

LOS ESPIRITISTAS

L
76

~~275~~
2967

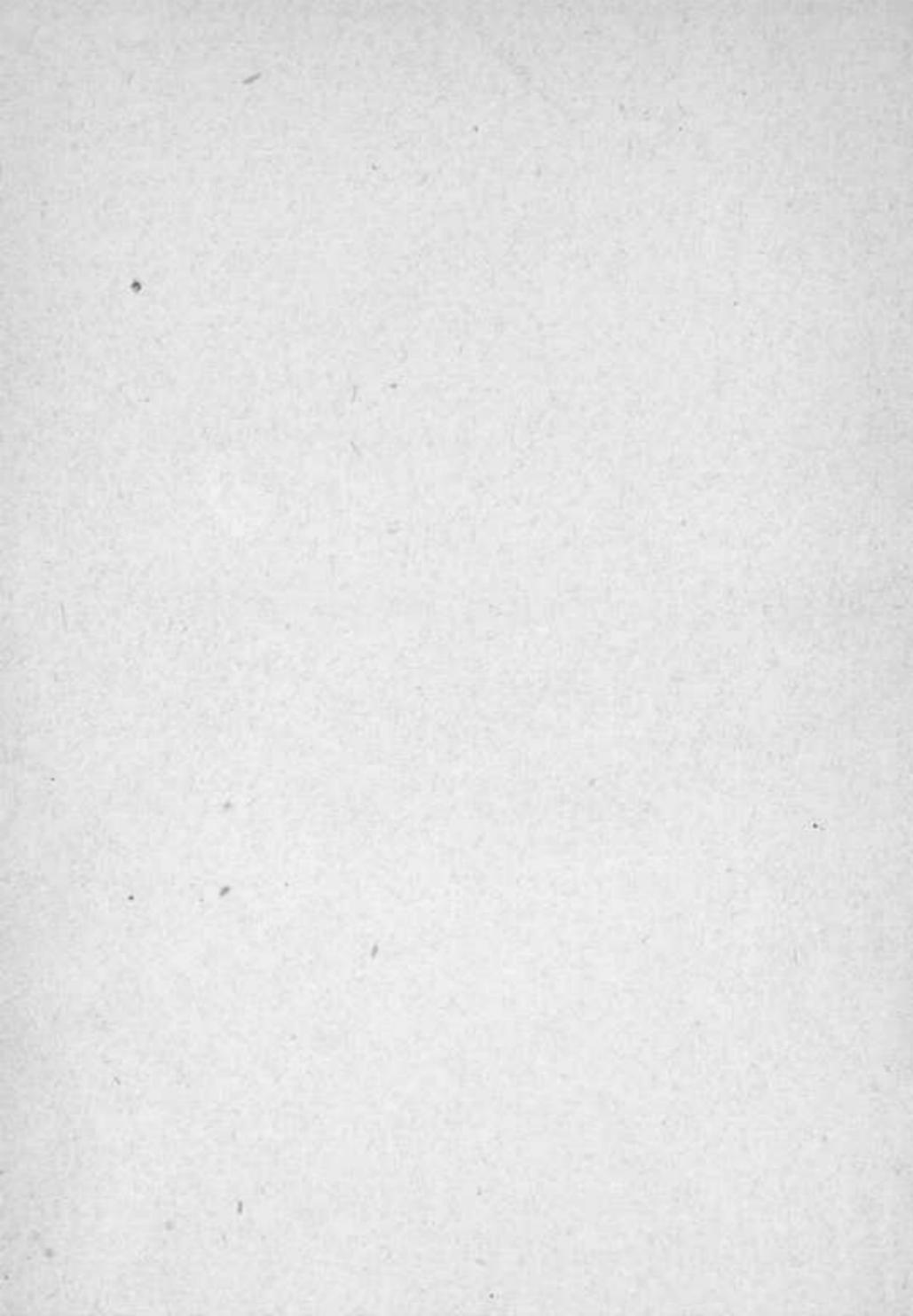
BIBLIOTECA POPULAR

Estante 12
Tabla 2
Número 2218

SL
3676

C. n. l. v.

卐



POLÉMICA

CON

LOS ESPIRITISTAS

14

1811

LOS ESPIRITISTAS

R. 2828

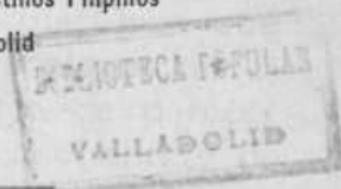
Biblioteca de la «Revista Agustiniana»

POLEMICA
CON
LOS ESPIRITISTAS

POR EL

P. CONRADO MUÑOS SAENZ

del Colegio de Agustinos Filipinos
de Valladolid



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

VALLADOLID:

IMPRESA: LIBRERIA, HELIOGRAFIA Y TALLER DE GRABADOS

DE LUIS N. DE GAVIRIA

IMPRESOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,
Angustias 1 y San Blas 7

1886





AL LECTOR.



Si algún libro necesita esa serie de explicaciones y disculpas que constituyen los prólogos, es el presente. Sin ellas había de parecer deshilado y heterogéneo conjunto de cosas y de especies: con ellas, aunque no dejará de parecer lo mismo, podrá en alguna manera justificarse tan extraña mezcla.

Compónese este libro de la serie de artículos publicados en la REVISTA AGUSTINIANA discutiendo con el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, y luego con su Cirineo el Sr. González Soriano, á quien

Dios haya perdonado, acerca de las doctrinas espiritistas. Conocidos son los antecedentes que motivaron esta polémica, y que yo consigné en la *Miscelánea* siguiente, estampada con mi firma en aquella publicación al fin de su número de Diciembre de 1884:

RETO ADMITIDO.

«En la *Crónica Universal* de nuestro número de Julio, hablando de los famosos *apóstoles ó hipnotizadores*, se calificaba al espiritismo de «última fórmula» de la impiedad, que no creyendo en «Dios, se entrega en brazos de Lucifer.» Cuando ya ni memoria conservábamos de aquellas palabras, nos encontramos con una carta del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, uno de los más calificados corifeos del espiritismo en España, en que se reta formalmente al abajo firmante á una discusión pública acerca del espiritismo. A su debido tiempo contestó el interesado al Sr. Vizconde, y hoy tiene el gusto de comunicar á los

lectores de la REVISTA AGUSTINIANA, que está admitido el reto, y desde el próximo número empezará la polémica por su parte en nuestra publicación.

«Los espiritistas españoles se envane-
cen de que los católicos no nos atre-
vamos á discutir con ellos, interpretando
por miedo lo que es desprecio solemne
de tan extravagante y ridícula doctrina.
Cuando los perros ladran á la luna, ésta
sigue en silencio su majestuosa carrera.
El que suscribe, que desprecia tanto
como el que más la doctrina espiritista,
no se tomaría la molestia de darle im-
portancia refutándola, si no considerase
que á veces conviene hacer callar á los
perros, no por que ofendan á la luna,
sino porque molestan á la vecindad.»

En el número siguiente, que corres-
ponde á Enero de 1885, publicaba, con mi
firma también, la *Miscelánea* siguiente:

«Debo una satisfacción á los lectores
de la REVISTA AGUSTINIANA. Prometí en
el número anterior que en éste empeza-
ría la polémica concertada con el Señor
Vizconde de Torres-Solanot acerca del

espiritismo. Bien contra mi voluntad no he podido cumplir mi palabra. El Sr. Vizconde, por causas que conozco, pero que no es necesario que el público las sepa, (1) no ha podido publicar todavía el artículo con que, según acuerdo común, había de empezar la discusión. Ruego, pues, se me dispense una falta que no ha estado en mi mano evitar. Para el próximo número puedo asegurar que, Dios mediante, cumpliré mi promesa.

«Sea esto dicho para los lectores de la REVISTA AGUSTINIANA.

«Para conocimiento del Sr. Vizconde también tengo algo que decir, y he de aprovechar esta ocasión. Soy muy exigente en punto á lógica, muy delicado en historia, muy escrupuloso en lo referente á citas. Por otra parte, á una escuela que se precia ante todo de racionalista, hay derecho para exigirle la

(1) En la nota de las págs. 100 y 101 podrán ver los lectores explicadas estas causas.

razón de cuanto afirme. Vaya pues el Sr. Vizconde de Torres-Solanot en la seguridad de que no le he de dejar pasar sin correctivo la más leve falta de dialéctica, que no admitiré ninguna afirmación importante meramente gratuita, que le pediré cuenta y razón de sus aserciones históricas, y que finalmente, no le permitiré cita alguna de interés para la polémica, que no venga exactamente puntualizada. Por mi parte me comprometo á satisfacer iguales exigencias del Sr. Vizconde, aunque no las exprese.

«Este es el único modo de que la polémica sea racional.»

A más de estos antecedentes públicos, no será fuera del caso, y puede contribuir á entender mejor el objeto de esta obrita, dar á conocer algunos otros de carácter privado. A mediados de 1884 sostenía yo una polémica epistolar con un infeliz joven alucinado por los delirios espiritistas, y en cuya conversión tenía vivo interés. Ponderábame él, entre otras cosas, el maravilloso cre-

cimiento que á la sazón alcanzaba en España el espiritismo; enumerábame con fruición sus círculos, sociedades y centros, sus periódicos y revistas, los hombres sabios que le profesaban, más ó menos imaginarios: no parecía sino que la católica España se había vuelto de la noche á la mañana espiritista. Respondíle que por fuerza tenía un microscopio en cada ojo, y le citaba el ejemplo de Valladolid, donde, con ser la población más importante de Castilla la Vieja y de una extensa zona de la Península, nadie se acordaba del espiritismo si no era para burlarse de sus adeptos.—«Ataque V. en público al espiritismo en esa ciudad,—me respondía,—y verá V. cómo en ella salen más de cien espiritistas á contestarle.»

A los pocos días, aprovechando los sucesos de los *apóstoles* de la calle del Dr. Fourquet, estampaba yo en la REVISTA AGUSTINIANA el suelto que tanto se indigestó al Sr. Vizconde, y escribía á mi contrincante: «En el último número de la REVISTA AGUSTINIANA, ataco pú-

blicamente al espiritismo: por si no lo advierten, puede V. avisar á sus correligionarios de esta ciudad, y veremos si de esos ciento hay alguno que levante el dedo.» Ninguno tuvo á bien levantarle, y viendo mi contrincante que por Valladolid, ó no había espiritistas, ó eran cobardes ó ignorantes, se propuso probarme que los había en Zaragoza, cosa que yo nunca le había negado. ¡O no había de haberlos en España, ó en Zaragoza habían de estar!.. Resultado de sus gestiones fué el reto que me envió el Sr. Vizconde, y que yo acepté solamente por convencer al infeliz alucinado de que con la misma facilidad que á él, se respondía á los más hábiles y corridos disputadores del espiritismo.

Con decir que éste fué el principal motivo por que acepté la polémica, respondo á la observación que en tono amistoso se me ha hecho, disuadiéndome de aceptarla, por no dar importancia á lo que ninguna tiene á los ojos de toda persona de algún discurso, y por-

que había de convencerme de la imposibilidad de sostener una polémica formal con tal linaje de adversarios. Esto ya me lo sabía yo de memoria, y aun por eso puse especial cuidado en exigir de mi adversario la definición exacta, fija y concreta del espiritismo, como punto necesario de partida para la discusión, á fin de evitar las divagaciones que hacen interminables las polémicas; y no pudiendo el Sr Vizconde, como no podrá ningún espiritista del mundo, concretarme los principios esenciales de su sistema, no ha tenido más remedio que enmudecer. Respecto de la *importancia*, si yo fuera capaz de dársela, bien he evitado ese inconveniente con el tono zumbón y maleante que adopto frecuentemente en el curso de la polémica.

Si se tienen en cuenta esos antecedentes, se comprenderá que, yendo dirigidos mis artículos más bien al extraviado joven que al Sr. Vizconde, me acomodase á tratar ciertos puntos absolutamente extraños al asunto principal;

puntos que, en otro caso, hubiera omitido por completo, reduciéndome á llamar al orden y á traer á la cuestión á mi adversario. Así se explicará que me detenga en otros más de lo necesario para la precisa contestación, porque á mi objeto convenía allí cargar la mano. Por ejemplo: mis observaciones acerca de la discusión de los dogmas, (págs. 165-173) y el tono enérgico que empleo al calificar las sesiones libres-pensadoras, podrán parecer intempestivas y retóricas declamaciones á quien no tenga presente que á la sazón en que yo escribía aquellas líneas, estaba muy enfrascado mi joven incógnito en ciertas ruidosas sesiones de *libre-pienso* celebradas en esta capital.

Alguno me ha tildado de cándido, y como tal, sobradamente crédulo, por que admito, aunque en casos contados y con muchas restricciones, la realidad de algunos fenómenos espiritistas de carácter preternatural. Para el que este reparo me ponía, el lado taumatúrgico del espiritismo es farsa y tramoya pura, y

los espiritistas hábiles titiriteros. Aunque en la mayor parte de los casos también yo me inclino á ese parecer; aunque en algunos fenómenos sorprendentes creo también que sólo intervienen causas físicas desconocidas que algún día quizá no lo serán, no puedo convencerme de que en ciertos casos todo se reduzca á magnetismo y á destreza de manos. Yo he seguido ese parecer por atenerme al que más generalmente sostienen los autores católicos que tratan de la materia. Por otra parte, quería ir derecho al fondo de la cuestión, á los principios fundamentales del espiritismo, para refutarlos si los tuviera ó demostrar la insubsistencia de un sistema sin principios fijos, y si me hubiera obstinado en negar la realidad de tales fenómenos preternaturales, hubiera tenido que distraerme en estériles y enojosas cuestiones de hechos, para cuyo esclarecimiento quizá no hubiese tenido suficientes datos; fuera del voluntario, inútil y embarazosísimo compromiso en que con eso me metía

de explicar naturalmente algunos, á los cuales, por más que se diga, no se ha dado hasta hoy explicación natural satisfactoria. Pero tampoco tengo empeño en mantener mi opinión enfrente de la del amigo y excelente católico que así me escribe: para mí, la cuestión de hecho es de escasa importancia, y diversamente soluble dentro de la doctrina católica: lo que admite mi amigo, lo que conmigo admiten todos los católicos es que si en los fenómenos espiritistas hay *algo* superior á las leyes físicas conocidas ú ocultas de la naturaleza, si media en realidad una inteligencia extraña á la inteligencia del hombre vivo, ese *algo* y esa inteligencia son indudablemente satánicos; y en que el espiritismo, sea farsa, magnetismo ó magia negra, es de todos modos sistema horriblemente impío y declaradamente infernal.

Respecto de la forma, he recibido diversas y contrarias advertencias, hijas de diversas y contrarias inclinaciones. Para algunos he abusado de la sátira, mien-

tras otros lamentaban que gastase el tiempo en responder seriamente á lo que á su juicio, no merecía más respuesta que una solemne carcajada. Peligros de seguir los caminos medios. No responderé á los segundos, que me dispensan demasiado honor; pero sí debo hacerlo á los primeros; que no me gusta la fama que voy tomando de irremediablemente zumbón, fama que en ciertas *Semblanzas valisoletanas* me ha colgado, con excelente intención sin duda, quien, por lo visto, ha leído más mis artículos de polémica que mis *Horas de vacaciones*. Confieso que he cargado mucho la mano en la sátira, que mi estilo es en estos artículos con frecuencia agresivo y mordicante, aunque no contra las personas, sino contra las cosas. Pero póngase cualquiera en mi lugar, y diga si enfrente de un error como el espiritismo podría hablar de otra manera. De mi conducta he dado en estos artículos algunas disculpas, y ahora voy á dar la principal. Me consta que el Sr. Vizconde no entraba en la

polémica con ánimo de discutir seriamente, porque, según decía, ni él había de convencerme, ni yo á él; sino con el único y exclusivo objeto de hacer propaganda de su doctrina, aprovechándose de la curiosidad y el interés que excita en el público este género de espectáculos. Yo, que no soy aficionado á convertirme en gato con cuya mano se saque de las ascuas la sardina; yo que comprendí el juego porque el Sr. Vizconde, con pasarse de listo, tuvo la inocencia de dejarme ver las cartas; me propuse frustrar completamente el deseo de mi adversario, y para ello me pareció el medio más eficaz, á vuelta de las razones, menudear en la sátira y mostrar el verdadero retrato de las arlequinadas espiritistas. El éxito alcanzado me confirma en que acerté. Por lo demás, los alardes de relativa templanza que el Sr. Vizconde ha hecho en la polémica le servían admirablemente para insultarme sobre seguro; á más de dejar á su ira un desaguadero en cierto periódico que publica en Za-

ragoza, donde se ha desahogado contra mí en personalidades insulsas é indignas de contestarse.

Para terminar declararé que, por la misma naturaleza del género, por el carácter particular de esta polémica, y más que todo por la necesidad de seguir en su tortuoso giro á adversarios que todo lo trabucan y envuelven, no debe buscar el lector en este libro plan, ni método, ni unidad, como no sea la del objeto. De esta falta inevitable espero que me absuelva su indulgencia. No es, pues, esta obrita una refutación ordenada, metódica del espiritismo punto por punto: quien esto busque puede leer con más fruto las excelentes obras de algunos escritores católicos, tales como los Sres. D. Miguel Sánchez, Alonso Perujo y Manterola. Esto es por necesidad, para decirlo en francés, un *pot-pourri*; pero en él se examina filosóficamente la parte fundamental del espiritismo. Y permítaseme decirlo: prescindiendo de la ejecución, que siendo mía ha de ser torpe, éste me parece el

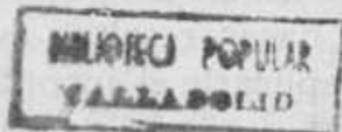
único camino seguro y eficaz para la refutación de tan absurdo sistema. Muchos de los argumentos que contra él más comúnmente se emplean, sólo son convincentes para los católicos, es decir, para los que no los necesitan, por presuponerse en ellos cosas que los espiritistas no admiten; como cuando se les arguye con la disyuntiva de que los espíritus que se comunican, ó están en el cielo, ó en el purgatorio ó en el infierno, para deducir que no dependiendo los primeros ni los segundos de los caprichos de los hombres, por fuerza han de ser de los últimos. Esto es concluyente, sin disputa; pero ¿de qué sirve para responder á los sectarios de un sistema que no admite ni cielo, ni purgatorio ni infierno? Teniendo en cuenta además que no es posible señalar un principio en que estén conformes todos los espiritistas, paréceme que el insistir en refutar éste ó aquel principio es azotar al aire, y que lo más seguro es hacer resaltar ese carácter voluble y aplicarle el incontestable ar-

gumento de Bossuet, base de mi argumentación.

Mis superiores me mandan y mis amigos me piden que coleccionese estos artículos, y aunque escritos de prisa y llenos de faltas de todo género, confiando los entrego á la indulgencia del público. Si en todos los casos me es necesaria, lo es mucho más en el presente en que he osado invadir el terreno de la filosofía, yo, que hasta ahora sólo había sido mal pergeñador de cuentos y zurcidor de renglones desiguales.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ,
Agustiniano.

Valladolid, 5 de Mayo de 1886.





ARTÍCULO PRIMERO.

La doctrina espiritista.

I.

EN una publicación espiritista madrileña de cuyo nombre no quiero acordarme, y que con fecha de Diciembre ha salido á luz en Enero, he visto el primer artículo con que el Sr. Vizconde de Torres-Solanot da principio á la polémica acerca del espiritismo, previamente concertada entre los dos. Acúsame dicho Señor de haberme

«permitido aplicar denigrantes calificativos» á la doctrina espiritista, que él llama *racional y consoladora*, y se propone protestar contra mis aseveraciones, probar que son *calumniosas*, y retarme á pública discusión. Cierto que el reto podía muy bien excusarse, porque el Sr. Vizconde y el público sabían hace tiempo que le tenía aceptado; pero no he de ser quisquilloso ni he de reñir por tan insignificante motivo. Respecto de la acusación, tiene mi adversario *confitentem reum*: he llamado al espiritismo *última fórmula de la impiedad, doctrina extravagante y ridícula*, y otros calificativos que estoy muy lejos de retirar. Poco diré en su defensa, porque ni es necesario probar lo que todo el mundo sabe menos los espiritistas, ni al aceptar la polémica me he propuesto defender la exactitud de tal ó cual expresión mía, sino refutar el espiritismo en sus principios. Baste decir que las calificaciones de *extravagante, ridícula é impta* quedarán plenamente justificadas á los ojos de todo

el que tenga sentido común, con la simple exposición *en castellano* de la doctrina expuesta en *caló* por los mismos espiritistas, según la trascribe el Sr. Vizconde en su artículo.

Antes de empezar á traducir la exposición del espiritismo, permita el Sr. Vizconde le dirija una pregunta. El sistema, tal como lo expone el Sr. González Soriano en los párrafos que me copia, ¿es el verdadero admitido por *todos* los espiritistas, ó es un espiritismo peculiar y *ad usum* de los señores Soriano y Vizconde de Torres-Solanot? Todo el que conozca el verdadero carácter del espiritismo, comprenderá que mi pregunta no está hecha á humo de pajas. Como todo sistema basado en el racionalismo y en el libre-pensamiento, el espiritismo no puede tener unidad, á lo menos duradera, so pena de contradecirse. Siendo cada uno dueño de imaginarse un espiritismo á su manera, y habiendo entre los hombres tantas diferencias de inteligencia y carácter, á penas habrá dos cabezas que piensen

del mismo modo. El mismo Sr. Vizconde lo ha reconocido diciendo en uno de sus libros con asombrosa franqueza, que la divergencia de pareceres es *esencial* al espiritismo. (1) Ciertamente que él la reduce á puntos incidentales; pero ¿hay acaso algún veto, alguna definición dogmática que evite que, si no hoy mañana, tal espiritista niegue este ó el otro principio fundamental, y tal otro niegue otro, de modo que no quede un solo principio espiritista que no rechace alguno de los adeptos de la escuela? ¿No está ya en parte sucediendo? El

(1) «Poco ó nada nuevo hallarán los espiritistas en estas páginas, si no es nuestro punto de vista particular dentro de la doctrina, nuestro modo de ver los problemas y nuestra opinión, conforme tal vez con la de algunos de nuestros hermanos, opuesta seguramente á la de otros. Esas divergencias de detalle, *constituyen el carácter esencial del espiritismo, son consecuencia natural del espíritu racionalista en que se funda, etc.*» (Torres-Solanot: *Preliminares al estudio del espiritismo*, cap. V. pág. 141.)

Sr. Vizconde nos habla de la ley de la conciencia; Navarrete dice que la conciencia es un mito (1): espiritistas hay que admiten la revelación, se llaman cristianos y alegan á cada palabra un texto de la Biblia; mientras otros se declaran partidarios de un racionalismo desenfrenado: alardean generalmente de espiritualistas, y sin embargo, en la misma Revista en que el Sr. Vizconde ha publicado su escrito, han salido á luz varios artículos con el título común de *Física psicológica*, título que da suficiente idea del grosero materialismo en que están empapados. De aquí la dificultad de combatir con éxito el espiritismo, fantasma que se trasforma cuando se le cree haber visto distintamente. En las varias polémicas que los católicos han sostenido con los espiritistas, sucede con frecuencia que cuando el sectario nada tiene que contestar, sale otra voz diciendo que el católico ha

(1) En la carta dirigida al periódico *La Igualdad* con fecha 4 de Marzo de 1872.

refutado *ideas particulares* de aquel espiritista, y presenta un espiritismo flamante é intacto, que será sustituido á su vez por otro si á éste cabe igual suerte que al anterior. Así que los tiros no pueden ser certeros; no porque el blanco sea invulnerable, sino porque no está fijo.

Yo que no quisiera gastar la pólvora en salvas y azotar á un ente imaginario, desearía que el Sr. Vizconde me presentase el núcleo invariable y fijo de la doctrina espiritista, que me mostrase un principio, uno solo que haya de salvarse en lo porvenir del naufragio del libre-examen; que diese una forma concreta y fija á ese variable Proteo. Pero ¿cómo, si aun el hecho mismo de las comunicaciones con los espíritus, verdadera fuente de donde ha nacido tan absurda teoría, ni aun ese hecho es admitido por todos los espiritistas; si hay entre ellos quien sólo le califica de *posible*, y no falta quien se ríe de él como cualquier materialista? Lo más que podrá asegurarme el señor

Vizconde es que los principios por él apuntados son *hoy* la verdadera y general doctrina de la escuela; pero manteniendo el principio del libre-examen sin limitación alguna, ¿podrá asegurarme que el espiritismo de mañana no será radicalmente distinto y aun opuesto al de hoy? El único medio seguro de atacar con éxito al espiritismo es herirle en la raíz: en el principio del libre-pensamiento, único que puede asegurarse subsistirá en el sistema. Ese principio, sin embargo, no es propio del espiritismo, sino común á todas las escuelas racionalistas, y el discutirle ahora nos llevaría lejos del asunto. No he de entrar, pues, á examinarle detenidamente: los apologistas católicos le han pulverizado, y muy señaladamente el inmortal filósofo Balmes en su *Protestantismo*, obra magistral cuya lectura y meditación recomiendo al Sr. Vizconde de Torres-Solanot. Hé aquí lo único que diré sobre el asunto, y que en breves palabras derriba al espiritismo por su base. El principio del libre-

pensamiento es disolvente por esencia; es una amenaza constante á los demás principios; es, mejor dicho, su sentencia de muerte. El espiritismo ha de morir, porque lleva el veneno en las entrañas; y su vida será la del Protestantismo, hoy convertido en inmensa Babel. Por consiguiente: al espiritismo, como al protestantismo, como á cualquier sistema fundado en el libre examen, le coge de lleno el contundente argumento del gran Bossuet: *Tú varías; luego no eres la verdad.*

II.

Rebatido el espiritismo en su verdadero fundamento, común á todas las escuelas racionalistas, examinemos los principios que *hoy* constituyen el sistema, tales como, tomándolos de un libro del Sr. González Soriano, los expone en su artículo el Sr. Vizconde «para desvirtuar por completo» mis afirmaciones «y (*¿desvirtuar también, Sr. Vizconde?*) la *sinrazón*» de mis cali-

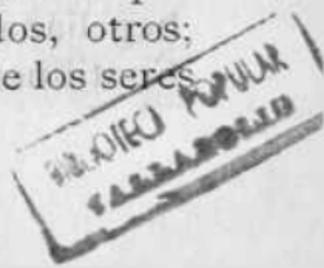
ficativos. Pero es el caso que, sin duda por esta mi desgracia de ser miope, no descubro en toda la larga y sibilina exposición que en forma de letanía trascribe mi impugnador el más leve rastro de razón contra mis afirmaciones; aunque sí muchas que *desvirtúan por completo la sinrazón de mis calificativos*, ó en buen castellano, que demuestran la justísima razón con que los apliqué.

De aquel confuso laberinto, de aquella balumba de unidades, realizaciones, esencias, síntesis, progresos, evolucionismos, individualidades, reinos animal y hominal, *sinletizaciones, peri-espíritus ó meta-espíritus*, encarnaciones, reencarnaciones, desarrollos de propiedades, *solidaridades* y diablos colorados que tan mal parado dejan el idioma de Cervantes, y han vuelto patas arriba el diccionario de la lengua; de todo aquel gongorino jeroglífico, yo sólo saco en limpio que el espiritismo no es más original en los pormenores que en el principio, pues se resume en la vieja metempsicosis

pitagórica y en los anticuados errores de los gnósticos, valentinianos y priscilianistas, combinados con el ateísmo vergonzante llamado panteísmo germánico, puesto de moda por Hegel y Krause, á quienes imita hasta en el estrafalario estilo, hablando en griego, como D. Hermógenes, para mayor claridad. En gracia de mis lectores, á quienes supongo tan poco aficionados como yo á descifrar rompecabezas, voy á poner en castellano el trozo de flaman-te germanía injerta en gabacho con que nos obsequia el Sr. Soriano por medio del Sr. Vizconde de Torres-Solanot.

Principios fundamentales en que se asienta la parte filosófico-doctrinal del es-piritismo.—Un Dios infinito *en exten-sión*, es decir, que se mide por leguas como camino de herradura. Este Dios puede considerarse desde dos puntos de vista: como espíritu y como sér. Como espíritu tiene individualidad y esencia propia: como sér forma un todo con los demás seres. El conjunto del espíritu de Dios y de todos los otros

seres forma lo absoluto, lo infinito, el sér, Dios. El espíritu de Dios no es, pues, sino parte integrante de él.— Todos los seres existen en Dios, formando parte de su misma sustancia, de su sér, aunque no de su espíritu. Estos seres tienen todos la misma esencia, de la cual es cada uno una manifestación parcial; difiriendo sólo entre sí en los grados de perfeccionamiento, según los cuales manifiestan ó desenvuelven diversas propiedades. Por manera que una peladilla de arroyo, v. gr. no se diferencia esencialmente de un hombre: son ambos manifestaciones ó grados diferentes del mismo sér; de modo que el hombre ha sido peladilla, y la peladilla, perfeccionándose, ha de llegar á ser hombre.—Esta esencia única constitutiva del Universo es eterna como Dios, del cual forma parte, y eternamente se ha manifestado; es decir, que la sucesión de los seres es eterna, que el Universo ha existido siempre, que siempre ha habido, si no estos mundos, otros; en una palabra, que la serie de los seres



que han existido hasta ahora es infinita, y por consiguiente, suponiendo que ningún sér ha dejado de existir, que el número de los seres en la actualidad existentes, es igualmente infinito.—La esencia única del Universo, desenvolviéndose siempre progresivamente, se manifiesta, ya como materia, ora como fluido, ó bien como espíritu, y constituye todos y cada uno de los seres; pero transitoriamente en todos, ó sea, que cualquier sér pasa á constituir otro sér, siempre progresivamente, y la materia, perfeccionándose, llega á ser fluido, y éste, perfeccionándose también, se convierte en espíritu.—

Como se ve, hasta aquí todo es copiado: nada hay original: ese Dios de puro nombre es el *dios-todo* del armonismo ó sintetismo trascendental, llámese lo *absoluto* de Espinosa, el *sujeto-objeto* de Schelling, la *idea* de Hegel, ó la *cosa-principio* de Krause; y el progreso indefinido está expuesto como en la idea hegeliana, sin quitar punto ni coma. Continuemos.

La materia, el fluido y el espíritu se unen en un sér: la materia toma el nombre de cuerpo; el espíritu el de alma; el fluido *elástico* (como si dijéramos, de muelles) que sirve de lazo de unión, se llama *peri-espíritu* ó *meta-espíritu*: el resultado de esta unión es el animal ó el hombre. El espíritu es anterior á la unión; mas, según se ha dicho, no siempre existió como espíritu, sino que pasó sucesiva y progresivamente por todos los grados ó manifestaciones de la materia y del fluido. La muerte es la separación de la materia y del espíritu. Éste arroja la materia como quien arroja un gabán inservible, se queda *in puris* con el *peri-espíritu* (que por cierto no sé para qué le sirve), y después de un empalagoso é inútil período de *erraticidad* (Cervantes sea sordo) en que vive por los espacios interplanetarios, convertido á la letra en el alma de Garibay, vuelve á tomar otro organismó adecuado al grado de su perfeccionamiento. Y encarnándose y desencarnándose, y saltando de un animal á otro más perfecto, y de un

salvaje á un hombre civilizado; es decir, pasando por diferentes alambiques, se va purificando el espíritu, hasta alcanzar la perfección correspondiente á este planeta, y entonces de un salto tamaño, no sin pasar antes por las horcas caudinas del período de *erraticidad*, que debe de ser á modo de cuarentena, se planta en otro planeta, ó cometa, ó sol, ó estrella (que esto no está averiguado) más perfecto, donde empieza de nuevo á dar vueltas á la noria, y así sucesivamente hasta lo infinito. De donde lógicamente resulta que un espíritu que ha pasado por los grados de pepino, melón, calabaza, alcornoque, camueso y naranjo, andando andando llega á encarnarse en un individuo de la especie del manso y pacífico compañero de Sancho Panza, y andando andando de nuevo, llega á ser hombre, ó siquiera espiritista. Y vice-versa: un hombre determinado, Lope de Vega, por ejemplo, no es tal Lope de Vega ni tales carneros, ó á lo más, es Lope de Vega de paso, como pudo ser barrendero ó limpiabo-

tas en alguna época de apuros pecuniar-
rios: primero fué chirivía y zanahoria,
ascendió luego á cinife, grillo y cigarra;
anduvo después por los tejados hecho
un bigotudo Marramaquiz maullando re-
quiebros á las remilgadas Zapaquildas,
época de su vida en que por algún mal
siniestro concibió la idea de vengarse
de la raza felina sacando á plaza las es-
cenas de tejas arriba, como lo hizo más
tarde en la *Gatomaquia*; tuvo sus verdes
años de alegres corcovos y sonoros re-
buznos: cuando llegó á hombre, fué un
tiempo Antón Perulero, Perico de los
Palotes y Perico el ciego, que andaba
cantando coplas tan detestables como
la literatura espiritista, afición que des-
arrollada en una nueva encarnación, dió
de sí los grandes dramas y los hermosos
poemas del *Fénix de los Ingenios*. No sa-
bemos á dónde habrá ido á parar des-
pués: lo que puede asegurarse es que
no se halla en el cuerpo de ningún espi-
ritista. ¡Lástima que nadie se acuerde ni
por semejas de tales reencarnaciones!
¡Qué gusto sería, al ver la estatua de

un hombre ilustre, poder decir: ¡ese soy yo! Y no que de esta manera puede haber sucedido que en el centenario de Calderón de la Barca, él mismo convertido en estudiante haya ido á tocar la bandurria al pié de su propia estatua, sin advertir que lo que verdaderamente tocaba era el violón! Pero me he equivocado al decir que nadie se acuerda: sí, señor, hay espiritistas que se acuerdan; á lo menos, ellos lo dicen, y vaya V. á desmentirlos. Yo sé de un espiritista, hombre de colosal tamaño, que afirma y sostiene con toda formalidad haber sido en su anterior existencia... ¡grillo! (1).

¡Sr. Vizconde!... ¿Me negará V. que estas son lógicas, inevitables consecuen-

(1) Si cree el Sr. Vizconde que lo invento, estoy dispuesto á comunicarle privadamente el nombre y la residencia de tal espiritista. Y no sólo recuerda haber sido grillo, sino que sabe que en su próxima reencarnación ha de ser... *niñera*. ¡Y los que le conocen afirman que no está loco!

cias del espiritismo? Y en vista de esto, ¿me negará el derecho de llamarle extravagante y ridículo sistema? Responda el sentido común.

Mas ya he dicho que no me he propuesto al aceptar la polémica defender la exactitud de mis calificativos, ni probar precisamente que la doctrina espiritista es ridícula é impía, sino que es falsa á la luz de la razón y de la ciencia. No crea el Sr. Vizconde que me valgo del arma del ridículo, que si á veces es el arma de los necios, también puede ser, como en este caso, la simple expresión del buen sentido; no crea digo que me valgo de esa arma á falta de otras de mejor temple. No es verdad que, como en todos los tonos vociferan los espiritistas, tema el Catolicismo la discusión; no teme á la razón ni á la ciencia, antorchas divinas que, descendidas del cielo como la fe, no pueden estar en contradicción con ella, porque entonces se contradiría Dios, autor de su Iglesia y Señor de las ciencias, fuente única y común de la razón y de la revelación.

Sólo que nosotros creemos que la razón es la centella divina que Dios encendió en el alma humana para que le conociese y amase, y no la confundimos con la desvergonzada prostituta á quien rindieron infame culto las turbas revolucionarias de la moderna Babilonia.

Veamos, pues, lo que dice la razón acerca de los principios espiritistas, que no me negará el Sr. Vizconde están expuestos con escrupulosa fidelidad. Prescindo de lo repugnante del panteísmo, que, como ha dicho Balmes, es en realidad el ateísmo disfrazado, y por ahora me fijaré sólo en lo absurdo de la suposición en que estriba toda la doctrina espiritista.

Tenemos, en primer lugar, un Dios infinito *en extensión*; un conjunto de seres en número infinito; el tiempo infinito, el espacio infinito, el progreso infinito. ¿Puede haber una extensión infinita, un número infinito de seres, un progreso, un tiempo y un espacio infinitos? La filosofía, las matemáticas, la geometría responden que no. La ex-

tensión infinita supone un *número infinito* de puntos que la constituyan; la infinidad de los seres exige, es claro, un *número actualmente infinito* de ellos; el tiempo infinito un *número infinito* de siglos, de años, de días, de horas, de minutos, de sucesiones de cualquier género que sean; el progreso infinito un *número infinito* de actos progresivos realizados en todo el Universo y en cada sér; el espacio infinito, como la extensión infinita, *infinito número* de puntos. Todo esto, pues, supone la existencia real y concreta del *número infinito*. Pues bien: está matemáticamente demostrado que el *número infinito actual* es un absurdo. Oiga el Sr. Vizconde cómo lo ha demostrado el sabio Abate Moigno, con un argumento que antes de él emplearon Galileo, Cauchy y Gerdil. Cedo con gusto la pluma á tan insigne defensor del catolicismo.

«La cuestión,—dice,—cuya solución pedimos á la Aritmética, es la siguiente: Todo número, es decir, toda serie de unidades sucesivas, ¿es esencial-

mente finito? Presentada así la cuestión, el simple sentido común responde inmediatamente: Sí, evidentemente sí! Puesto que cada número obtenido por adiciones sucesivas sólo difiere del anterior en una unidad ó en un grupo de unidades, es finito como él. Por consiguiente, todos estos números sucesivos son respectivamente limitados, el segundo por el primero, el tercero por el segundo, etc. Si no fuera finito, sería infinito, y actualmente superior á todo número imaginable. Esto es imposible. En efecto, todo número es necesariamente par ó non, primo ó no primo. Si es par, no contendrá todos los números impares. Si es primo, no será el último de los números primos, porque está demostrado en muchos tratados de Aritmética, en el de M. José Bertrand, por ejemplo, pág. 66, que la serie de los números primos es ilimitada. En todo caso, sea par ó impar, primo ó no primo, no contendrá su cuadrado, su cubo, su cuarta potencia, etc., luego es imposible que

sea infinito ó superior á cualquier otro número. Es de esencia del número que pueda concebirse mayor; luego no puede considerársele como actualmente mayor que cualquier otro número. Adviértase bien que el número de que aquí se trata es un número concreto; la serie de seres que realmente hayan existido, de entidades, seres ó sucesos que de hecho se han sucedido en el mundo; por ejemplo, el número de seres que han vivido en la tierra, el número de átomos del Universo, de granos de arena ó de polvo terrestre, del aire, de los mares etc.; y no de una colección ó sucesión de seres abstractos, de entes de razón que no existen sino en potencia en la imaginación.—Nadie puede negarse á reconocer que el número que representa esta colección de seres reales, que actualmente existen ó han existido, es necesariamente finito. Un número de esta clase, que tenga fin y no principio, sería como un bastón con un solo extremo: ¿y cómo concebir un bastón real, existente, sin dos extre-

mos? Si por adiciones sucesivas se ha llegado á cierto término, que es como el segundo extremo del bastón, repugna á la razón que no se pueda, por sucesivas sustracciones de unidades, sustracción posible de hacerse, es decir, posible de ejecutar en un tiempo finito, reducir ese número á *cero*, ó á una primera unidad que sea su primer término, ó el primer extremo del bastón.

«Mi ilustre Maestro Agustín Cauchy, —continúa el sabio Abate,—ha notado la grave cuestión de que tratamos en una de sus hermosas lecciones de Física general que dió en Turin en 1832, y aunque las demostraciones que alega en apoyo de esta verdad incontestable nada añaden en el fondo á los argumentos precedentes, me creo obligado á reproducirlas.—«Saben todos que un número cuadrado es el producto de un número por sí mismo. Así por ejemplo, dando la unidad tomada una vez al uno por producto, siendo $2 \times 2 = 4$; $3 \times 3 = 9$; $4 \times 4 = 16$; $5 \times 5 = 25$, resulta que los números 1, 4, 9, 16, 25, etc. son

» los cuadrados de los números enteros 1,
 » 2, 3, 4, 5... Por otra parte, si se prolonga
 » más de 2 la serie de números naturales
 » 1, 2, 3, 4, 5, 6... los cuadrados que en-
 » cierra esta serie estarán en minoría, y
 » esta minoría será tanto más señalada,
 » cuanto más se suba. En efecto: si la
 » serie se detiene después del 10, del 100,
 » del 1,000, el número de los cuadrados
 » que encierra será 3 en el primer caso,
 » 10 en el segundo, 31 en el tercero, etc.;
 » por consiguiente, la proporción entre
 » el número de términos cuadrados, y el
 » total de los términos, descenderá su-
 » cesivamente á $\frac{3}{10}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{3}{100}$, ó próxi-
 » mamente $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{1000}$, etc.; de don-
 » de se sigue que si la serie de números
 » enteros pudiera suponerse actualmen-
 » te prolongada hasta lo infinito (ó cesara
 » de ser finita), los términos cuadrados
 » estarían en ella en gran minoría. Aho-
 » ra bien: esta última condición, inevi-
 » table en la hipótesis de que se trata,
 » es, sin embargo, incompatible con esa
 » misma hipótesis; porque en la serie de

»números prolongada hasta lo infinito
»(ó que cese de ser finita) se encontra-
»ría, con cada término no cuadrado, el
»cuadrado de ese término, luego el
»cuadrado del cuadrado, etc.; luego la
»hipótesis de una serie prolongada has-
»ta lo infinito, del número actualmente
»infinito (ó que cesa de ser finito,) entra-
»ña contradicción manifiesta; luego
»debe rechazarse esa hipótesis; luego
»todo número es esencialmente finito.
»Esta demostración por el absurdo la
»dió ya Galileo...»

»Las proposiciones fundamentales
»arriba enunciadas,—continúa Cauchy,
»—deben aplicarse lo mismo á una serie
»de términos ó de objetos que hubiesen
»existido necesariamente, y hasta á una
»serie de acaecimientos que se hayan
»sucedido unos á otros, que á una serie
»de términos cuya existencia es simul-
»tánea; y en ambos casos es igualmente
»imposible que el número de esos térmi-
»nos, objetos, sucesos etc., haya llegado
»á ser realmente infinito (ó haya cesado
»de ser finito). Así, por ejemplo, podemos

»afirmar que no existen en este momen-
»to sino un número finito de estrellas, y
»no es menos cierto que el número de
»estrellas que han existido, suponiendo
»que muchas hayan desaparecido, es
»igualmente finito. Lo que decimos del
»número de las estrellas se debe decir
»igualmente del número de hombres
»que han vivido en la tierra, del número
»de revoluciones de la tierra en su ór-
»bita, del número de estados por los
»cuales ha pasado el mundo desde que
»existe. Luego ha habido un primer
»hombre, ha habido un primer instante
»en que la tierra apareció en el espacio,
»en que el universo mismo comen-
»zó etc. (1).

La filosofía, acorde con las matemáticas, nos enseña que lo infinito no puede ser resultado de la suma de cantidades finitas. Supongamos el número finito A que sumado con B forma un número infinito; ó sea: $A+B=lo\ infinito$. Res-

(1) MOIGNO: *Les Splendeurs de la Foi*, tomo III, págs. 1,261 y siguientes.

póndame el Sr. Vizconde: ¿B es finito? ¿Sí? Luego el producto terminará allí donde termina B; de lo contrario, el número A finito habría llegado á ser infinito por una adición finita, lo cual es absurdo, porque la suma daría más de lo que hay en los sumandos.—¿Es B infinito? Estamos fuera del supuesto, y además, entonces B solo bastaría, y sería ocioso sumarle con A. Fuera de eso, tenemos siempre, indefinidamente la misma dificultad. B, ¿está compuesto de cantidades finitas, ó infinitas? Si de finitas, se saca en la suma más de lo contenido en los sumandos: si de infinitas, resulta el absurdo palpable de que cada fracción es igual á B, ó sea, que *la parte es igual al todo.*

Por otra parte: es evidente que en lo infinito no puede haber aumento ni disminución en aquello en que es infinito: si admitiera aumento, señal es de que podía ser mayor, y lo que puede ser mayor no es infinito, pues acaba en aquello que le falta para ser mayor. Si admitiera disminución dejaría de ser

infinito, puesto que sería mayor sin ella. De donde resulta claro como la luz que entre infinito é infinito no puede haber diferencia: que es absurdo un infinito mayor ni menor que otro. Apliquemos ahora estos principios evidentes á la extensión, el tiempo y demás infinitos espiritistas.

1.º La existencia eterna del Universo envuelve, como he dicho, la idea del número infinito. Efectivamente; si el Universo es eterno, hace infinitos siglos, infinitos años, infinitos días, horas, minutos, etc. que existe. Cualquiera límite que se ponga á esos siglos, años, etc., el Universo no será eterno, porque la eternidad excluye todo límite. Ahora bien; ¿no es cierto que esos siglos, años, días, están continuamente aumentando? En efecto; el siglo XIX es un siglo más que el XVIII, y dentro de treinta siglos se habrá aumentado en otros tantos esa infinita serie. Verdad tan evidente que puede clasificarse entre las de Perogrullo. Luego esa serie, según lo dicho, no puede ser infinita;

luego no hace infinitos siglos que existe el Universo; luego es absurdo el suponerle eterno. Es pues absurdo que la esencia constitutiva del Universo sea eterna y eternamente se haya manifestado.—Más. Es evidente que los minutos, horas, días, meses y años comprendidos en esos siglos tienen que exceder en número al de los siglos: tendremos, pues, que los infinitos minutos, horas etc. son un número infinito mucho mayor que el número infinito de siglos. Y vice-versa, en la duración, infinitos siglos son mas que infinitos días, años etc. Es decir, que por ambos conceptos resultan varios infinitos unos mayores que otros, absurdo palpable según he demostrado —Consecuencia inevitable: luego el Universo, la creación, como quiera llamarse, cuya existencia supone una incesante sucesión de tiempos, de sucesos, de fenómenos, de evoluciones, de mudanzas, no puede tener esa sucesión infinita, y como la sucesión infinita es condición necesaria

de su eternidad, no puede absolutamente ser eterno,

2.º No siendo eterno el universo, ni la humanidad, ni ninguna cosa finita, pues todas existen en el tiempo, que, como está demostrado, no puede ser eterno, es igualmente absurda una infinita serie de evoluciones ó actos progresivos en cada sér; pues estos actos pueden aumentarse y realmente se aumentan con los nuevos progresos que, según el espiritismo, hace y hará eternamente cada sér: luego su número no es infinito.—Más. Esos actos, que eternamente se han de suceder, serán por tanto infinitos, pues nunca se acabará de progresar: luego los actos infinitos ya realizados, pueden adquirir un aumento infinito, ó sea, lo infinito puede infinitamente aumentarse, ó en otros términos; dista infinitamente de ser infinito.—Consecuencia: el progreso infinito ó indefinido *á parte ante*, como decían los escolásticos, es un absurdo filosófico, una contradicción viviente.

3.º Es igualmente absurda la exis-

tencia de infinitos seres. Para que los seres existentes fuesen infinitos sería necesario que existieran simultáneamente cuantos son posibles, que se agotase el poder de Dios. ¿Puede añadir Dios un sér más á los que existen? Si no puede, Dios no es omnipotente, y su inagotable poder se ha agotado. Si puede; luego el número de los seres existentes no es infinito, puesto que puede aumentarse.—Además, suponiendo, como es claro, que en la clasificación de seres entran, no sólo las sustancias, sino también los accidentes ó modificaciones reales, el número infinito de seres resulta más absurdo todavía, porque para eso sería menester que existiesen simultáneamente todas las modificaciones posibles, y de consiguiente, que cada sér tuviese á la vez todas las modificaciones de que fuese capaz su naturaleza; lo cual es absurdo, porque hay modificaciones incompatibles simultáneamente en un mismo sujeto. ¿Cómo imaginar, v. gr.: que un perro blanco fuese á la vez negro, que estu-

viera á la vez durmiendo y velando, y puesto que los espiritistas no admiten entre él y el hombre más diferencia que de grados de perfección, que fuese á un tiempo perro y hombre?—Fuera de eso: la infinidad de los seres supone la de las partes que los constituyen, y como por cada sér compuesto existen muchas partes, resultaría que el número infinito total de las partes sería muy superior al número infinito total de los seres: tendríamos, pues, dos infinitos, uno mayor que otro.—El mismo argumento vale para los infinitos mundos, humanidades, y en general, para toda agrupación infinita de entidades finitas.

4.º El espacio infinito, la extensión infinita constarían de infinitos espacios, objetos ó puntos finitos, reales ó posibles; podrían en ellos trazarse infinitas figuras efectivas ó imaginarias, mayores ó menores. Tenemos, pues, la misma dificultad: esos cuerpos, objetos ó figuras, si eran grandes, podían multiplicarse en número haciéndolos menores; si pequeños, podían reducirse á menor número

haciéndoles mayores, y en ambos casos resultan números infinitos mayores, unos que otros.—Imaginemos una línea recta que partiendo de Valladolid, se prolongue infinitamente hacia el Norte. ¿Será infinita? No; porque puede hacerse mayor prolongándola también infinitamente hacia el Sur. Esa misma línea recta, ya prolongada infinitamente hacia el Norte y Sur, ¿será entonces infinita? No; porque puedo imaginar otra mayor, cual sería una línea quebrada ú ondulante que en ambas direcciones se extendiera también infinitamente. ¿Resultaría entonces infinita? Tampoco, porque siempre, indefinidamente podría yo imaginar más ondulaciones y mayores en la línea.—Consecuencia evidente: el espacio infinito, la extensión infinita son absurdos filosóficos y geométricos.

5.º El tiempo infinito queda también rebatido en el 1.º argumento en que mostré lo absurdo de la eternidad del Universo. Puede, sin embargo, añadirse esta razón incontestable. Si el tiem-

po es eterno; es decir, si no tienen número finito los años y siglos que cuenta, es patente que desde el instante en que escribo estas líneas hasta el principio sin principio del tiempo hay infinita distancia. Luego para llegar á este instante ha habido que salvar una distancia infinita, de lo cual resulta evidentemente inevitable uno de estos dos absurdos: ó se ha salvado, pasado, concluido, agotado lo infinito, lo cual envuelve contradicción; ó el instante en que esto escribo no puede haber llegado. Escoja el Sr. Vizconde de estas dos consecuencias la que más le venga en talante.

He aquí ahora un argumento común, que puede decirse síntesis de todos los anteriores. Todos los seres reales é ideales pueden reunirse ó clasificarse en grupos. Los minutos sumados pueden constituir grupos, ó sea, periodos mayores ó menores de tiempo. Los seres pueden agruparse por géneros y especies; los puntos del espacio pueden reunirse en espacios parciales más ó

menos grandes. Es evidente también que el número de grupos ha de ser necesariamente menor al de unidades de cualquier género en ellos comprendidas, pues cada grupo comprende muchas unidades; y que á medida que los grupos sean mayores, su número ha de ir sin remedio disminuyendo.—Ahora bien: reúnanse en grupos los puntos del espacio, los minutos del tiempo, los seres del Universo, los actos progresivos de los seres, las unidades, en fin, que constituyen los diversos infinitos ó el único infinito múltiple de la doctrina espiritista; sintetícese más y más, y dígame el Sr. Vizconde: el número de grupos, ¿es igual al número de seres? Indudablemente es menor. Prosigamos. El número de grupos obtenido por las sucesivas clasificaciones, ¿es infinito? ¿Sí? Luego, ó es igual al número de seres contra lo evidentemente demostrado, ó tenemos un infinito mayor que otro. ¿Es finito? Entonces pregunto más: cada uno de esos grupos ¿encierra un número finito, ó infi-

nito de unidades? ¿Encierra un número finito? Luego la suma de los números finitos de unidades comprendidas en un número finito de grupos, dará sin remedio un producto finito; de lo contrario, la suma daría más de lo que hay en los sumandos. ¿Es infinito el número de unidades comprendidas en cada grupo? Entonces resulta, ó que este número infinito es inferior al número infinito del conjunto de los seres de todos los grupos, y hay por tanto dos infinitos desiguales; ó el absurdo matemático de que *la parte es igual al todo*.

De todo esto se desprende claro como la luz del mediodía: 1.º Que un Dios infinito en extensión, la existencia eterna de la esencia constitutiva del Universo, la eternidad de sus evoluciones ó manifestaciones, la infinidad de mundos, sustancias y seres, el tiempo, el espacio y el progreso infinitos, son otros tantos absurdos matemáticos y filosóficos, y el espacio infinito y la extensión infinita son además absurdos geométricos: 2.º Que el espiritismo, fundado en estos

absurdos, es igualmente absurdo á la luz de la razón y de la ciencia, de la filosofía, las matemáticas y la geometría.

Responda el Sr. Vizconde sin ambages, sin evasivas, sin declamaciones; clara, directa, concreta, categóricamente, á raja tabla, en la seguridad de que si así no lo hace, no le permitiré pasar de aquí, y reduciré á este punto toda la polémica.

Para no perder tiempo en discusiones estériles, voy á anticipar la respuesta á los reparos que preveo me pondrá el Sr. Vizconde. Será el primero aplicar estos argumentos contra la eternidad é infinidad de Dios, y ciertamente valen contra las del raquíico y contrahecho dios espiritista; pero no contra el verdadero Dios, tal cual le concebimos los católicos. En efecto: esos argumentos valen solamente contra toda infinidad compuesta de la agregación de unidades de cualquier género; y Dios es la simplicísima unidad sin linaje de multiplicidad en

su sér, en el tiempo ni en el espacio: su infinidad no es en la extensión, sino en la perfección, en la plenitud absoluta del sér, de la belleza, de la verdad y del bien: su eternidad no es la serie de infinitas sucesiones; sino la posesión eterna, simultánea, sin transición alguna, de su vida, de su existencia, que es su esencia misma, con que abarca en una indivisible unidad lo pasado, lo presente y lo porvenir: su inmensidad no está en las miserables y groseras dimensiones de los seres finitos prolongadas á lo infinito; es su divina presencia actualizada en todas partes sin circunscribirse en ninguna y sin multiplicarse. En una palabra: no pueden aplicarse los argumentos empleados contra la multiplicidad, al Sér inefable que bajo todos conceptos es uno, es *el que es*.

Quizás el Sr. Vizconde aplique también estos argumentos á la vida eterna que, según la doctrina católica, espera á los buenos, y á la muerte eterna de los malos más allá del sepulcro. Hé aquí cómo responde el sabio Cardenal

Gerdil á esta observación: «Si se trata del hombre, el número de días, años, siglos etc. de su existencia puede crecer sin cesar; pero en una época cualquiera, este número podrá expresarse en guarismos y será siempre finito.—Lo mismo sucede con la nueva existencia que la Religión descubre al hombre más allá de la tumba. El hombre es inmortal, pero no eterno: la eternidad que le espera no es más que una duración que crece continuamente y pasa de todo límite imaginable. Si en cualquier instante de esa eternidad fija su pensamiento en el tiempo trascurrido desde que comenzó á ser, jamás podrá decir que ese tiempo sea infinito (ó no sea finito).» (1) Es claro: siempre, eternamente encontrará dos términos: uno, el instante en que empezó á ser; otro el momento en que está. Por lo cual el argumento no puede aplicarse, pues

(1) *Démonstration mathématique contre l'éternité de la matiere.*—Tomo IV de las obras de Gerdil.—Bolonia, 1789.

sólo vale contra un número infinito existente y realizado, cuales son los infinitos espiritistas, y en la doctrina católica nunca jamás se realiza ese infinito.

Las progresiones aritméticas, dirá el señor Vizconde, son infinitas: ¿por qué pues, no pueden realizarse?—Respuesta al canto: por lo mismo que son infinitas. Á la verdad, *en el orden ideal* se habla del número infinito, de progresiones infinitas, y dentro de ese orden lo son efectivamente; mas cuando del orden ideal se pasa al orden real, cuando se trata de unidades concretas simultánea ó sucesivamente existentes, por lo mismo que esas progresiones son infinitas, no puede existir tal número de esas entidades que no pueda haber otro mayor. La imposibilidad metafísica de la existencia del número infinito, es, pues, como dice el Abate Moigno en el lugar citado, «una verdad de matemáticas elementales que en el fondo no difiere de esta proposición de aritmética: *la serie de los números primos es indefinida*».

Vea el Sr. Vizconde cómo la ciencia viene en apoyo, en este punto como en todos, de la santa, racional y verdaderamente consoladora doctrina católica, á la cual en su artículo quiere presentar en oposición con la ciencia. Muy fácil es decir, aunque no tanto probar, que la ciencia y la fe católica están en oposición, afirmación muy frecuente entre los que no conocen ni una ni otra con fundamento. Al contrario: cuanto más adelantan las ciencias, más espléndida aparece la verdad de nuestra fe: puedo citar al Sr. Vizconde muchos descubrimientos científicos de nuestros días que han venido á echar por tierra antiguas acusaciones contra el Catolicismo. Y yo ahora me dirijo al Sr. Vizconde, y sin temor ninguno de quedar vencido en este terreno, le digo: Ó no vuelve V. á hablar de oposición entre la ciencia y la fe católica, ó le desafío á que me cite un adelanto científico antiguo ó moderno, uno solo, que esté en pugna con nuestra doctrina y sea incompatible con ella.

III.

Continuemos la exposición de la doctrina espiritista. He dicho que, según ella, después que el espíritu humano, purificándose progresivamente en diferentes encarnaciones ha alcanzado la máxima perfección posible en este planeta, pasa á otro, y de éste á otro indefinidamente. Todos estos mundos, por consecuencia, tienen entre sí unidad de seres, de fin, de objeto, y comunidad de intereses, que es lo que en mal francés llaman los espiritistas (prepárense á pronunciarlo mis lectores) *solidaridad universal*. Esta *so-li-da-ri-dad* exige que entre los espíritus de los diversos mundos haya comunicación; es decir, que las almas de los difuntos (¡qué miedo!) vengan de cuando en cuando a pelar la pava con los espiritistas, únicos que, lo mismo hoy que cuando con el mismo aparato científico ó sin él, se llamaban magos, pitones, nigrománticos, encantadores y brujos,

han dado con el registro de hacerles hablar.

Y aquí termina la parte que, no sé si el Sr. Vizconde ó el Sr. Soriano, llaman *filosófico-doctrinal*.

Trataré brevemente de estos puntos y los que restan, pues todos van fundados en las absurdas teorías arriba refutadas. Me hago la cuenta de que discuto con un racionalista, y así prescindo momentáneamente de los argumentos fundados en la teología católica, y recurro al único tribunal que como legítimo reconocen los libre-pensadores: la razón. Veamos lo que nos dice respecto de las reencarnaciones y de las comunicaciones con los espíritus.

Que para el hombre es esta vida valle de miserias y dolores, que hay en el espíritu humano incesante lucha, incomprendible en la teoría materialista, es indudable. El católico explica esta lucha y esas miserias por el pecado original, misterio sin el cual la vida humana es un misterio más impenetrable todavía. El espiritista pretende explicarlo

por las reencarnaciones, estableciendo que el hombre padece tantas miserias en castigo de faltas cometidas en vidas anteriores. A primera vista no deja de ser especiosa esta solución, fundamento en que se apoyan los espiritistas para probar la necesidad de las reencarnaciones; pero examínese la despacio, y se verá que no explica absolutamente nada, que no resuelve la dificultad, sino la aplaza. Yo pregunto al Sr. Vizconde: retrocediendo de encarnación en encarnación, ¿no es cierto que en cada espíritu vendremos á parar en una primera encarnación humana? Evidentemente. Pues bien: esa primera encarnación ¿tiene las mismas miserias y los dolores mismos que las que por tal medio pretenden explicarse? Si el Sr. Vizconde me dice que sí, le preguntaré: y ahora, ¿cómo me explica V esas miserias y dolores? ¿Qué faltas puede haber cometido ese espíritu en las anteriores encarnaciones? La falta exige la libertad: de otro modo no hay verdadera falta moral, ni en justicia debe haber casti-

go. ¿Cómo, pues, pudo delinquir un sér que en las anteriores existencias carecía de libertad, pues no era hombre? Si me responde que nó padece tales dolores y miserias, le ruego me diga dónde está ese bienaventurado mortal, imposible de hallar en todo el mundo. Quizá responda que no se verifican en este planeta las primeras encarnaciones humanas. Pase; pero nada hemos adelantado, porque no hemos contado con la huéspededa, y la huéspededa aquí es la decantada ley del *progreso indefinido*. Supongamos que la primera encarnación humana se verifica en la luna, en un satélite de Júpiter, donde bien le parezca al Sr. Vizconde, y que esa encarnación está libre de las miserias de la nuestra. Aquello será una paz octaviana, una delicia, una Arcadia, un paraíso: es decir, una vida moralmente más perfecta que la de las siguientes encarnaciones. Luego al pasar á éstas hay un verdadero retroceso. Pero... ¿y la ley del progreso indefinido, Sr. Vizconde, y esa ley que, según VV., es divina y nunca puede fallar?—Resul-

tado: las reencarnaciones no explican nada, absolutamente nada, y por tanto, están demás. No hay explicación posible de la vida si no se admite el dogma católico del pecado original.

Las reencarnaciones tienen otro gravísimo inconveniente, y es que destruyen de raíz la familia. Según el concepto espiritista, el espíritu constituye por sí solo la personalidad completa del hombre, y el cuerpo sólo es una envoltura, como si dijéramos, una manga ó filtro donde el espíritu se purifica, y que cambia después por otra. Un hijo, pues, no debe á sus padres más de lo que debe al sastre que le ha hecho un gabán: roto éste, acudirá á otro sastre para que le haga otro. El hijo es para los padres un sér advenedizo, que ha sido hijo de otros en anteriores existencias, y tendrá otros padres en las sucesivas. Tal vez se trocarán las tornas, y el padre será en otra encarnación hijo del que lo fué suyo en la anterior, y pagará con las setenas los azotes que le dió en la niñez. Esto sería ridículo si

no fuera cruel: atormenta los más dulces sentimientos del corazón humano. Preguntad á una madre si eso puede ser verdad:—No, mil veces no! dirá: mis hijos son y serán eternamente míos: no han de tener jamás otra madre que me robe su cariño: son sangre de mi sangre y pedazos de mi corazón.—¡Espiritistas! responded á esa madre!—Según la doctrina católica, los hijos son á la letra pedazos del corazón de unos padres únicos, y lo serán eternamente, porque el hombre no es el espíritu solo, sino el conjunto del espíritu y el cuerpo, que resucitará en el último día. Los padres y los hijos saben que, siguiendo el camino de la virtud, se juntarán en el cielo, donde nadie les arrebatará el exclusivo derecho de la paternidad y de la filiación. ¡Y llama todavía *consoladora* el Sr. Vizconde á la doctrina espiritista! ¿Tiene hijos y tiene corazón el Sr. Vizconde de Torres-Solanot?

Bien,—dirá mi impugnador;—todo eso está muy bien; pero las reencar-

naciones son un hecho innegable, y contra los hechos no valen argumentos. Los mismos espíritus que han pasado por ellas nos lo han dicho, y no uno ni dos, sino innumerables, desde los más bajos hasta los más altos de la esfera; y no en un punto, sino en todo el Universo, y no á un hombre solo, ni veinte, ni ciento, sino á todos los que han querido, y lo dirán á todos los que quieran.—Henos aquí de lleno en la cuestión de las comunicaciones espiritistas. Debo ante todo declarar que, si bien creo que en muchos de los numerosos prodigios que del espiritismo se cuentan, de mesas giratorias, de sonámbulos lúcidos que ven por los codos y leen por el codo, de *mediums videntes, auditivos y parlantes*, de tablillas *psicográficas*, muebles que saltan, pianos que suenan sin mano visible, luces, sombras, manos que palpan ó escriben, airecillo nauseabundo, pegajoso y sepulcral, espectros que se aparecen y espíritus que hablan; quizá en la mayor parte de estos fenómenos entra por mucho la habilidad

de los unos y la alucinación de los otros; que hay mucha farsa, prestigios, ventriloquia, cubiletes, en una palabra, *titleres*; sin embargo, hay hechos verdaderamente asombrosos, de cuya existencia no puede razonablemente dudarse, pues está atestiguada por hombres sabios é imparciales, católicos fervientes, y hasta comprobada ante las Academias científicas. Ello es verdad que deben de ser muy raros, y parece que no siempre los espíritus están de temple de satisfacer á la ciencia; pero con solo un hecho probado que existiera, merecería estudiarse. No queremos pecar de crédulos ni de escépticos. Hay pues hechos, pocos ó muchos poco importa, cuya explicación satisfactoria no puede dar la ciencia. Todas las hipótesis materialistas que han tratado de explicarlos han quedado desacreditadas, cuando no han caído en ridículo, y esta es la hora en que puede decirse que la ciencia humana se ha cruzado de brazos en vista de los fenómenos espiritísticos.

Que un velador se mueva sin tocarle, con solo formar á su alrededor una cadena varias personas asiéndose de las manos, podrá, aunque con violencia, explicarse por el desenvolvimiento de una corriente eléctrica: todo lo que sean efectos puramente físicos, movimientos meramente mecánicos, podrá atribuirse á leyes desconocidas de la naturaleza: puede hasta admitirse cierto magnetismo animal, con tal que obre ciegamente como obran todos los agentes físicos: pero desde el punto que el velador responde acorde á las preguntas que se le hacen, por medio de saltos ó golpes anteriormente convenidos; cuando se ve á un pesado mueble levantarse por sí solo y saludar inclinándose á cualquier persona que se le designe; cuando un lapicero movido por mano invisible escribe sobre un papel frases de perfecto sentido, una poesía, una composición musical; es preciso estar ciegos para no comprender que ni el velador, ni el mueble, ni el lapicero obran solos, y hay una inteligencia que

los dirige. Podremos no conocer las fuerzas todas de la naturaleza; pero sabemos sin género de duda que la materia no puede pensar. En tales hechos, pues, no hay más que dos explicaciones posibles: ó es todo superchería, ó hay un sér extraño, inteligente é invisible que mueve el velador y el lapicero. La superchería no es admisible en todos los casos, porque los hay en que hombres doctísimos han examinado por menudo todos los procedimientos empleados, y tomado hasta exageradas precauciones, y es además inverosímil que en tanto tiempo no se hubiese descubierto la supuesta trampa. De consiguiente; no hay otra explicación posible sino admitir la intervención real de los espíritus en los fenómenos del espiritismo.

Hasta aquí estará conforme conmigo el Sr. Vizconde de Torres-Solanot.—¿Qué espíritus son esos? Los católicos respondemos: son los espíritus infernales. Y aquí se separan de nosotros los espiritistas diciendo: son las almas de los difuntos. No me negará el Sr. Vizconde

que nuestra hipótesis (no queremos darle más valor tratando con un racionalista) explica satisfactoriamente todos, absolutamente todos los fenómenos del espiritismo, que no ha explicado ninguna otra escuela. Nuestra hipótesis, por otra parte, no es arbitraria: para nosotros es dogma de fe la existencia del demonio y de los ángeles rebeldes, y su intervención, cuando Dios se lo permite, en los sucesos humanos: para todo hombre pensador es una verdad innegable; pues innegable es lo que siempre y en todas partes ha admitido la humanidad entera. Estoy, pues, en el pleno derecho de mantener mi hipótesis; y al espiritismo no le queda otro camino que, ó demostrar que toda la humanidad se ha engañado al creer en la existencia del demonio, ó probar que esos espíritus son real y verdaderamente las almas de los muertos. Hé aquí lo que nunca ha probado ni probará el espiritismo. Nos da todos los medios que pueden desearse para averiguar la verdad: multiplicidad de es-

píritus, multiplicidad de testigos y de lugares, posibilidad de verlo cada uno por sí mismo: sólo se le ha olvidado... ahí es un grano de anís! lo principal: probar la *autenticidad*, digámoslo así, de esos espíritus.

Ocúrreseme á este propósito un cuento que leí hace tiempo, y que no dejaré de referir, siquiera por amenizar algún tanto este ya pesado artículo. Cierta alcalde de monterilla tenía que ir á una población cercana en busca de un orador que predicase en su pueblo la Semana Santa. Su mujer, que era más lista que el hambre, y sabía que su marido tenía poco de lo de Salomón y memoria de grillo, le tuvo ocho días antes mareado repitiéndole una larga lista de encargos para obsequiar al predicador. Tanto machacó la buena mujer, que logró que al partir le recitase el Alcalde la lista de memoria, asegurándole que nada se le olvidaría. La alcaldesa, sin embargo, no las tenía todas consigo, y estuvo en brasas todo el día diciéndose:—¡A que ese pedazo de alcor-

noque me hace alguna de las tuyas! Allá al anochecer se asomó á la ventana y dió un grito de rabia: su marido venía muy repantigado y orondo en el pollino cargado con todos los encargos: sólo se le había olvidado el único que su mujer había omitido en la lista..... el predicador.

Sr. Vizconde: se les ha olvidado á ustedes el predicador. Antes de creer á una persona que me cuenta lo que le ha pasado desde que se separó de mí, necesito estar seguro de la identidad de esa persona. Aquí, Sr. Vizconde, no basta la presunción moral de la vida ordinaria: se trata de hechos extraordinarios, y se necesitan pruebas extraordinarias, numerosas, evidentes, palpables, en que no quepa superchería. ¿Por dónde me prueban que ese espíritu llamado Cervantes, que no sabe hablar cuatro palabras seguidas en castellano, es real y verdaderamente el espíritu del inmortal autor del *Quijote*? ¡Qué poco se le conoce en el estilo la ley del progreso! Dicen los espiritistas

y afirma con ridícula seriedad su Maestro Allán Kardec (1) que San Agustín, de quien alegan comunicaciones á porrillo, es uno de los espíritus que con más entusiasmo se han consagrado á la difusión del espiritismo. Pues bien: si el Sr. Vizconde se empeña en ello, en esas mismas comunicaciones le presentaré pruebas clarísimas de que ese espíritu no conoce ni por el forro las obras de San Agustín. Ó ha perdido por completo la memoria, lo cual no se aviene muy bien con el principio espiritista alegado por mi adversario de que el espíritu conserva «después de la *desencarnación y superviviendo* á su organismo, sus propiedades, sus facultades, sus afecciones, sus conocimientos y su historia,» ó hay que reconocer que es un San Agustín apócrifo.

Véase una cosa que yo nunca he lle-

—————  FÜRE R

(1) En su obra titulada *El Evangelio según el espiritismo*, cap. I, págs. 10, 11 y 12 de la traducción castellana (*¿castellana?* es un decir) impresa en Barcelona en 1869.

gado á comprender. Si es cierto que los espiritistas andan á tú por tú con Cervantes, con quien se les antoja: ¿por qué permiten que los sabios y los literatos se estén dando de cabezadas para averiguar una maldita fecha ó esclarecer un hecho oscuro de la historia ó averiguar lo que en tal ó tal pasaje quería decir un poeta? Valientes bobos! ¿Hay más que irse á una sesión espiritista y preguntar á esos espíritus tan amables? ¡Qué adelanto será el poder decir:—Eh! Sr. Cervantes, venga usted acá, hombre, y dígame si es cierto que escribió V. el *Buscapié*, y dónde pára el auténtico...—¿Está visible el Sr. Calderón de la Barca? Venga acá, buen hombre, y sepamos de una vez si son ó no suyos ciertos dramas que se le atribuyen y dónde están los que se han perdido...—Tan, tan,—¿Quién?—¿Puede hablarse con el señor Tirso de Molina?—Presente!—*Pardon, Monsieur*: ¿es de V. *El Condenado por desconfiado*?—Y á este tenor podían averiguarse tantas cosas en que ahora se

andan los sabios devanando inútilmente los sesos!... ¿Han hecho eso los espiritistas? ¿No? Pues son unos oscurantistas, unos retrógrados, que no tienen amor á la ciencia. ¿Sí? ¿Pues dónde están esos descubrimientos? ¿En qué consiste que los sabios no se acuerdan de ellos ni por asomos? Entre las obras *medianímicas* (1) de que tengo noticia, hay una que se dice vida de Juana de Arco, narrada por el espíritu mismo de la heroína francesa. ¿No cree el Sr. Vizconde que si á un historiador se le ocurriera tomarla como fuente histórica, le habían de atronar á silbidos?

En resumen, señores espiritistas; empezáis por suponer lo que es necesario probar. ¿Quién os asegura de que esos espíritus, cuando realmente intervengan, no son los demonios, como nosotros decimos? Pero, aun suponiendo que no lo sean, y arguyéndoos por vuestros propios principios, ¿quién os

(1) Así llaman los espiritistas á las dictadas por los espíritus.

ha dicho que no pueden ser todos ellos eso que vosotros llamáis *espíritus burlo-*
nes, que os engañan como á chinos, que toman los nombres que les da la gana, que, á fuer de buenos cómicos, hablan unas veces en burlas y otras en serio, y mienten con tanta más destreza cuanto con más aparente formalidad os hablan? Esto puede muy bien ser, y el espiritismo, para todo hombre reflexivo, no puede dar un paso mientras no pruebe evidentemente que no es así.

¡Cuánto podía yo hablar de esos espíritus *buenos*, que á vueltas de sus predicaciones de caridad, asoman la punta de la oreja bramando como energúmenos contra la Iglesia, sus dogmas y sus ministros, y predicán el pacto sinalagmático y la internacional! ¡Cuánto de esos espíritus *malos*, que vomitan horribles blasfemias, que suscitan obscenas conversaciones, que se toman libertades de mal género y aconsejan el vicio en las sesiones espiritistas; y de esos espíritus *burlones* ó *frívolos* que todo lo enredan (lo *mistifican* dicen los

espiritistas), y suelen permitirse bromas tan pesadas, que por ellos han concluido algunas sesiones á bastonazos! ¡Cuánto de los peligros que en el ejercicio de la *mediumidad* (1) corren la salud y la moral! Pero como esto me alargaría mucho más de lo que yo quisiera, y este artículo va ya pecando de largo, lo dejaré para otra ocasión, que espero no dejará de ofrecerse en el discurso de la polémica.

IV.

Voy á concluir examinando á la ligera la doctrina religiosa y moral del espiritismo; porque han de saber mis lectores que la flamante brujería tiene también sus ínfulas de religión, aunque con buen acuerdo se titula *la del porvenir*. No había de faltar á ese *porvenir* tan

(1) La facultad de comunicarse con los espíritus que tienen algunos hombres llamados por tanto *mediums*. El diccionario espiritista no va en zaga á la doctrina en lo ridículo.

encomiado su religión, como no le faltan su filosofía, sus leyes y hasta su música, que tiene el privilegio de destrozar el tímpano *del presente*.

El primer *punto* religioso (aquí ya no se trata de principios) es la «creencia en Dios, causa de cuanto existe y es.» Pues señor, no lo entiendo. El Universo y cuanto en él se encierra forma, según la doctrina filosófica espiritista, parte del mismo Dios, y coexiste con él eternamente. ¿Cómo, pues, Dios puede ser *causa* de sí mismo? La idea de causa envuelve necesariamente la de creación, producción ó formación. ¿Cuándo puede haber Dios creado, formado ó producido lo que es tan eterno como él? Tenga el Sr. Vizconde la bondad de descifrarme este enigma.

Adoración á Dios *sin ninguna manifestación ostensible*: religión sin templos y sin sacerdotes. El espiritismo tiene tres mortales enemigos: el libre examen, las reencarnaciones y la negación del culto externo: el primero hará, si ya no lo está haciendo, que concluya como el

rosario de la aurora: el segundo, destruyendo la familia, tiene que hacerle por precisión antipático á todos los corazones sensibles; por el tercero es absolutamente imposible que llegue á popularizarse jamás. ¡Cosa extraña! El espiritismo, que acusa al Catolicismo de exclusivista, muestra aquí tan irracional exclusivismo, que apenas parece creíble. Todas las ideas, aun las más impías, pueden ostentarse en grandes manifestaciones: todos los sentimientos, aun los más criminales, tienen derecho á la publicidad: sólo el sentimiento religioso debe ahogarse dentro del alma, como si fuera delito el manifestarlo. En todas partes se puede adorar á Dios menos en un templo: todas las oraciones son aceptables menos las de los sacerdotes. El arte debe arrancar de sus sienes la aureola de la santidad: ya no se deben construir catedrales, sino fondas, garitos, tabernas, hipodromos y plazas de toros; ya no deben pintarse las Concepciones de Murillo, sino las aleluyas de *El Molín* cargadas de aza-

frán y pimentón; las divinas armonías religiosas de Mozart, Haydn, Rossini, Gounod y Eslava deben ceder el puesto á la *Mascota* y las *peteneras*; la lira sagrada de David, de Prudencio, de Fray Luis de León, Herrera y Larmig debe enmudecer, y se encargarán de atornarnos los oídos los copleros de *El Cen-cerro*. ¡Ah! el Catolicismo es más grande, más noble, más racional y más expansivo. En todas partes, nos dice, se puede adorar á Dios, porque en todas partes está: al imponernos la obligación de adorarle en los templos, donde Dios quiso muy especialmente manifestar su presencia en el adorable Sacramento del Altar; al poner á los sacerdotes como intermediarios entre Él y los hombres, ni excluye la oración directa y personal, que antes bien manda, ni localiza en el templo las expansiones del sentimiento religioso. Dios, que es dueño del alma como del cuerpo, tiene derecho á las adoraciones de uno y otro. La oración debe siempre salir del corazón: cuando de allí sale es verdadera adoración *en*

espíritu y en verdad, y el ir acompañada con actos externos, lejos de quitarle, le añade perfección. Es crueldad impedir al hombre expresar como le plazca todos los sentimientos nobles de su corazón. Dios acepta todos los homenajes del hombre, sin excluir ninguno, cuando van acompañados del sentimiento del alma. El poeta puede adorarlo con sus cantos, el pintor con su pincel, el músico con el arpa, el escultor con sus imágenes, el arquitecto con sus templos: el arte es irradiación del mismo Dios en el alma del artista; es, como decía Fr. Luis de León de la poesía, *comunicación del aliento celestial y divino*, es un modo de adoración como todos los demás. ¿Qué son nuestras grandiosas catedrales góticas, donde á la letra se han cumplido las palabras del Salvador de que *la fe traslada los montes*, qué son sino himnos de gloria al Dios de majestad? ¿No les dicen nada á los espiritistas nuestros templos? ¿No han llorado en ellos jamás al presenciar las augustas ceremonias de Semana San-

ta? ¿No han sentido nunca algo de lo que sentía el alma infantil de Zorrilla, cuando en el regazo de su madre oía narrar desde el púlpito los dolores de aquella Madre inocente y bendita que exclama al pié de la cruz donde agoniza su Hijo: *Vosotros los que pasáis, miradme y ved si hay dolor semejante á mi dolor?* ¿No comprenden la impresión que en el alma del poeta niño producía aquel espectáculo que tan admirablemente describe mi bondadoso amigo el cristiano vate? Escuche el Sr. Vizconde:

Entonces ¡oh Madre!

Recuerdo que un día

Tu santa agonía

Contar escuché:

Contábala un hombre

Con voz lastimera:

Tan niño como era,

Postréme y lloré.

El templo era oscuro;

Vestidos pilares

Se vían, y altares

De negro crespón,

Y en la alta ventana

Meciéndose el viento,
Mentía un lamento
De lúgubre son.

• • • • •
«El Hijo pendiente

»De cruz afrentosa,

»La madre amorosa

»Llorándole al pié...»

El llanto anudóme

Oído y garganta:

Con lástima tanta

Postréme y lloré.

Sr. Vizconde: para combatir el culto externo de la Iglesia católica, es necesario primero arrancarse el corazón! No, no: Dios no rechaza ningún género de adoración de sus criaturas: puede adorársele con el alma y con el cuerpo; no ha de prohibirnos las dulces lágrimas; no ha de impedirnos que caigamos de rodillas y hundamos la frente en el polvo cuando el sentimiento á ello nos empuja. Dad rienda suelta á ese nobilísimo sentimiento de adoración y no le ahoguéis en el alma; dejadle que, como todos los sentimientos, se desahogue en solemnes manifestaciones; y

sabed que podéis adorar á Dios, siempre que acompañe el alma, con la lira, con el arpa, con el pincel, con todo, absolutamente con todo.

Prosigamos nuestra enojosa tarea. Los demás principios religiosos se reducen á estos: el espíritu es individualmente responsable de sus actos y pensamientos ante la ley de la conciencia: por sí mismo se redime y se purifica mediante la práctica del bien. La ley tiene anejos el premio y el castigo como inevitables consecuencias de su observancia ó violación; de modo que el castigo ó premio no son impuestos por nadie, sino que son efectos necesarios é inmediatos producidos por la ley. Dificilejo de entender es esto; pero no seamos reparones. El castigo consiste en verse privado el espíritu de la felicidad en la vida errática, y durante la siguiente encarnación, en deshacer á toda costa el mal que hizo en la anterior ó anteriores. Cierto que no se concibe entonces á qué viene el quitarnos la memoria del mal que hicimos en la vida anterior.

Porque es verdaderamente imposible que yo deshaga un mal de que no me acuerdo, y estoy expuesto (¡y tan expuesto!) á hacerle mayor. ¿Ó nos dirán los espiritistas que eso se hace ciegamente, sin advertirlo y como por ajeno impulso? ¿Y dónde queda entonces la libertad de albedrío necesaria para el mérito? Suelen decir los espiritistas que por los males que padecemos podemos comprender los que hicimos. ¿Pero no sería más justo que los recordásemos? ¿No nos sería más fácil repararlos? Por otra parte, estos males son castigos, y ¿no es irracional aplicarme un castigo sin decirme por qué? No sé en qué pecaría yo con la vista en mi anterior existencia; pero lo que veo es que he dado á la *inevitable* ley espiritista un solemne mico; porque merced á los lentes no echo de menos la falta de la vista. Según el espiritismo, hemos de creer que el Sr. Vizconde y todos los libre-pensadores de nuestros días que con tal encarnizamiento combaten la Inquisición (no asustarse) están desha-

ciendo los males causados, y por tanto, fueron en anteriores vidas.... *ihorribile dictu!*.... inquisidores.... Sr. Vizconde, cuidadito con insultar á Torquemada, porque muy bien pudiera ser que fuera el mismísimo que hoy se llama Sr. Vizconde de Torres-Solanot.... ¡Qué idea se me ocurre ahora! Véase como el espiritismo es la luz que todo lo ilumina. Si Cervantes ridiculizó en vida ciertos tipos, fué por deshacer lo hecho en anteriores existencias. De modo que Cervantes fué antes D. Quijote y Sancho Panza y el Doctor Pedro Recio de Tirteafuera y Maese Pedro y los alcaldes del rebuzno, y Dulcinea y Maritornes y la dueña Rodríguez, Monipodio y Carrizales, Rinconete y Cortadillo, la Tía Fingida y la doncella del *hui* y de *las perlas*, Rocinante y el rucio, y hasta el yelmo de Mambrino y el bálsamo de Fierabrás. Datos inéditos para un futuro biógrafo. Sépase de una vez quién es Calleja, digo quién fué Cervantes.

El premio consiste en una porción de zarandajas, ninguna de las cuales vale

la pena de que uno se violente para seguir la virtud y dominar las pasiones, mucho menos cuando se tiene en cuenta que esa ley del progreso indefinido, que es el fatalismo normalizado, arrebatada siempre al hombre á su pesar, y haga lo que quiera, al fin, más tarde ó más temprano, todo el mundo ha de subir hasta «encontrarse revestido de carácter divino y constituido en *Dios subalterno*, en *relativo Dios*, con poderes para *formar mundos*, etc., etc., etc.» (1) De modo que ¿para qué seguir el bien y la virtud? ¿Que si no los sigo estaré privado de la felicidad en la vida errática? Allá veremos: además, todo es cuestión de un poco tiempo: yo no seré tan tonto como esos espíritus que gastan el tiempo en dimes y diretes y en revolver las sillas en las sesiones espiritistas; no señor, me arrepiento en seguida, y á encarnarme otra vez. ¿Que

(1) Si esto no es el politeísmo mitológico, confieso que no lo entiendo. ¡Qué progreso!

en la encarnación pasará vida dolorosa? Vaya, que no es tan fiero el león como le pintan: por acá no se pasa del todo mal: no conozco un solo hombre, por desgraciado que sea, que no ame esta vida. ¿Que me echarán á otro mundo inferior? ¿Y el progreso indefinido que nunca vuelve atrás? Ea, pues; vivamos á gusto y ancha Castilla.

Venga después de esto el Sr. Vizconde á hablarnos de la moral espiritista, cuyos principios, según él, se resumen en los de Jesús, por más que, de los tres que alega, sólo el primero se encuentre en el Evangelio, y aun éste tiene una gravísima inexactitud. Nunca dijo Nuestro Señor Jesucristo el colosal desatino de que amásemos al prójimo *más que* á nosotros mismos. Vida bien desdichada por cierto deben de llevar los espiritistas si observan esta máxima. Porque siendo para ellos todos los seres hombres en principio, ó hermanos menores nuestros, deben entrar en la categoría de prójimos, y el buen espiritista que los ama más que á sí mismo, debe

dejarse morir de hambre antes que permitir que por su regalo se descabece á un pollo ó se degüelle á un cordero. Fuera de que, por el mismo principio, el simple acto de comer, aunque sean nísperos y coles, constituye el tremendo delito de *antropofagia*. Los espiritistas, pues, se mantendrán á lo más de espíritus impasibles, que deben de ser sustanciosos.

Las consecuencias morales del espiritismo se reducen á consolar, (lo cual no negaré, porque en este mundo hay muchos que se consuelan con ilusiones, y porque es cierto que el que no se consuela es porque no quiere) y según dice el Sr. Vizconde, á hacer mejores á los hombres con la caridad y la tolerancia, y destruyendo el egoísmo por la *solidaridad* que establece entre los seres. Prescindo de que en el sistema espiritista, fundado en la llamada filosofía del *yo*, hasta la adoración á Dios es un acto esencialmente egoísta; prescindo, como en los puntos anteriores, de muchas otras cosas que habrá ocasión de exami-

nar en el curso de la polémica, y voy á presentar á mis lectores las verdaderas consecuencias morales del espiritismo, tal como las expone un espiritista, discípulo, si no me engaño, y predilecto amigo de mi adversario, en un libro muy recomendado por el Sr. Vizconde de Torres-Solanot. Después de asentar en él, con franqueza que hiela el alma, la absurda proposición de que *no existe ni el bien ni el mal*, proposición que de un golpe derriba la idea misma de la moralidad, escribe las siguientes frases que asustarán al hombre más despreocupado. «Esa idea de perfección moral y de perfección absoluta que tenemos en Dios, no sólo es incompatible con el lugar (*yo no sé á qué viene esta circunstancia*) del infierno, sino que repugna la expiación en los hombres, y esto se lo digo también á algunos espiritistas, que sin creer la eternidad de los castigos, creen en la temporalidad... La palabra castigo, en el sentido que hoy se le aplica, es una preocupación, y está llamada á desaparecer en una

»noción de justicia más elevada que
»trae el espiritismo, las reencarnacio-
»nes, á la sociedad, y por eso no la de-
»bemos emplear.» (*¿Quizá por eso la*
subraya el Sr. Vizconde al exponer los
puntos de la parte filosófico-religiosa?)—
«Nosotros la rechazamos, porque las
»reencarnaciones nos enseñan que *los*
»*actos de los espíritus son consecuencia de*
»*las sensaciones que precedieron*, y por
»consiguiente, que *esto que se llama falta*
»*ó caída de los hombres*, NO ES TAL, SINO
»UNA CONSECUENCIA LÓGICA, NA-
»TURAL DE SU MANERA DE SER,
»que en cuanto se modifique, por el
»ejercicio y discernimiento de las sen-
»saciones, darán lugar á otros actos
»mejores; y por lo tanto, que NO HAY
»EXPIACIÓN DE FALTAS, NO COMETIDAS,
»pues que no hubo NADA ORDENADO EN
»CONTRARIO DE LOS ACTOS, QUE PARA SER
»FALTAS, SERÍA NECESARIO FUERA POSIBLE Á
»LOS HOMBRES HACERSE SUPERIORES
»Á LA CREACIÓN, esto es, que SALIERAN
»Ó ATROPELLARAN ALGUNA VEZ EL FIN PA-
»RA QUE FUERON CREADOS, ó sea,

»LA LEY EN QUE VIVEN, lo cual es
»un ABSURDO. Las reencarnaciones
»enseñan que la creación es más amplia
»(*¡y tanto!*), más SUBLIME: (*¡!*) explican
»esto que llamáis castigo, sin la contra-
»dicción que implica la falta (*conciér-
»teme V. estas medidas, Sr. Vizconde*), sin
»la posibilidad de la desobediencia, sino
»como consecuencia armónica (*si! ar-
»monía chinesca!*) de una ley á que todo
»presta, por eterno y por instantes,
»continua obediencia.....»—«Nada hay
»en la creación que pueda hacerse su-
»perior á la causa creadora; no hay
»nada que pueda sustraerse á la ley de
»progreso en que todas las cosas al fin
»y al cabo se realizan: y hé aquí la
»base, el concepto de, si no nuevas,
»hasta ahora irrealizables ideas, porque
»trabajando la inteligencia, está llama-
»da á persuadir á los hombres de que
»NO EXISTE NI RAZÓN NI DERECHO PARA
»CONDENAR Á NADIE, imposibilitándole
»para que se perfeccione, sino *permitién-
»dole el uso de sus facultades en una región*

»donde sus medios estén á la altura de sus acciones (1).»

Hé aquí la moral espiritista sin careta. A lo menos no se le puede negar al señor Villegas la franqueza: ha tenido la buena idea de hablar en castellano, no muy correcto en verdad, pero sí muy claro. Según esa teoría, los ladrones, los asesinos, los más desalmados criminales no merecen castigo, ni de Dios ni de la sociedad, ni temporal ni eterno: el robar y el asesinar no son tales crímenes; son consecuencias naturales y lógicas de su modo de ser; para robar y asesinar fueron criados, eso les manda la ley en que viven. Lejos de castigarlos, hay que permitirles el uso de esas facultades de asesinar y robar, y ponerlos donde tengan proporción y elementos de ejecutarlo con libertad

(1) *Un hecho: la magia y el espiritismo*, por D. Baldomero Villegas, oficial de Artillería y fundador de la sociedad espiritista española.—Segunda parte.—Sevilla, 1873.—Capítulo VI, pág. 424, 25 y 26.

absoluta; es decir, que se les ha de abrir la puerta de casa para que sacien su sed de sangre y de dinero. Los Juanillones y Sacamantecas son mártires que han padecido persecución por la justicia y el progreso!... ¡Angelitos!...

— ¡Sr. Vizconde, Sr. Vizconde! He llamado al espiritismo doctrina extravagante, ridícula é impía: confieso que he andado desacertado: debía haberla llamado HORRIBLE é INFAME!

Basta. El público imparcial juzgará ahora estas expresiones con que termina su artículo mi impugnador: «Aquel »que intenta denigrar la doctrina que »en tales fundamentos se asienta y que »á las lógicas consecuencias expuestas »conduce, ó desconoce el espiritismo, ó »le calumnia, ó le juzga fuera de razón »con criterio erróneo é insostenible á la »luz de la controversia.» Recuerden los lectores que el Sr. Vizconde llama al principio *calumniosas* á mis aseveraciones; únanlo con la suposición aquí hipotéticamente consignada de que yo *calumnio* al espiritismo, y deducirán que

el Sr. Vizconde es más aficionado á emplear la palabra *calumniar* y sus derivados de lo que permiten la caridad y las reglas de buena educación. Sepa el señor Vizconde que no soy capaz de calumniar á nadie, porque me lo prohíbe la moral católica que profeso. Si su caritativa moral le permite llamar calumniador á cualquiera, no se la envidio.

Pero como mi religión me manda perdonar las injurias, puede estar el Sr. Vizconde en la seguridad de que no guardo en mi corazón resentimiento alguno contra él, y que sinceramente le perdono; mejor dicho, no necesito perdonar, porque ni me he ofendido siquiera, pues como decía el insigne Aparisi, nada me cuesta levantar un poco el corazón, y todas las injurias pasan por debajo. Por otra parte me inclino á creer que el Sr. Vizconde no ha reflexionado bien acerca de la gravedad que encierra la palabra *calumnia*. Al mismo tiempo debo advertir que no ha sido mi ánimo ofender en lo más mínimo al Sr. Vizconde, y que si en mi artículo

encuentra la más insignificante expresión que juzgue injuriosa á su persona, la retiraré gustosísimo. El Catholicismo, sin alardear de la decantada tolerancia de las sectas, tolerancia hija del escepticismo; antes proclamando la intransigencia en los principios, lógica consecuencia de la verdad; sabe sin embargo, distinguir entre el error y los que lo profesan. Nosotros no respetamos todas las creencias: al contrario: creemos y sostenemos que el error, como el mal, no tiene ningún derecho; pero reconocemos los de las personas y los respetamos. Tenemos por lema aquella sentencia de mi Padre S. Agustín: *Destruid los errores, y amad á los hombres*, y la regla de nuestra tolerancia, la única racional, es aquella otra, que sin ser á la letra de San Agustín, es de todos modos católica: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas.*

(Febrero de 1885.)



ARTÍCULO II.

La verdad, el progreso y el libre-pensamiento.

I. *



o había imaginado y así ha sucedido. Nunca esperé que el señor Vizconde de Torres-Solanot había de guardar en su contestación á mi primer artículo la exactitud y vigor de razonamiento propios de una discusión científica, examinando detenidamente mis argumentos y oponiendo razones á razones. Y no lo esperaba porque conozco el flaco de los espiritistas, muy amigos de volar sin trabas por los espacios imaginarios y de sentar *ex tripode*

afirmaciones tan gratuitas como rotundas, hombres que aborrecen como al fuego la precisión de la lógica, y califican *a priori* de *argucia escolástica* todo conato dirigido á hacerles descender de su peculiar Olimpo y analizar con el raciocinio sus arbitrarias decisiones. Pero aun esperando tan poco del señor Vizconde, confieso que al leer la contestación que acaba de publicar, quedé haciéndome cruces, porque, á la verdad, tenía más alta idea del talento de mi adversario, y nunca le creí capaz de escribir tan desdichado artículo, desdichado en el fondo y en la forma, sin orden, sin enlace, sin un grano de sal ni una chispa de ingenio, lleno de embrollos y contradicciones.... y sobre todo, de pasión y aturdimiento. (1)

(1) Tan desconcertado se muestra mi impugnador, que ya en la primera línea incurre en la inadvertencia de hablar del *pasado* Febrero, cuando el número de la revista en que se publica lleva fecha de aquel mes (aunque haya salido en Marzo), y cuando su mismo artículo está fechado al pié en

Dos cosas tampoco esperaba ver en ese artículo; dos cosas que me han llamado en él sobremanera la atención: una, que siendo yo el herido, mi contrincente se pusiese la venda diciéndome que le insulto; otra, que me acusase de haberme salido de la cuestión saliéndose él de ella. Antes de responder al artículo, voy á despejar el camino haciéndome cargo de estas dos acusaciones que sirven á maravilla á mi adversario para llenarme de insultos. Hé aquí sus palabras:

«Al *quijotesco* (1) comienzo transcrito sigue »la ratificación concebida (*conste que habla »un espiritista*) en estos términos: «He llamado al espiritismo *última fórmula de la »impiedad, doctrina extravagante y ridícula,* y otros calificativos que estoy muy le- »jos de retirar.»—Efectivamente, campean »en el artículo—contestación denigrantes

Zaragoza, Febrero 1885 (sic). Ya iré notando otras varias distracciones.

(1) Así le llama porque decía: «En una publicación espiritista madrileña *de cuyo nombre no quiero acordarme.*» Sólo á un espiritista se le ocurre llamar *quijotesca* á una frase de Cervantes.

»calificativos, que sólo dañan á quien los
»profiere, sobre todo cuando con cínico
»alarde (*muchas gracias, caballero,*) se
»sostienen. Acostumbrado yo á discutir
»siempre dentro de la medida (*¡se conoce!*)
»que la propia dignidad exige y que el
»escritor que en algo se precia debe al pú-
»blico, había decidido dejar sin réplica
»aquella contestación, que más tiene de
»pedantesca que de profunda (*ya empieza
»á desbarrar*); que sin orden ni concierto
»pasa de una cosa á otra (1); que emplea el
»sofisma en lugar de la lógica ó razonada
»argumentación» (*¿qué entienden los espi-
ritistas de lógica, ni de razón ni de argu-
mentos?*), «pretendiendo cimentar sobre
»aquél (*el sofisma*) una sólida base; que
»da como probado lo que es aseveración
»gratuita, y como resueltos todos los pro-
»blemas; que atribuye al espiritismo lo
»que éste no dice; que sin perjuicio de de-
»dicar extensas é impertinentes discusiones
»á puntos ajenos al debate, pasa á la ligera
»unas veces y otras guarda absoluto silen-
»cio respecto á las capitales afirmaciones

(1) Si no había orden, sería porque faltaba en el artículo á que respondía, pues no he hecho sino seguirle paso á paso.

»que son los principios fundamentales,
»enumerados en mi artículo anterior, y ex-
»puestos en las obras de Allán Kardec, pri-
»mer recopilador de la doctrina espiritista,
»gran apóstol y venerado maestro (á quien
»sólo por incidencia nombra una vez el ar-
»tículo de la REVISTA AGUSTINIANA, cuan-
»do menta (*¿menta? Por menos se ha echa-
do á algunos á estudiar gramática*) «cuando
»menta más de sesenta veces (1) al «Vizcon-
»de,»)—(*tienen los lectores licencia para
»respirar*)—, «principios en que únicamen-
»te convenimos la mayoría de los espiri-
»tistas; artículo en fin, y dispéñseme el
»lector esta larga enumeración, que revela
»(*Baralt no juzga muy católico este géne-
»ro de revelaciones*) claramente desconoci-
»miento de la materia objeto del debate.—
»Larga experiencia me ha demostrado que
»sólo desconociendo ó desfigurando el es-

(1) Algunas menos. La aritmética de mi adversario es tan de manga ancha como su lógica. Para que en nada acierte, hasta se equivoca en el número de páginas de mi artículo, que dice son 24, estando patente que no son sino 23 de la REVISTA AGUSTINIANA. Por lo demás, no sé hasta qué punto merezca elogiarse la *buena fe* con que mi antagonista, tanto aquí, como al trascribir el comienzo de mi artículo, me hace decir simplemente «el Vizconde», cuando yo siempre he dicho «el Sr. Vizconde.»

«piritismo se le puede combatir con las
«armas de la razón, y una vez más viene
«á confirmar aquella experiencia mi con-
«trincante, á quien pudiera decir: «Estudie
«primero y después discutiremos.»—«Pero
«como tal vez se creyera que esto im-
«plicaba una evasiva, y como entiendo
«que, en buena educación, una falta de
«cortesía no autoriza otra, he desistido de
«mi primer propósito, y voy á replicar,
«para traer la polémica á su verdadero
«punto, del que se le ha desviado, siguien-
«do el sistema de la argucia escolástica, en
«que por razón de clase debe estar ducho
«el fraile agustino (*servidor de V.*), y para
«continuar en el caso de que la parte con-
«traria no vuelva á olvidar lo que la urba-
«nidad exige, y que se trata sólo de discutir
«principios y doctrinas; pero con la medida
«y cortesía propias de un debate (*y van tres*
«*debates*) filosófico y de gentes bien educa-
«das; que para argumentar no hay necesi-
«dad de zaherir, trayendo y llevando á cada
«paso el nombre del adversario, y no nos
«hemos propuesto, al menos (*á lo menos,*
«*s'il vous plait*) por mi parte, mortificar á
«las personas que siempre son respetables,
«ora defiendan la verdad, ora defiendan el
«error, cuando éste le consideran como

«verdad y expresa su íntima convicción ó su honrada creencia.»

Poco mal y bien quejado, Sr. mío de mi ánimo. Vamos á cuentas, y lo primero que le exijo son las pruebas de todo ese montón de afirmaciones gratuitas ahí arrojadas á granel. El público imparcial, que á ninguno de los dos ha de creer por sola nuestra palabra, por honrada que sea, tiene derecho á exigirle que determine cuáles son y dónde están los sofismas que yo he empleado, qué aseveraciones gratuitas he dado por probadas y qué problemas por resueltos; qué cosas he atribuido falsamente al espiritismo, cuáles son esas cuestiones ajenas al asunto en las cuales me he detenido extensa é impertinentemente, qué principios fundamentales he pasado á la ligera y cuáles he omitido por completo; finalmente, dónde están esos imaginarios insultos, esas soñadas descortesías que, desmintiendo su afirmación de que «una falta de cortesía no autoriza otra», dan á V. ocasión para acusarme caritativamente

de *cinismo* después de haberme llamado en su anterior artículo *calumniador*. Ciertamente que si yo necesitara lecciones de cortesía, no sería el Sr. Vizconde quien mejor me las pudiera dar.

No creí que mi adversario fuese de tan delicada epidermis que hubiera de ofenderse porque en un artículo dirigido á él le nombro tantas veces cuantas ha sido necesario, siempre con respeto, nunca jamás zahiriendo á su persona, ni menos aplicándole, como da á entender, calificativos denigrantes. Todos los que he empleado, y sostengo con cinismo ó sin él, van aplicados exclusivamente á la doctrina, y he tenido buen cuidado de no hacerlos extensivos á las personas, que para mí siempre son respetables por lo que tienen de prójimos. Al terminar mi artículo hice en este concepto declaraciones terminantes y ofrecimientos explícitos de retirar cualquier expresión que el Sr. Vizconde conceptuase ofensiva á su persona: si el Sr. Vizconde no creyó sincero mi ofrecimiento, me hace con ello manifiesto

agravio; y si lo creyó, ¿por qué, en vez de escribir esa lamentación inmotivada é insultarme de nuevo, no me señaló esas faltas y esas expresiones ofensivas á su persona, para que yo las retirase, como entonces estaba y ahora estoy dispuesto á hacerlo? Puedo yo repetir á mi adversario aquellas palabras del Redentor: *Si he hablado mal, muéstrame en qué, y si no, ¿porqué me hieres?*

¿Se ofende solamente el Sr. Vizconde porque califico las doctrinas espiritistas según me dictan mis convicciones que debo calificarlas? Ciertó que sería vana y orgullosa pretensión exigir más respeto para el espiritismo, de quien todo el mundo se ríe, del que los espiritistas conceden al catolicismo, que al fin es doctrina que ha civilizado al mundo y ha dado imperecederas glorias á la humanidad. No sería difícil, hojeando cualquier libro espiritista, hallar contra el catolicismo calificaciones más duras que las que yo he aplicado á la doctrina que refuto. Conozco un libro: *Un hecho: la magia y el espiritismo,*

escrito con hiel, que denota un furor contra la Iglesia rayano en la hidrofobia, y donde los títulos de *malvado*, *insensato*, y otros tales son los más suaves que se aplican al catolicismo. Conozco otro libro titulado: *Preliminares al estudio del Espiritismo*, escrito por un señor Vizconde de Torres-Solanot, que ha de ser persona muy conocida de mi adversario, y donde, á vueltas de muchos alardes de caridad *dulzaina* y mantecosa,

Todo almíbares y todo

Deliquios de amor social,

que diría Moratín, encuentro, sólo en una hoja, estas expresiones que están chorreando almíbar y dulcedumbre: «El catolicismo romano, esa *indigna* »*prostitución* de la sublime doctrina del »elevado espíritu de Jesús...» «El cris- »tianismo, la religión de vida... apa- »rece hoy *falsificada* en el catolicismo »romano...» «Esa *terrible gangrena* que »Roma nos ha inoculado...» «Ha lle- »gado el momento de... destruir los »errores que *mistifican* (en francés) la

«verdadera doctrina de Jesús...» «el jesuitismo, esa víbora que envenena cuanto toca» (1). Todo esto, bien se ve, es el colmo de la caridad, del respeto y de

(1) Obra citada, cap. VII, pág. 329 y 330.—Téngase presente que examino una sola hoja, y no de las más violentas de ese libro. Ya iré notando las caritativas calificaciones de ideas y personas que en este mismo artículo emplea mi adversario. Es cosa común entre los espiritistas llamar *fariseos* á los sacerdotes católicos. En la misma Revista en que publica sus artículos mi impugnador, y que por salir á luz en Madrid debía ser un poco más cortesana, en esa misma revista que algún tiempo dirigió el Sr. Vizconde, se han aplicado groseros epítetos á los eclesiásticos. Por ejemplo, en su número de Julio de 1883, página 123, se ponían como antitéticas las expresiones *presbítero* y *caballero*. En otro periódico espiritista de Huesca, *El Iris de Paz*, del cual es, ó era no hace mucho, director el Sr. Vizconde, se han estampado frases indignas de una verdulera. En su número de 31 de Agosto de 1883 se llamaba á los beneméritos PP. de la Compañía de Jesús

la cortesía... Yo desearía saber por qué privilegio ha de poder escribir el señor Vizconde cuanto se le venga á la pluma, y yo no he de poder emitir mi leal opinión, y emitida, sostenerla sin nota de *cinismo*. ¿O es mi impugnador de aquellos liberales que gritaban: *¡Viva la libertad de pensar, y mueran todos los que no piensan como yo?* Este procedimiento podrá ser muy espiritista; pero tiene en el pueblo la expresiva denominación de *ley del embudo*.—¿Acaso el ofenderse mi antagonista nace de

malvados, genios del mal, de fétido aliento y de instintos maquiavélicos; en el de 30 de Setiembre del mismo año se daban á los neos (es decir, á los católicos) los nombres de seres híbridos, reptiles venenosos, gangrena de las sociedades, desgraciados entes y monstruos, y en el de 15 de Octubre de idéntico año se hablaba de la piara clerical. Digan ahora las personas imparciales si no tendría yo razón para indignarme y tratar al Sr. Vizconde... como él me trata á mí. Pero en algo se ha de conocer que yo soy católico y él espiritista.

que le señalo faltas literarias? Pues ese derecho tiene todo crítico, y á eso se expone siempre y con eso debe contar quien escribe para el público. Fuera de ese derecho que me asiste, y que todavía he usado con excesiva parsimonia, hay otra razón para que yo lo haga, y es mostrar al público que á entrambos nos escucha, los escasos títulos que tiene para hablar de ciencia, progreso, ilustración, y demás *verba sexquipedalia*, y abominar de la ignorancia y el oscurantismo de los frailes, quien puede recibir de uno de esos ignorantes, retrógrados y oscurantistas lecciones de gramática castellana.—O finalmente, ¿se ofenderá por que me río de las doctrinas espiritistas? Pero por amor de Dios, ¿cómo quiere V. que no me ria? ¿No creerá cualquier persona imparcial no espiritista que hago excesivo favor á ciertos puntos tomándolos por lo serio? Yo que me inclino un tantico más al carácter de Demócrito que al de Heráclito, ¿cómo no he de reírme á mandíbula batiente al pensar que Cervantes

fué en algun tiempo besugo, Calderón merluza y Quevedo cachalote? En la misma Revista y en el número mismo en que el Sr. Vizconde publica su trabajo, se inserta una comunicación de un espíritu de mujer que por conclusión endilga á los devotos creyentes que le escuchan la siguiente pavorosa amenaza: «Dispensad que hoy no os manifieste el nombre adquirido entre vosotros, y si alguna impresión os dejan estas ligeras impresiones (1), expuestas como sentidos recuerdos míos, orad por vosotros, *que tal vez seáis luego mujeres*, etc.» Al leer esto, ¿habrá algún Claudio con la cabeza en su lugar á quien sea necesario aplicar aquellos versos del ya citado Moratín:

Claudio, si tú no lloras, pues la risa
Llanto causa también, de mármol eres?

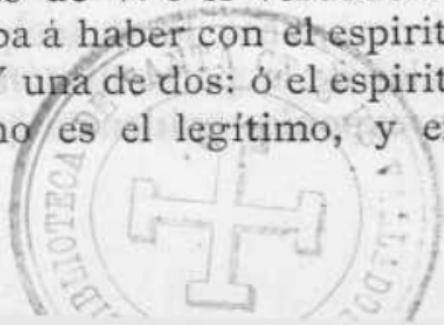
No hay pues motivo alguno para tan quejumbrosa dolora, á no ser que mi

(1) Como se ve por la muestra, no es muy correcta que digamos la literatura del otro mundo.

adversario haya tratado de hacerse interesante á los ojos del público adoptando el papel de víctima, ó de justificar con pretexto de mis imaginarios agravios la vergonzosa retirada que anuncia en el párrafo transcrito. De todos modos, conste que estoy resuelto á cumplir mi propósito de no admitir afirmaciones gratuitas, y reto al Sr. Vizconde á que me cite las expresiones con que yo le he ofendido en su persona, para retirarlas si son ciertas, ó para que si no lo son, quede él ante todos convicto de... no lo diré; porque yo también creo que una descortesía no autoriza otra.

Respecto de mi desconocimiento de la materia objeto de la cuestión hablaré más adelante: ahora veamos si es cierto que yo he desviado la polémica de su verdadero punto.—¿Qué es lo que tratamos de discutir? Si es verdadero ó falso el espiritismo. Lo primero que era necesario saber es en qué consiste el espiritismo, y para ello el Sr. Vizconde escribió su primer artículo titulado: *Exposición doctrinal y reto*, en el cual expu-

so en resumen, con palabras del señor González Soriano, los principios fundamentales de la doctrina espiritista. Yo, pues, no tenía por qué acudir á otras fuentes: ¿era aquello una verdadera *exposición doctrinal*? pues contestando directamente á ella, aun sin leer á Allán Kardec, cumplía con mi propósito. ¿No lo era? Pues entonces, ¿por qué el señor Vizconde la llamó así? ¿Por qué ahora se zafa de la cuestión alegándome á Allán Kardec como única fuente, cuando en la exposición doctrinal sólo una vez le citó? ¿Discuto yo con aquel pobre visionario ó con V.? Aun por esto, y tratando de dar el paso en terreno firme, pregunté si ese era el verdadero espiritismo admitido por todos los espiritistas, ó un espiritismo peculiar y *ad usum* de V. y del Sr. González Soriano; es decir, quería saber si iba á dar bofetadas al aire respondiendo á opiniones particulares de V. ó si verdaderamente me las iba á haber con el espiritismo genuino. Y una de dos: ó el espiritismo expuesto no es el legítimo, y enton-



ces V. tiene la culpa de que estemos fuera de la cuestión; ó lo era, y en tal caso yo no tenía más obligación que examinarle y refutarle tal cual V. le exponía. Luego V. es quien se ha salido de la cuestión; y es claro: como hemos quedado separados, me acusa de que yo estoy fuera, con igual razón con que, citándose dos duelistas para el Prado de la Magdalena en esta ciudad, y yéndose uno de ellos al Campo Grande, podía acusar desde allí al otro de no haber acudido á la cita.—¿Es que yo no respondí clara y directamente á esa exposición? La síntesis de mi anterior artículo lo dirá:—1.º Fundándose todo el espiritismo en el libre-pensamiento, demostré primero que no podía tener unidad de doctrina, que no podía ser la verdad, porque ésta no varía, y que había de morir porque el principio que le informa es disolvente por esencia, y la disolución es la muerte.—2.º Descendiendo á examinar punto por punto los principios fundamentales de la parte filosófica, tal cual V. los exponía, evidencié que estriban

en un absurdo: la existencia real y concreta del número infinito, que rechazan á la vez las matemáticas, la filosofía y la geometría.—3.º Probé que las reencarnaciones, fundadas en la necesidad de explicar las miserias de esta vida, no las explican, y por tanto, no tienen razón de ser; y que además hieren los sentimientos más íntimos del alma destruyendo de raíz el concepto de la familia. Y enlazando este punto con el de las comunicaciones espiritistas, demostré que es absolutamente gratuita la suposición de que los espíritus que se comunican en las sesiones espiritísticas sean las almas de los difuntos, y que no se nos ofrece garantía alguna de su identidad.—4.º Finalmente, puse en claro que la negación del culto externo es desatentada, exclusivista y contraria al sentimiento; que los premios y castigos de la doctrina espiritista no son freno suficiente para tener á raya el ímpetu avasallador de las pasiones humanas, y por último, con palabras textuales de un libro muy re-

comendado por mi adversario, hice palpable que la moral espiritista es horrible é infame.—¿Son ó no son esos principios espiritistas? Si no lo son, el Sr. Vizconde me ha engañado; y si lo son, yo no me he salido de la cuestión. La cuestión no versa acerca de la fuente de donde se ha tomado la doctrina espiritista; sino acerca de si esa, venga de donde viniere, es la de VV.—¿Qué hubiera adelantado yo con recurrir á Allán Kardec? Entonces con más razón podía decirme el Sr. Vizconde que me salía de la cuestión; en primer lugar, porque en la exposición doctrinal de mi adversario, á la cual yo debía atenerme, apenas se le citaba, y en segundo porque es falso que hoy estén conformes la mayoría ni la minoría de los espiritistas con algunas de las doctrinas expuestas por Allán Kardec (1). Casi me inclino á pensar

(1) Conozco una comunicación de Allán Kardec, donde se leen estas palabras textuales. «Vuestro libro... no es un trabajo »perfecto, pero sí de grande utilidad: más

que el Sr. Vizconde en sus polémicas tiene por táctica, que no negaré es habilísima, mirar por dónde se va el contrario, para tomar él el punto opuesto, y

«útil para el pueblo que *algunos de mis libros, que será necesario reformar.*» (*Roma y el Evangelio*, estudios filosófico-religiosos, teórico-prácticos publicados por el Círculo Cristiano-espiritista de Lérida, 2.^a parte, comunicación n.º 26, pág. 129).— En 1872, discutiendo el Sr. Vizconde mismo con D. Miguel Sánchez, hablaba también de una sesión de la Sociedad espiritista española donde ésta «se ocupaba en *revisar y corregir un libro de Allán Kardec.*» Y véase lo que son las cosas! Entonces el Sr. Vizconde recusaba al P. Sánchez el testimonio del mismo á quien ahora llama *gran apóstol y venerado maestro*, calificándole desdeñosamente de «autor de la primera compilación algún tanto metódica de contestaciones y disertaciones de espíritus!..» (Véase el artículo publicado en el periódico *El Universal* correspondiente al 6 de Marzo de aquel año con el título: *El espiritismo á la luz de la razón.— Reto al P. Sánchez*). De forma que mi im-

desde allí gritarle que no se halla en el verdadero terreno de la polémica.—En resumen: dejé al Sr. Vizconde en libertad de exponer á su gusto la doctrina espiritista. ¿La expuso? Pues eso y no más debía yo discutir. ¿La he discutido? Si no es así, muéstremelo el Sr. Vizconde sin sacar á colación á Allán Kardec, que á nada viene al caso; y si la he discutido, responda á mis razones clara, directa, concreta, categóricamente (1).

pugnador tiene la prudencia de acomodarse al añejo refrán: *Cual el tiempo, tal el viento*.

(1) Al censurarme de haber hecho caso omiso de algunos principios fundamentales y pasado otros á la ligera, ¿se refiere quizás mi contrincante á los seis que apuntaba al final? ¿Y por qué había yo de discutir la *existencia de Dios*, ni la *existencia é inmortalidad del espíritu*, ni la *pluralidad de mundos habitados*, si los dos primeros están en nuestro credo, y al tercero no me opongo? Los tres que restan, á saber: *reencarnaciones, recompensas y castigos, progreso indefinido*, no dirá nadie que los he pasado por alto. Si alguno he tratado á la ligera, allí mismo he dado la razón.

II.

A rejalgar debe de haber sabido á mi adversario que *El Intransigente*, diario católico zaragozano, reprodujese mi artículo, á juzgar por la inoportunidad con que lo ha advertido al frente del segundo párrafo de su contestación. Y puesto ya á dar disgustos al Sr. Vizconde, he de decirle que no es solo *El Intransigente* quien me ha dispensado tan inmerecida honra, sino también *El Tostado* de Ávila, *El Diario de Sevilla*, *La Plana Católica* de Castellón y *La Fidelidad Castellana* de Burgos, que yo sepa. *El Norte de Castilla* de esta ciudad, el diario más acreditado y de más circulación en Castilla la Vieja, ha hecho de él un extenso extracto, transcribiendo á la letra los párrafos de más importancia, y muchos periódicos y revistas de Madrid y Provincias le han dedicado lisonjeras frases. A todos envío desde aquí el testimonio de mi profunda gratitud. (1)

(1) Aunque al hacer propaganda de mi

Hé aquí ahora lo restante del artículo del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, y juzguen de él los lectores imparciales:

«En cuatro partes está dividido el artículo á que contesto. La primera (aquí entre artículo, a juzgar por la inoportuna-
artículo no haría más que usar de un derecho que nadie me negará, debo advertir, sin embargo, que todas las publicaciones citadas han obrado por propio impulso, y á ninguna absolutamente he pedido, ni por mí ni por otro, que reprodujese, extractase ni elogiase mi escrito. Y tanto es así, que la primera noticia que tuve de que le había reproducido el periódico zaragozano, vino en son de queja á mis oídos por un amigo de mi contrincante. Sólo al *Norte de Castilla* dirigí esa súplica para contrarestar la propaganda espiritista que aquí trataba de hacerse, reproduciendo en otro periódico local el reto del Sr. Vizconde, y el digno Director del *Norte*, mi respetable amigo Sr. Díez de Salcedo, me contestó que al recibir mi carta tenía ya preparado espontáneamente para la imprenta el largo extracto que publicó. ¡Pobre Sr. Vizconde! ¡Qué amargas reflexiones le sugerirá esta circunstancia, á él, que al pedir hospitalidad

paréntesis la ociosa alusión á que antes me refiero)... entre otras impertinencias como »la arriba trascrita (*¡pero qué empeño de no concretar nunca sus acusaciones!*) invita-me á contestar á dos preguntas.»—Alto: nuevo desliz de la aritmética de mi adversario, porque no son dos, sino una, y lo

para su artículo en un periódico republicano de esta Capital, allá al inaugurarse la polémica, recibió una cortés, pero rotunda negativa! Bien es verdad que donde una puerta se cierra otra se abre, y al fin han logrado el Sr. Vizconde ó su *factotum* en Valladolid ver publicado su trabajo en otro periódico local, un mes después de divulgada mi contestación. Con lo cual han hecho por cierto una solemne *plancha*, porque suprimiendo la fecha, acaso con la hábil y piadosa intención de hacer pasar por nuevos y no contestados el artículo y el reto, tuvieron la candidez de venir á hacerlo á Valladolid, donde era conocida mi contestación. ¡Hiciéranlo siquiera en otro punto en que no se supiese, y variando así de localidades, podrían estarme retando todavía diez años después de terminar la polémica!

que él llama segunda no es sino la explicación ó aplicación al caso de la única que le dirijo:—«Ambas son ociosas: la primera »está contestada en la nota número 1 ó »párrafo de mis *Preliminares al estudio del »espiritismo*, que copia el articulista. La »síntesis doctrinal expuesta por mi amigo, »Sr. González Soriano, reproducción de »las ideas que se hallan en centenares de »libros, (*¿será aquí también segura la aritmética espiritista?*) de artículos, de comunicaciones espiritistas, la aceptamos todos (1) ó casi todos (*¡casi! ¡ya!*), pues »no pretendo conocer la opinión de los »millones de espiritistas (*¿habrá aquí otro varapalo á la aritmética?*) que nos contamos en el planeta (*quiere decir en el globo*). Las divergencias en determinados »puntos y de detalle (*¿y por qué no de fondo?*), *esenciales* al espiritismo, que proclama la libertad de pensar, que no ha establecido ni puede establecer dogmas »cerrados á toda modificación y á todo »progreso, y que no tiene más ortodoxia »que la sinceridad en sus adeptos para buscar la verdad y practicar el bien, en nada

(1) ¿En qué quedamos? ¿Por qué pues me saca V. á cuento que sólo admiten lo que dice Allán Kardec?

»afecta (*castellano traspirenaico*) al con-
»junto de la doctrina. Si el que intenta
»combatirla la estudiase antes, no incurri-
»ría en los dislates de mi antagonista, ni
»haría preguntas impertinentes. —Tan es-
»piritista es el que profesa todas las ideas
»y reconoce todos los principios contenidos
»en aquella síntesis, como el que sólo ad-
»mite algunos, y como el que, sin conocer-
»los siquiera, practica la enseñanza moral
»que propagamos. Ha dicho Allán Kardec,
»y yo repito constantemente haciendo coro
»al apostolado (*¿hay también Judas en él?*)
»de esta sublime y regeneradora doctrina:
«Se reconoce el espiritista por su trasfor-
»mación moral y por los esfuerzos que hace
»para dominar sus malas inclinaciones.»
»Esto es lo esencial y la suprema aspira-
»ción del espiritismo: tender al mejora-
»miento del hombre que no saben realizar
»las religiones positivas (*excepto una, con-*
»*formes*), y por lo cual unas tras otras se
»hunden, al paso que el racionalismo y el
»libre-pensamiento van ganando á todas
»las inteligencias ilustradas. Estas (*por*
»*ejemplo, la del Sr. Vizconde de Torres-So-*
»*lanot*) se bastan á sí mismas (*como Juan*
»*Palomo: yo me lo guiso y yo me lo como*)

»para dirigir su conciencia religiosa (*la modestia sobre todo*), y prescinden de los fun-
»nestos (*isopla!*) medianeros entre Dios y el
»hombre, que si tienen razón de ser en los
»estados de barbarie y de ignorancia (1)
»son completamente inútiles (*idesahóguese V. hombre!*) cuando los pueblos han pasa-
»do de la infancia á la madurez, y son per-
»judiciales porque sólo sirven para pertur-
»bar la sociedad.» (*¡Tableau!*)

Tomemos aliento para contestar á este *manojito de flores* antes de pasar adelante.

Lo que de aquí resulta claro es que el mismo Sr. Vizconde no me sabe concretar la esencia, los principios constitutivos de la doctrina espiritista, qué es lo que hace que uno sea espiritista y qué no. De los principios de Allán Kardec afirma antes que los admiten *la mayoría* de los espiritistas: queda, pues, una minoría que sin dejar de ser espiritista, niega los principios antedichos. La

(1) De modo que por el voto del Sr. Vizconde, todos los sacerdotes iríamos á parar al Congo. ¡Zambomba, y si es caritativo y cortés!

síntesis del Sr. González Soriano tampoco se atreve á asegurar que todos la admitan, y desde luego, todo espiritista tiene autoridad para escoger entre aquellos principios como entre peras, admitiendo unos y rechazando otros. Pero ¿cuáles, Sr. mío, cuáles son esos principios que para llamarse y ser espiritista es necesario admitir? Porque si bastan uno ó dos, ó tres, ó cuatro, ya pueden entonces contar los espiritistas en sus filas á toda la humanidad, y en ese caso será verdad que contarán millones de adeptos *en el planeta*. Yo, por ejemplo, de esos principios admito *utroque pollice* la existencia de Dios, causa única de cuanto existe y es; la existencia del mundo espiritual, la inmortalidad del alma y algunos otros, y aun no tengo inconveniente en admitir la pluralidad de mundos habitados. Veamos ahora: ¿soy espiritista? No: responderá rotundamente mi adversario. Luego no basta para ser espiritista admitir algunos principios y otros no; sino que es preciso admitir *determinados principios*. ¿Cuá-

les son éstos? El Sr. Vizconde no se atreve á contestar y determinarlos, porque sabe que no puede hallar uno solo en que convengan todos los espiritistas. ¡Lo que en mi artículo anterior consideraba futuro está ya pasando! Los espiritas no se entienden. El espiritismo, como tal sistema no existe, porque no tiene cuerpo de doctrina claro y definido, y como no podía menos de suceder, ha sido absorbido en el *maremagnum* del libre-pensamiento, que destruye cuanto toca. ¡Y luego afirmará el Sr. Vizconde que sólo difieren en detalles! Si así es, ¿por qué no determina claramente el fondo, el núcleo donde vienen á fundirse en la unidad doctrinal todas esas diferencias de pormenor? Porque no le hay; porque no existe el sistema llamado espiritismo, sino un puñado de hombres que piensan cada cual como se le antoja, que no tienen de común más que el nombre que arbitrariamente se dan. El Espiritismo, pues, no es un sistema, un conjunto de principios y doctrinas: es simplemente un nombre:

para ser espiritista basta... llamárselo.

Porque acudir á la moral es una cobarde evasiva, pues si la moral espiritista consiste en la de Jesucristo, yo seré espiritista también. Si consiste el sistema en trabajar el hombre para vencer sus pasiones, no hay un hombre honrado en el mundo que no lo sea, y si finalmente, está el toque en caminar hacia Dios por la caridad y la ciencia, también yo admito ese principio. No menos vano es decir que lo esencial del espiritismo consiste en aspirar al perfeccionamiento del hombre, porque esa cantilena no es peculiar del espiritismo, sino común á todos los sistemas habidos y por haber. Todos tienden ó dicen que tienden á ese fin, y sólo se diferencian en los medios. ¡Diferencias de pormenor, ó de *detalle*, que diría mi adversario! (1)

(1) Atendiendo á la brevedad, y por no embarazar el curso de la polémica con discusiones incidentales ajenas al asunto, omito las reflexiones que se me ocurren acerca

Continuemos copiando el artículo que mi impugnador ha sacado de su cabeza:

«Desea mi contrincante, y ésta es la otra pregunta á que antes me refería (*no señor: es la misma*), que le presente el

del caritativo final de ese párrafo, en que tan corteses calificativos se aplican á los sacerdotes. Mucho habría que hablar sobre ese punto: por ejemplo, aun dado caso que fuera cierta la doctrina en él sentada, pondría yo en grave apuro al Sr. Vizconde pidiéndole me determinase cuándo un pueblo puede considerarse como salido de la infancia y entrado en la madurez, qué inteligencias han de considerarse como ilustradas y cuáles no, para extenderles ó negarles la patente de gobernarse á sí propias; qué tribunal había de decidir estas cuestiones en cada caso concreto, ó si había de dejarse su decisión al arbitrio de cada uno. Por de pronto, el Sr. Vizconde, con extraordinaria modestia, empieza por expedirse implícitamente á sí propio el diploma de ilustrado al prescindir para la dirección de su conciencia de los *funestos medianeros entre Dios y el hombre*, y como eso de la *ilustración* es tan indefinido, tan elástico,

«núcleo invariable y fijo de la doctrina
«espiritista, y que le muestre «un princi-
«pió, uno solo, que haya de salvarse en
«lo porvenir del naufragio del libre exa-
«men.» El católico no puede emanciparse
«del yugo férreo del dogma, é incurre en
«el contrasentido de pedir que le expon-
«gamos el nuestro, siendo así que no tene-
«mos tal dogma, ni lo queremos, ni puede
«existir fijo é invariable, pues negaríamos
«nuestra naturaleza progresiva y caería-
«mos en el absurdo de las religiones que
«pretenden poseer la verdad, toda la ver-
«dad, y la infalibilidad, como si la verdad
«absoluta pudiera residir más que en Dios,
«en el Sér absolutamente infinito é infinita-
«mente absoluto (*retruécano se llama esa fi-
«gura*), Inteligencia, Bien y Poder infinitos,

el mismo derecho que él puede alegar para llamarse *ilustrado* cualquier gañán que no sepa dónde tiene la mano derecha. Yo recuerdo que siendo niño, en los años de la *gloriosa setembrina*, oí á más de uno que no sabía leer ni escribir, gritar con voz aguardentosa poniendo en las nubes la *ilustración* y el *progreso* y blasfemar de la *ignorancia* de los curas y frailes.

»Realidad esencial sin principio ni fin, sin
»tiempo ni espacio, y Causa única de todo
»cuanto existe. (1)—Además reconoce el
»articulista, y nosotros no lo hemos nega-
»do, que partimos del libre examen, incom-
»patible con las trabas y limitaciones del
»dogma: ¿donde está, pues, la lógica (*ya se
la enseñaré á V.*) del que tanto alardea se-
»guirla y tan frecuentemente la olvida, (2)
«al exigir que presentemos nuestro dogma
»fijo é invariable? Pero no tema, (*¿yo? por
qué he de temer?*) como nosotros no teme-
»mos (*¡esto sí que es lindo!*), por la suer-
»te de nuestros principios fundamentales
(*¿pero cuáles son esos, santo varón?*). Pere-
»cerán los que radiquen en el error y se
»salvarán los que se asienten en la verdad,
»que es eterna y no parece jamás; que vive
»y vence siempre», como decía un profeta
»hace veintitantos siglos.—La *existencia de*
»*Dios, la inmortalidad del espíritu, la plu-*
»*ralidad de mundos, el progreso indefinido,*
»*el evolucionismo universal y la comunión*
»*de los seres (la solidaridad ¿no es eso?), que*

(1) ¿Y á qué viene aquí todo este empalagoso derroche de pedantesca retórica?

(2) Espero que el Sr. Vizconde me mostrará y probará alguno de esos frecuentes olvidos míos.

» lleva aparejada (*¡Santo Dios! qué irreverencia!* vamos, que trae del ronزال ó cosa así)
» que lleva aparejada la *comunicación espi-*
» *ritual*, principios fundamentales (*¡ya pa-*
» *reció aquello!*) en que se basa (*traducción*
» *castellana*: en que está basado) el espi-
» tismo, adquiridos, ora por razón, ora por
» experiencia, serán imperecederos si están
» conformes con la realidad (*¡ah! ¿y si*
» *no?*) (1) como hoy afirma nuestra creencia,
» formada mediante la convicción racional,
» no por imposición dogmática. Si la ciencia
» (*inclinación profunda*), el conocimiento de
» las cosas tal cual es dado adquirirlo al
» espíritu humano, nos demostrase que al-
» guno de aquellos principios (*la existencia*
» *de Dios, verbi gratia*) no era expresión de
» la verdad, lo borraríamos de nuestra ban-
» dera, ó lo modificaríamos de acuerdo con
» los nuevos conocimientos científicos, sin
» pasar por el bochorno y la ignominia que
» cupo á la Iglesia (*¡sí, eh? ¡Picarín!*) al
» rectificar, *vellis nollis (textual)* (2) sus an-

(1) Conste que el Sr. Vizconde no las tiene todas consigo, y que ni siquiera se atreve á afirmar rotundamente la existencia de Dios.

(2) Por donde se ve que si el Sr. Vizconde no sabe su lengua, lo que es la latina... tampoco.

»tiguas erróneas ideas respecto (*ecto*) á la
»figura de la tierra y la localización del cielo
»(*elo*) y del infierno (*erno*), respecto (*ecto*) á
»la posición de nuestro (*estro*) globo en el
»Universo (*erso*), respecto (*ecto*) al movi-
»miento (*ento*) del sol (*ol*) y el papel del
»mundo estelar en la creación (*on*), respecto
»á los seis mil años de duración (*on*) y seis
»días de *fabricación* (*on*), respecto al dilu-
»vio, respecto á la aparición (*on*) de las
»plantas, de los animales y del hombre so-
»bre la tierra, y en fin, respecto á tantos y
»tantos otros absurdos que sostuvo la Igle-
»sia y que se ha visto precisada á rectifi-
»car (*ar*), y los que aun sostiene y habrá de
»desechar (*ar*) si no quiere ser abandona-
»da por todo el que piense y tenga alguna
»cultura intelectual (*al*).—Fijense bien los
»lectores en este punto que será preciso re-
»cordar más adelante.—«Es, pues, (*la con-*
»*secuencia* es de primo cartello) vana y ri-
»dícula pretensión creerse el hombre, el
»sér relativo y finito, en posesión de la ver-
»dad (1) y reducirla á un estrecho dogma
»inalterable, cuando todo en la creación

(1) ¿Qué qué? Ahora salimos con que tampoco los espiri-
tistas la poseen? ¡Acabáramos! Digo, á no ser que ellos se
tengan por seres absolutos é infinitos...

«es perfectible y está sujeto á la ineludible
«ley del progreso (*ivoto val por cuánto no*
«*había de salir aquí el progreso de mis pe-*
«*cados!*), y cuando el conocimiento abso-
«luto sólo puede residir en el Sér Infinito,
«único que posee infinitamente todo orden
«de perfección.»

Con gran sentimiento mío tengo que decir al Sr. Vizconde que en todo el párrafo copiado no hace más que tomar el rábano por las hojas y mezclar berzas con gazpachos. El dogma por aquí y el dogma por allá, el dogma arriba y el dogma abajo. ¿Quién le ha pedido á V. dogmas ni inalterables ni alterables? Yo no le he pedido dogmas; le pido principios, unidad de doctrina; le pido que me señale un solo principio, algo que sea común á todos los espiritistas, aquello por lo cual lo son y sin lo cual dejan de serlo. Y esto no tiene que ver nada ni con el dogma, ni con el libre-pensamiento, ni con la lógica, ni con la iglesia, ni con la figura de nuestro globo, ni con el diluvio, ni con el progreso, ni con lo absoluto, ni con

nada de todo eso que V. revuelve en inextricable madeja. Sin dejar de ser libre-pensadoras, todas las escuelas tienen algún principio en que convienen sus secuaces, principio que constituye la esencia del sistema, de tal manera que admitiéndole se llame uno esto ó lo otro, y no admitiéndole no. Los materialistas convienen todos en el principio de que cuanto existe es materia, y los racionalistas están acordes en que no hay más criterio que la razón pura. ¿Dejan por eso de ser unos y otros libre-pensadores? ¿Son esos principios verdaderos dogmas? No: son simplemente principios esenciales de esa escuela, *fijos é invariables* en cuanto su negación implica la de todo el sistema; de modo que con ellos no se impone traba ni limitación dogmática ninguna, sino que simplemente se dice: quien profesa estos principios es materialista ó racionalista, y quien no los admita, no lo es, y en paz (1). Pues bien: ¿cuáles son esos

(1) Tomo aquí la palabra dogma en el

principios en el espiritismo? A esto es á lo que debe responder clara y concretamente el Sr. Vizconde, y en caso de no hacerlo, vea cómo explica las siguientes palabras que un espiritista amigo suyo y director de la Revista en que escribe pronunció en cierta oca-

siento en que la emplea mi adversario, por seguirle el humor; pues á la verdad, bien puede decirse que no es posible sistema alguno sin *dogmas*, si hemos de atenernos á la definición que da de esa palabra el Diccionario de la Academia Española en la última edición que acaba de salir á luz. Hela aquí:

»DOGMA. (Del lat. *dogma*; del gr. δόγμα.)
»m. Proposición que se asienta por firme
»y cierta y como principio innegable en
»una ciencia. || Verdad revelada por Dios,
»y declarada y propuesta por la Iglesia
»para nuestra creencia. || *Fundamento* (fi-
»jese el Sr. Vizconde) ó *puntos capitales de*
»*todo sistema, ciencia, doctrina ó religión.*»
En consecuencia: decir *sistema sin dogmas* vale tanto como *sistema sin fundamento*. Es la más exacta definición del espiritismo.

sión arguyendo á los materialistas: «Si
»no estáis... —decía,— de acuerdo so-
»bre los principios de vuestra doctrina,
»¿cómo decís que venís aquí en nom-
»bre de la escuela materialista? Por-
»que quien dice escuela, dice DOGMA (*¿lo*
»*oye el Sr. Vizconde? hasta DOGMAS pide*
»*su amigo, y con razón*), unidad de sis-
»tema, de leyes y de principios, y vos-
»otros no tenéis un DOGMA COMÚN (*¿se*
»*va enterando mi impugnador?*) no acep-
»táis los mismos hechos, no los teori-
»záis del mismo modo, vuestro criterio
»es individual, sois empíricos y eclécti-
»cos, y sólo traéis al debate vuestras
»opiniones personales. No sois, pues,
»los representantes de una escuela, sino
»de vuestras ideas particulares, sin que
»haya uniformidad más que en vuestros
»grandes errores.» (1)

(1) *Refutación del materialismo*, por el Dr. D. Anastasio García López. Discurso pronunciado en la sesión de controversia del día 16 de Abril de 1873, contestando á los argumentos espuestos (*sic*) por los

En todo el párrafo últimamente copiado del artículo del Sr. Vizconde reina un embrollo indefinible de cosas y conceptos que, para evitar repeticiones y proceder con método, aclararé al responder á lo que resta de aquel trabajo y copio á continuación:

«No menos vana y ridícula pretensión es »la de querer «derribar al espiritismo por »su base» con las siguientes palabras que »nuestro impugnador, cantando insensa- »tamente (1) victoria, estampa al final de la »primera parte de su artículo:»—(Aquí copia el articulista el párrafo á que se refiere, que comienza: «El principio del libre-pensamiento es disolvente por esencia,» y termina: «*Tú varias; luego no eres la verdad*», y prosigue:)—«Estamos conformes en »que «el libre-pensamiento es disolvente »por esencia, una amenaza constante y »sentencia de muerte»: en efecto, todo esto »es para el error (*¡vean los lectores si se*

materialistas en la Sociedad espiritista española. Página 8.

(1) Otro calificativo propio de la *caridad, mesura y cortesía* del Sr. Vizconde. Total: soy hasta ahora *calumniador, cínico é insensato*. Suma y sigue y adelante con la *cortesía*.

»*mama el dedo mi adversario!*), para la ig-
»norancia y la intransigencia (*vuelta á los*
»*lugares comunes*) que sostienen quienes
»se encastillan en los pretendidos (*preten-*
»*sos se dice en castellano, Monsieur*) inmu-
»tables dogmas. Encargado está de aca-
»barlos de derribar(1) el libre-pensamiento,
»que es la luz, progreso, camino para llegar
»á la verdad: por eso (*¿por qué está encar-*
»*gado de derribarlos?*) cuantos sistemas en
»él se fundan, viven y vivirán siempre. (2)
»Si el protestantismo se estacionó (3) y está
»llamado á morir (*requiescat in pace*), lo
»mismo que todas las religiones históri-
»cas (*aun bien que eso no lo ha de ver el*
»*Sr. Vizconde*), es porque limitó también
»el libre examen con el dogma (4).— El es-
»piritismo proclama altamente la libertad
»de pensar, (*ya se le conoce en el pelo*) y
»vive (¿) y vivirá en tanto no establezca un

(1) Todo esto viene al caso para contestar á mi argu-
mento, como las coplas de Calainos.

(2) Le aconsejo al Sr. Vizconde que no se meta á profeta,
que es oficio poco socorrido.

(3) ¿Estacionarse? ¡si es el sistema que más ha progresado
según entienden VV. el progreso!

(4) Aquí se da por supuesto que el dogma no puede nacer
del libre examen mismo.

»dogma, que no le establecerá, (1) pues
»sería atentatorio á su base racionalista (2).
»Así ha crecido y se extiende por todos los
»pueblos civilizados (3), para contribuir
»con su poderoso empuje al hundimiento
»de los dogmatismos religiosos y á la des-
»aparición del clericalismo (*jahi le duele!*)
»absorbente y perturbador (*¿y estos deni-*
»*grantes calificativos, Sr. Vizconde?*), pro-
»clamando la religión laica y sustituyendo
»á los absurdos (*otro calificativo*) credos
»con su racional y consoladora (*¡pche!*) doc-
»trina que le dice al hombre: «Hacia Dios
»por la caridad y la ciencia», único camino
»para alcanzar la verdad. No pretende po-
»seerla (*pues á confesión de parte...*); pero
»sí acercarse á ella, que es acercarse á
»Dios.— *Tú varias, luego no eres la verdad*»,
»le dice el Catolicismo al libre-pensamien-
»to, y éste contesta: (*atención, que viene el*

(1) Tienen la palabra el Sr. García López y el Diccionario de la lengua. Según éste, lo que dice el Sr. Vizconde es que el día que el espiritismo tenga fundamento, morirá. Pero ¿puede existir sin él?

(2) De aquí resulta una exactísima definición del racionalismo. Consiste en *pensar sin fundamento*. ¡Fotografía directa del original!

(3) ¡Bah! junto á los magos de los negritos monteses de Filipinas son los espiritistas de por acá niños de teta.

«trueno gordo). «Tú no variás, luego eres
«el error» (*¡pataplum! boca abajo todo el
«mundo!*), que «de sabios es mudar de
«consejo» como afirma el vulgar adagio, (1)
«ó lo que es lo mismo (*¡bravo!*), aplicado á
«nuestra situación actual: «No queremos
«continuar viviendo bajo la esclavitud de
«la conciencia» (2) que es el grito de los
«pueblos cansados de la servidumbre, (3)
«aniquilados por el despotismo teocrático

(1) Esto es el colmo de la ciencia y de la filosofía! esto es lo que se llama discutir científicamente... á estilo de Sancho Panza.

(2) *O lo que es lo mismo*, dice el articulista, y yo pregunto: ¿es en realidad equivalente esa última fórmula al vulgar adagio trascrito? ¿O escribe mi contrincante como el otro novelista que empezó una novela diciendo: *Era de noche, y sin embargo llovía?* ¿Y la conciencia convertida en tirano? Porque *vivir bajo la esclavitud de la conciencia* suena así como *bajo la esclavitud de Barbaroja*. Sin duda á los espiritistas les estorba la conciencia, que, cierto, tiene la mano pesada para quien no vive á su gusto, y quieren dar al traste con ella. Pero seamos indulgentes: vamos, habrá querido decir *con la conciencia esclavizada, convertida en*

Un forzado de Dragut

En la playa de Marbella.

Sólo que podíamos preguntarle con D. Juan Nicasio Gallego:
¿y por qué no lo ha dicho?

(3) ¡Alto! ¿quién es el retrógrado que ha proferido tal blasfemia? ¡Decir que *la esclavitud de la conciencia es el grito de los pueblos cansados de la servidumbre!*

»(¡firme á los registros gordos!) y que aspi-
»ran á vivir (1) bajo el saludable y enno-
»blecedor régimen de la libertad». (*Himno
de Riego con bombo y platillos*).—«Por eso
»(2) repetimos con el ilustre Draper (*tre-
»draper*), el sabio (!) autor de la *Historia
»de los conflictos entre la Religión y la
»ciencia*, libro que aun no ha podido refu-
»tar ni refutará jamás el Catolicismo: (3)—
»Todo lo que descansa en la ficción y el
»fraude, será derribado: instituciones que
»organizan imposturas y extienden false-
»dades (*retrato exacto del espiritismo*),
»deben mostrar qué razones tienen para

(1) ¡Un pueblo aniquilado gritando y aspirando á vivir!
¡vamos, se conoce que aun le quedan pulmones!

(2) ¿Por el adagio, por el grito, por el aniquilamiento ó
por la libertad?

(3) ¡Tamañitos nos deja con esto á los católicos el señor
Vizconde! De una plumada ha echado por tierra las brillan-
tes refutaciones de Draper escritas fuera de España por el
P. Cornoldi, Arduin y el Abate Moigno, y en nuestra patria
por mi querido Maestro el sapientísimo P. Cámara, los Pa-
dres Mir y Mendive, y los Sres. Orti Lara, Rubió y Ors, Pou
y Ordinas, Comellas y Cluet y muchos más que en este
momento no recuerdo. Es verdad, que todos estos no son
inteligencias *ilustradas*, porque si lo fueran serian librepen-
sadores, y en vez de obras serias y fundamentales escribirían
articulitos, gaceticillas y revistas de salón.

»existir (1). La te tiene que dar cuenta de
»sí (*dar cuenta de algo es en castellano des-*
»*truirlo*) á la razón: los misterios deben
»dar lugar (*en correcto francés*) á los he-
»chos. La religión tiene que abandonar (*en*
»*buen gabacho*) la posición imperiosa y do-
»minadora (*hay palabras, tonos y ademanes*
»*imperiosos; pero posiciones...*) que por
»tanto tiempo ha mantenido contra la
»ciencia. Debe haber absoluta libertad para
»el pensamiento.» (2)—«Esto dicen las es-
»cuelas racionalistas, y esto realiza en pri-
»mer término el espiritismo.»

Lo primero que aquí advierte el lector menos avisado es la tremenda, la inverosímil contradicción en que incurre el Sr. Vizconde de Torres-Solanot. En el párrafo anteriormente copiado acusaba á la Iglesia de haberse visto precisada á rectificar *vellis nollis* (como él dice) y con ignominia y bochorno algunas de sus antiguas ideas: ahora,

(1) Instituciones que organizan imposturas y extienden falsedades no pueden tener razón alguna que dar de su existencia: no se les piden razones, se las barre.

(2) Sean VV. lógicos, y francos añadiendo: «*menos para el pensamiento católico.*»

tratando de responder al contundente argumento de Bossuet, se expresa de esta manera: «Tú no variás, luego eres el error.» *¿Cur tam variè*, Sr. mío? ¿En qué quedamos? ¿Ha rectificado la Iglesia algunas de sus ideas? Pues entonces no puede acusársela de que no variía. ¿No las ha rectificado? En ese caso ¿por qué la acusa V. de haberlo hecho? No hay escapatoria, Sr. Vizconde: ambos cargos son incompatibles y contradictorios: uno de los dos tiene V. que retirar, y aun así no se libra del bochorno de haber incurrido en contradicción palmaria en el espacio de pocas líneas. ¿Por cuál opta mi adversario? ¿Mantiene su afirmación de que la Iglesia ha rectificado sus ideas respecto á los puntos que me cita? Pues entonces, firme en mi propósito de no admitirle aseveraciones gratuitas, le exijo que me exponga con documentos fehacientes la doctrina que acerca de cada una de esas cuestiones profesaba antes la Iglesia, y cuándo, dónde y en qué otros documentos la ha rectificado.

Porque afirmar, Sr. Vizconde, eso cualquiera lo hace; pero probar... *hoc opus, hic labor*. Lo que hay aquí, y voy á ser franco, es que mi impugnador, ni sabe lo que es la Iglesia, ni conoce por el forro la doctrina católica. Lo que hay aquí es que al paso que el Sr. Vizconde exige, para hablar del Espiritismo, que se lean todas las obras de los espiritistas, da autoridad para hablar y juzgar y decidir magistralmente acerca del catolicismo á quien, no sólo no le ha estudiado con fundamento, sino que hasta ha olvidado el Catecismo de la doctrina cristiana si alguna vez le aprendió. El Sr. Vizconde, al empezar su artículo me enviaba á estudiar espiritismo, y yo con mayor razón puedo enviarle á estudiar la doctrina cristiana, que ignora completamente.

Para combatir al espiritismo se me exige de él conocimiento profundo: tengo que saber al dedillo todo el griego estrafalario que derrocha Allán Kardec con su *perispiritu*, *pneumatografía*, *pneumatofonía*, *psicografía*, *psicofonía*, *sema-*

tología, stereotito, tiptología, y en todo el gabacho que le han añadido sus discípulos; tengo que saber que los espíritus *se reúnen en innumerables masas para formar las tempestades* (¡!) (1); que hubo uno tan amable que trajo á una sesión espiritista, para regalo de los asistentes, flores, *confites* y sortijas (2); que otro

(1) *El libro de los espíritus*, lib. II, capítulo IX, núm. 539.—¡Qué meteorología! ¡En pleno siglo XIX resucitar la vulgar creencia de la Edad Media que atribuía á los demonios las tempestades! ¡Viva el progreso!

(2) *El libro de los Mediums*, segunda parte, cap. V, n. 99.—Este párrafo es de lo más ridículo que puede imaginarse. Preguntado el espíritu de dónde había traído los confites y si el confitero *se habría apercebido que le faltaban* (así en la traducción en castellano agabachado), respondió: «Yo »los tomo donde quiero (*la razón no tiene vuelta de hoja*): el confitero no lo ha »notado porque he puesto otros en su lugar.» Al más zopenco se le ocurre que teniendo esos otros no necesitaba golosinear los tarros al confitero. Se le pregunta si podría traer flores de otro planeta, y

espíritu de un náufrago «estaba (después de la muerte) siempre adherido á su cuerpo, y largo tiempo estuvo errante sobre las olas» (1) y en fin, todos los delirios que á montones se encuentran en esas páginas, donde salen á relucir los fantasmas, endriagos, trasgos, brujas, vestiglos y duendes, todos

contesta: «No, esto no me es posible.» Interrogado á su vez *Erasto*, espíritu que le acompaña como apuntador ó pedagogo, confirma la respuesta del compañero, dando por razón de esa imposibilidad «la diferencia de los centros ambientes.» No hay que negar que tienen prudencia los espíritus! ¡Siglo XIX, siglo del progreso y de la ilustración: esto se escribe en tus barbas y no los entierras á silbidos!

○ (1) *El cielo y el infierno*, 2.^a parte, capítulo IV (titulado galicanamente en la traducción: *Espíritus en sufrimiento*), comunicación de Pascal (el traductor se olvidó de que debía ser *Pascual*) Lavie.—Sin duda el pobrecito espíritu andaba pegado al cuerpo encima de las olas por temor de ahogarse.

los disparates que tan admirablemente ridiculizó Cervantes, y que merced al espiritismo renacen en nuestros días para vergüenza, humillación y castigo del siglo XIX, tan enorgullecido con sus descubrimientos científicos.—En cambio, para juzgar al catolicismo basta saber perorar y arreglar el mundo desde la mesa de un café, sin haber abierto un libro en su vida ni haber pasado los ojos por un Concilio, un Santo Padre ni un teólogo de importancia. ¿Ha leído mi antagonista el Concilio de Trento, las obras de S. Agustín, las de Santo Tomás, ni siquiera las de los apologistas católicos contemporáneos? ¿Ha estudiado seria y detenidamente la doctrina católica? Ya sé que el Sr. Vizconde fué en su niñez educado en el catolicismo; pero ¿basta ese conocimiento inicial para juzgar de él científicamente? ¿Hizo después más amplios y concienzudos estudios? Mi impugnador se limitó á estudiar las cuestiones religiosas..... ¡pásmense nuestros lectores!.. *saludando*

EL DERECHO CANÓNICO!!! (1) Y sin embargo, como por viña vendimiada se entra por nuestra doctrina, y falla y decide, y corta y raja á diestro y siniestro. Lo dicho, señor Vizconde: á estudiar la doctrina cristiana, y á coserse los labios hasta tanto y no hablar de lo que no entiende. (2)

(1) Ya sabe mi adversario que yo tengo por práctica probar cuanto afirmo, al revés que él, que se contenta con afirmar. El mismo Sr. Vizconde ha dicho lo que aquí refiero en sus *Preliminares al estudio del espiritismo*, cap. VII, pár. IV. pág. 298.

(2) Con el debido permiso de Su Santidad para la lectura de libros prohibidos, he leído algunos de los espiritistas, y entre ellos conozco, según he probado con citas, los de Allán Kardec. Tengo, pues, suficiente motivo para dar razón de la doctrina espiritista, en cuanto es posible dar razón de una doctrina sin unidad, sin principios, sin piés ni cabeza. Si mi impugnador conociera el catolicismo como yo su doctrina, no hubiera escrito el párrafo en que atribuye á la Iglesia rectificaciones que no ha tenido ne-

Perdone el lector la digresión debida al deseo de aprovechar esta favorable coyuntura para responder al cargo que al principio de su artículo me diri-

cesidad de hacer, por la sencilla razón de que no habiendo dicho nada acerca de ciertos puntos, nada tenía que rectificar. Por no gastar el tiempo y distraer á los lectores con discusiones incidentales, no entro á examinar punto por punto las doctrinas que el Sr. Vizconde atribuye á la Iglesia y las rectificaciones de que la inculpa; pero conste á mi adversario que no rehuyo la discusión, que las discutiremos si quiere, y aprenderá muchas cosas que ignora. Entre tanto, bástele saber, que sin rectificar ninguna de las antiguas doctrinas del catolicismo, admitimos los católicos todos los adelantos científicos modernos; que no tenemos inconveniente en admitir las novísimas teorías cosmogónicas; que miramos tranquilos y aplaudimos los progresos de la geología, paleontología y demás estudios prehistóricos; que ni la existencia del hombre terciario, si se probara, haría el menor daño á nuestra doctrina; que en nada se opone ésta á la habi-

ge el Sr. Vizconde respecto á mi desconocimiento de la materia objeto de la cuestión.

Tornando á bomba, como dicen los italianos, y suponiendo que mi contrario renunciará á ese punto, y se concretará á acusar á la Iglesia de que no varía, idea que en realidad constituye el fondo de su artículo, paso á esclarecer, según mi promesa, las ideas embrolladas en que se funda toda su argumentación. Pero esto (y dispéñseme el Sr. Vizconde que emplee otra frase *quijotesca*, preferible siempre á las ultrapirenaicas que él prodiga), esto *capítulo por sí merece*.

III.

Toda la argumentación de mi adversario estriba en estos puntos: 1.º El

tación de los astros, defendida por católicos insignes; que ni siquiera excluye la existencia de *antropoides* en nuestro globo, anteriores al actual género humano descendiente de Adán.

hombre, como ser finito y relativo, no puede poseer la verdad absoluta, que es propia de solo Dios. La inmutabilidad de los dogmas es, por consiguiente, absurda, porque supone la existencia de la verdad absoluta en el hombre. 2.º Todo está sujeto á la ley del progreso, y los dogmas fijos é invariables son además absurdos por esa razón, pues no admiten progreso. 3.º El libre-pensamiento es el único sistema que se debe seguir en todo: es luz, progreso, camino que lleva á la verdad y sentencia de muerte contra el error. Luego los dogmas, que limitan el libre-pensamiento, son contrarios á la razón.—Examinemos esas objeciones detenidamente.

1.ª *La verdad absoluta.*—¿Qué entiende el Sr. Vizconde por *verdad absoluta*? La *verdad completa, total, trascendente*, sin limitación ni oscuridad alguna? Pues estamos conformes: esa únicamente la posee Dios, que es la infinita Verdad; y la Iglesia nunca ha dicho en este sentido que posea la verdad absoluta, toda la verdad. ¿Quiere esto decir

que fuera de esa Verdad *total y absoluta*, son todas las que el hombre posee *relativas*? *Relativas* en el sentido de *parciales*, sí; pero en el sentido de que sólo sean verdad respecto del hombre, en estas circunstancias y en determinados lugares; es decir, en el sentido de que lo que para el hombre es verdad sea falso para el ángel; de que lo que es verdad en la tierra y en el siglo XIX sea falso en Júpiter ó en otra época, no, absolutamente no: eso es el escepticismo, la locura, el retroceso, la desesperación. El hombre no puede poseer la verdad absoluta, total, porque es limitado; pero puede poseer verdades que son irradiaciones parciales de esa misma absoluta Verdad, tan absolutas como ella. El hombre sabe, por ejemplo, que dos y dos son cuatro. ¿Es ésta la verdad absoluta en el sentido de que no haya más que saber? No ciertamente. ¿Diremos sin embargo que es verdad relativa, de tal modo que en el planeta Venus dos y dos sumen cinco, ó dentro de dos siglos sumen diez? Esto sería

una locura. El argumento de mi adversario estriba pues en un pueril equívoco: en el doble significado de la palabra *absoluto*, que puede tomarse en oposición á *parcial* ó á *relativo*. La inmutabilidad de los dogmas no supone la posesión de la verdad absoluta, ilimitada: supone solamente que esos dogmas son *absolutamente verdaderos*. Nunca ha dicho la Iglesia que fuera de sus dogmas no existan otras verdades: al contrario: la oscuridad de sus misterios está fundada en que no poseemos acerca de ellos la verdad completa, adecuada y *comprensiva* que Dios posee, y que hasta donde alcancen nuestra naturaleza esencialmente finita y los méritos adquiridos en nuestra peregrinación por la tierra, nos comunicará en la eterna bienaventuranza. Además de estas verdades del orden sobrenatural, reconoce que el hombre posee otras del orden natural, cuyo tesoro puede aumentar indefinidamente en esta vida mediante el progreso por el cultivo de su inteligencia.

OV 2.º *La ley del progreso.* La moderna

filosofía de la historia, esa que Balmes gráficamente llamaba *filosofía del historiador*, ha tratado de arrojar á Dios del trono desde donde regía los destinos de la humanidad, y á la ley paternal y amorosa de la *Providencia* ha sustituido en sus libros la *ley del progreso*, especie de fatalismo ciego que arrastra á todos los seres al cumplimiento de no sé qué ineludible destino. Y el progreso ha venido á ser la muletilla habitual de todos los que de ilustrados se precian, y aunque nadie ha demostrado la existencia de esa ley arbitrariamente imaginada y dogmáticamente expuesta, se la hace intervenir en todo, explicarlo todo, arrastrarlo todo en incesante torbellino. Ley que fija y concretamente nadie entiende, y que se admite sólo porque sí, por moda, por preocupación, por seguir la corriente, porque en nuestro siglo domina la mayor de todas las preocupaciones: la de ser despreocupado. No es que yo rechace la ley del progreso, Sr. Vizconde, no: si V. tenía para mí preparada esa excomunión de nuevo

cuño que consiste en llamar á uno *retrógrado* y *oscurantista*, excomunión más temida por las almas cobardes llamadas *spiritus fuertes* que el *anathema maranatha* por los antiguos cristianos; si usted me tenía preparada esa excomunión, puede guardársela para ocasión más oportuna. Yo admito la ley del progreso, primero como ley moral de la humanidad, á la cual impuso Dios el precepto de cultivar y perfeccionar indefinidamente en la tierra sus facultades morales é intelectuales; y segundo como ley histórica, no en el concepto absoluto y despótico que le atribuye el racionalismo, sino como ley subordinada á la voluntad de Dios, como manifestación parcial de su divina Providencia que guía al hombre hacia el bien y la verdad. Mucho más alta, y abarcando esa ley concebimos los católicos la ley más grande, más amplia y amorosa de la Providencia, que regula y dirige el progreso, y á los pueblos que de él se hacen indignos, ó se le niega del todo, como al África en nuestros días, ó les deja el

progreso material en desequilibrio con el moral, como á la moderna Europa. Mas sea de esto lo que quiera, no es cierto que *todo* esté sometido á la *ineludible* ley del progreso: no es cierto que esa ley sea universal y absoluta: es esencialmente relativa, y se concreta á la humanidad. El hombre es quien progresa, y progresando perfecciona los elementos de que se vale en las necesidades de la vida: sin el hombre, el mundo permanecería estacionario. Compárense nuestros metales con los antiguos; nuestros raquíuticos helechos con los gigantescos de las épocas geológicas, los nidos de nuestras oropéndolas y golondrinas con los descritos por los naturalistas más remotos: no se hallará ni un signo de progreso, y en cambio, de retroceso, de degradación se encontrarán algunos. Sirva esto de correctivo al ditirambo que el Sr. Vizconde entona á esa ley con que, por resabios de escuela, tanto se entusiasma, y vamos á ver qué relación puede tener con la inmutabilidad de nuestros dogmas.

¿Cabe progreso en la verdad, como tal y en sí misma considerada? No. La verdad es el mismo Dios, y en Dios no cabe progreso, porque nada nuevo puede adquirir, como fuente infinita de la bondad, de la verdad y de la belleza. Mas si en la verdad, considerada en este concepto absoluto y total, no hay progreso, ¿puede á lo menos haberlo en las verdades parciales que el hombre llegue á poseer? En las verdades mismas, parciales y todo, absolutamente tampoco. La ley del progreso es esencialmente relativa, y todas las verdades, aun las que se refieren á la existencia real de los seres contingentes, son, en cuanto verdades, esencial y necesariamente absolutas, como irradiaciones parciales de la absoluta Verdad, que es Dios, causa y razón á la vez de las cosas necesarias y de las contingentes, de las esencias y de las existencias. La existencia de las cosas contingentes fué *ab æterno* verdad en la voluntad divina: desde que se realizó en el tiempo, será también eternamente verdad que han

existido. La verdad, y todas las verdades, son, por consecuencia, eternas é inmutables: no cambian con los lugares y los tiempos: lo que hoy es verdad, eternamente lo ha sido y eternamente lo será: lo que es verdad en Valladolid, lo es también en Pekín y en Constantinopla, en el mundo sublunar y en los mundos planetarios y estelares. Siendo, pues, la verdad eterna é inmutable, é incapaz por tanto de progreso, eterno, inmutable é incapaz de progreso debe ser también el dogma, que no es otra cosa que la verdad expresada.—Para evitar una mala inteligencia de lo que digo, debo hacer una aclaración. No quiero decir que no quepa progreso *acerca de la verdad*, que eso sería un desatino; pero sostengo que eso es el progreso del hombre, y no el progreso de la verdad. La verdad, pues, no progresa; progresa el hombre descubriendo nuevas verdades que no conocía; pero que eran ya verdades antes que las descubriese, y seguirían siéndolo aunque después las olvidase. La tierra se movía antes

que lo afirmara Galileo: antes que Otón de Guericke inventase la primera máquina eléctrica y que Galvani experimentara el movimiento de las ancas de las ranas al contacto de dos metales, existían la electricidad y el galvanismo. Y vice-versa: si la ciencia demostrase algún día la falsedad de una ley ó principio hoy generalmente admitido, sería porque también ahora era falso.— La inmutabilidad de los dogmas resulta por la fuerza de la lógica desde el punto que se les supone verdaderos, y toda escuela religiosa que, como la espiritista, no siente sus principios como dogmas inmutables, se contradice y demuestra que no tiene ni la seguridad, ni el valor de sus convicciones.—Pero dirán los libre-pensadores que doy por supuesta la verdad de nuestros dogmas, cosa en que no todos estarán conformes. No doy por supuesto nada; arguyo hipotéticamente y respondo: discutid enhorabuena si nuestros dogmas son ó no son verdaderos, que allá iremos á contestaros; pero no los tachéis solamente de

ser inmutables, porque si son verdaderos, inmutables han de ser (1). ¿Significa esto que hayamos de negarnos irracionalmente á la evidencia, que si la

(1) Y más digo, Sr. Vizconde, esa misma inmutabilidad es argumento incontestable de su verdad. En efecto: si es cierto que el hombre posee y ha poseído siempre la verdad acerca de su final destino (y el decir lo contrario es blasfemar de la divina Providencia); si es cierto que la verdad ha de ser por necesidad inmutable, el mejor medio para conocer dónde está es ver dónde se conserva con su inmutable carácter. ¿Hay alguna religión, escuela ó sistema en el mundo en que concorra esta circunstancia fuera de la Iglesia católica? No. Quizá se nos alegarán algunas religiones orientales cuya *problemática* inmutabilidad se afirmará rotundamente. Pero tal inmutabilidad, si existe, nace de la estupidez y la inacción del pensamiento en aquellos países; al paso que la Iglesia ha conservado incólumes é invariables sus dogmas en medio de los esplendores de la civilización y el progreso que ella misma ha propagado.

ciencia demuestra algo contra nuestros dogmas, lo hayamos de rechazar? No: estamos dispuestos á admitir cuanto demuestre la ciencia: significa únicamente que negamos el supuesto, que somos lógicos, que tenemos absoluta confianza en la verdad de nuestros dogmas, y estamos por ende seguros de que nunca jamás demostrará la ciencia ninguna cosa en contrario.

La objeción del Sr. Vizconde está además fundada en un concepto erróneo del progreso, concepto que inevitablemente arrastra al escepticismo. En tanto se opone mi impugnador á la inmutabilidad de los dogmas, en cuanto supone que el hombre nunca puede poseer verdad alguna absoluta, en cuanto cree que lo que hoy tiene por verdad, y lo es relativamente, será mañana mentiría; en cuanto juzga que ese progreso fatal destruye sucesivamente todas las verdades y las creencias de la humanidad y las sustituye por otras. Y esto, bien claramente se ve que es el escepticismo crudo, la muerte de toda certe-

za, de la ciencia y del verdadero progreso. Esto es blasfemar de Dios que permite que el hombre pase indefinidamente de un error á otro sin llegar nunca á la verdad que él solamente posee; es condenar á la humanidad á tejer y destejer eternamente la tela de Penelope. El hombre permanece siempre en la incertidumbre, porque no sabe si un adelanto nuevo vendrá á echar por tierra las verdades que ha alcanzado: ese adelanto mismo, caerá á su vez á impulsos de otro; no habrá nada averiguado y estable, y la ciencia muere, y el progreso se hunde, y la humanidad se abisma en el caos sin saber definitivamente nunca de dónde viene y á dónde va. No; eso no es, no puede ser el verdadero progreso: eso es retroceder. El progreso no se realiza por la eterna sustitución de unas ideas y de unas doctrinas por otras; sino por la suma de los adelantos de una generación con los de las precedentes. Caerán sin duda muchos sistemas, se arruinarán las teorías mal fundadas; pero sobre las ruinas

se conservarán siempre incólumes todas las verdades reveladas ó conquistadas á fuerza de sudores por la humanidad. De ellas ha de arrancar el movimiento progresivo: el empezar por negarlas ó socavar sus cimientos es volver atrás. No hay adelanto que no recaiga sobre algo ya existente: para que un edificio suba es absurdo derribarle por los cimientos: para que crezca un árbol es desatino arrancarle de raíz. Córtense en buen hora las ramas viciosas, cercénense los retoños inútiles y las excrescencias nocivas; pero no se toque al tronco, porque todo se destruye. El progreso católico comienza en lo conocido, y avanzando siempre por las regiones de lo desconocido de triunfo en triunfo y de conquista en conquista, sin mirar nunca atrás por estar seguro de haber dado en terreno firme los primeros pasos, guía seguramente á la humanidad hacia las regiones donde la luz de la verdad irradia esplendente y pura desde las cumbres del cielo. Lo que el racionalismo llama progreso consiste

en caminar sin rumbo ni derrotero, retrocediendo á cada paso hacia el punto de partida para tomar nuevo camino, desandando incesantemente lo andado, y siempre inciertos de alcanzar la luz y conquistar la verdad. Los católicos podemos decir con justísima razón á los librepensadores:— ¡Retrógrados, atrás! ¡Paso al progreso por la religión católica!

3.º *El libre-pensamiento.* ¿Es cierto que el libre-pensamiento es luz, progreso, camino seguro para encontrar la verdad? ¿Le limitan los dogmas católicos? Para resolver estas cuestiones es necesario antes saber en qué consiste el libre-pensamiento, punto más intrincado de lo que á primera vista parece. Por de pronto, debe advertirse que las palabras *libre-pensador* y *libre-pensamiento*, gramatical y filosóficamente consideradas, son absurdas, porque atribuyen al entendimiento la libertad, que únicamente en la voluntad reside. Fuera de eso, en ningún caso puede ser la libertad criterio proporcionado

para la investigación de las cosas. Y esto es de sentido común. Cuando se trata de demostrar un problema de matemáticas, ¿no se tendría por loco al que dijera: Señores, eso está resuelto muy sencillamente: con pensar cada uno lo que le dé la gana? Y es que la verdad, como absoluta y eterna, es esencialmente objetiva, es, como dice mi gran Padre S. Agustín, *lo que es*, no lo que al hombre se le antoje que sea. En uso de mi libertad podré yo negar rotundamente la existencia de este Colegio donde escribo; pero todas mis negaciones no harán que deje de existir. La libertad, pues, no puede ser por ningún concepto el verdadero criterio; porque no es la verdad la que ha de acomodarse á nosotros, sino nosotros á ella (1). La libertad supone la

(1) Esta doctrina se encuentra brillante y magistralmente desenvuelta en las magnificas *Conferencias* filosófico-religiosas *acerca de las relaciones entre la libertad humana y la fe católica* pronunciadas el

elección, y ésta no puede darse sin dos términos. Y como la verdad es una, al elegir libremente entre esos dos términos, lo mismo puede abrazarse el verdadero que el falso; mejor dicho: siendo una la verdad y los errores muchos, más veces se abrazará el error que la verdad. Es, por consiguiente, falso que el libre-pensamiento sea camino seguro para encontrar la verdad y sentencia de muerte contra el error: lo mismo que al error puede matar á la verdad.

¿Quizá por libre-pensamiento se entiende que la inteligencia no experimente coacción alguna para afirmar ó negar lo que le parezca verdadero ó falso? Entonces no puede acusarse á la Iglesia católica de haber cohibido esa libertad, por la sencilla razón de que nunca ha podido cohibirla. ¿Quién, fue-

año pasado por mi querido Maestro el Ilmo. P. Cámara en la Iglesia de S. Ginés de Madrid. Véase principalmente la conferencia cuarta, una de las más bellas de aquel interesante volumen.

ra de Dios, es capaz de penetrar en el interior del entendimiento humano para detenerle al afirmar ó negar? Ó los libre pensadores han dicho una vulgaridad y una antigualla al reclamar un derecho cuyo uso nadie ha negado ni puede negar, ó por libre-pensamiento se entiende (y esta es la tercera explicación), la facultad de *emitir* cada cual libremente su pensamiento. Y en este caso, afirmo y sostengo que la absoluta libertad de emitir el pensamiento, ni ha existido nunca, ni puede existir á no ser en un manicomio. ¿Quiere el señor Vizconde las pruebas de mi categórica afirmación? Pues allá va una y *ad hominem*. ¿Me toleraría el Sr. Vizconde ni ningún libre-pensador del mundo que yo expresase libremente todo lo que se me pasase por esta cabeza acerca de su persona y conducta y de las interioridades de su corazón? ¿Me toleraría un libre-pensador, el más fanático por su idea, que creyéndole yo un malvado, se lo dijese cara á cara? ¡El Sr. Vizconde que me niega el derecho de calificar

sus doctrinas según mi leal saber y entender!.... ¿Qué haría si calificase su persona y sus actos privados? Pues vamos á cuentas, Sres. libre-pensadores: ¿tengo, ó no tengo yo derecho para decir cuanto piense? Si le tengo, ¿por qué han de coartármele cuando se trata de sus personas? ¿Por qué esa tiranía, ese atropello de mis derechos *individuales, imprescriptibles é inalienables*? (1) Aquí nuestros libre-pensadores retroceden sin remedio, y su rotunda afirmación queda limitada por esta fórmula: «el hombre puede emitir su pensamiento libremente, siempre que con ello no hiera el derecho ajeno...» Pues pásmense los libre-pensadores: eso mismo dice la

(1) En *D. Gonzalo González de la Gonzalera*, conocida novela del primer novelista español contemporáneo, el católico Pereda, se halla aplicado este argumento por un aldeano de Coteruco en la junta revolucionaria, con la contundente energía de la lógica popular. Es escena curiosísima, y descrita como de mano del inimitable pintor de las costumbres montañesas.

Iglesia católica: ni más, ni menos, ni menos, ni más. ¿Cuál es, pues, la diferencia entre el católico y el libre-pensador en este punto? 1.^a Que en el libre-pensador, esa excepción es una falta de lógica (1), al paso que en el católico es doctrina corriente. 2.^a Que el libre-pensador, ni conoce, ni respeta más derechos que los de los hombres; al paso que la Iglesia católica dice: «tenéis li-

(1) No sería esta la única inconsecuencia que podría señalar á los libre-pensadores si quisiera apurar la materia. Pondré algún ejemplo para probar que los mismos libre-pensadores, no sólo niegan la libertad de emitir apreciaciones personales, sino doctrinales también. Desde luego que si no aherrojan el pensamiento católico es porque no pueden, y ya desahogan su furor impotente con diatribas y amenazas. Libre-pensadores fueron los que arrojaron de Europa á los *mormones* porque predicaban la poligamia. Bien seguro es también que los más furibundos partidarios del libre-examen no tolerarían que una tribu de africanos se extendiese

bertad para emitir vuestro parecer siempre que no violéis en ello el derecho de nadie; y recordad que antes y mucho más alto que el derecho de los hombres está el derecho de Dios».

Pero, en fin, se añade todavía, los dogmas cortan el vuelo al pensamiento, porque hay que admitirlos á la fuerza y no es lícito pensar lo contrario.—En primer lugar hay que tener presente que la Iglesia no fuerza á nadie á entrar en su seno. Según ella, todos los hombres tienen estrechísima obligación de abrazar la verdad, que está en sus dogmas, cuando llegan á conocerla. A todos la propone, á todos ruega, insta y predica, á todo el mundo envía sus heróicos misioneros, á toda la humanidad

por Europa predicando el fetichismo con los sacrificios humanos y la antropofagia. Y sin embargo, para ser lógicos, debían permitirlo; porque al fin, ¿quién les ha dicho que los mormones y los antropófagos no creen excelentes y racionales sus prácticas y doctrinas?

tiende sus brazos amorosos, y ruega por que todos abran los ojos á la luz; pero al que la rechaza, se limita á orar por él, á compadecerle, á instarle de nuevo, y nunca le traerá á su seno por la violencia. Eso se queda para los mahometanos, que no conocen más razones que la cimitarra. El que rechaza la verdad católica, sólo á Dios ha de dar cuenta... ¡y terrible! Supuesto, pues, que todo católico ha de serlo por sincera y firme creencia, ¿dónde está esa violencia que se atribuye á los dogmas católicos?

Sólo en un sentido puede decirse que los dogmas limitan el pensamiento: en el sentido en que le limita la verdad. No hay progreso humano que no limite en cierto modo el pensamiento, en cuanto, descubierta una verdad, hay que reconocerla y no cabe libertad de negarla. Nunca se le habrá ocurrido al Sr. Vizconde reclamar su libertad de pensar contra esta verdad matemática: *dos y dos son cuatro*, ni siquiera contra la verdad del sistema de Copérnico. ¿Hemos

de decir que esta inmovilidad de verdades tan tercas, tan invariables, tan refractarias al progreso como la primera, y que hay que admitir por precisión so pena de pasar por ignorante ó loco, cortan el vuelo al pensamiento humano? Sí: son barreras puestas al entendimiento; pero están puestas por detrás para que no retroceda. Hacia adelante puede volar con entera libertad. Pues no otra cosa sucede con los dogmas católicos: detienen al pensamiento para que no vuelva atrás, y le abren por delante nuevos y cada vez más amplios horizontes en que puede volar con tanta más libertad y desembarazo, cuanto que seguro de la solidez del punto de partida, no necesita retroceder á cada paso para averiguar si se ha equivocado en el camino. Hé aquí por qué puede con toda verdad decirse que la Religión católica es la religión del progreso. No: la verdad no limita el vuelo progresivo de la razón: quien le limita, quien le hace retroceder es el error, la incertidumbre; en una palabra,

el libre-pensamiento. De la verdad resultan otras verdades: de la duda no puede nacer más que la desesperación. ¿Se insistirá en que doy por demostrada la verdad de los dogmas? Pues insisto en responder: aquí no supongo nada: arguyo hipotéticamente y digo: discutid enhorabuena si nuestros dogmas son verdaderos, y allá iremos á contestaros; pero, prescindiendo de si lo son, y fundándoos únicamente en su inmutabilidad, no digáis que limitan el vuelo del pensamiento, porque ese no puede limitarle la verdad, con ser inmutable por esencia. ¿Entraréis á discutir nuestros dogmas? Con vuestros principios es imposible; porque si proclamáis de veras la libertad de pensar, no tenéis derecho para negárnosla á nosotros: si creéis que la verdad es relativa y cambia con las personas, lugares y circunstancias, no podréis negar absolutamente nada, pues lo que para vosotros sea falso, puede ser para nosotros verdadero.

Entiéndase como se entienda el libre-pensamiento, siempre consiste en dejar

la verdad pendiente de los caprichos y las preocupaciones individuales, principio radicalmente absurdo y que ordinariamente hablando, no puede ser el camino seguro de la verdad. Ideológicamente está probado con sólo considerar que la verdad es una y la libertad puede llevar á conclusiones opuestas; psicológicamente se demuestra advirtiendo que los hombres ven las cosas de muy distinta manera, que las pasiones ofuscan frecuentísimamente la razón, sobre todo en materias religiosas, más difíciles por otra parte de comprender por su elevada naturaleza; históricamente está á la vista en la innumerable muchedumbre de sectas nacidas de él, y que mutuamente se disputan la posesión de la verdad; socialmente, en fin, el libre-pensamiento no puede librarse de este dilema: ó da absoluta libertad á todos, (y dado el principio, no hay razón para negarla á nadie) justificando así todas las sandeces y majaderías de la ignorancia; ó restringe la libertad de pensar á los

sabios, y en tal caso, además de contradecirse y hacer una odiosa distinción estableciendo la diferencia de clases tan contraria á las modernas corrientes niveladoras, acredita que no es el verdadero criterio, porque éste ha de ser universal, ha de estar al alcance de sabios é ignorantes, que como hombres, todos tienen igual derecho á la verdad. El único modo de resolver ese problema es como le resuelve la Iglesia católica; por la fe: es decir, por la racionalísima sumisión á la palabra de un Dios que no puede engañarse porque es infinitamente sabio, ni engañarnos porque es infinitamente bueno; profesando un mismo credo el ignorante y el sabio, que ante Dios son iguales. ¡Esto sí que es democracia, Sr. Vizconde! (1)

(1) ¿Merece contestación directa el argumento consignado en aquellas palabras: «Tú no varías, luego eres el error», reforzado por el adagio: «de sabios es mudar de consejo?» Si es de sabios mudar de parecer cuando se les demuestra que van

Concluamos. De las cuatro partes en que está dividido mi artículo anterior, sólo á la primera ha tratado de contestar mi adversario en el suyo que he transcrito sin omisión alguna sustancial. El lector ha visto que á nada ha respondido á derechas, y que quedan en pié todas mis afirmaciones consignadas en aquella primera parte, á saber: 1.^a Que el espiritismo no tiene cuerpo de doctrina, que es un Proteo incomprensible, que cambia de forma y de principios en cada espiritista. 2.^a Que no puede ser la verdad, porque ésta es una, y el espiritismo, fundado en el libre-pensamiento,

equivocados, en cosas en que cabe equivocación, es de botarates mudar de chaqueta sin motivo ni fundamento. En la vida ordinaria, á quien un día dice una cosa y al siguiente otra no se le da crédito alguno. Todo sistema que varía demuestra no poseer la verdad, pues como se equivocó antes, puede también equivocarse en la rectificación. El día que la Iglesia mudara un solo dogma (si esto fuera posible) yo dejaría de ser católico.

varía. Repito, pues, el argumento de Bossuet á que nunca contestará el libre-pensamiento, é insisto en que derriba al espiritismo por su base: *Tú variás, luego no eres la verdad.*

Espero que el Sr. Vizconde seguirá contestando á las otras partes de mi artículo, y no le dejaré pasar adelante si no me responde á los argumentos fundados en lo absurdo de la existencia actual del número infinito, punto fundamental de la polémica, por ser ésta filosófica, estar fundada en esa suposición la parte filosófica del espiritismo *actual y personal* del Sr. Vizconde, y resultar de esa parte las demás afirmaciones morales y religiosas.

(Abril de 1885.)



ARTÍCULO III.

Cambio de frente número 1.º

I.

HERMANOS carnales del artículo á que en mi escrito anterior he contestado son los dos nuevos que acaban de publicarse, no ya en la Revista espiritista madrileña, sino en un periódico libre-pensador de esta ciudad; y en los cuales continúa el Sr. Vizconde su réplica á mi primera contestación. La misma falta de solidez filosófica, la misma ligereza en las afirmaciones, la misma vaguedad en el fondo, idénticos deslices en la forma, igual ausencia de gramática y penuria de ciencia, y hasta el mismo lujo de epítetos descorteses mañosamente en-

vueltos en un estilo mansejón y de aparente blandura. A las calificaciones de *calumniador*, *cínico é insensato* hay que añadir las de *desleal*, *necio* y hasta *hipócrita* que me dirige, protestando al mismo tiempo que no quiere imitarme en el empleo de calificativos denigrantes, los cuales, por supuesto, ni señala ni señalará. A esto hay que añadir una nueva lindeza, que también había previsto, de mi impugnador, y es el haberse salido completamente del asunto, gastando todo el segundo artículo en inútiles escarceos acerca de dos frases mías incidentales, y dedicando el tercero á descartar de la polémica con fútiles pretextos todos aquellos puntos á los cuales no puede oponer algo que parezca contestación. En buenas reglas de polémica debía ceñirme en este artículo á llamar al orden y reducir al asunto al adversario; pero como en ambos artículos, con estar fuera del verdadero terreno de la discusión, que ha de versar acerca de la *verdad ó falsedad del espiritismo* y nada más, se dirigen gra-

ves censuras á la doctrina católica, las cuales no pueden quedar sin correctivo, so pena de que los necios (cuyo número es el único que conozco infinito) interpretasen mi silencio por evasiva ó imposibilidad de contestar; voy á hacerlo, aun á riesgo de molestar á mis lectores con escaramuzas de menor cuantía. Dispénsenme el desorden que advertirán en este artículo, motivado por la precipitación con que me veo precisado á escribirle, y por la necesidad de seguir en sus irregulares evoluciones á un adversario que todo lo embrolla y lo trabuca envolviendo cien cuestiones en indefinible mezcolanza.

Véase cómo empieza el segundo artículo de su réplica, en que trata de contestar á la II parte de mi trabajo:

«La parte II del artículo en que el fraile
»Agustino Filipino, del Colegio de Valladolid, pretende refutar la síntesis doctrinal del espiritismo que expuse para iniciar
»la polémica, comienza dando una prueba
»de *lealtad* y *buena fe* en la discusión, al
»fijarse en una omisión de imprenta que
»trueca el sentido de mi frase. Póngase el

»verbo «mostrar» donde le olvidó tal vez el
»copista ó lo suprimieron los cajistas sin
»que lo notase el corrector de pruebas, y se
»hallará bien expresado el pensamiento.(1)
»—No es aquélla la única ni la más saliente
»(*saillante*) prueba del espíritu que revela
»(*nueva revelación heterodoxa*) en la discu-
»sión mi contrinçante. (2) Ni en el terreno
»de la deslealtad (*merci*), ni en el de las
»apreciaciones ofensivas (3) como las que
»nos dirige al Sr. Soriano y á mí, he de
»seguirle; y dicho sea de una vez para
»siempre.» (4)—Que en la parte filosófico-
»doctrinal del espiritismo todo es copiado,
»nada hay original. ¿Y quién pretende que
»sea una doctrina nueva? ¿Acaso como tal
»la presentamos? Véase lo que acerca de

(1) Conste así, y conste al Sr. Vizconde que, si puedo equivocarme en alguna apreciación, tengo la nobleza y la lealtad de rectificar, y creyendo á mi adversario por su palabra. Y conste por fin que mi adversario me insulta gravemente al acusarme de *deslealtad* sin más razón que el no haber adivinado una omisión de imprenta que no tenía, ni obligación, ni motivo de adivinar.

(2) Vengan esas pruebas *salientes* ó *entrantes*.

(3) ¿Pues qué es la palabra *deslealtad* que acaba V. de escribir, caballero?

(4) De una vez para siempre me remito por mi parte á lo dicho con relación á este punto en la introducción de mi segundo artículo.

«esto en el folleto *¿Qué es el espiritismo?*
»ha dicho Allán Kardec, y nosotros repeti-
»mos.» (Aquí un largo texto de Allán Kar-
dec, que sería ocioso reproducir, y en que
en resumen se dice que el espiritismo es
una compilación de doctrinas de la anti-
güedad y de hechos que siempre han exis-
tido, pero que hasta ahora no se han ob-
servado, con otras cosas que ni vienen al
caso, ni merecen refutarse por lo dispa-
tadas y porque ya están respondidas en
mi primer artículo.)—«El espiritismo, pues,
»—continúa,—no exhibe patente de nove-
»dad: no inventa, sino que comprueba y
»describe lo que existe. Siendo esto ele-
»mental, no tienen razón de ser los argu-
»mentos contra su falta de originalidad,
»que emplea nuestro impugnador, para
»probar únicamente que desconoce hasta
»lo rudimentario en la materia, y que con
»razón le decíamos que estudiase primero
»para poder discutir después.»

Cualquiera que haya leído mi primer artículo advertirá que los *argumentos* de que aquí se habla sólo existen en la imaginación del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, que á la cuenta, no advierte dónde están los verdaderos argumentos,

pues los pasa por alto, y toma por tales expresiones sueltas de muy secundaria importancia. Los católicos no empleamos ese linaje de argumentos; porque no somos los que juzgamos de la verdad ó falsedad de una doctrina por su fecha; ni creemos, como los progresistas, que la verdad cambia según la moda, y que el último que habla es quien lleva la razón. Una simple observación hecha al paso y sin más objeto que hacer notar que el espiritismo ni siquiera tiene el merito de la originalidad, no merecía ciertamente que mi adversario gastase más de la mitad de su artículo en contestar á ella, para al fin venir á darme la razón. He de recordar, sin embargo, á mi antagonista, que en la pág. 76 de sus *Preliminares al estudio del espiritismo* se llama á éste *Ciencia nueva*, en la 256 *idea nueva*; en la 21 se dice que trae «un nuevo elemento al estudio de la metafísica... y un impulso hasta hoy desconocido al terreno de la moral,» y finalmente, en la 18, para vindicar su sistema del desprecio con que se le mira, dice

también: «Todo *nuevo* descubrimiento, »toda teoría *nueva* que viene á colocarse, »real ó aparentemente, en pugna con lo »conocido ó con las ideas imperantes, »ha sido siempre y es objeto de despre- »cio, de burla, cuando no de persecu- »ción.» Esto, que con tanta generalidad, no es completamente exacto, prueba que mi contrario tuvo algún tiempo por *nueva* la doctrina espiritista. Habrá sin duda *progresado* desde entonces esa *verdad*, y progresando habrá llegado á ser *falsa*. ¡Sr. Vizconde, para defender el error se necesita mucha memoria!

Omitiendo un párrafo que merece más detenida respuesta, sigo copiando:

«Que el catolicismo no teme la discusión «como en todos tonos vociferan los espiri- »tistas» según la frase del comedido Agus- »tino (1) (no lo vociferamos nosotros; lo »dice el libre-examen y lo demuestran los »hechos); que el catolicismo no teme á la »razón ni á la ciencia.—¿Pues por qué que- »maba antes á sus impugnadores? ¿por qué

(1) En punto á comedimiento es un águila el Sr. Vizconde de Torres-Solanot.

»hoy, ya qué no nos puede achicharrar,
»nos anatematiza? ¿por qué mantuvo la
»Inquisición (1) y pretende restablecerla?
»¿por qué condena nuestras publicaciones
»y prohíbe la lectura de nuestros libros y
»la asistencia á nuestras sesiones? y en fin,
»¿por qué excluye el catolicismo la libertad
»de pensamiento? Porque teme la discu-
»sión. Caso contrario, adoptaría, en vez
»del sistema prohibitivo y de represión, el
»temperamento de la libertad.»

¿Y á estos se reducen los hechos que, según mi impugnador, demuestran que el catolicismo teme á la razón y á la ciencia? ¡Con qué razones más fútiles se contentan los *racionalistas*! De buena gana hubiera dejado sin contestar esa objeción, impropia de una discusión científica, y sólo concebible en un vulgar gacetillero. Porque para responder á ella me veo precisado á decir verdades amargas, por las cuales tal vez se ofenda mi adversario; mas ya que él

(1) ¡Ojo, que asan carne! habrá dicho aquí el Sr. Vizconde. Ya me maravillaba yo de que no saliese á colación ese duende, el *Deus ex máquina* moderno, como le ha llamado Menéndez Pelayo.

mismo me pone en tal precisión, he de decir la verdad, caiga el que caiga, aunque protestando que no intento hacer aplicaciones concretas y personales. Los católicos juzgamos gravísimo delito abusar de las dotes de inteligencia y facundia para alucinar y engañar al pobre pueblo, que no tiene discernimiento suficiente para distinguir entre lo verdadero y lo falso, que se deja llevar del último á quien escucha, que cree á pié juntillas cuanto le diga un orador de fácil palabra en periodos retumbantes, y tanto más le admira y le aplaude, cuanto menos le entiende. Entre robar la bolsa en Sierrá Morena dejando en la miseria al infeliz caminante, y robar á un alma desde las columnas de un periódico ó en la tribuna de una sesión libre-pensadora, la fe con que vivía tranquila y feliz, y sepultarla en la oscuridad del error ó en las congojas de la duda, los católicos no hallamos diferencia en cuanto á la culpabilidad moral; y si diferencia existe, es que quien roba la fe, roba un tesoro de más valía

que el dinero. En castigo, pues, de un verdadero crimen, y no por temor á la discusión, imponían *las autoridades civiles* determinadas penas á los que con malvadas enseñanzas venían á turbar la paz de las naciones y el sosiego de las familias. La mayor parte de los así castigados, lo que menos tenían es *ciencia*, y de lo que menos usaban era de la *razón*.—¿Por qué anatematiza hoy á los herejes? Pues los anatematiza, es decir, los arroja de su seno, por la misma razón y con igual derecho con que un padre arroja de su casa al hijo ingrato que trata de asesinarle.—¿Por qué prohíbe la lectura de libros y periódicos y la asistencia á conciliábulos impíos? Porque recibió de Jesucristo la misión de velar por la integridad de su doctrina y la pureza de su moral, y no puede permitir que con halagüeñas frases y palabras de relumbrón se engañe al vulgo, en cuya clasificación entran, como decía Feijóo, muchos hombres que se precian de ilustrados. Porque, no hay que negarlo, Sr. Vizconde: en el

mundo son contados los que pueden formarse juicio propio y razonado acerca de la mayor parte de las cuestiones. En el libre-pensamiento son rarísimos los verdaderos libre-pensadores: hay cuatro caciques que han logrado encaramarse sobre los otros por saber, por carácter ó simplemente por desparpajo: éstos dan el *lá* por el cual ha de afinarse la orquesta, y todos los demás les siguen sin chistar, á ojos cerrados, como verdaderos borregos de Panurgo, y llamándose libre-pensadores al mismo tiempo que, rechazando el suave yugo de la fe, esclavizan su razón y la someten ciegamente á la razón ó al capricho del que más grita, que por lo común, no es quien más sabe. Que consulten á su conciencia la mayor parte de los que por moda se llaman libre pensadores: yo sé que, si con los labios no la confiesan, allá dentro me darán la razón. Lo que menos suele haber en esos libros, folletos, periódicos y declamaciones es ciencia, á no ser que mi adversario llame así á las nauseabundas gacetillas de tantos pe-

riódicos, á las apasionadas diatribas de algunos libros, á los campanudos discursos zurcidos con retazos de Castelar y Victor Hugo, sin más objeto que arrancar aplausos. El catolicismo es esencialmente popular; pero no populachero: no discute con los adocenados oradores de trascantón que arengan á las turbas ignorantes: si hay algún hombre de ciencia, de verdadera ciencia, un Leibnitz, un Guizot, entre nuestros adversarios, puede exponer sus razones; que no faltarán un Bossuet y un Balmes que se encarguen de contestarles.

El Catolicismo no puede adoptar el *temperamento de la libertad*, según la entienden los libre-pensadores, porque eso sería incurrir en complicidad con el delito. ¡El temperamento de la libertad! ¿Acaso el Sr. Vizconde, ni ningún libre-pensador del mundo, en su casa, en su familia habrá adoptado jamás ese sistema? Un libre-pensador que sea padre de familia, ¿dejará en plena libertad á sus hijos, y sobre todo á sus hijas? ¿Pondrá en sus manos tantos libros

donde se defiende la teoría del amor libre, donde se da el nombre de *preocupación* á toda idea de moral? ¿Tolerará que lean esos libros donde se rompen los vínculos de la familia, negando que los hijos deban á sus padres gratitud y respeto? Si existiera algún padre que tal hiciese, la sociedad le llamaría *asesino* y *suicida*. Afortunadamente, ó no existen tales padres, ó son rarísimos. Lo ordinario es que los padres libre-pensadores no gusten de ver reproducidas sus ideas en sus hijos, y mucho menos en sus hijas. Voltaire enviaba á misa á una sobrina suya: conozco libre-pensadores que peroran furiosos contra el catolicismo y envían sus hijos á los Colegios de PP. Jesuitas y sus hijas á las Madres de la Enseñanza. ¡Ah lógica librepensadora! Digamos más bien con Tertuliano: *testimonio del alma naturalmente cristiana*. La Iglesia, señor Vizconde, es madre cariñosa y amable, y como conoce á fondo el corazón humano y sabe la facilidad con que el hombre se inclina por la pendiente de

la pasión y el error, cuando, como en la mayor parte sucede, no le detiene el contrapeso de una ciencia bien fundada y una virtud á toda prueba, no puede dejar á sus hijos, sobre todo á los pequeñuelos é ignorantes, á merced del primer charlatán, sofista ó seductor que se presente; y por eso en justicia, en razón, por caridad, no puede adoptar el temperamento que el Sr. Vizconde le propone; porque sería bárbaro y cruel. Por lo demás, y como prueba de que eso no significa el temor á la ciencia ni á la racional discusión, ya sabe el Sr. Vizconde que esa prohibición no es absoluta; que á las personas que por sus estudios no corren peligro de seducción, les concede la Iglesia amplísima licencia para leer toda clase de libros y asistir á sesiones de cualquier género. También sabe que en las Academias, en los Ateneos, en las sociedades científicas hay siempre católicos que oyen y refutan á los libre-pensadores: ahí, en el libro, en la cátedra, en la revista nos tienen á todas horas á su disposi-

ción: expongan ahí sus argumentos, y no en esas abigarradas asambleas donde se grita mucho y se prueba poco ó nada; pero se alucina al público que se deja llevar de las impresiones primeras, y juzga, más que por el vigor de la argumentación cuya ausencia se suple con el retumbo de palabras favoritas, por el oropel de una elocuencia vacía, postiza y falsa, por la verbosidad inagotable de oradores de cascabel gordo, cuando no por la virulencia del tono y la fuerza de los pulmones. No: la Iglesia no rechaza la discusión de sus dogmas; antes la provoca: nadie ha ganado en vigor, en escrupulosidad, en verdadero *racionalismo* (si algún buen sentido puede tener esta palabra) á los teólogos católicos, cuyo riguroso análisis razonado de los dogmas ha llegado á veces hasta la nimiedad. Lo que quiere es que discutan los que tienen para ello competencia, que no se meta cualquier zascandil á juzgar lo que no entiende, que al discutir se haga con ánimo sereno, con amor sincero á la

verdad, con vivo deseo de encontrarla, con generosa resolución de reconocerla donde se la encuentre, sin preocupaciones contra los dogmas, sin empezando por supuesto que son falsos. ¡Qué más quisiera el catolicismo si así le estudiaran sus encarnizados detractores!

Voy á proponer á mi adversario un medio sencillísimo de averiguar quién teme y quién no teme la discusión. El Sr. Vizconde asegura que dejó el Catolicismo porque vió que es inconciliable con la ciencia y la razón. Pues bien: sin declamaciones ni vaguedades, sin lloriqueos ni *sensiblerías*, va á exponer en forma científica, como se habla en un tratado didáctico, los más graves argumentos de esa ciencia que le decidieron á renunciar al catolicismo. Yo me comprometo ante el público á transcribir á la letra *todos* sus argumentos científicos, con la condición de que él copie también mis contestaciones. Y vice-versa: el Sr. Vizconde se ha de comprometer á copiar el argumento científico que yo le

diga, contrayendo yo el mismo compromiso respecto de su respuesta, científica también. Me parece que nada propongo que no esté puesto en razón. ¿Acepta la proposición mi adversario? Pues manos á la obra: aquí tiene excelente ocasión de convertirme á mí y convertir á los lectores de la REVISTA AGUSTINIANA, ó confundirnos siquiera con esos inapelables argumentos. Enseñenos el sabio espiritista esos pasmosos descubrimientos para nosotros desconocidos: salga de una vez esa recóndita ciencia con que tanto se nos amenaza y que cuando llega la ocasión por ninguna parte parece.

«Quien no teme la discusión,—prosigue el articulista,—es el espiritismo, que, como toda escuela racionalista, proclama el libre examen y está dispuesto á rectificar siempre lo que la razón y la ciencia (incompatibles con la Iglesia ó la fe católica (1) fundada en la relación milagrosa)

(1) Ya he dicho al Sr. Vizconde que, ó lo pruebe, ó no lo afirme. Acepte, si tiene valor, la proposición que acabo de hacerle.

»(1) le demuestren que es un error: por
»eso (¡!) al discutir busca sólo la luz, im-
»portándole poco desechar hoy lo que ayer
»era tenido como verdad, y estando dis-
»puesto á rechazar mañana lo que hoy
»acepta. — Únicamente cuando así obra,
»puede decirse que la discusión no infunde
»temor. — Demuéstresenos que no son ver-
»dad, ó que en camino de ella no están
»alguna ó algunas de nuestras afirmacio-
»nes, y bien pronto las relegaremos al ca-
»tálogo de errores que la humanidad va
»desechando en su marcha (*excelente fran-
»cés*) progresiva: pruébenos nuestro im-
»pugnador las excelencias del catolicismo
»(2), sus ventajas sobre el espiritismo (3),
»y abandonaremos éste para profesar

(1) ¡Bah! ¿Cuántos milagros le llevo yo referidos para responder á sus argumentos? Lo dicho: ni por el forro conoce nuestra doctrina.

(2) Si el Sr. Vizconde quisiera estudiar con sinceridad, no faltan libros admirables en que están demostradas. Esa es obra demasiado larga para una polémica, y nos alejaría del asunto.

(3) Una sola le presentaré. Si el árbol ha de conocerse por sus frutos, que me presente el espiritismo, no ya un Sto. Tomás de Villanueva, un S. Juan de Dios, un S. Vicente de Paul, un Cura de Ars; ni siquiera un mártir; hágame sólo un misionero con la abnegación del misionero católico, una sola Hermana de la Caridad, ó una Hermanita de los pobres.

»nuevamente la fe que se desvaneció en
»cuanto la pusimos á discusión, iluminados
»por las antorchas de la razón y de la cien-
»cia (1), verdaderamente divinas cuando
»no las apaga un Iglesia exclusivista, (2) de
»la que por su propio exclusivismo no pue-
»de ser autor el verdadero Dios, el Padre
»común de todas, absolutamente todas las
»criaturas.—Es preciso poder hacer estas
»afirmaciones y reconocer y aceptar el pro-
»greso para no temer la discusión. Por eso
»le deseamos y le buscamos los espiritistas
»é invitamos á todas las escuelas, tanto es-
»piritualistas como materialistas para que
»discutan nuestra filosofía, investiguen
»los hechos que estudiamos, y expongan

»y abandonaremos este para probar

(1) ¿Sabe el Sr. Vizconde que ya me va empalagando con tanto alardear de su ciencia? ¡No parece sino que habla algún P. Secchi, algún Moigno, algún P. Ceferino, P. Cámara y P. Fita, algún Fernández-Guerra, Simonet, Milá y Fontanals ó Menéndez Pelayo! Leo varias revistas científicas, conozco el personal de las Academias, y en ningún lado he tenido el gusto de encontrar el nombre de mi sabio impugnador, ni tengo noticia de que la ciencia le sea deudora del más insignificante adelanto.

(2) Pues yo con la inteligencia apagada y él con la suya con luz de 30 bujías, me parece que hasta ahora no es suya la ventaja en esta discusión. Todas esas son declamaciones sin sustancia, lugares comunes ya gastados, y divagaciones de las que tan á menudo se permite mi adversario.

«doctrina frente á doctrina. ¿Puede decir otro tanto el catolicismo? Seguramente que no.»

Según y conforme, Sr. articulista. El catolicismo puede decir lo que en eso hay de lógico y racional; pero no lo que está en pugna con el sentido común. El catolicismo invita igualmente á todos los sistemas á que le estudien sin preocupaciones y con sinceridad; el catolicismo está dispuesto á relegar al catálogo de los errores todo aquello que se demuestre que lo es; pero está seguro de poseer la verdad, sabe que á una verdad no puede oponerse otra, y por eso no teme la discusión. El sentido común dice que para no temerla, lo que es preciso es estar seguro de la verdad de las afirmaciones que se sientan. Si los espiritistas están dispuestos á renunciar á sus afirmaciones de hoy, eso indica que no tienen de ellas seguridad absoluta. El no temer la discusión no está, pues, en el sistema mismo, sino en los individuos que lo profesan. Yo renunciaré á todo, abso-

lutamente todo cuanto se me demuestre que no es verdad; pero á la vez estoy seguro de que nadie demostrará la falsedad de un dogma. ¿Pueden decir otro tanto los espiritistas? A la vista está que no. Luego el catolicismo no tiene motivo para temer la discusión, y el espiritismo sí. Si los espiritistas no la temen, será porque estén dispuestos á dejar de ser espiritistas, no porque el espiritismo, como tal sistema, nada tenga que temer de esa discusión, especie de Saturno que devora á sus propios hijos. Esto se ve palpable en las afirmaciones de mi adversario. Él desea que se discuta el espiritismo: lo mismo deseo yo respecto de la doctrina católica: él está, según dice, dispuesto á aceptar cuanto se le demuestre verdadero y á rechazar cuanto se le demuestre falso; igual disposición tengo yo. ¿Dónde está la diferencia? En que el Sr. Vizconde considera posible que se demuestre la falsedad del espiritismo, y yo estoy seguro de que es *absolutamente imposible* demostrar la del

catolicismo. ¿Quién de los dos, según esto, tiene motivos para temer la discusión? Y no me hable de exclusivismos el Sr. Vizconde; porque la verdad ha de ser por fuerza exclusivista. Si es verdad que *dos y dos son cuatro*, para seguir con el ejemplo puesto en mi artículo anterior, no puede ser que sean *cinco* ni *diez* ni *veinte*. Si sostenéis que el espiritismo es la verdad, sed lógicos y decid que nunca renunciaréis á su doctrina. Lo contrario indica que sois escépticos, que no creéis firmemente lo mismo que afirmáis.

Respecto del progreso, hablé detenidamente en el artículo anterior, y por él sabrá mi impugnador que le admitimos los católicos; pero no en el *irracional* concepto de la escuela *racionalista*, que según demostré, es el escepticismo crudo ó á él inevitablemente conduce; porque nunca jamás podrá decir el hombre: *he aquí la verdad fija y definitiva*, que si puede aumentarse con la adquisición de otras verdades, no puede desmentirse. Según el concepto ra-

cionalista, el destino del hombre con relación á la posesión de la verdad, puede formularse en esta popular, pero gráfica expresión: *Ir tirando*. Un queridísimo amigo y condiscípulo mío, muy sabio y muy modesto, ha dicho también con felicísima frase en un precioso discurso inédito: *El progreso indefinido es un camino que no lleva á ninguna parte*. (1) ¿Es posible que Dios haya condenado á la humanidad á esa eterna fluctuación en lo que se refiere á su final destino? Dios sería un tirano. ¿Qué

(1) El nombre de mi dulcísimo amigo de la infancia D. Manuel Gaitero Gil, alumno de Derecho de esta Universidad, pensionado en todos los cursos de su brillante carrera, es todavía desconocido en la república literaria; pero tengo motivos para esperar que no lo será algún día. Hasta ahora sólo ha publicado, á mis instancias, una hermosa poesía á la Inmaculada Concepción. Perdone si mortificó su modestia al tomarme la libertad de presentarle al público, señalándole como legítima esperanza de la patria y de la Religión.

mayor infierno puede concebirse? ¡Ah! progreso racionalista, que arrancas una á una todas las flores hermosas, todas las consoladoras creencias del corazón; que arrastras al hombre de desengaño en desengaño sin saber cuál será el último: yo te maldigo, porque eres la muerte de todo lo bueno, verdadero y bello! (1)

Y con esto queda contestado el artículo II, que como se ha visto, todo él se

(1) ¿Y á qué viene la intempestiva observación de que Dios, como Padre común de todas las criaturas, no puede ser autor de la Iglesia católica por su exclusivismo? El exclusivismo de la Iglesia es el exclusivismo de la verdad, que no puede ser más que una. ¿Es posible que sosteniendo el cristiano la divinidad de Jesucristo y negándola el judío, ambos tengan razón? Para las personas no tiene exclusivismo la Iglesia: todos son hijos de Dios: á todos, absolutamente á todos llama á la posesión de la verdad: por eso se llama *católica*, que, por si lo ignora el Sr. Vizconde, significa *universal*.

reduce á examinar con extensión indebida dos expresiones completamente incidentales, extrañas al asunto principal. Lo racional hubiera sido, en vez de gastar inútilmente el tiempo en discutir esos puntos de secundario interés, examinar mi exposición ó *traducción* de la parte doctrinal del espiritismo, y poner á la vista de los lectores mostrándolas con el dedo todas aquellas cosas que, según decía, atribuyo falsamente al espiritismo. Pero no: los espiritistas, amigos de afirmaciones rotundas, lo son más de dejarse las pruebas en el tintero.

II.

Y vamos al tercer artículo, que motiva el epígrafe del actual. Ya en el primero se advertían indicios del *cambio de frente* que preparaba mi impugnador: las divagaciones del segundo me confirmaron en mis sospechas, y en el tercero las ví plenamente confirmadas. El Sr. Vizconde, afirmando *ex cathedra*,

sin pruebas, según costumbre, que tales y tales puntos nada tienen que ver con el asunto de la polémica, se toma la licencia de descartarlos, y yo me voy á tomar la de probarle de nuevo que tienen mucho que ver, y *exigirle*, porque es mi derecho, que los discuta ó se confiese vencido. Copiemos:

«Dedica el reverendo Agustino varias
»páginas, casi todo el fondo de la parte II
»de su artículo, á una discusión ociosa,
»completamente estéril (*Magister dixit.....*
»*nichitón!*), sobre lo infinito (*acerca de los*
»*infinitos espiritistas, caballero*) para venir
»á probar, en suma, lo mismo que dice la
»filosofía espiritista (*ifrescura es necesaria*
»*para tal afirmación!*) y expuesto está con
»claridad en la obra del Sr. González So-
»riano, que refiriéndose á la noción de
»Dios según el espiritismo, no dice sólo
»infinito en extensión,» sino infinito en ex-
»tensión y en *intensión* (*¿entiendes, Fabio?*)
»Aunque este último concepto se ha omi-
»tido en mi exposición doctrinal, lo salvará
»el sentido común de cualquier lector algo
»versado en metafísica (*imetafísico está eso*
»*ciertamente!*) Por tales razones, y porque

»el Sr. González Soriano se ha encargado
»de contestar respecto á ese punto, lo des-
»carto de la polémica, como descartaré
»todo aquello (*que no le venga bien*) que
»tienda á sacarla de quicio (1) separándola
»de su verdadero objetivo.»

He visto, en efecto, el principio del artículo del Sr. González Soriano, y le llamo artículo porque así suele llamarse á algunos escritos que no se sabe lo que son. El Sr. González Soriano, á quien, como vulgarmente se dice, *nadie ha dado vela en este entierro*, reduce lo que he visto de su trabajo á insultarme con frases bien poco cultas, á tratar de cosas que en la introducción dice que no tratará, á amontonar inconcebibles vulgaridades contra la doctrina católi-

(1) Como por ejemplo, si el espiritismo es doctrina nueva ó vieja y si el catolicismo teme ó no teme la discusión. Con tener yo más motivos para descartar esas dos cuestiones inútiles con que el Sr. Vizconde llena un artículo entero, ni lo he hecho, ni en caso de hacerlo hubiera dejado de mostrar su impertinencia. En cambio, el Sr. Vizconde descarta cuanto se le antoja, aun referente á sus capitales afirmaciones, sin tomarse la molestia de hacer un simple conato de demostración de su inutilidad, sino declarándola por sí y ante sí.

ca, á barajar inconexas especies en confuso tropel, á incurrir en errores históricos que merecían palmetazos en una cátedra elemental, y á mostrar que, con llamarle el Sr. Vizconde *profundo filósofo*, tiene tan poco de filosofía como de profundidad. El mayor castigo que podría imponerse al Sr. González Soriano sería trascribir aquí á la letra, sin contestación alguna, lo que conozco de su artículo, verdadero atentado contra la ciencia, la literatura y la gramática castellana. (1) Yo que nada descarto, por-

(1) Véase cómo empieza: «En la REVIS-
»TA AGUSTINIANA que los frailes de esa
»Orden publican en Valladolid, correspon-
»diente al día 5 de Febrero último, hemos
»visto un extenso artículo suscrito por
»Fr. Conrado Muiños Saenz, en el que, con
»marcados visos (*como si los visos fueran*
»*fardos!*) de pedantería (*muchas gracias.*
»*Y va un ia*), sobra de intención ofensiva (*y*
»*va otro asonante*) y falta de cortesía (*y*
»*van tres*), atención y razones etc. Nosotros
»no nos ocupáramos *de ese asunto* etc.»
Para muestra, basta un botón. A fin de

que nada temo, contestaré á su tiempo al Sr. González Soriano, á pesar de que no tenía obligación de dispensarle esa cortesía, y siento que el tiempo y espacio de que ya puedo disponer, y el no conocer todo su artículo, me impidan hacerlo en este número de la REVISTA AGUSTINIANA. Adelante:

«El articulista de la REVISTA AGUSTINIANA, partiendo de una base falsa, partiendo del equivocado concepto de Dios y del infinito que atribuye al espiritismo, deduce

probar divergencias entre los católicos romanos cita los herejes, que vale tanto como alegar los manicomios para probar que la humanidad está loca. Con respecto á historia, véase los puntos que calza: afirma que Orígenes aceptó el *Arrianismo* (!!), cuando Arrio es un siglo posterior á Orígenes. Dice que Lactancio negó la redondez de la tierra *en apoyo de la doctrina de S. Agustín*; y en efecto, Lactancio murió el año 325, y S. Agustín nació en 354.

Basta. ¡Esa es la *ciencia* en cuyo nombre nos hablan y nos amenazan los libre-pensadores!

»que es absurdo, porque se funda en los
 »absurdos que sólo existen en la imagina-
 »ción del ardoroso polemista.»—(Aquí la
 lamentación número ciento de mis soñadas
 descortesías, sin citarlas, por supuesto; la-
 mentación que omito por inútil).—«Diré,—
 »continúa,—que no sólo acepto la deten-
 »ción sobre el primer punto de la contro-
 »versia, sino que para volver el debate á su
 »quicio (*primero era probar que de él se le*
ha apartado), desembarazándolo del re-
 »vuelto que formó el poco afortunado im-
 »pugnador, lo concreto á la primera de las
 »grandes afirmaciones, á la primera funda-
 »mental base del espiritismo, para no pasar
 »adelante mientras no hayamos dilucidado
 »este punto.—EXISTENCIA DE DIOS.—Si al
 »atildado, correcto y cortés Agustino le
 »parece la exposición doctrinal que presen-
 »té en mi primer artículo «confuso laberin-
 »to», «balumba».... prescinda de aquel re-
 »sumen (*¿sí eh? ipero qué listo!*) y aténgase
 »á las sencillas explicaciones de Allán Kar-
 »dec que copio á continuación, que debía
 »conocer (1) quien intenta impugnarnos, y

(1) Voy á probarle que las conozco. Me bastaría para ello decir al Sr. Vizconde que su cita es incompleta. El pasaje citado de Allán Kardec, se encuentra en su libro titulado: *El*

»que admitimos todos, absolutamente todos los espiritistas (1), respecto á la noción de Dios.»—(Sigue un largo trozo de Allán Kardec del cual hablaré adelante).

Genesis, los milagros y las predicciones según el espiritismo, Capítulo II, párrafos del 8 al 20. Mi impugnador ha omitido la cita del capítulo. Pero, á mayor abundamiento voy á mostrar que el texto se halla truncado por mi adversario, sin indicarlo siquiera con puntos suspensivos. Dice Allán Kardec: «No es dado al hombre sondear la naturaleza íntima de Dios. »Temerario empeño sería el de quien pretendiera levantar el velo que le oculta á nuestra vista: *nos falta AUN el sentido necesario para ello, el cual no se adquiere sino con la completa purificación del espíritu*. Pero si no puede penetrar su esencia, dada su existencia como premisa, se puede por el raciocinio llegar al conocimiento de sus atributos necesarios etc.» Toda la parte que he subrayado falta en la copia del Sr. Vizconde. ¡Y se comprende! En ese punto se afirma que la imposibilidad de *penetrar la esencia, de sondear la naturaleza íntima de Dios* es transitoria en el hombre, y desaparecerá cuando el espíritu se halle completamente purificado. Esto no le convenía para la divagación que se permite acerca de las religiones que inventan dioses á la altura del hombre. Lo hago constar para que se sepa que al catálogo de las que así imaginan á Dios, ha de agregarse la llamada *religión del porvenir*, y en ninguna manera la católica, que sostiene que entre Dios y el hombre habrá eternamente infinita distancia, y que nunca podrá el espíritu, por mucho que se purifique, *sondear la naturaleza íntima, penetrar la esencia de Dios*; porque el hombre es esencialmente finito, y lo infinito no cabrá nunca en inteligencia finita.

(1) Ahora ya *pretende* conocer la opinión de los millones de espiritistas que se cuentan *en el planeta*. Les habrá consultado por telégrafo.

«Tal es el Dios del espiritismo y de la
«ciencia (y el del catolicismo también), que
«se manifiesta en la naturaleza y se reve-
«la á todos y constantemente, (1) no á un
«determinado pueblo ni en determinada
«época, como pretenden las religiones (esto
«se llama irse por los cerros de Úbeda y ha-
«blar de cosas que á nada vienen al caso) in-
«ventando, en su particularismo egoísta (ca-
«lificaciones denigrantes), dioses á la altura
«del hombre, que con él se condenan (¡qué
«atrocidad!), tienen todas sus imperfeccio-
«nes, y sólo sirven para poner el dominio
«y la explotación de los pueblos en manos
«de la clase sacerdotal, y para dar pábulo
«á la superstición (¡miren quién habla!), á la
«incredulidad y al indiferentismo religioso
«(estos sí que son revoltillos de más de la
«marca!)—Pues bien; como nuestra doctri-
«na no se funda en la absurda idea de Dios
«que gratuitamente (eso lo veremos) nos
«atribuye el conventual Agustino, toda su
«escolástica argumentación para demos-

(1) En efecto: no es Dios quien deja de manifestarse á todos los pueblos: son éstos los que no quieren reconocerle. Contra los hechos no hay razones, y el hecho es que todavía, como en tiempo de Juvenal, hay quien adora á los puerros y cebollas.

»trar que es absurdo el espiritismo, carece
»de base y cae al suelo el edificio, quedand
»do sólo en pié una de dos cosas: ó que no
»ha leído las obras que exponen el concep
»to de Dios según el espiritismo, ó que
»para combatirla en su primera base fun
»damental: «Existencia de la *causa causa*
»*rum*,» ha inventado un dios raquítico y
»contrahecho, un verdadero engendro del
»escolasticismo.—Espero las objeciones del
»contrario, para rebatirlas y pasar después
»al segundo punto: existencia é inmortal
»idad del espíritu, y teoría de las encarna
»ciones y reencarnaciones,» que en confuso
»tropol é involucrando las cuestiones (*afir*
»*mar sí: probar... no se estila*) trata á la li
»gera el Agustino en la parte III de su ar
»tículo (1).—Encauzada (!!) así la discusión,
»iremos debatiendo metódicamente, punto
»por punto, las afirmaciones del espiritis
»mo que han servido de base y son el ob
»jetivo de la polémica.»

(1) Respondí á la ligera porque estando refutado el espiritismo en su base fundamental, no habia necesidad de detenerme en las consecuencias, ya implícitamente refutadas, y porque me hubiera hecho interminable si hubiera examinado todos los puntos con la misma extensión. Así lo dije allí, y mi impugnador ha tenido la buena fe de pasar por alto mis declaraciones.

¿Han advertido los lectores algo que se parezca á contestación razonada y científica á mi artículo? Han visto que en ambos se repite en todos los tonos la inmotivada lamentación del primero; que el segundo se reduce á discutir dos afirmaciones incidentales mías, y el tercero á huir el cuerpo mañosamente de lo principal, descartando cuanto bien le viene, y á divagar sobre si los curas *explo-*
plotan al pueblo; afirmación de mal gusto, cursi y gastada, y además gravemente injuriosa; porque ha de tener presente mi adversario que está discutiendo con uno de esos pretensos *explo-*
ladores, y que cuanto dice contra la clase sacerdotal me lo arroja á mí á la cara. Sepa el Sr. Vizconde que los Sacerdotes católicos somos tan caballeros como cualquier título espiritista ó no espiritista, y que si no ventilamos en el campo mal llamado *del honor* injurias de ningún género, porque nuestra moral nos lo prohíbe, y porque cristianamente las perdonamos, es una cobardía contar con esa impunidad para dirigir-

nos á mansalva acusaciones que no se dirigen á otras clases por que pueden contestar con la espada ó la punta de la bota. Yo no acabo de comprender qué género de caridad es esa de que tanto alardea el Sr. Vizconde, y con la cual, sin embargo, se compadecen insinuaciones como esa, y como la de que mis protestas de rectificar las expresiones ofensivas que pudieran haberseme deslizado, son quizá verdaderos actos de hipocresía. (1)

(1) «Calma, más calma, reverendo,»— dice el Sr. Vizconde copiando, con bastante infidelidad por cierto, el párrafo de mi primer artículo en que le digo *responda clara, directa, concreta, categóricamente, á rajatabla*,—«pues la fogosidad desbordada... no es buena consejera en la polémica seria... Así se evita que la discusión degenere en disputa, y no hay necesidad de pedir luego perdón por injurias ú ofensas que vale más no proferirlas (*el caso es probar que las he proferido*) y que si excusables son en el calor de una improvisación, no tienen disculpa en el escrito que

Mas dejando á un lado pequeneces que repito perdono de corazón, vamos á ver con qué derecho ha descartado mi adversario ciertos puntos de la polémi-

«se medita y debe corregirse antes de darlo á la estampa. Obrar de otra manera es obedecer á la pasión que ofusca, ó *verificar un acto de hipocresía.*»—De una vez para siempre he de responder: me burlo del espiritismo porque no lo puedo remediar: tiene el Sr. Vizconde la desgracia de profesar un error tan extraordinariamente ridículo, que es preciso ser una estatua para no soltar la carcajada. Le señalo faltas literarias porque estoy para ello en mi derecho, y no le hago con eso más agravio que decir que escribe mal, lo cual no es acusación que le deshonne ni le quite la fama, porque es sabido que en punto á literatura, tiene la escuela progresista poquísima fama que perder. A esto se reducen mis decantadas y plañidas y abominadas descortesías. Mi estilo podrá ser algo enérgico y nervioso, que á ello contribuyen mi firme convicción, mi edad, mi temperamento, y hasta la precipitación con que el Sr. Vizconde me obliga á escribir estos artículos,

ca. El primer descarte se encuentra en el segundo artículo con estas palabras que entonces omití para examinarlas ahora:

«Resultado natural de su ignorancia (*la mía*) respecto al espiritismo, son los disparates que, en tono por cierto impropio de la polémica seria y razonada, presenta como *lógicas é inevitables* consecuencias del espiritismo.—No perderé el tiempo en refutar tales disparates (*hace bien: la prudencia sobre todo*), ni imitaré al contrincente presentado á mi vez en caricatura y ridiculizando al catolicismo romano que

verdaderas improvisaciones, pues cuando recibo los suyos no me queda más tiempo que para ir enviando las cuartillas á la imprenta según las voy escribiendo. Y con todo eso, aun cuando la indignación estalla en el alma y la pluma tiembla en la mano, tengo el suficiente dominio sobre mí mismo para no llamar á nadie *calumniador, cínico, insensato, necio ni hipócrita*, caritativas calificaciones que mi impugnador ha dejado deslizar en su melosa contestación. Por algo se dijo: *Guárdate del agua mansa....*

«tanto se presta á ello, sobre todo en la es-
«túpida (*¿y ese calificativo?*) milagrería
«con que se alimentan las creencias de la
«gente ignorante, y en las irrisorias pintu-
«ras de las mansiones celestial é infernal,
«hechas por los mismos católicos (*que se*
«*llamaban por cierto Dante y Tasso, Miguel*
«*Angel y otros nombres oscuros por el esti-*
«*lo.*) Y como también creo que «el arma
«del ridículo es el arma de los necios», sin
«excepción alguna, sin distingos escolásti-
«cos, le rechazo siempre.»

Sabía que los espiritistas, como todos los hombres superficiales, y á pesar de su aversión á los dogmas, eran amigos de las afirmaciones en absoluto, sin pararse á aquilatar y distinguir la parte que por su misma generalidad pueden tener de inexactas; pero no creí que su odio á las distinciones fuese tan intenso que antes que hacerlas prefiriesen pecar de descorteses. Doy mil gracias al Sr. Vizconde por el dictado de *necio* que, por no distinguir, caritativamente me aplica, y se las doy sinceramente, porque ese inexorable fallo *sin excepción y sin distingos* cae de plano también sobre tan

insignificantes y tan necios personajes como Horacio, Terencio, Molière, Cervantes, Quevedo, Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, Rojas, Moreto, Alarcón, Moratin y Bretón de los Herberos. Francamente: no me disgusta la compañía, y prefiero la necedad de esos hombres á la sabiduría, á la ciencia, á la ilustración del Sr. Vizconde de Torres-Solanot. Yo, pertinaz é impenitente en mi distinción, que será todo lo escolástica que mi adversario quiera; pero que no por eso deja de ser racionalísima, creo que el arma del ridículo, cuando es exclusiva, cuando desfigura, cuando se reduce á bufonadas de baja estofa, es en verdad arma de necios; pero cuando va acompañada de sólidas razones, cuando no hace más que exponer en castellano á la simple vista del sentido común cosas que se dicen en mameluco para que no hagan reir á las piedras, entonces, sin ser preferible á las razones, es arma lícita y de buena ley. Creo que Cervantes prestó un gran servicio á la patria ridiculizando los absurdos

libros de caballería. Creo que hay doctrinas, y el espiritismo es una, que no merecen más contestación que una carcajada, y si yo la discuto seriamente, no es por respeto á la doctrina, sino por cortesía al Sr. Vizconde, y porque tan desmedrado anda por esos mundos el sentido común, que hay quien toma por lo serio los más estupendos desatinos. (1)

Para ridiculizar al Catolicismo es necesario desfigurarle, ó ser uno de esos bufones insulsos y almas bajas que todo lo miran por un solo lado, y que hacen dar á lo sublime el único paso que, según dicen, dista de lo ridículo. Voltaire,

lógica. Ríase de ellos en buena hora.
(1) La polémica no deja de ser seria y razonada porque en ella se intercalen algunas cuchufletas, sobre todo cuando el asunto lo merece, y no dándoles preferencia á las razones. Lo que no es serio ni razonable es responder con vulgaridades que ni pizca tienen de científicas á argumentos fundados en la filosofía, las matemáticas y la geometría. El Sr. García López, en su discurso titulado *Refutación del materialismo*, que es lo más razonado que he visto en

cuya bajeza de sentimientos está retratada en aquel repugnante mohín de su rostro de mico, pudo burlarse de nuestras doctrinas; pero un hombre de corazón y de sentimiento, un alma privilegiada, un Chateaubriand, impuso silencio á los procaces sectarios del impío filósofo, escribiendo, con los mismos elementos de que se burló Voltaire, una de las obras verdaderamente monumentales de nuestro siglo; la obra que ha creado la literatura romántica cristiana: *El Genio del Cristianismo*. Ni los milagros ni las pinturas á que alude mi adversario son dogmas de la Iglesia católica. Ríase de ellos en buen hora el Sr. Vizconde si le entran ganas de imitarme en la necesidad. Nosotros aborrecimos los libros espiritistas, no se desdeñó de acudir al ridículo y de confesar que se dejaba arrastrar de él sin poderlo remediar. Y á propósito: supongó que el Sr. Vizconde tendrá ya en cartera alguna *distinción escolástica* en obsequio de su correligionario para que no le alcance el anatema que contra mí fulmina.

ce mos la falsa milagreria, aunque en el terreno práctico respetamos ciertas inofensivas y poéticas tradiciones del pueblo que es imposible desarraigar. En el campo de la ciencia, nadie nos ha ganado á combatir falsos milagros y fabulas infundadas. El Padre Feijóo, cuyas obras son universalmente conocidas, los persiguió á muerte: su critica rigurosa, si de algo pecó, fue alguna vez de exceso de escepticismo. El Agustino P. Flórez desterró de nuestra historia eclesiástica absurdas leyendas, supuestos milagros y santos apócrifos; y ambos ¡dos frailes, Sr. Vizconde, dos *explotadores* de la *estúpida milagreria!* ambos son considerados como imperecederas glorias del catolicismo español! Todavía no sabe mi adversario hasta dónde llega la verdadera despreocupación de los católicos. (1)

Ver y citar en el tomo V de

(1) La Iglesia, que es por quien deben juzgar nuestra doctrina los libre-pensadores, y no por las aberraciones individuales de personas más piadosas que instruidas,

En cambio, para poner en ridículo el espiritismo, basta presentarle á la vista del público tal cual es, despojado únicamente del extravagante ropaje con que se le encubre para disimular sus arlequinadas. A veces, ni aun eso es necesario, y basta copiar á la letra párrafos espiritistas en que lo ridículo llega al último grado. Ya recordarán los lectores aquella comunicación de un espíritu de mujer que amenazaba á sus oyentes con que *tal vez luego serían mujeres*. ¿Y quién no ha de reír á carcajada suelta al ver la cómica seriedad

ha establecido reglas estrechísimas para la calificación de los hechos, y prohibido asignar el carácter definitivo de milagro á ninguno que por ella no esté aprobado como tal. Los procesos de canonización son el colmo de la escrupulosidad y del riguroso análisis crítico. Si quiere el Sr. Vizconde ver y enterarse, puede leer el tomo V de los *Splendeurs de la Foi* del Abate Moigno, y juzgará de lo que es la crítica del catolicismo y si hila delgado en punto á *milagrería*.

con que mi adversario pretende que la introducción de su obra *Preliminares al estudio del espiritismo*, está redactada por el *espíritu de Pitt?* (1) Delicioso es lo que en su *Libro de los mediums*, part. II, capítulo XXV, n. 283 refiere Allán Kardec respecto á la evocación de los *espíritus de los animales*: allí se dice que habiéndolos algunos evocado, obtuvieron inmediata respuesta, y entre otros un caballero evocó á una hembra de *jilguero* preguntándole por sus *pequeñuelos* (¡ah bienaventurado traductor!) y la *jilguera* «vino y le dijo en muy buen francés: (2) No culpes á nadie, y sosiégate sobre la suerte de mis *pequeños*: ha sido el gato que, saltando, ha hecho caer el nido, etc.» Allí mismo se cuenta que uno tuvo la idea de evocar.... *¡la Tartufo!* y Tartufo la de presentarse y hablar como pudiera hacerlo el per-

(1) Así lo dice el mismo Sr. Vizconde en el libro citado, cap. VII, pág. 282.

(2) No dejaría de ser bueno si se parecía al castellano que usan los espíritus de por acá, aunque no sean de pájaros.

sonaje de Molière en cuerpo y alma. Todo esto, es claro, lo atribuye Allán Kardec á enredos y *mistificaciones* de los espíritus frívolos, que con los malos son los editores responsables de todas las ridiculeces y blasfemias que vomita Satanás, cuando saca las uñas y habla como quien es. Pero aun es más lindo lo que se refiere á la evocación de las personas vivas, á las cuales sólo se puede evocar durante el sueño. (1) Véase la conversación de un espiritista preguntón y un espíritu complaciente copiada por Allán Kardec en el lugar citado, núm. 284. «¿Qué sucedería si durante el sueño y *en ausencia del espíritu*, el cuerpo fuese herido mortal-

(1) Los espiritistas, para ser en todo extravagantes, sostienen que en el sueño es cuando el espíritu es libre y vuelve á vivir en su vida normal; de modo que entonces, según ellos, estamos verdaderamente despiertos y dormidos en la vida ordinaria: en resumen, que *la vida es sueño*, no en el sublime sentido de Calderón, sino á la letra.

»mente?—El espíritu sería advertido y
»volvería á entrar *antes que la muerte se*
»*consumase.*—¿No podría suceder de este
»modo *que EL CUERPO MURIESE du-*
»*rante la ausencia del espíritu,* y que éste
»á su vuelta no pudiese volver á entrar
»en él?—No: esto sería contrario á la ley
»que rige la unión del alma y del cuer-
»po.» ¿Pero saben esos hombres lo que
es la muerte? ¿Y á qué esa prisa de ve-
nir el espíritu al pobrecito cuerpo mo-
ribundo? Sin duda á prestarle los *auxi-*
lios espirituales. ¡Y que estas cosas se
escriban *en nombre de la razón y de la*
ciencia en el siglo XIX, y que sus autores
no hayan ido á parar á un manicomio!

Mas volviendo á las ridiculeces en
cuyo examen rehusa entrar mi antago-
nista, y que con exquisita prudencia
descarta de la polémica, voy á probar
que los que con razón llama *dispara-*
tes, no los invento yo, sino que están
á la letra en el espiritismo, según él
mismo lo expuso, ó son de él inevitables
consecuencias. Decía la exposición doc-
trinal:

«Unidad esencial característica de cuanto
 »fuera del Espíritu divino, aunque en Dios,
 »existe: es decir, que un mismo género,
 »orden y naturaleza esencial constituye lo
 »que realiza la materia, el fluido y el espí-
 »ritu...»—«Progreso infinito (en desarrollo
 »de propiedades) de la esencia universal
 »constitutiva de todo cuanto no es el espí-
 »ritu divino, aunque incluida en Dios como
 »Sér.» (1)—«Evolucionismo universal de la
 »esencia para la realización del progreso,
 »en pluralidad de mundos, de sustancias y
 »de seres.»—«Individualidad del espíritu
 »como sér instintivo é inteligente en lo que
 »llamamos reinos animal y hominal (*¡po-
 »bre gramática!*),»—«Sintetización (!) de la
 »materia organizada y del espíritu para
 »constituir al sér animal y al sér humano,
 »por medio de un lazo fluido, elástico, á
 »quien se denomina *peri-espíritu*, meta-
 »espíritu, ó cuerpo aéreo ó celestial.»—
 »«Preexistencia del espíritu.»—«Encarna-
 »ción del espíritu en organismo adecuado
 »al modo de sér que le caracteriza...»—
 »«Reencarnación del espíritu en mundos y
 »organismos adecuados al modo de ser que
 »le caracterice, para continuar la relación

(1) Estas sí que son distinciones que se pierden de vista.

»de su progreso infinito, desarrollando sus propiedades y sus facultades.»

El pobre *baturro* que escucha ese chorro de exótica elocuencia, por lo mismo que no entiende una palabra, se santigua diciendo:—¡Ave María Purísima! ¿Cómo no revientan de sabios esos hombres?—Pero póngase en castellano neto y corriente esa jerga sibilina y macarrónica: dígasele: quiere decir que entre V. y su asno no existe diferencia alguna, sino la que hay entre V. y su mujer ó poquito más: que cuando V. se muera, volverá de nuevo al mundo, y tal vez entonces su mujer lleve los calzones y V. las enaguas, y acaso ese asno sea entonces hijo de V.; quiere decir que, antes de ser hombre, esos mismos sabios á quien V. admira, han sido unos borriquitos como ese, y que ese borriquito puede llegar día en que, hecho hombre, se arrellane majestuosamente en el sillón de una Academia. Ó como decía en cierta sesión un poeta espiritista, malgastando una inspiración rica por cierto y digna de empleo

más alto, en llamar *animales* á sus oyentes,

Fuisteis purpúreos corales,
Perlas y nácares vívidos;
Fuisteis resonantes selvas
En la excelsitud del Libano;
Fuisteis cóndor en los Andes,
León en los desiertos libicos,
y como yo añado,

Lagartijas en las tapias,
En las bodegas mosquitos,
Filoxeras en las viñas,
Y gorgojos en los trigos,
Del rucio de Sancho Panza
Padres, hermanos ó primos,
Ratones y comadreja
Y lechuzas y chorlitos;

que no hay razón alguna para que un hombre haya podido ser cóndor y león, y no ballenato y avestruz, ni hemos de hacer tal favor á los animales que tienen nombre poético y desairar á los que le tienen prosáico. ¿Podrá el *baturro* al oír tamaños desatinos reprimir una homérica, interminable carcajada? ¿Podrá el hombre más hipocondriaco dejar á

lo menos de sonreirse? ¡Pues si fuéramos á examinar los despropósitos que se ocurren á muchos espiritistas de la clase popular! Y no diga mi adversario que esas son aberraciones de la ignorancia que en todos los sistemas existen. Reconozco que el pueblo añade siempre por su cuenta algunas cosas que no están en el mapa, como diría Cervantes; pero aun de esas es responsable el espiritismo, porque estableciendo como principio la libertad de pensar, justo es que se atenga á las consecuencias.

No hay que escaparse por las ramas, Sr. Vizconde: este es un terrible argumento de sentido común. Haga el favor de decirme con qué lógica, sosteniendo que el espíritu humano ha pasado antes de serlo por todos los grados de la animalidad, con qué lógica, digo, podrá negarme esta consecuencia: *Cervantes fué alguna vez hipopótamo, Lope de Vega caimán y Calderón avutarda.*

Conste, pues, que no desfiguro el espiritismo, que no le pongo en caricatu-

ra, que no hago más que levantar una punta del aparatoso velo con que se encubre ese arlequín. Conste que los que con razón llama *disparates* el Sr. Vizconde, no son míos, sino de la doctrina espiritista. Y conste finalmente que al descartar ese punto de la polémica mi adversario, lo hace por miedo, por puro miedo, porque sabe que no puede luchar con el sentido común, que está de mi parte.

III.

En punto separado, porque así lo exige su importancia, voy á examinar el segundo descarte de mi impugnador, que constituye el principal cambio de frente, hecho al grito de *idoble derecha!* Para justificar su evolución empieza el Sr. Vizconde por suponer, valiéndose de mis calificaciones *exclusivamente literarias* de su exposición doctrinal, que yo no la he entendido, cuando lo que le pesa es que la haya entendido tan bien. En este supuesto, me presenta una nue-

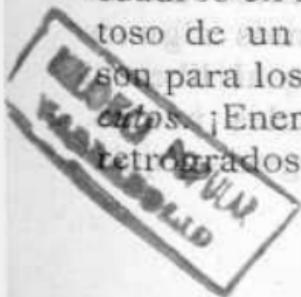
va exposición del concepto de Dios, dando igualmente por cierto que á ese punto dirigía yo los argumentos, cuando está claro en el artículo que mi argumentación era común á varias proposiciones de la doctrina espiritista. Copiando un largo trozo de Allán Kardec, expone el concepto de Dios, de tal modo, que en nada se parece al de la exposición doctrinal. El concepto de Dios según ese texto de Allán Kardec es exactamente el mismo de la filosofía católica. Hé aquí las proposiciones que sienta: *«Dios es la suprema y soberana inteligencia.—Dios es eterno.—Dios es inmutable.—Dios es inmaterial.—Dios no tiene forma apreciable (pase el galicismo) por nuestros sentidos.—Dios es omnipotente.—Dios es soberanamente justo y bueno.—Dios es infinitamente perfecto.—Dios es único.»* Cada una de estas proposiciones, idénticas en todo á las de la filosofía católica, va seguida de sus correspondientes pruebas, que por estar igualmente tomadas de los filósofos cristianos, no creo necesario trascribir:

basta consignar que cualquier escritor católico podía firmar sin escrúpulo el trozo de Allán Kardec. (1) A esa idea de Dios añadiríamos algo los católicos; pero quitar, absolutamente nada. Ya ve, pues, mi impugnador que en este punto no es posible entre nosotros la polémica, porque estamos conformes.

(1) Ha de exceptuarse, sin embargo, un leve pormenor, aunque no relativo al concepto de Dios en sí. Al demostrar que Dios no tiene forma perceptible (así se dice, señores espiritistas) para nuestros sentidos, añade Allán Kardec: «Si decimos: la mano de »Dios, el ojo de Dios, la boca de Dios, es »porque el hombre, que no conoce cosa superior á él, se toma por punto de comparación en aquello que no comprende. Las »imágenes en que se representa á Dios bajo »la figura de un anciano de luenga barba y »cubierto con un mezquino manto, son ridiculas. Tienen el inconveniente de reducir al »Sér Supremo á las mezquinas proporciones »de la humanidad, desde lo cual á prestarle las pasiones humanas y hacer de él un »Dios colérico y vengativo, no hay más que »un paso.» ¡Hasta dónde puede llegar la

No es eso, no, lo que hay que discutir; sino lo que mi adversario dijo en la exposición doctrinal, que es cosa muy diferente. Hé aquí el texto literal de aquella exposición, para que se vea que

pasión y el fanatismo! En su odio al culto externo de la Iglesia católica no advirtió el *Maestro* del espiritismo que incurría en palmaria contradicción. Porque si en el lenguaje no es ridículo atribuir á Dios forma humana, no veo por qué ha de serlo en la pintura; y si en ésta ofrece el peligro que señala, no comprendo por qué no le ha de ofrecer igualmente en el lenguaje. Y como creo que no les han de gustar más á los espiritistas las ridículas representaciones de Dios con cabeza de asno ú otras extravagantes formas que emplean algunas religiones, digan de una vez que no se debe pintar á Dios, y escatimen así al arte la esfera más elevada de sus concepciones. Ya lo saben los artistas: esos sublimes cuadros en que reverbera el genio portentoso de un Rafael ó de un Gustavo Doré, son para los modernos iconoclastas... *ridículos*. ¡Enemigos del arte, almas de hielo, retrogrados, atrás!



el dios efectivamente *raquítico y contrahecho* de los espiritistas, ni está inventado por mí, ni es engendro del escolasticismo. (1)

«Existencia de Dios, infinito en extensión,
»Sér absolutamente infinito é infinitamente
»absoluto.—Inteligencia, Bien y Poder in-

(1) Permítaseme de paso una advertencia á mi contrincante respecto á mi escolasticismo, en que tanto insiste. Si; soy partidario de la filosofía y el método escolásticos, de ese método y esa filosofía todo nervio, todo lógica, que ha sido, es y será siempre la desesperación de los libre-pensadores y herejes habidos y por haber. Pero no crea mi impugnador que mi adhesión al fondo de esa filosofía maciza y firme y á lo esencial de su método, implica mi aceptación de todas y cada una de las doctrinas defendidas por los antiguos escolásticos, algunas de las cuales rechazamos hoy los católicos por no conciliarse con los nuevos adelantos de las ciencias, y con otras no estamos algunos conformes en uso de la racional libertad que nos deja la Iglesia en tales puntos. Repruebo además todas las argucias, quis-

»finito, de donde se desprenden todos los
»atributos de belleza, amor, misericordia,
»justicia y omnipotencia, etcétera, etc. etc.
»—Realidad esencial sin principio ni fin,
»sin tiempo ni espacio, y causa única de
»toda realidad esencial y de toda ley de la
»esencia.»—«Eternidad, en Dios, de la esen-
»cia constitutiva del Universo.»—«Eterni-
»dad de manifestación de la esencia univer-
»sal, en el cumplimiento de la ley á que
»obedece, ó sea en la realización de su na-
»turalidad por sus propiedades.»—«*Unidad*
»*esencial* característica de cuanto fuera del
»Espíritu divino, aunque en Dios, existe: es
»decir, que un mismo género, orden y natu-

quillas y sutilezas que afearon la filosofía escolástica en su época de decadencia y bizantinismo, y no estoy conforme con la aridez de formas de algunos escolásticos de tercer orden. Bien claro he expresado mi parecer acerca de este punto en las notas que he añadido al magnífico tratado fundamental de literatura del sabio Agustiniiano P. Muñoz Capilla titulado *Arte de escribir*. (Véase la nota *b* al libro cuarto de dicha obra publicada el año pasado en esta ciudad por la REVISTA AGUSTINIANA con unánime aplauso de la prensa nacional).

»raleza esencial constituye lo que realiza la
»materia, el fluido y el espíritu.»—«*Unidad*
»*esencial* característica de Dios, en cuanto
»á Espíritu.»—«Sintesis de las *unidades*
»*esenciales* mencionadas, constituyendo el
»Todo, lo Infinito, el Sér, Dios.»—«Progre-
»so infinito (en desarrollo de propiedades)
»de la esencia universal constitutiva de
»todo cuanto no es el Espíritu divino, aun-
»que incluida en Dios como Sér.»

A pesar de mi aversión á los rompe-
cabezas, tuve la cachaza de ponerme á
descifrar todo ese *gringo* krausista, y
hé aquí su traducción, según consta en
mi primer artículo:

»Un Dios infinito *en extensión*, es decir,
»que se mide por leguas como camino de
»herradura. Este Dios puede considerarse
»desde dos puntos de vista: como espíritu
»y como sér. Como espíritu tiene indivi-
»dualidad y esencia propia: como sér for-
»ma un todo con los demás séres. El con-
»junto del espíritu de Dios y de todos los
»otros seres forma lo absoluto, lo infinito,
»el sér, Dios. El espíritu de Dios, no es,
»pues, sino parte integrante de él.—Todos
»los seres existen en Dios formando parte de
»su misma sustancia, de su sér, aunque no

«de su espíritu. Estos seres tienen todos la
«misma esencia, de la cual es cada uno una
«manifestación parcial; difiriendo sólo en-
«tre sí en los grados de perfeccionamiento,
«según los cuales manifiestan ó desenvuel-
«ven diversas propiedades.... — Esta esen-
«cia única constitutiva del Universo es
«eterna como Dios, del cual forma parte,
«y eternamente se ha manifestado; es de-
«cir, que la sucesión de los seres es eter-
«na, que el Universo ha existido siempre;
«que siempre ha habido, si no estos mun-
«dos, otros; en una palabra, que la serie de
«los seres que han existido hasta ahora es
«infinita, y por consiguiente, suponiendo
«que ningún sér ha dejado de existir, que
«el número de los séres en la actualidad
«existentes, es igualmente infinito.»

Si yo no hubiera admitido tal exposi-
ción doctrinal, si por no entenderla hu-
biera hecho de ella caso omiso, estaría
en lo justo el Sr. Vizconde al presen-
tarme otra de más fácil inteligencia;
pero habiéndola yo puesto en castellano
corriente, habiéndola admitido para la
discusión, sin señalarle más defectos
que los literarios, lo único que procedía

era, ó probarme que no la había entendido y darle su explicación verdadera, ó discutirla según yo la expuse, y de ninguna manera sustituirla con otra que ni con cien leguas es equivalente. Esto no tiene más que una explicación: el Sr. Vizconde, en la creencia de que yo le contestaría con textos de la Escritura y de los Santos Padres, lo cual tratándose con un racionalista equivaldría á disparar sin bala, ha quedado desagradablemente sorprendido al ver desfilar una serie de incontestables argumentos de razón, tomados de las matemáticas, de la filosofía y la geometría: ha comprendido que no podía sostener sus afirmaciones, y con habilidosa maestría ha hecho dar una vuelta al asunto. Y «vuesa merced lo ha volcado tan bien, diré con Quevedo, que parece que lo ha hecho muchas veces.»— Dirá mi impugnador que en efecto, no había yo entendido bien, y que ya me ha rectificado con ese remiendo de «Dios infinito en extensión y *en intensidad*,» remiendo que, con haber estudiado me-

tafísica, confieso que no se me había ocurrido. Pero no advierte el Sr. Vizconde que con añadir lo añadido, no logra que su Dios deje de ser tan infinito *en extensión*, y de consiguiente, tan absurdo como antes. La adición, lejos de quitar fuerza á mis argumentos, se la añade: un Dios infinito *en extensión* y *en intensidad* es más absurdo que *en extensión* solamente; y así lo probaré no tardando. De todos modos, lo racional es, con esas enmiendas y explicaciones ó sin ellas, discutir la exposición doctrinal, ó no haberla sentado. (1)

(1) Como llamativo para incitarme á aceptar el cambio de exposición que me presenta, dice el Sr. Vizconde que el concepto de Dios, según Allán Kardec, le aceptan *todos, absolutamente todos los espiritistas*. ¡Te veo! En el lugar correspondiente llamé la atención acerca de la contradicción entre lo que aquí dice y lo que dijo en el primer artículo de su réplica. Ahora añadiré que tampoco es cierto que todos los espiritistas admitan ese concepto de Dios. Prueba al canto, como yo acos-

Si mi adversario procediera en la discusión con la nobleza con que yo procedo; si copiara, ó á lo menos extractara fielmente y sin quitarles su fuerza, mis argumentos; si, en una palabra, no temiera la discusión y obrara como obran los que no la temen, le hubiera sido imposible tergiversar las cosas de tal modo y sacar así de su quicio la polémica. ¡Ya se ve! Se dice que mi discusión acerca de lo infinito nada tiene que ver con el espiritismo, y el lector que no está en antecedentes, y á quien cuidadosamente se oculta el enlace que

tumbro. Allán Kardec dice que Dios es inmaterial, y en un artículo publicado en *El Criterio espiritista* con el título, ya materialista por sí, de *Física psicológica*, leo estas palabras: «Y ya que de (!) Dios nos ocupamos, quizá no esté demás dejar consignado de paso que, según nuestra humilde opinión, *Dios, como origen de nuestra alma, ha de ser también material.*» (Número de Febrero de este año, pág. 27.) ¡Si es imposible hallar dos librepensadores acordes!

existe entre una y otra cuestión, exclama también:—En efecto; ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro?—Si á una persona ignorante de los adelantos modernos se le dice que por medio del espectroscopio se averigua la constitución física de los cuerpos, exclamará:—¿Qué tiene que ver la luz con la sustancia de un objeto? Comprendo que ésta se averigüe descomponiendo el cuerpo en sus elementos constitutivos por medio de procedimientos de química; pero sin tocar á ese cuerpo, á ese astro que está á miles ó millones de leguas de distancia, por un rayo de luz solamente.... ¿qué tiene que ver una cosa con otra?—Esa persona habla así porque no conoce la relación que entre ambas existe. Explíquesele esa relación, díga-sele que se ha observado que según de la sustancia de donde proceda el rayo de luz, produce en el espectro determinadas rayas, y entonces comprenderá que con el espectroscopio se puede averiguar la composición de los astros: le parecerán íntimamente relacionadas

esas dos cosas entre las cuales ninguna relación descubría. Pues bien: si el señor Vizconde discute con lealtad, haga ver á sus lectores la relación que existe y que yo señalé entre la cuestión del número infinito y la que se ventila, y no podrá haber de esa manera quien llame ociosa y estéril á la discusión de la segunda parte de mi artículo. Si mi adversario admite la proposición que en otro lugar de éste le dirijo, puede empezar copiando el argumento siguiente, con que voy á volver la cuestión á su propio terreno, del que á toda costa se trata de separarla.

Dios, según el concepto espiritista arriba expuesto, es el conjunto de las dos *unidades esenciales*, ó sea, el conjunto del Universo y de su Espíritu. Dios es infinito *en extensión*; es decir, en su conjunto; é infinito también *en intensidad*, ó sea: cada uno de los seres que en él viven, participantes de la unidad esencial, es infinito, así como también lo son cada una de las dos unidades esenciales.—Dios no es solamente in-

finito *en extensión* en el sentido metafísico de esta palabra, sino también en el físico y ordinario; porque siendo infinito en extensión física y material el Universo, que forma parte de Dios, recae sobre el mismo Dios esta infinidad de extensión material y física.—La unidad esencial constitutiva del Universo ha existido y se ha manifestado eternamente: el progreso es también eterno.—Consecuencias: el *número* de seres que constituyen el Universo es actualmente *infinito*: el *número* de átomos de que consta la extensión infinita material de Dios, es *infinito*: para que el Universo sea infinito en extensión necesita igualmente ocupar un espacio infinito, y éste, para serlo, debe constar de un *número infinito* de puntos ó espacios parciales: si la unidad esencial constitutiva del Universo existió *ab æterno*, si el progreso es eterno también, si uno y otro eternamente se han manifestado, como ambos se manifiestan *en el tiempo*, éste ha de ser, por precisión, también eterno, y el tiempo eterno ha de cons-

tar, sin remedio, de *infinito número* de periodos, siglos, años, meses, días, horas, minutos, etc.—Es, pues, claro que en todo esto se supone, no sólo la posibilidad, sino la existencia actual del *número infinito*. Luego si se prueba que el número actualmente infinito es un absurdo, resulta igualmente absurdo el sistema que en él se funda, y el espiritismo cae por su base.

Demostrado así que la cuestión del número infinito no es ociosa y estéril, el Sr. Vizconde no puede eludir su discusión sin declararse completamente derrotado.

Ahora bien: ¿es posible el número infinito actual? Probado está que no en mi primer artículo, y no he de molestar aquí a los lectores reproduciendo mis argumentos, á los cuales tiene obligación de contestar mi adversario clara, directa, concreta, categóricamente, á rajatabla. Sin embargo, reproduciré la síntesis en que los reuní aplicándolos á los infinitos que resultan de la exposición doctrinal del espiritismo: el *tiempo*

infinito, consecuencia inmediata de la eternidad de la *unidad esencial* constitutiva del Universo y de sus manifestaciones; el *progreso infinito á parte ante*, que resulta de lo mismo; el *número infinito de los seres existentes*, que tiene igual razón; el *espacio infinito*, consecuencia evidente de la *extensión infinita* de Dios y del Universo. Para fundamento de la argumentación se presuponen estos principios, cuya evidencia no puede negarse.

1.º *La parte no puede ser igual al todo*; axioma inconcuso de matemáticas.

2.º *Todos los infinitos son iguales*; pues como dije en mi primer artículo, «es evidente que en lo infinito no puede haber aumento ni disminución en aquello en que es infinito: si admitiera aumento, señal es de que podía ser mayor, y lo que puede ser mayor no es infinito, pues acaba en aquello que le falta para ser mayor. Si admitiera disminución, dejaría de ser infinito, puesto que sería mayor sin ella. De donde resulta claro como la luz que entre infi-

»nito é infinito no puede haber diferen-
»cia, que es absurdo un infinito mayor
»ni menor que otro.»

Esto supuesto, transcribo la síntesis,
que dice así:

«Todos los seres reales é ideales pueden
»reunirse ó clasificarse en grupos. Los mi-
»nutos sumados pueden constituir grupos,
»ó sea, períodos mayores ó menores de
»tiempo. Los seres pueden agruparse por
»géneros y especies; los puntos del espa-
»cio pueden reunirse en espacios parcia-
»les más ó menos grandes. Es evidente
»también que el número de grupos ha de
»ser necesariamente menor al de las uni-
»dades de cualquier género en ellos com-
»prendidas, pues cada grupo comprende
»muchas unidades; y que á medida que los
»grupos sean mayores, su número ha de ir
»sin remedio disminuyendo.—Ahora bien;
»reúnanse en grupos los puntos del espa-
»cio, los minutos del tiempo, los seres del
»Universo, los actos progresivos de los
»seres, las unidades, en fin, que constitu-
»yen los diversos infinitos ó el único infini-
»to múltiple de la doctrina espíritista; sín-
»tetícese más y más, y dígame el señor
»Vizconde: el número de grupos, ¿es igual

»al número de seres? Indudablemente es
»menor. Prosigamos. El número de grupos
»obtenido por las sucesivas clasificaciones,
»¿es infinito? ¿Sí? Luego, ó es igual al nú-
»mero de seres contra lo evidentemente
»demostrado, ó tenemos un infinito mayor
»que otro. ¿Es finito? Entonces pregunto
»más: cada uno de esos grupos ¿encierra
»un número finito, ó infinito de unidades?
»¿Encierra un número finito? Luego la suma
»de los números finitos de unidades com-
»prendidas en un número finito de grupos,
»dará sin remedio un producto finito; de
»lo contrario, la suma daría más de lo que
»hayen los sumandos. ¿Es infinito el núme-
»ro de unidades comprendidas en cada gru-
»po? Entonces resulta, ó que éste número
»infinito es inferior al número infinito del
»conjunto de los seres de todos los grupos,
»y hay por tanto dos infinitos desiguales;
»ó el absurdo matemático de que *la parte*
»*es igual al todo*.—De todo esto se des-
»prende claro como la luz del mediodía:
»1.º Que un Dios infinito en extensión, la
»existencia eterna de la esencia constitu-
»tiva del Universo, la eternidad de sus
»evoluciones ó manifestaciones, la infini-
»dad de mundos, sustancias ó seres, el

«tiempo, el espacio y el progreso infinitos,
«son otros tantos absurdos matemáticos y
«filosóficos, y el espacio infinito y la exten-
«sión infinita son además absurdos geomé-
«tricos. 2.º Que el espiritismo, fundado en
«estos absurdos, es igualmente absurdo á
«la luz de la razón y de la ciencia, de la fi-
«losofía, las matemáticas y la geometría.»

«Réstame añadir dos palabras acerca
«del dios infinito *en extensión y en inten-
«sión*. Como por ser infinito *en intension*
«no deja de serlo *en extensión* también;
«como ésta, según arriba he probado,
«es aplicable á Dios en el concepto espi-
«ritista, no sólo en el sentido metafísico
«de esa palabra, sino también en el físi-
«co y ordinario, quedan en pié todos
«mis argumentos fundados en la impo-
«sibilidad metafísica, matemática y geo-
«métrica de la extensión infinita. Pero
«ahora, con esa adición, resulta ese dios
«muchísimo más absurdo; porque ha-
«biendo de ser infinitos todos y cada uno
«de los seres, elementos ó unidades que
«le componen, y no pudiendo existir di-
«ferencia alguna, según está demostrado,

entre infinito é infinito, á los absurdos del primer concepto hay que añadir el de que cada parte será igual al todo. (1)

A esto exijo con justísima razón que conteste claramente el Sr. Vizconde, sin huir por la tangente con sustituciones que absolutamente rechazo, bajo cualquier título ó pretexto con que se quieran paliar. Y advierto á mi adversario que ha de ser él quien ha de contestarme, que no admito Cirineos, á lo menos visibles, con los cuales probablemente se trata de distraerme, de marearme, de ganar tiempo, de huir el cuerpo á la discusión, de suscitarme embrollos y dificultades para que no pueda continuarla; de seguir, en una palabra, la

(1) Hasta aquí, desde donde antes le he señalado, ha de copiar *á la letra* el señor Vizconde si tiene valor para admitir la proposición que le he hecho; trascribiendo antes también, para más clara inteligencia, el trozo de la exposición doctrinal á que me refiero, y su *traducción* en castellano, que podrá ver en este artículo mismo.

táctica china, que si no puede vencer por el valor, trata de hacerlo por el número. Muy poco honor hacen por cierto á la solidez de su doctrina, y escasa confianza muestran en el vigor intelectual del Sr. Vizconde, los que de tales medios se valen. (1)

(1) He prometido contestar *á su tiempo* al Sr. González Soriano, y lo haré pronto si el Sr. Vizconde tiene la amabilidad de alternar con él y dejarme siquiera el tiempo material para responderle; de lo contrario, como yo no puedo dividirme en dos, ni tengo el tiempo á merced de todos los espiritistas que quieran atacarme, por más que á ninguno temo, bueno será advertir que la discusión está únicamente entablada con el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, y que si éste no acepta la alternativa, ventilaré primero con él las cuentas, y después me tendrá á su disposición el Sr. González Soriano. He de advertir además á dicho Señor, que ya que de rondón se ha metido donde nadie le llamaba, debía haber atendido á las condiciones de la polémica, de las cuales no estoy dispuesto á dispensar á

Tres caminos puede seguir mi adversario: ó *probarme*, mediante el escrupuloso examen de mi *traducción* y comparándola con la exposición doctrinal, que no he entendido ésta y que de ella no se deducen las consecuencias que he de-

mi nuevo contrincante. En lo que conozco de su artículo (12 páginas del folletín del periódico libre-pensador), verdadera pepitoria que ni sé siquiera á donde va parar, me cita, divagando lastimosamente, varios textos de S. Agustín, Lactancio, Cosme Indicopleusta y el Ven. Beda; y es claro, como Draper, de quien los ha tomado aunque lo calla, no puntualizó nunca sus citas para que no le cogiesen en la trampa, tampoco el Sr. Soriano se ha tomado esa molestia. Conociendo yo esa táctica habitual de la escuela racionalista, muy amiga de que se le crea por su palabra, puse al señor Vizconde por condición de la polémica que no le admitiría cita alguna que no viniera exactamente puntualizada. Traslado á mi nuevo impugnador. Si por no hacerlo él me pone en la precisión de puntualizar las citas, va á quedar muy mal parada ante el público su ciencia ó su buena fe.

ducido; ó, si está bien explicada, responder directa y *científicamente* á mis razones sin eludirlas; ó, finalmente, reconocer noblemente su error y confesarlo con hidalguía, que á nadie deshonra el someterse á la verdad, y no hay en tal terreno vencedores ni vencidos.

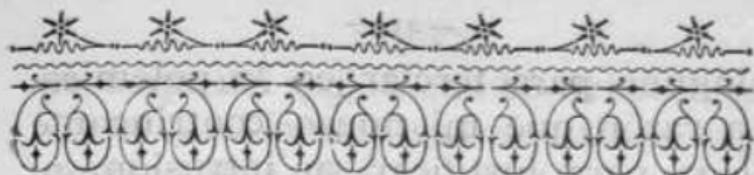
Yo que estoy seguro, segurísimo de que mis argumentos no tienen contestación razonable, trocando ahora mi

A falta de mejor ocasión, quiero hacer constar aquí que en el primer artículo de la réplica del Sr. Vizconde, á que contesté en el mío anterior, se han introducido algunas variantes al reproducirlo en el periódico libre-pensador valisoletano. Dos debo consignar; una para prevenir una acusación que pudiera dirigirme; otra para hacer la debida justicia á mi adversario. Se ha suprimido la ociosa alusión al *Intransigente* de Zaragoza: la palabra *menta* que censuré, se encuentra corregida como debe ser: *mienta*. Así pues, supongo que la primera escritura sería errata de los cajistas.

oficio de polemista por el de Ministro de Dios, y arrojando las armas para ofrecer un abrazo cordial y generoso á mi adversario, me permitiré exhortarle á que adopte el último partido, que es, en resolución, el más honroso. Recuerde el Sr. Vizconde las santas creencias de sus cristianos abuelos; refresque la memoria de la cristiana educación que debió á su buena madre, y ore, por amor de Dios, ore mucho. ¿Se reirá tal vez de mi proposición? Le tendré lástima. Pero alguna chispa arderá todavía en ese corazón de la piedad de su madre: algún recuerdo guardará de su devoción de niño á la Virgen del Pilar, cuya imagen conserva todavía en el oratorio de la casa solar de sus abuelos. ¡Madre de Dios, Madre de los desgraciados, Virgen bendita del Pilar, ruega por él! Reflexione despacio mi impugnador que, en último resultado, no está seguro de poseer la verdad, y que se juega su eterno porvenir. Aun miradas las cosas por el lado humano, es una locura renunciar á la doctrina católica para

abrazar el espiritismo, que sus mismos partidarios no señalan como doctrina indudable. Se trata de cosas muy graves, muy serias; por graves consecuencias que traiga el equivocarse en cualquier otro asunto, pueden remediarse, y si no, son de todas maneras transitorias; pero la equivocación en lo que se refiere á nuestro destino eterno, es terrible, señor Vizconde, y puede traer irremediables y espantosas consecuencias. Considere que defendiendo yo la eternidad del infierno y negándola él, uno de los dos por fuerza nos hemos de equivocar. Demos por supuesto que yo me equivocara: ¿qué perjuicio puede seguirseme? A lo más, un retraso insignificante en ese progreso infinito que se nos pinta, y ni aun eso, porque según el espiritismo, todas las religiones son buenas. Dejo á la meditación de mi adversario el responder á esta pregunta terrible: ¿Y si es V. quien se equivoca?





ARTÍCULO IV.

Otro moro en campaña.

I.

A pesar de las instancias de algunos amigos que me aconsejan no conteste al Sr. González Soriano, cuya intempestiva mediación en la polémica juzgan hábil maniobra para hacérmela imposible, la palabra empeñada y el amor á la verdad que defendiendo me obligan á poner el debido correctivo al desdichado artículo del *profundo filósofo* espiritista. Ninguna, absolutamente ninguna obligación tenía de contestarle; porque tampoco el Sr. Soriano tenía ningún derecho, absolutamente

ninguno para terciar en la polémica. La razón que mi nuevo contrincante alega para justificar su intrusión, ni tiene más valor que el de futilísimo pretexto, ni honra mucho que digamos á su profundidad filosófica. «Nosotros,» —dice,—no nos ocuparíamos *de este* asunto, si el paladín *católico romano* no hubiera hecho uso de nuestro humilde nombre ni tratado de refutar ideas expuestas en nuestra modesta obrita *«El espiritismo es la filosofía; pero como* haya tenido á bien sacarnos á plaza en su escrito, cúmplenos terciar en el debate etc.» Con permiso del Sr. Soriano, no fui yo, sino el Sr. Vizconde de Torres-Solanot quien *sacó á plaza* su nombre; ni tengo yo la culpa de que el Sr. Vizconde expusiera el espiritismo con palabras de mi nuevo impugnador, poniéndome en la precisión ineludible de examinarlas y refutarlas. Yo no tuve otro remedio que obrar como obré, y el Sr. González Soriano no debía extrañarlo ni tenía motivos para meterse de hoz y de coz en el asunto, á no ser que

participe del quijotismo de Orlando furioso, y al sentar sus doctrinas haya puesto sobre ellas el tarjetón que puso sobre sus armas el héroe del Ariosto:

. Nadie las mueva
Que estar no pueda con Orlando á prueba.

Hasta por delicadeza debía el Sr. Soriano abstenerse de terciar en la polémica, para no dar ocasión á que imaginaciones maliciosas sospechasen que era ya cosa concertada de antemano con mi primer contrincante. Comprendería, á lo más, que el Sr. Soriano rectificase alguna de mis apreciaciones acerca de sus dotes literarias; pero no que asumiese el ventilar los puntos fundamentales de la polémica, obligándome á discutir á la vez una misma cosa con dos adversarios. Las personas imparciales decidirán si es de caballeros pelear dos contra uno. Mas como, á Dios gracias, soy hombre que no me ahogo en poca agua, si los espiritistas se han propuesto intimidarme, les advierto que soy muy partidario de aque-

lla frase memorable: *á más moros, más ganancia.*

Confieso que me hallo perplejo para la contestación: no porque en el artículo haya cosas del otro jueves, que al contrario, es un manajo de vulgaridades y lugares comunes; sino por el desorden espantoso con que están embrolladas y revueltas y enredadas las especies, demostrando que ó el Sr. Soriano escribió cuanto se le vino á la pluma viniera ó no al caso, ó se ha propuesto vencerme por el mareo. Descartaré todo el farrago indigesto de que se halla atestado el artículo, é iré á caza de algo por entre aquel inextricable matorral. Y como los dislates de todo género se encadenan y suceden en tanto número y con tan vertiginosa rapidez, me veo precisado á refutarlos en tomas homeopáticas, dando casi á mi artículo la forma dialogada.

Después de asegurar que no hablará de las divergencias entre los católicos; de que nuestra doctrina es una mezcla de paganismo, judaísmo, etc., etc.; de las verdades científicas que se oponen

al dogma y le destruyen, propósito que á las pocas líneas quebranta, rompe el fuego de esta manera:

«Nuestro modesto libro mencionado, si
»bien está escrito bajo (1) la más amplia
»*libertad del pensamiento*, se encuentra so-
»metido y ajustado al *racionalismo* filosó-
»fico y científico. Porque aunque somos
»racionalista y libre-pensador (*concordan-*
»*cia vizcatna pura*), no lo somos á capri-
»cho, sino ejerciendo la razón y el pensa-
»miento dentro de la esfera de la ciencia,
»de la lógica y de la filosofía, que es como
»se debe ser racionalista y libre-pensador...
»El espiritismo expuesto en nuestro libro
»es revelado por la razón científica reglada
»por la más estricta lógica: ignoramos si
»todos los espiritistas lo aceptarán en di-
»cha forma; pero no debe preocupar á
»nuestro impugnador, puesto que tal espi-
»ritismo es el que sustentamos y al que

(1) El Sr. Soriano tiene pasión por los bajos. No quiere presentar al catolicismo *bajo la faz ridicula* (!!); su libro está escrito *bajo la libertad del pensamiento*, y según él, estoy yo *bajo la influencia de un apasionamiento exagerado*. Se conoce que la gramática es cosa muy alta para que la alcance desde tan abajo el filósofo espiritista.

»hemos de ajustarnos para la polémica.»(1)

Siempre la misma vaguedad, la misma indecisión; siempre la imposibilidad de señalar un cuerpo de doctrina claro y definido. El Sr. Soriano, como el Sr. Vizconde, no se atreve á determinar cuál es *el espiritismo*, y solamente muestra *su espiritismo*. Lo cual es para preocuparme, Sr. mío de mi ánima; porque yo no me he propuesto discutir las opiniones particulares de ninguna personalidad; sino esa doctrina que se llama *espiritismo*, y no me basta que se me diga: *éste es el mío*: me hace falta verle de cuerpo entero, porque quiero herirle en el corazón. Y lo cierto es que parecen por ahí mil espiritismos diferentes; pero no parece por ningún lado

(1) En los puntos suprimidos se halla esta exclamación, ridícula hasta el extremo: «Buena base contaría nuestra doctrina filosófica si la insensata (*cortesta espiritista*) pretensión del polemista *católico* se hubiera realizado con tan poco! ¡Destruir el espiritismo con un artículo! etc.» Tan pobre es la base del espiritismo que, en efecto, al primer golpe queda derribada. ¿Y el Sr. Soriano que con otro artículo quiere derribar al Catolicismo, al cual diez y nueve siglos de lucha no han podido derribar?

el espiritismo, lo que esencialmente constituye el sistema, aquel principio ó aquellos principios sin los cuales no se puede ser espiritista. Empiecen por entenderse los partidarios de ese sistema, y no nos hagan combatir con personas, sino con principios. Pero no se entenderán, porque es absolutamente imposible, dado el carácter esencialmente disolvente del libre-pensamiento. El verdadero libre-pensador no puede ser nada más: el espiritismo se ha suicidado al echarse en brazos del libre-pensamiento. De nada sirve decir que el libre-pensamiento debe obrar «dentro de la esfera de la ciencia, de la lógica y de la filosofía.» Es un hecho innegable que aquí todo el mundo habla en nombre de la razón y de la ciencia y de la filosofía y de la lógica, y sin embargo, nadie se entiende: con la razón y la filosofía en los labios, cada cual se queda aferrado á sus desatinos. Yo empezaría por preguntar á los espiritistas y libre-pensadores: ¿cuál es la verdadera filosofía?

En todo rigor, aquí debía terminar la polémica, porque en toda discusión lo primero que se requiere es fijar lo que se discute. Yo he dicho que quiero discutir el espiritismo: pregunto á sus doctores dónde está, y no me saben responder sino en nombre propio. ¿Qué adelanto yo con refutar el espiritismo del Sr. Soriano ó el del Sr. Vizconde, el sistema que mi nuevo antagonista llama á estilo portugués *espiritismo racionalista científico cristiano (¡hasta en el título es embrollado y antitético!)*, qué adelantaré yo con refutarlo, si luego viene otro espiritista proclamando el suyo, totalmente diferente? No extraño que se jacten los espiritistas de que nadie les vence: ¿cómo se les ha de vencer si por ninguna parte presentan el cuerpo? Pero yo quiero ser indulgente hasta el exceso: en la imposibilidad de refutar el espiritismo, porque para eso sería necesario discutir en particular con cada uno de los *millones de espiritistas del planeta*, refutaré siquiera á los que pueda, y á todos con esta sola observación:

sistema sin unidad de principios es un absurdo. Continuemos.

Quebrantando su propósito de no hablar de las divergencias de los católicos «patentizadas por la diversidad de sus »Iglesias, de sus cismas y sectas en que »su religión se encuentra dividida,» trata de probar á continuación el Sr. González Soriano que aun en el catolicismo penetra el libre-pensamiento, y para ello alega una lista de herejes que no hay más que ver. Dejándola por inútil, y volviendo á notar de paso el garrafal desatino histórico de hacer á Orígenes arriano, cuando es un siglo anterior al jefe del arrianismo, he de decir á mi nuevo contrincante que su indigesta erudición de segunda mano no prueba nada, y viene al caso como las coplas de Mingo Revulgo. Es de sentido común que los herejes no son católicos, y que sus divergencias no nos tocan ni de cerca ni de lejos. El que niega un dogma de fe, deja por ese sólo acto de ser católico, y no puede contarse entre nuestros correligionarios. De consi-

guiente: las divergencias que cita el Sr. Soriano, no son divergencias *entre católicos*: son la eterna lucha que siempre existirá entre la verdad y el error. Nuestra religión no está dividida en sectas: no hay más que un catolicismo: las sectas son religiones diferentes, enemigas juradas de la católica. Y aquí hay también que hacer una aclaración. Existen indudablemente divergencias entre los católicos; pero no en el concepto de tales. La Iglesia tiene definida clara y concretamente su doctrina: acerca de ella no cabe divergencia entre católicos, porque no cabe más que admitirla ó no; ser católico en todo, ó no serlo absolutamente. Pero como la Iglesia no desciende á todos los puntos concretos, á todas las aplicaciones que deban hacerse de su doctrina; como ha dejado la ciencia puramente natural á la amplísima discusión de la razón humana; de aquí que en muchas cosas *no pertenecientes á la fe* piensen unos católicos de cierta manera y sigan otros diferente camino. Pero estas divergen-

cias no son en la fe, que en todos es la misma; sino, ó en puntos completamente ajenos al dogma, ó á lo más, en accidentales apreciaciones de conducta, ó en consecuencias más lejanas, acerca de las cuales no ha hablado la Iglesia concretamente. Mientras una proposición no está declarada como de fe ó no es consecuencia clara de un dogma ya declarado, no hay obligación de admitirla. Por eso nada vale lo que dice el Sr. Soriano de que en el concilio Vaticano hubo muchos Obispos que no admitían la infalibilidad pontificia. Trábase de una cuestión no declarada como de fe todavía: cuando se definió, los disidentes se sometieron, y los que no lo hicieron, dejaron por eso mismo de ser católicos (1).—En resumen: ¿hay unidad

(1) Más burda es todavía la observación hecha al paso acerca de si el Espíritu Santo inspiraba á los Obispos. Si el Sr. Soriano hubiera estudiado el catolicismo antes de combatirlo, sabría que la asistencia del Espíritu Santo en los Concilios está prometida al cuerpo y á la cabeza, no á cada Obispo en particular.

de doctrina en el Catolicismo? Sí. ¿Entra en él el libre-pensamiento? Distingamos: puede entrar como entra el crimen entre los hombres honrados. Un hombre que era honrado se hace criminal; pero para eso deja de ser honrado. Uno que era católico se hace libre-pensador; pero deja de ser católico. Si el Sr. Soriano conoce *católicos* que niegan el infierno, el demonio, la confesión auricular, etc. conoce cosas nunca vistas. A lo más *se llamarán* católicos; pero cónstele al Sr. Soriano que *no lo son* ó no saben lo que se dicen, porque no hay más que un modo de ser católico, y es admitiendo *toda* la doctrina católica.

A continuación de esta salida de tono hace su pinito mi nuevo contrincante por enmendar la plana á Bossuet.

«Siendo *gradual*—dice—el conocimiento
»de la verdad en el sér *relativo*, como gra-
»dual es el desarrollo de su inteligencia y
»su razón, el aserto de Bossuet referido á
»la verdad humana... es un purísimo sofis-
»ma, y le falta, para ser cierto, un adjetivo
»calificativo. En efecto: en vez de decir: *Tú*

«*varias, luego no eres la verdad,*» debería haber dicho: *Tú varias, luego no eres la verdad ABSOLUTA,*» porque la única verdad «*inmutable es la absoluta verdad.*»

Esto no es un purísimo sofisma; porque es un dislate que no hay por donde cogerlo. En mis artículos he probado que la verdad es esencialmente absoluta, é inmutable, porque es esencialmente objetiva, y ahí están mis razones sin contestar. Entre la verdad divina y la verdad humana no hay diferencia en cuanto á la naturaleza, sino en cuanto á la extensión. La verdad humana es la misma verdad divina parcialmente conocida por el hombre, en mayor ó menor grado según la mayor ó menor cultura de su inteligencia. El hombre posee verdades *parciales*; ó sea; posee parte de la absoluta verdad; pero esa parte, ó no es verdad, ó si lo es, ha de ser por necesidad absoluta, ó sea, *irreformable*. Si admite reforma ó corrección, será porque lo reformado y corregido *no era verdad*, aunque por tal se tuviera. Como verdades *parciales*, pue-

den aumentarse: de aquí la posibilidad del progreso. El conocimiento es gradual: es decir: el hombre va adquiriendo poco á poco nuevas verdades. Si á esto llama *variación* el Sr. Soriano, aunque la palabra no es propia, pase, que no hemos de reñir por cuestión de nombres; pero no juegue del vocablo ni abuse de los equívocos, porque no es esa de la que hablaba Bossuet. El insigne filósofo admitía el progreso, no de la verdad, sino del hombre; pero ni él ni nadie que tenga dos dedos de sentido común admite *variación*, reforma, corrección, enmienda *en la verdad*. El hombre progresando rectifica sus conocimientos; pero no rectifica la verdad: lo que hace es descubrir que no son verdades algunas creencias que en tal concepto tenía. Luego si veo un sistema que hoy me dice una cosa y al otro día la contradice, podré concederle gratis que busca la verdad; pero eso mismo es argumento claro de que no la posee. Queda, de consiguiente, en pié

el argumento del ilustre filósofo sin quitar punto ni coma.

Y sigue profundizando el Sr. Soriano, y dice:

—«La verdad para el hombre es siempre «relativa, y sólo Dios, Sér absoluto, es poseedor de la absoluta verdad.»

Respuesta: no hay más verdad que una, idéntica para Dios y para el hombre, y para entrambos absoluta; pero Dios la posee en su totalidad, y el hombre sólo parcialmente.

«El grado de verdad que el hombre puede adquirir es proporcional al grado de razón y ciencia que posee.»

—Conformes de toda conformidad. ¿Y de ahí qué deduce V? Que el que tiene menos ciencia sabrá menor número de verdades; pero no que las verdades que posee sean contrarias á las que posee el más sabio.

—«No se crea que al referirnos á la *verdad absoluta* hablamos de la verdad infinita, del todo de la verdad; sino de la absoluta certeza de todos los principios y

»consecueneias de las doctrinas profesadas.»

—Esto, ó se llama trocar los frenos, ó huir por la tangente, ó ambas cosas á la vez. Estábamos hablando de la verdad, esencialmente objetiva, y ahora de un salto se nos pasa el Sr. Soriano á tratar de la certeza, subjetiva por esencia. ¿No es esto embrollar las especies y tomar el rábano por las hojas? ¡Oh admirable profundidad de la filosofía espiritista! La verdad, Sr. Soriano, es una cosa, y la certeza es otra: podemos estar muy ciertos de cosas que son muy falsas, y hay cosas muy verdaderas de las cuales no estamos ciertos. Tratamos de si puede variar la verdad, no de si varía la certeza. ¿Y quién le ha dicho al Sr. Soriano que los católicos pretendemos tener la *absoluta* certeza de todos los *principios y consecuencias* de las doctrinas que profesamos? La tenemos, sí, de las verdades de fe; pero no siempre respecto de algunas consecuencias menos claras, ni mucho menos acerca de otras doctrinas, ó indiferentes, ó sólo inciden-

talmente relacionadas con las verdades de fe.

—«Verdades parciales *absolutas* sólo cuenta el hombre con las pocas que se evidencian por sí mismas y á que denominamos axiomas.»

—¿En qué quedamos? ¿Se trata de la certeza, ó de la verdad? Parecía que de la certeza; pero ahora ya volvemos á las verdades. ¡Flexibilidad de la lógica racionalista! Pero... ¿es cierto eso que afirma el Aristóteles del espiritismo? Yo creía poseer con absoluta certeza verdades que no tienen pizca de axiomáticas. Mi propia existencia no es axioma, y sin embargo, con absoluta certeza me consta que existo. Tampoco son axiomas la existencia de Napoleón Bonaparte y la existencia de una ciudad que se llama París y la de un Sr. que, si las señas no mienten, se llama D. Manuel González Soriano; ni es axioma que existe el sol, ni son, en fin, axiomas ninguna de las verdades relativas á los hechos, de las cuales tengo certeza absolutísima. ¿Qué dice á esto la filosofía

espiritista? ¡Oh y cómo empobrece el racionalismo el campo de la ciencia!

— «Nuestras verdades,—prosigue,—lo son sólo por nuestra razón; y como nuestra razón es relativa y perfectible, nuestras verdades tienen que ser siempre *relativas* y *variables*.

—Nada más radicalmente opuesto á la razón y á la filosofía. Nuestras verdades, si son verdades, lo son por sí mismas; lo serían aunque no hubiera inteligencia alguna que las conociera, y lo serán aunque todas las inteligencias las nieguen. Nuestra razón descubre las verdades, pero no las crea; como nuestros ojos ven la luz, pero no la hacen. Y así como la luz existiría aunque todos los hombres se volvieran ciegos, también existiría la verdad aunque todas las inteligencias se apagasen. Ya lo he dicho: la razón es limitada, y por tanto perfectible; pero de ahí no se sigue que lo sea la verdad; se sigue únicamente que puede la razón adquirir verdades nuevas y añadirlas á las que ya conocía. Esas verdades no las crea al

descubrir las: lo eran ya cuando no las conocía; y por tanto, la variación y el progreso no están en las verdades, sino en la inteligencia, en el hombre.

Más lindo es todavía lo que sigue:

«Mas esto no obsta para que nuestras
»verdades lo sean positivamente para no-
»sotros, mientras la razón y la ciencia en su
»progreso no nos fueren á modificarlas.
»El hombre juzga por su razón *presente* y
»no por su *futura* razón; y aunque reconoz-
»ca la posibilidad de que su razón futura
»modifique las verdades adquiridas por su
»presente razón, mientras esto no suceda,
»las conserva como ciertas y reales. El co-
»nocimiento de la verdad, en el espíritu, es
»progresivo; pero el grado de verdad que
»en cada época histórica de su infinita (*¡eche*
»*V. jigos!*) existencia posee, su verdad evi-
»dente, es toda la verdad de su verdad.»

—*¡Toda la verdad de su verdad!* Tiene filis y metafísica y bemoles la frasecita; sólo que parece que dice algo y no dice nada. Veamos un ejemplito. Hay pueblos antropófagos que creen agrandar á Dios sacrificando á sus ídolos víctimas humanas y comiéndolas después. Por

manera que esta es una *verdad positiva* para ellos, porque juzgan por su razón *presente*, y como la verdad lo es sólo por la razón, es verdad para ellos que á Dios le agradan los sacrificios y los banquetes humanos. Ese es el *grado de verdad* que alcanzan en esa época histórica de su *infinita existencia*, y esa es *toda la verdad de su verdad*. ¿No es eso, Sr. Soriano? Pues yo digo que eso no puede ser *grado ninguno de verdad*, porque es absolutamente falso. Y ahí tiene el *profundo filósofo* probado que juzgando por su razón *presente* puede juzgarse muy mal, y que *toda la verdad de su verdad* puede muy bien ser una solemne mentira. En consecuencia: la verdad es independiente de nuestra razón; no es la verdad la que varía, sino la inteligencia la que adelanta. La verdad es la misma para el salvaje que para el hombre civilizado: podrá el salvaje tener como verdad la licitud de los sacrificios humanos, pero se equivoca; como nuestra civilizada razón presente cree verdaderas algunas cosas que mañana re-

sultarán falsas porque ahora también lo son sin saberlo nosotros.

—«El aserto de Bossuet,—continúa,— que por lo manifestado es vicioso é inexacto, nosotros lo sustituimos con los siguientes, que son lógicos y verdaderos: *Tú varias, luego eres la verdad relativa* (á la verdad.)»

—La consecuencia es de una profundidad tal, que se pierde de vista. Un ejemplo práctico: el Sr. González Soriano puede un día pensar lo siguiente: *mi impugnador es manco*, y al otro día muda de parecer y dice: *no es manco, sino tuerto*. Ahora apliquemos la lógica espiritista diciendo: *tú varias, luego eres la verdad*; y cáteme V. cargado de manos á boca con un defecto corporal que, gracias á Dios, no tengo. De donde resulta á la vez que la *verdad relativa* puede muy bien ser una *falsedad absoluta*. Sigamos:

—«*Tú varias, luego vas en pos de la verdad* (al hombre).»—Yo no sé que entenderá por lógica el Sr. Soriano; pero en una cátedra elemental de lo que yo llamo lógica, este argumento le hubiera

valido alguna severa reprimenda. Entiendo yo que para saber si se adelanta ó se atrasa no basta ver el movimiento, sino conocer la dirección; y del mismo modo, para saber si se va en pos de la verdad, no basta ver la variación, porque variando puede alejarse más de ella; es preciso saber antes dónde está la verdad. Es muy común decir que se progresa porque se va hacia adelante; pero si yo pretendo ir á Madrid y tomo el camino de Vitoria, cuanto más adelante vaya, más retrocedo. Observación sencillísima que no tienen en cuenta los progresistas.

—«Tú no varías, luego eres el estacionamiento» (á la verdad y al hombre).»

—También aquí es original la lógica espiritista. Porque yo creo que el progreso es compatible con la estabilidad: mejor dicho; creo que no hay verdadero progreso que no estribe en algo inmóvil y *estacionario*, como no hay edificio sin cimiento. Las ciencias exactas han progresado mucho sin variar por eso sus principios fundamentales. El

verdadero progreso no consiste en engañarse y desengañarse y volverse á engañar indefinidamente; sino en añadir nuevas verdades á las ya conocidas, y cuanto éstas sean más invariables, tanto más seguro será el progreso, porque estriba en base más sólida. Por otra parte, como la verdad en el hombre, por absoluta é invariable que sea, siempre es parcial, puede indefinidamente aumentarse, y el hombre progresar. Luego la falta de variación no arguye estacionamiento. Y queda con esto probado que el *profundo filósofo* espiritista no sabe una palabra de lógica.

«Porque en el universo,—prosigue,—*todo* »*varía*, todo progresa: razón por la cual »todas las épocas tienen sus errores característicos.»

—En otro artículo he dejado suficientemente demostrada la falsedad de ese *dogma* del racionalismo, y probado, sin contestación hasta ahora, que la verdad, ni varía ni progresa. Pero es extraño que mi nuevo impugnador cite los errores de cada época como signo

de progreso. A mí me parece que éste debía realizarse sumando verdades y no multiplicando errores. Es cierto que todos los siglos los han tenido: el nuestro los tiene garrafales, y el más inconcebible, el más estúpido, el de que más cruces han de hacerse nuestros nietos, es el espiritismo. Y como el error nos aparta de la verdad, creo que retrocedemos al vapor con tantos y tan absurdos sistemas que no han producido sino la duda, la indiferencia y la desesperación. Por lo demás, no tengo inconveniente en admitir el siguiente aserto de mi nuevo antagonista: «Las »verdades de una generación suelen ser »los errores de las sucesivas;» sino que para admitirlo hay que ponerle de acuerdo con la gramática y con la filosofía. Con la gramática; porque la frase dice precisamente lo contrario de lo que el articulista quería decir. Con la filosofía porque es falso por todos los cuatro costados que las verdades de ayer sean errores mañana, y lo único que hay de verdad es que los *errores*

que ayer se creían verdades, mañana se descubre que eran *errores*.

Antes de dejar este punto, permítame el Sr. Soriano unas breves observaciones: 1.ª Si la verdad varía según los tiempos, lugares y personas, ¿a qué viene ese furor fanático contra el catolicismo, que si para V. no es verdadero, puede serlo para mí? 2.ª Si la verdad humana depende sólo de la razón, ¿con qué derecho se opone el Sr. Soriano a los católicos, que tenemos nuestra alma en nuestro almario, y nuestra razón como cualquiera? 3.ª y última. El Señor Soriano ha dicho que el sistema que no varía, que no se contradice, es el estacionamiento. Una preguntita pues. ¿Variará el espiritismo? Luego no es verdadero, porque lo que mañana ha de ser falso lo es también ahora. ¿No variará? Luego es el estacionamiento. Ahora salga por donde quiera... ó por donde pueda.

Y vuelve el Sr. Soriano á quebrantar el propósito consignado en la introducción y á gastar pólvora en salvas, diciendo:

«Es altamente extraño que nuestro fraile
»impugnador use el *aserto* de Bossuet en
»contra de las doctrinas del racionalismo,
»sin aperebirse de (*¡pobre gramática cas-*
»*tellana!*) de que obra efecto contraprodu-
»cente atacando de lleno á su doctrina, que
»es la que más variaciones ha sufrido (*nue-*
»*va bofetada á la gramática.*) ¿Desconocerá
»la historia de su religión, ó se habrá olvi-
»dado de ella?... La redondez de la tierra,
»su movimiento rotatorio, la existencia de
»los antipodas, la pluralidad de mundos,
»los periodos geológicos de la formación
»del globo etc., han sido cuestiones de
»pura índole religiosa que el romanismo
»(*así llama el Sr. Soriano al catolicismo*
»*sin permiso de la Academia de la lengua*
»*y hablando en griego para mayor claridad*)
»que el romanismo ha tratado y resuelto
»(*¿qué me cuenta V.?*) á su capricho, fun-
»dándose tal vez en la insensata opinión de
»algunos filósofos papistas (*¡toma! pues esa*
»*era también toda la verdad de su verdad*)
»y sostenidas (*sostenida pedía la gramá-*
»*tica*) por S. Agustín y Tertuliano (*en ri-*
»*guroso orden cronológico*), de que la
»Biblia contiene todos los conocimientos
»posibles en religión, ciencia y filosofía etc.»

Y á continuación alega un texto de Lactancio, que según el articulista, negó la redondez de la tierra, *en apoyo de la doctrina de S. Agustín*. Al texto de Lactancio sigue otro de S. Agustín, y otro de Cosme *Indicoplausta (sic)* y otro del Venerable Veda *(sic)* y tres etc. etc. etc.: é inmediatamente un arranque oratorio fiambre y trasnochado que dice así:

«¿Y se atrevería acaso nuestro impugnador á sostener en la actualidad semejantes disparates? ¿Seguirán creyendo los romanistas (!!) de hoy lo que creyeron sus correligionarios de ayer? ¿Osarán sostener que la tierra no es globular, que la ley de la gravitación es un absurdo, que no existe más mundo que la tierra, la que se encuentra inmóvil en el centro del Universo, que la formación de la tierra se verificó en seis días naturales, etc. etc. etc.? ¡Imposible! ¡Y por semejantes cuestiones el poder eclesiástico ha castigado y quemado á los hombres, calificando de herejes á los que se manifestaban contrarios á sus sabias decisiones!... ¡Cuánto orgullo! ¡Cuánta soberbia! ¡Cuánta crueldad!»

De tan insulsa y retórica perorata puede decirse lo que de su pié decía Calderón:

Sólo el pié de mi te alabo,
Salvo que es de mala hechura,
Salvo que es muy ancho, y salvo
Que es largo, y salvo que suda.

No hay que hacer más reparos que los siguientes: 1.º Que mal pudo Lactancio escribir *en apoyo de la doctrina de S. Agustín*, cuando mucho antes que San Agustín naciera ya había muerto Lactancio.—2.º Que no hay en la historia eclesiástica ningún *Indicoplausta*; sino un oscuro escritor llamado *Cosme Indicopleusta*.—3.º Que no se trata de los libros llamados *Vedas*; sino de un ilustre santo y escritor inglés que se llamaba *Beda*.—4.º Que todos esos textos están tomados de la *Historia de los Conflictos entre la Religión y la Ciencia* de Juan Guillermo Draper, el gran falsificador de textos, sin que el Sr. Soriano se haya tomado la molestia de consultarlos. Y yo ahora exijo al Sr. Soriano que me cite las palabras textuales de todos ellos

con su correspondiente puntualización de libro, capítulo, página y edición. Hasta tanto, tengo derecho para rechazarlos en absoluto.—5.º Que el Sr. Soriano muestra palpablemente no saber una palabra de doctrina cristiana, y antes de meterse á juzgarla, debe ir á aprenderla á la escuela. Los católicos no tenemos ni hemos tenido nunca obligación de creer más que en las verdades definidas por la Iglesia, y no en las opiniones particulares de un escritor determinado, aunque ese escritor se llame S. Agustín.—6.º Que ninguna de las cosas que el Sr. Soriano llama cuestiones de índole religiosa han sido *resueltas* ó definidas por la Iglesia, y si no, que cite el Sr. Soriano el canon conciliar ó la Bula pontificia en que se resolvieron.—7.º Que, en consecuencia, los escritores católicos son libres en esas cuestiones para opinar como mejor les plazca, y sus escritos no tienen mas autoridad que la de las razones que aleguen.—8.º Que no perteneciendo esos puntos á la fe, la diferencia de pensar

entre los católicos de ahora y los antiguos se refiere tanto á la doctrina como el que los católicos modernos fumen y vistan pantalón, lo cual no hacían los antiguos.—9.º Que un partidario de la *verdad relativa* y del *progreso de la verdad* no tiene motivo alguno para hacer aspavientos por tan poca cosa; porque esos escritores católicos tuvieron la desgracia de no nacer en el siglo XIX y emitieron su parecer conforme á las ideas de su época, juzgando por su razón *presente*, porque todavía no había nacido un Sr. Soriano que les sirviese de apuntador.—10.º Que obra con poca cordura el Sr. Soriano al llamar *insensata* á ninguna de aquellas opiniones, porque en resumen eran *toda la verdad de su verdad*.—11.º Que dependiendo la verdad de nuestra razón, tan razón era la de Cosme Indicopleusta como la del Sr. González Soriano; y por tanto, cuando Indicopleusta pensaba que la tierra estaba inmóvil, así era en realidad; pero en cuanto uno alzó el gallo diciendo que se movía, la verdad se acomodó á

la razón, y la tierra recogió los trastos y se echó por esos trigos.—12.º Que el Sr. Soriano queda obligado á citarme los nombres de los herejes quemados por semejantes cuestiones, acompañados de las correspondientes pruebas.—13.º Que ni Tertuliano ni S. Agustín defendieron nunca el disparate que les atribuye acerca de la Biblia, y S. Agustín dijo precisamente todo lo contrario.—14.º y último. Que en todo ese trozo, desde la cruz á la fecha, no hay una sola palabra de verdad.—Fuera de esto, y del estilo, y de la gramática, y de la filosofía, y de la lógica, el trocito puede pasar.

—Síguese un derrame de bilis, una descarga cerrada contra el catolicismo, en que se habla por los codos de la confesión, del bautismo, del culto de las *imágenes* (*sic*), de la abstención de viandas, de la misa, del celibato del clero, del Matrimonio, de la Confirmación, de la Extremaunción, del enterramiento, de las cruzadas, de la Inquisición, de las procesiones, de las ceremonias, de

todo lo que Dios crió. Y ya se ve: como un desatino se dice en una línea, y para refutarlo quizás se necesita un libro, dejaremos á un lado todos estos puntos que ni pizca tienen que ver con la cuestión y se hallan en cien obras magníficamente dilucidados. El tocarlos ahora me obligaría á dedicar un artículo especial á cada línea del Sr. Soriano, que acaso se ha propuesto con tan inextricable barajamiento de *pequeñeces*, como él mismo las llama, distraerme de la cuestión principal, ó marearme y confundirme. Baste decirle que en todas sus aserciones demuestra supina é imperdonable ignorancia de la doctrina católica, confundiendo la disciplina con el dogma y las opiniones particulares con las verdades de fe. Júzguese de los conocimientos teológicos de ese señor por la tremenda acusación que dirige al catolicismo, de haber escrito una *Embriología sagrada*, á pesar de que nada se encuentra en el Evangelio acerca de embriología!... ¡Si creerá el doctor espiritista que el libro así titulado es una

colección de cánones conciliares en que la Iglesia se ha metido á definir *ex cathedra* cuestiones de embriología! No se meta en dibujos ni en teologías el Señor Soriano, porque le advierto que está ofreciendo á cualquier persona de mediana instrucción un espectáculo lastimosamente ridículo. Zapatero, á tus zapatos; quiero decir: Filósofo, á tus profundidades.

II.

Dejando también yo á un lado pequeñeces de tan mal gusto como la de decir que somos *pastores* y queremos que los demás sean nuestros *borregos*, y la profundísima observación de que «aquellos tiempos ya pasaron, y éstos ya son otros tiempos,» digna de un albéitar progresista, seguiré en su tortuoso camino á mi nuevo impugnador que anuncia va á *ocuparse* de otros asuntos más interesantes. Allá va el primer bombazo:

«Y los empezaremos asegurando á nuestro impugnador (*or*) que jamás abrigamos

»vanas pretensiones de literato ni escritor
»(or), y que siempre hemos hecho uso del
»lenguaje vulgar y libre (*¡lenguajelibre! Ave*
»*María Purísima!*) que nos es característico
»(*¡ya escampa, y llovian chuzos!*): porque
»nuestras (*estras*) intenciones al escribir
»en la prensa (*ensa*) se han concretado á
»exponer nuestras (*estras*) creencias (*en-*
»*cias*) para que el mundo entero pueda
»(*eda*) conocerlas (*erlas*)... Y respecto á su
»extrañeza (*eza*) sobre (1) las palabras *ho-*
»*minial, sintetizaciones, peri-espíritus ó me-*
»*ta-espíritus, solidaridad, infinitud* (2) *de*
»*extensión, erraticidad, etc., etc.*, es muy
»natural, puesto que no pertenecen al dic-
»cionario romanista (3), secta (*¿quién? el*
»*diccionario?*) que no ha pasado aún, en
»Historia natural, del reino *animal* (4), ni en
»Teología de la *hi-pos-ta-sis*, ni en Psico-

(1) Hé aquí un *sobre* tan antigramatical como los *bajos* de marras.

(2) A la verdad, no he censurado yo la palabra *infinitiud*; pero téngase por censurada; pues en buen castellano se dice *infinidad*.

(3) ¡Y dale con llamarnos *romanistas*! Romanista en español es la persona versada en derecho romano ó en las lenguas romances y su literatura.

(4) ¡Viva la *grasia*! Eso es lo que se llama saber *hacer frases*! Pues digo si es lindo y si tiene malicia el equivoquillo, realizado por el sonsonete de *hominial, solidaridad, erratici-*

»logía del *misterio*, ni en Astronomía de la
»*unidad del mundo*, ni en Metafísica de lo
»*indefinido*, ni en Moral del *cielo* y del *in-*
»*fierno* y del *purgatorio* y del *limbo*.» (1)

No conozco el Diccionario *romanista*;
pero hojeo con frecuencia el de la Real
Academia Española, donde no he lo-
grado dar con tan horrisonos *voquibles*,
si se exceptúa *solidaridad*, recientemente
admitido de limosna, y contra el
parecer del autorizado lingüista Baralt,
que sólo le aceptaba como ejercicio de
vocalización para los tartamudos. En

dad, muy natural, Historia natural y animal! La cortesía del
Sr. Soriano, que nos clasifica entre las especies irracionales,
raya á la altura de su ingenio. Resabios de anteriores en-
carnaciones.

(1) Obsérvese el pisto manchego que aquí nos ofrece mi
flamante impugnador, y considerando que así está todo el
artículo, dígase en puridad si esto es escribir y argumentar,
ó charlar á tontas y á locas y á dé donde diere. La Gasca,
Blanco y los demás botánicos ilustres católicos no son tales
botánicos, pues los católicos no hemos pasado en Historia
natural del reino *animal*; Melchor Cano no sabía pizca de
Teología; en Psicología es Suárez un niño de pecho; en As-
tronomía fué un ignorante el P. Secchi; Balmes no sabía lo
que se pescaba en Metafísica; Ponce y S. Alfonso Maria de
Ligorio son moralistas de tres al cuarto. ¡Bah! Eso no se
refuta: se desprecia, ó á lo más se expone á la vergüenza
pública.

cambio, el vocablo *hipóstasis* (no *hipos-tasis*) que tanto parece llamar la atención del filósofo espiritista; aunque originalmente griego, consta como corriente y usual de nuestro idioma en el mismo diccionario desde su primera edición.—Comodísima es la excusa que para escribir como escribe alega el Señor Soriano, pues se reduce á echar por alto el sombrero y gritar: ¡Viva la libertad..... de escribir mal!.... Lo mismo podía decir cualquier mastuerzo que escribiese *sordao*, *hespicio* y *pircuraor*. No sea tan nervioso el Sr. Soriano, que por mucho que importe al *mundo entero* el conocer sus creencias, no corre tanta prisa que sin ello se haya de hundir el firmamento, y podía haberse tomado tiempo para aprender antes su lengua. De otro modo se expone á que, como está pasando, con querer que le entienda el mundo entero, no logren entenderle ni siquiera los españoles. Para darse á entender, Sr. Soriano, es necesario escribir con claridad, y para escribir con claridad es preciso

conocer la lengua en que se escribe. Ciertamente que cada cual lo hace como puede y como sabe; pero no es menos cierto que unos lo hacen bien y otros mal. Escriba en buena hora á su gusto mi antagonista; pero si se cree con derecho para exponer sus creencias filosóficas, no me niegue á mí el de exponer también mis opiniones literarias, y decir que lo hace rematadísimamente.

Pero habíamos quedado en que ya no se trataría de *pequeñeces*, y yo no veo la *grandeza* del punto que acabo de ventilar. Probemos fortuna en el siguiente:

Redúcese éste á una pesada, empalagosa é inútil lamentación de tres cosas: 1.^a de que me haya metido á impugnar el libro del Sr. Soriano sin haberme tomado el trabajo de leerlo (1); 2.^a de que gaste el tiempo en probar que no es nueva la doctrina espiritista, cuando sus sectarios no la presentan como tal;

(1) Puede á estas horas estar satisfecho mi contrincante: ya le he dado á ganar las dos pesetas que cuesta su libro.

y 3.^o de que haga lo mismo con mi demostración de la imposibilidad del número infinito, cuando en ese punto convienen conmigo los espiritistas.— En cuanto á lo primero, es absolutamente falso que yo me haya metido á impugnar su libro; pues no he hecho más que impugnar la síntesis de la doctrina espiritista, que es parte muy insignificante de él, y prescindiendo de lo restante del libro, que no tenía por qué examinar. A lo segundo he contestado en mis artículos dirigidos al Sr. Vizconde, y no he de repetir la respuesta. Y en cuanto á lo tercero, me alegro infinito de que estén conformes conmigo los espiritistas, y ya verán el compromiso en que esto les pone. Con respecto al tiempo en ello perdido, no le tengo por tal, pues no conociendo yo á la sazón el libro del Sr. Soriano, porque no tengo obligación de conocer todos los libros de los espiritistas, ignoraba que en ese punto estuvieran conformes conmigo. Por otra parte, aunque así me constase del Sr. Soriano, no podía constar-

me lo mismo del Sr. Vizconde, con quien discutía, pues pudiera muy bien suceder que en éste como en tantos otros puntos no concordasen dos espiritistas. Y en tal contingencia, lo que debía yo hacer y lo que hice, era probar concluyentemente ese principio, base de mi argumentación, so pena de dar el golpe en vago. (1) El Sr. Soriano, para mostrar que opina en este punto como yo, me cita un intrincado y sibilino párrafo de su obra en que trata de probar

(1) El Sr. Soriano me acusa de que para eso me hago racionalista científico, añadiendo: «¡qué atrevimiento!» ¿Pero el señor Soriano cree que los católicos no tenemos entendimiento ó nos está prohibido el usar de él? Nosotros usamos de la razón, pero no somos racionalistas; porque el racionalismo es con respecto á la razón lo mismo que el liberalismo respecto de la libertad y que el filosofismo con relación á la filosofía.

También dice mi adversario que cito al *Maestro Cauchy* y á *Gerdiel*. Yo no he citado á ningún Gerdiel, sino al Cardenal Ger-

la imposibilidad del número infinito. Por más que pudiera poner á su abstrusa argumentación graves reparos y mostrar que valen poco sus razones, (1) como esto á nada conduciría, no quiero devanarme los sesos en interpretar su *caló*. Nada importa que sea por éstas ó

dil. Y sepa el Sr. Soriano que Cauchy no era ningún Padre Maestro de Orden religiosa; que no le puede llamar Maestro sino quien haya sido discípulo suyo, como lo era el Abate Moigno.

(1) Entre ellas se encuentra la siguiente notable por su *profundidad*: «Para que una cantidad fuese infinita, sería necesario que excediera á toda otra cantidad imaginable; y como más allá de la imaginación no puede la imaginación llegar, de aquí que el mismo número infinito sea una pura abstracción.» La consecuencia no se ve del todo clara; pero en cambio, ¡qué verdad aquella de que *más allá de la imaginación no puede la imaginación llegar!* ¡Delicioso! Pero-Grullo debe de andar reencarnado por esos mundos de Dios, y ha soplado al Sr. Soriano al oído tan portentoso descubrimiento.

las otras razones si estamos conformes en la conclusión.

Queda, pues, fuera de discusión la imposibilidad metafísica del número infinito. ¿Cómo se concilia ahora esto con las demás afirmaciones de la doctrina espiritista? Para ello, el Sr. Soriano se encastilla en un panteísmo idealista cerrado, afirmando la existencia de la *única infinita sustancia* y negando la de la parte *sustancial*. Y aquí es donde empieza el *metafisiqueo* krausista, enrevesado y cerril que voy á transcribir á la letra para regocijo de mis lectores, si regocijo puede encontrarse en escuchar un tiroteo de frases, sobre desatinadas, oscuras. Mas al fin, figúrense que van á presenciar los ejercicios de un acróbata en el trapecio, y dirán con Alarcón de las afirmaciones del Sr. Soriano:

. . . Disparates son;

Pero son entretenidos.

«Cuando la filosofía se trata de fundamentar en el *sentido*, el filósofo no puede concebir la existencia de lo infinito. Por eso, lo infinito para el romanismo es lo

»más que puede aceptar el sensualismo en
»cantidad y tiempo, ó sea lo que se deno-
»mina *lo indefinido*; una cantidad imagi-
»nativa tan elástica como se quiera, pero
»que no por eso deja de ser lo finito. Es
»decir, lo finito prolongado hasta donde la
»imaginación quiera ó pueda prolongarlo:
«ó más claro, lo finito elevado á la mayor
»magnitud que la imaginación puede conce-
»bir.—Pero como la realidad de límite se
»encuentra en la imaginación misma, ó
»en el límite imaginativo, por cuanto lo in-
»finito no cabe en la imaginación y le ex-
»cede infinitamente, lo *infinito* del roma-
»nismo es lo *limitado* de la filosofía. La
»noción de lo *indefinido*, que es la noción de
»lo infinito sensualista, es un subterfugio
»teológico para encontrar pretexto conci-
»liatorio entre el sentido y la razón, para
»poder simular fecundidad alguna en lo
»que por naturaleza es completamente es-
»téril, para poder presentar un Dios que, á
»pesar de concederle el atributo de infinito,
»se limite, y hacer llegar al *relativo* sér, al
»espíritu del hombre, á la absoluta perfec-
»ción, necesaria para ofrecerle un estado
»definitivo de contemplación y de felici-
»dad.»

Primera estación. El párrafo no se distingue por su transparencia ni por la limpieza de su sintaxis; pero da bien á entender que el Sr. Soriano no tiene la más remota idea de nuestra filosofía, pues si la tuviera, no nos acusaría de que la fundamentamos en el *sentido*. La filosofía cristiana es eminentemente espiritualista, aunque no con el irracional exclusivismo de la filosofía hegeliana, que fundándose sólo en una razón ficticia é ilusoria, prescinde por completo, á lo menos en la teoría, del testimonio de los sentidos. Nosotros distinguimos perfectamente el orden intelectual del orden sensible; reconocemos que el primero es más noble y elevado, como más espiritual; pero estamos muy lejos de despreciar el segundo. La verdadera filosofía no puede fundarse exclusivamente en ninguno de los dos; porque el orden intelectual puro, concretándose á los principios y á las esencias de las cosas, no nos daría á conocer los hechos y las existencias; y el orden sensible, reducido á hechos y existencias

individuales, es por sí mismo infecundo para establecer leyes y principios. Con todos sus pujos de idealismo y de trascendentalismo, la escuela filosófica á que está afiliado mi impugnador, arranca precisamente de un hecho del orden sensible: la existencia del propio *yo*. Que esto es un simple hecho, no cabe duda; pues nadie lo conoce *a priori* y porque en sí mismo descubre la necesidad absoluta y metafísica de su existencia. Que pertenece al orden sensible es clarísimo, pues la existencia de mi propio *yo* solamente me consta por el testimonio de mi conciencia; es decir, por un *sentido* interno. Si hay, pues, alguna filosofía que se funde *exclusivamente* y en último término en el *sentido*, es precisamente la filosofía del Sr. González Soriano.

Consecuencia de ese concepto erróneo del carácter de nuestra filosofía, es la idea de lo infinito que nos atribuye. No, Sr. Soriano: la idea de lo infinito no es para nosotros del orden sensible, sino del orden intelectual puro: no es la pro-

longación de lo finito; no es cuestión de kilómetros ni de arrobos más ó menos. Lo infinito es precisamente la antítesis de lo finito: la diferencia entre uno y otro no es de cantidad, sino de naturaleza, de esencia; y por eso no podemos considerar á lo finito como *parte constitutiva* de lo infinito, pues repugna la suma de uno y otro más aún que la de cantidades heterogéneas. Y dejando para más adelante otro género de observaciones, sigamos con la gimnasia intelectual del profundo filósofo:

«Pero todo esto es absurdo y contradictorio.—*Lo infinito es lo que carece de principio y fin*: la antítesis perfecta de lo limitado ó finito.— Luego lo infinito es lo *todo*, lo absoluto: la antítesis perfecta de lo *relativo*, de la *parte*.—Lo infinito es, pues, por su carácter propio, lo *absoluto*.—*Lo infinito relativo* es una impropiedad, una contradicción inadmisibile.—¿Estamos conformes, Sr. Muiños Saenz?»

Con unas cosas sí y con otras no, Señor González Soriano. Admitida desde luego la definición de lo infinito: es, efectivamente lo que carece de princi-

pio y fin; la antítesis perfecta de lo limitado ó finito. Pero acerca de esta última frase hay que hacer una aclaración. Lo infinito es ciertamente la antítesis de lo limitado ó finito en el sentido de que excluye *en sí* todo fin y todo límite; no en cuanto excluya la existencia de seres limitados y finitos *fuera de sí*. Para que un ser carezca de principio y fin, no se requiere que en los demás seres no existan fin y principio; sino que no los tenga él. Con esta sencilla observación cae por tierra el argumento; pues ya no puede lógicamente deducirse que lo infinito es *lo todo* en el sentido panteísta.—Conformes también en que lo infinito ha de ser *absoluto*: ó sea, que su infinidad no debe limitarse á un sólo orden, v. gr.: la extensión; sino que ha de ser infinito en todo, y ha de excluir toda parte y toda relación (por supuesto, siempre *en sí mismo* y no en los demás seres).—Ahora bien: ¿se deduce de aquí en buena lógica que lo infinito es *lo todo*? Distingamos: *lo todo específico*, si vale la expresión, sí; *lo todo numérico*, absoluta-

mente no. El sér absolutamente infinito debe ser tal, que por ningún respecto pueda aplicársele el concepto de límite, de parte; que por todos los conceptos sea infinito, que encierre en sí la plenitud del sér y de la perfección. Para encerrar en sí la plenitud infinita del sér, ¿es necesario que no haya sér numérico alguno que en él no esté comprendido? No: se requiere únicamente que ningún sér tenga realidad ni cualidad alguna que él no posea en infinito grado. Por ejemplo: para que un Maestro posea en la escritura más pericia que todos sus discípulos juntos, no es necesario que sepa hacer mal los palotes como los hacen los principiantes, ni que incurra en todos los defectos de todos sus discípulos: no se requiere, en una palabra, que *sume* en su inteligencia los distintos grados de conocimientos que cada uno posee: al contrario: es preciso que posea un solo grado, superior al del más aventajado discípulo, y carezca de los defectos de los más atrasados. Pues del mismo modo: para que una intelligen-

cia sea infinita no es necesario que sume en sí *numéricamente* todas las inteligencias finitas, sino que ella por sí sola encierre infinitos conocimientos más que todas esas finitas inteligencias. É igualmente, para que un sér sea infinito no es preciso que amalgame en sí todos los séres: basta que no haya realidad ni perfección ni esencia en un sér, que en él no se halle infinitamente, y posea además infinitas perfecciones que no se hallen en ningún otro sér. Así pues, lo infinito debe comprender toda *especie* de bondad, toda *razón* de ser infinitamente; mas no todos los seres parciales numéricamente considerados: en una palabra: debe poseer *todo el sér*; pero no *todos los seres*. Y no por eso podrá decirse que no contiene la plenitud del sér, como nadie dirá que para poseer un duro es preciso reunir quinientos céntimos de peseta en quinientas piezas de cobre.

No se diga que no conteniendo todos los seres podrá negarse algo de lo infinito, y por tanto, no tendrá tampoco

todo el sér. Hay negaciones que sólo lo son por las palabras con que se expresan; pero que en el fondo son verdaderas afirmaciones. Al decir: *Dios no es limitado*, en la apariencia niego de él una cosa, que es el límite; pero como el límite es una negación, pues no consiste más que en la carencia de ulterior realidad en un objeto, mi negación lo es de otra negación, y por consiguiente, equivale á la afirmación de la realidad absoluta é ilimitada de lo infinito. Hay también otro género de negaciones, que con serlo en el fondo y en la forma, envuelven, sin embargo una afirmación. Por ejemplo: al decir de una persona que *no necesita anteojos*, negándole esto afirmo que tiene excelente vista. La afirmación aquí equivaldría á negación de perfección. Ahora bien: debiendo ser lo infinito, esto es, Dios, infinitamente perfecto, no puede aplicársele afirmación ninguna que envuelva alguna imperfección, y viceversa, debe aplicársele toda negación que implique perfección, ó sea, la ne-

gación de toda imperfección. En consecuencia, puedo decir: Dios no es el Universo; porque siendo extenso el Universo, Dios no sería simple, ni por consiguiente, perfecto. Debo negar también que Dios sea el conjunto de todos los seres; pues esto sería también contrario á la perfección infinita. En ese todo entraría la deficiencia de muchos seres, la ignorancia de muchas inteligencias, la maldad de muchos corazones, cosas incompatibles con la absoluta é infinita perfección, inteligencia y bondad inseparables del sér infinito. Y en efecto, ¿no sería más perfecto un sér que encerrase en sí las perfecciones de todos esos seres sin sus deficiencias? ¿No sería más perfecta una inteligencia que en suprema y única síntesis abarcase todos los conocimientos dispersos y repartidos en esas inteligencias parciales, sin sus errores y sin su ignorancia? ¿No sería más bueno un sér que concentrase en sí toda la bondad de esos seres sin sus crímenes y sus maldades? En suma: ¿no sería más perfecto un sér que en vez de sumar lo

imperfecto y lo perfecto, la ignorancia y la sabiduría, lo bueno y lo malo, comprendiese infinitamente en sí solo toda la perfección, toda la sabiduría y toda la bondad, depuradas de la mezcla de los defectos contrarios? ¿Que en vez de amalgamar sintetizase? Luego ese sér sería el verdaderamente infinito; porque el ser infinito no debe consistir sino en ser absolutamente perfecto, y un sér no es absolutamente perfecto si encierra el más insignificante rastro de imperfección. Las ideas, son tanto más perfectas cuanto más sintéticas: los seres son tanto más perfectos cuanto más simples: el colmo de la perfección debe estar en la simplicísima unidad, y como ésta es incompatible con que Dios sea *el todo*, ó Dios no es infinitamente perfecto, ó no es el todo. Luego al negar que sea *el todo*, es decir, el conjunto de todos los seres, no niego de él realidad, sér, perfección alguna; sino la imperfección y la falta, que no son sér, ni realidad ni perfección; y á la vez afirmo su individualidad, su simplicidad abso-

luta y su independencencia de todos los demás seres, sin las cuales no sería perfecto, ni por consiguiente, infinito, ni en último resultado, Dios.

Hé aquí el concepto del Infinito, de Dios, según el catolicismo y la sana filosofía.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, sentaré este argumento:

El infinito debe ser infinitamente perfecto.

No puede ser infinitamente perfecto lo que comprende en sí el menor rastro de imperfección.

En el todo del concepto espiritista entran todos los seres con sus imperfecciones todas.

Luego el infinito no puede ser el todo en el concepto espiritista.

Luego lo infinito es lo todo en cuanto encierra en sí toda razón de sér, de bien, de verdad, de bondad, de belleza, y en una palabra, de perfección; y no en cuanto es la suma de todo lo existente, bueno y malo, perfecto é imperfecto.

Me he detenido en este punto por ser

importantísimo, como que en aclararle consiste la dificultad, y estando aclarado, toda la argumentación de mi antagonista, fundada en ese erróneo concepto de la totalidad de lo infinito, se resuelve por sí misma. Ahora, al transcribir lo restante del artículo, me limitaré á ir notando algunos de sus sofismas y errores parciales, ya porque todo él está fundado en la suposición que acabo de refutar, ya también porque reservo para el fin la refutación más general y sintética. «Pasemos adelante,» diré también yo con el *profundo filósofo*.

«¿Puede existir lo infinito sustancial?, ó lo que es lo mismo, (1) ¿es infinita la sustancia? (llamamos *sustancia* al elemento realizante de todo cuanto existe) (2).— Veámoslo.— La *nada* es la *carencia*, la *irrealidad* sustancial.—El *algo* es la *afir-*

(1) ¿Hay tal? ¿Con que el *poder* es lo mismo que el *ser*?
¡Ah Sr. filósofo!

(2) Hasta que VV. no han venido á dar patas arriba con el diccionario y el sentido común, se entendía por *sustancia* en filosofía, como dice Balmes, «lo que hay en los seres permanente en medio de la variedad, y que es el sujeto de las transformaciones.»

»mación, la *realidad* sustancial.—¿Puede
»existir *nada* en *algo*?—No, porque la *nada*
»es *irrealidad* de existencia.—¿Puede existir
»*algo* en *nada*?—Tampoco, porque el *algo*
»es la misma realidad de la existencia.—
»Luego *todo* lo que existe es *algo* y *nada*
»de lo que existe es *nada* (1).—¿Puede te-
»ner algún límite el *algo*, la realidad de
»existencia?—No, porque entonces, más
»allá de ese límite existiría la *nada*, ó lo
»que es igual, existiría la *inexistencia*, lo
»que es absurdo.—Luego el *todo* (2) carece
»de límite, ó sea de *principio* y de *fin*, sien-
»do por consecuencia lógica, *infinito*.—
»Luego en *el todo*, en *lo infinito* existe el
»*algo*.—Ahora bien: siendo el *algo* lo que
»afirma y realiza existencia, el *algo* es ele-
»mento realizante de todo cuanto existe,
»ó sea *sustancia*.—Luego el *todo*, lo *infini-*

(1) ¡Sr. Soriano! ¿Le hace á V. falta el pañuelo para enjugarse el sudor? ¡Cuidado que son estupendos los descubrimientos de los Señores espiritistas! Al ver el lio y el tejemaneje y el ir y venir con el *algo* y con el *nada*, y daca el *nada* y toma el *algo*, ya me imaginaba yo que eso habia de concluir en la gran bomba final con un verdadero arranque de genio. ¡*Todo* lo que existe es *algo*, y *nada* de lo que existe es *nada*! Si tiene que haberse quedado calvo sin remedio!

(2) El *algo*, Sr. mio, que es el que ha salido en las premisas.

«lo es sustancial. — Luego la sustancia es infinita. — Y con esto queda dicho que la parte no existe.»

Yo me vuelvo á los lectores y les digo: ¿qué han sacado VV. en limpio de ese paloteo de vocablos que acabo de transcribir? Que el Sr. Soriano, con escribir para que *el mundo entero* le entienda, hace cuanto le es posible porque no le entienda nadie, si es que él se entiende á sí mismo. Pero señor, ¿qué es esto? Creo que no me son terreno desconocido las profundidades de la metafísica: yo he leído filósofos que gozan fama de profundos, y no he hallado dificultad en entenderlos: ¿por qué al Sr. Soriano me cuesta toda mi fuerza de reflexión, no para entenderle, sino para adivinarle? Los hombres de talento, los verdaderos filósofos se distinguen por la lucidez que comunican á su estilo, consecuencia natural de la abundancia de luz que brilla en su entendimiento; pues lo que con claridad se concibe, con claridad se expresa. ¿De dónde nace esa oscuridad de la escuela del Sr. Soriano? De

que defiende el error, y el error no puede verse con claridad. La verdad es la luz, y por eso es clara y sencilla, obvia y fácil: el error necesita para poder pasar revestirse de extravagante lenguaje y hacerse incomprendible, á fin de disimular con lo exótico de la expresión el vacío y la nada del fondo. Un talento como el de Hegel, tan claro y tan trasparente cuando expone sus admirables teorías de estética, se embrolla y se hace enigmático cuando se abisma en la abstrusa metafísica panteísta de su *Idea*. No es extraño que el Sr. Soriano, cuyo talento no da grandes muestras de parecerse al de Hegel, sea también enigmático y confuso.

Empezando por alterar el significado de las palabras, como sucede en la de *sustancia*; hablando en todo al revés de los demás hombres, porque sin duda es indigno de un filósofo llamar al pan pan y al vino vino, logra establecer un argumento que, tal cual yo le entiendo á lo menos, se reduce á un mero juguete de palabras. La definición de la sustan-

cia, completamente gratuita, y contraria al común sentido de la palabra, resuelve ya por sí misma la cuestión en favor del aserto del Sr. Soriano. La *sustancia*, dice, es *el elemento realizante de todo cuanto existe*; y es claro, consecuencia inevitable: *cuanto existe es la sustancia*. De este modo no hay absurdo que no pueda defenderse: déjeme el Sr. Soriano dar la definición que á mí se me antoje del *hombre*, y le probaré como tres y dos son cinco que el hombre es un avestruz. ¿No sabe el Sr. Soriano que las definiciones, cuando evidentemente no expresan la esencia misma de lo definido, ó cuando no son unánimemente aceptadas por todos, constituyen debilísimo cimiento para una argumentación? Yo le niego la definición de la *sustancia*, y ya no puede dar un paso. — Pero en fin, como no tengo interés en negar todo lo que dice, me basta advertirle que al hablar de *la sustancia*, supone que ésta es única, que es precisamente lo que debía probar. No habiéndolo antes probado, la proposición

debió sentarse de esta manera: *¿Existe UNA sustancia infinita?* Hijos de este primer error son los demás en que incurre: sin advertir que el *algo* no es más que un concepto *ideal y trascendental* común á todos los seres, le atribuye por sí mismo existencia real, dando un violento salto de uno á otro orden contra lo que preceptúa la lógica. Si: todos los seres son *algo*: es decir, en cada sér particular se encuentra el concepto y la razón de *algo*; pero este concepto general no tiene existencia por sí independientemente de esos seres; porque no existe ninguna cosa que sea simplemente *el algo*. *El algo*, pues, no puede sustantivarse sino convencionalmente, para expresar un concepto puramente ideal, y el darle realidad es suponer ya lo que probarse debía: á saber, que todos los seres forman un solo sér, llámese *algo* ó llámese *todo*, ó como se quiera.

Ahora examinemos el argumento del Sr. Soriano, prescindiendo de su introducción, completamente inútil, por ser

una perogrullada que á nada viene al caso.

«¿Puede tener algún límite el *algo*, la realidad de existencia?—No; porque entonces más allá de ese límite existiría la *nada*, ó lo que es igual, existiría la inexistencia, lo que es absurdo.»

Perfectamente: al *algo*, á la *realidad* no se le puede poner límite alguno; pero no se olvide que este *algo* no es una cosa real existente por sí sola: es un concepto común á todos los seres existentes ó posibles, y suponer lo contrario es suponer lo que se va á probar. Por tanto, al decir que el *algo* no tiene límites, se entiende que la *nada* no existe en ninguna parte, que no hay parte alguna donde no haya *algo*. Y en efecto: siendo Dios infinito y estando en todo lugar, no podrá señalarse punto alguno donde no esté por lo menos el ser de Dios. Luego de que la realidad, el *algo* no tenga límite, no puede en buena lógica deducirse que el *todo*, la *sustancia* única es infinita; sino simplemente que *hay una sustancia infinita*. Para verlo

más claro, múdense las palabras sin variar el sentido. Si en alguna parte no existiese *algo*, existiría la nada, la inexistencia, lo que es absurdo. Luego en todas partes, sin límite alguno, existe algo. Luego infinitamente existe *algo*. La lógica no dice más, y de aquí no se deduce sino que en todas partes hay existencia, sustancia; no que esa sustancia sea *única* ó la misma en todas partes. ¿Se ve claro el sofisma? Todo él está en sustantivar un pronombre y considerarle como sér real: es decir, en un juego pueril de palabras; pues en cuanto á *algo* se le conserva su propio valor gramatical é ideológico, se desvanece el argumento. Sigamos adelante:

«Luego *el todo* carece de límite, ó sea, de *principio* y de *fin*, siendo por consecuencia lógica, *infinito*.—Luego en *el todo*, en *lo infinito* existe el *algo*.»

La lógica que yo estudié decía, y la razón también dice, que nada debe haber en la conclusión de un argumento que no esté en las premisas incluido. ¿Sabrá ahora decirme el Sr. Soriano

qué papel representa ahí ese *todo* que aparece como por escotillón en la consecuencia sin haberse dignado asomar la cara por las premisas? ¿Me dirá quizá que el *algo*, de que viene hablando, es el mismo *todo*? Entonces, además de que supone lo que debe probar, la existencia de una sustancia única, ¿qué significa lo siguiente de que el *algo* existe en el *todo*? Confieso que por más que me vuelvo los sesos agua, no entiendo palabra de este jeroglífico, ni atino de dónde ha sacado el Sr. Soriano esos *luegos*. Yo quisiera saber qué cara tenía mi impugnador al escribir estas líneas, por ver, como diría Aparisi, qué cara pone quien no sabe lo que dice. Pero por amor de Dios, Sr. Soriano, ¿tan pobre es la lengua de Cervantes que no nos pueda V. comunicar en ella clarito como el agua sus pensamientos?

Nos encontramos, pues, aquí con un *todo* llovido del cielo: con un *todo* que es el mismo *algo*, y sin embargo, ese *algo* existe en ese *todo*. ¡Pues señor, quedamos enterados! Yo, aunque no entiendo,

veo, sin embargo, que el *todo* y el *algo* son sin duda grandes amigos, pues mutuamente se suplen ausencias y enfermedades. Porque sigue el Sr. Soriano:

«Ahora bien: siendo el *algo* lo que afirma y realiza existencia, el *algo* es elemento realizante de todo cuanto existe, ó sea *sustancia*.—Luego *el todo*, lo *infinito* es *sustancial*.—Luego *la sustancia es infinita*.»

Aquí se ve al Sr. Soriano saltando del *todo* al *algo* con tal ligereza y tales líos, que ni un zahorí descubre por dónde va el hilo de la lógica con tanto embrollo de términos. Ahora tenemos que por arte de birlibirloque y sólo porque así le place al Sr. Soriano, que debe de ser amigo de convertirlo todo en sustancia, el *algo* que al principio se diferenciaba de la sustancia, es ahora la sustancia misma. Tenemos en consecuencia que ese *algo* es á la vez el *todo*, el *infinito* y la *sustancia*, y todos ellos cuatro cosas suenan y una son. De modo que las definiciones sentadas al principio son engañifa, pues están enmenda-

das en las posteriores; que los argumentos esos tan intrincados y tan oscuros son fantasmagoría pura, y que toda la argumentación se reduce en limpio á esto: *el algo es lo infinito: el algo es la sustancia; luego la sustancia es infinita*. Si así es, el argumento cae por tierra con observar que el *algo*, como tal, ni es sustancia, ni absolutamente nada más que un concepto puramente ideal que se aplica á cada ser determinado, sin que tenga realidad alguna fuera de esos seres; que, según eso, no hay, hablando en rigor filosófico, ningún *algo*; sino muchos seres, muchas sustancias á quienes se aplica ese concepto; que la infinidad no estará en el *algo*, sino en uno ó más seres que sean *algo*; y en fin, que pudiendo haber verdadera infinidad de ser y de sustancia con sólo que exista una infinita, sin excluir la existencia de otras sustancias finitas, no puede en buena lógica deducirse que *la sustancia es infinita*, dando á la expresión *la sustancia* significación exclusiva de otras sustancias. Y si no es eso lo que ha que-

rido decir mi contrincante, entonces haga el favor de ponérmelo en cristiano, porque no lo entiendo.

En todo este argumento, para mostrarme indulgente, he dado por supuesta la legitimidad de las primeras consecuencias, que sin embargo, no son legítimas. Se trata de demostrar la *existencia* de la sustancia infinita, es decir, una existencia al fin, una verdad del orden real, y éstas no pueden demostrarse *a priori*, sin salir del orden ideal, como hace el Sr. Soriano. Antes de probar que el *algo* es infinito debió probar que el *algo* existe, y ha tenido á bien dejarse las pruebas en el tintero. Decir que *no puede existir la inexistencia* es un pueril juego de palabras: el valor ideológico de esa expresión es el siguiente: *existe la existencia*, exactamente lo mismo que se había de probar. Véase cómo el argumento del Sr. Soriano adolece de este defecto. Si el *algo* tuviese límite, dice, más allá de ese límite existiría la nada, la inexistencia, lo cual es un absurdo. Traducido esto en su equivalente

ideológico, dice así: Si el algo tuviese límite, más allá de ese límite no existiría el algo, lo cual es absurdo.—¿Y por qué es absurdo?—Porque existiría la inexistencia.—Es decir, porque no existiría la existencia, el algo. De modo que el argumento se reduce á esto: *el algo no tiene límite, porque el límite haría que no fuera infinito.* ¿Y no es esto ya suponer lo que se va á probar, la existencia infinita del sér, de la existencia, del algo? ¿No es incurrir en *círculo vicioso* probar que el algo es infinito porque no tiene límite, y que no le tiene porque ha de ser infinito? ¿Sabrá mi adversario decirme qué diferencia hay entre ser infinito y carecer de límite? Las cosas no se prueban afirmándolas con distintas palabras, Sr. Soriano. Y no es que yo no esté conforme con que existe la sustancia infinita, lo cual no equivale á admitir que no exista más que ella; sino para probar á mi adversario que por donde él va, no sólo no prueba lo que desea, sino absolutamente nada. Los hechos no se prue-

ban con definiciones arbitrarias y hechas de encargo para sacar lo que se quiera.

Y añade luego muy fresco mi impugnador:

«Con esto queda dicho que la *parte* no existe.»

A la verdad, yo no sé de cuál de los anteriores principios lo deduce; pero supongo que al deducirlo se formaría este argumento:—He dicho que la sustancia es infinita; lo infinito no admite parte; luego la parte no existe.—Muy bien; pero, aparte de otras consideraciones que dejo para ocasión oportuna, debo advertir á mi contrincante que nó habiendo probado, como se ha visto hasta aquí, que la sustancia infinita es la única sustancia, tampoco ha probado que no exista la *parte*; pues si no en la sustancia infinita, puede existir en otras, como afirmamos nosotros. Incurre además aquí en el gravísimo defecto de lógica, tantas veces ya notado, de suponer lo mismo que trata de probar. Desde el primer argumento que

aduce en pro de su tesis va supuesta de tal modo la no existencia de la parte, que sin esa suposición ninguno hubiera podido formular. Porque si, según dijo al principio, el infinito es la antítesis de la parte, al afirmar que lo infinito es *el todo*, el conjunto de toda existencia, no podía hacerlo sin presuponer la no existencia de la parte, puesto que si ésta existiera en el todo, el todo no podría ser lo infinito. ¿Con qué dialéctica, pues, deduce el Sr. Soriano en la consecuencia una proposición que ha habido que suponer al establecer las premisas?

Acerca de la parte, y para ahondar más el asunto, entra mi impugnador en otro género de consideraciones, advirtiéndome antes que al tratar de lo infinito «hay que hacer completa abstracción de toda determinación particular que se reconozca en lo infinito;» lo cual en castellano quiere decir que hay que cerrar los ojos y dar un punto en los labios al sentido común que por todas partes nos muestran variedad y multiplicidad.

«Lo infinito,—continúa,—es la carencia
»de lo finito, la carencia de límite, de *parte*,
»de forma y de negación.—Lo infinito es,
»pues, lo *todo* entero de sustancia, lo *todo*
»completo de realidad, lo *todo* absoluto de
»sér.—Lo infinito es, pues, lo *todo* real y
»positivo, la *negación* de toda negación, la
»afirmación de toda realidad.—Lo infinito,
»es, pues, lo que comprende en sí toda fi-
»gura, toda forma, todo modo y toda mani-
»festación, lo que encierra en sí toda posi-
»bilidad.»

Este argumento está ya respondido al contestar al primero: lo infinito es la carencia de lo finito, del límite, de la parte, de la forma y de la negación en cuanto *en él* no puede existir fin, límite, parte, negación ni forma: pero no en cuanto *fuera de él* no puedan existir seres finitos, limitados, parciales etc. Así como al decir: *lo cuadrado es la antítesis, la negación de lo redondo*, no entiendo que si existe un objeto cuadrado no puedan existir otros redondos ó viceversa; sino que *en un mismo sujeto* son incompatibles la forma cuadrada y la redonda; así al afirmar que lo infinito y

lo finito se excluyen mutuamente, ha de entenderse *en un mismo sujeto*. Según esto, para afirmar que lo infinito excluye lo finito en todos los seres, es necesario suponer que todos los seres están en él, y con él forman un solo sujeto; que él es el todo. Luego en su primera proposición ó premisa supone otra vez ya el Sr. Soriano lo mismo que va á probar como principio preliminar para la negación de la parte; á saber, que fuera de lo infinito no hay sér alguno, que lo infinito es lo todo. ¡Siempre lo mismo, Sr. Soriano!

El infinito, pues, excluye lo finito, el límite, la parte, la forma y la relación *en sí mismo*; pero no excluye los seres finitos, limitados, parciales y relativos fuera de él. ¿Acaso un sér infinito dejará de serlo porque fuera de él existan seres finitos? Por consiguiente, el infinito es el todo de sustancia, de realidad y de sér *específico* y no *numérico*; la negación de toda negación en su sér; la afirmación de toda realidad *específica*; pero de ningún modo puede ser lo todo

real y positivo, lo que comprende en sí toda forma, toda figura, todo modo y toda manifestación *tal como suena*, porque eso no sería un sér perfecto, eso sería un cúmulo de contradicciones, un monstruo como el descrito por Horacio en su *Arte poética*, con cabeza humana, cerviz de caballo, miembros de varios cuadrúpedos, y cola de pez (1).

De aquí es fácil deducir la falsedad de las siguientes deducciones que añade el Sr. Soriano, y que después de lo dicho, es inútil refutar.

«Lo infinito es, pues, la carencia absoluta de *sustancia* y *espacio* exteriores á sí, ó fuera de sí. - Luego lo infinito es *lo todo* de lo todo sustancial, ó sea, la totalidad de la sustancia.—Luego lo *infinito* es lo sustancialmente simple, lo sustancialmente *indivisible*; la *totalidad entera* de sustancia.»

En tanto se deduce todo esto de las

(1) De esto hablaré adelante más despacio, y entonces explicaré ese *tal como suena*.

anteriores premisas, en cuanto va supuesto en la primera.

Aquí cesan ya los argumentos y comienza la simple exposición de teorías. El Sr. Soriano, al negar la existencia de la *parte*, como consecuencia de la infinitud y simplicidad del todo, de lo infinito, se halla embarazado para explicar la multiplicidad y la variedad que por todos lados saltan á nuestros ojos, y precisado á decir que los ojos mienten, no se mete ya en argumentos, sino en explicaciones. Véase cómo habla:

«Lo *infinito* no puede afectar (1) la sensación externa, y sólo lo concibe y afirma »la razón, que es el sentido interno (2) del »espíritu. No siendo sensible lo infinito, es »una idea de purísima razón; lo que demuestra que la sensación es limitada, é »infinita la razón (3).—Lo infinito, como »tal, es lo general é indeterminado bajo

(1) Hasta ahora ha hablado en chino: ¡gracias á Dios que siquiera empieza á hablar en francés!

(2) ¡Y nos llamará á nosotros sensualistas!

(3) ¡Zambomba! y que son á rajatabla las demostraciones del racionalismo! La razón humana tiene idea de lo infinito; luego es infinita! Bravo! Desde algunos puntos he visto un

»los aspectos y figura, modo y manifiesta-
»ción (1), porque siendo *lo todo entero* no
»tiene forma, y nada existe que exterior ni
»interiormente le influya y modifique.—Lo
»*infinito*, como tal, es lo general é indeter-
»minado bajo el aspecto de forma sustan-
»cial, por ser lo que carece de límite (2).—
»Lo infinito, como tal, es lo idéntico, lo
»inmutable.—Pero lo infinito, como tal, sin
»ser forma ni figura, ni modo ni manifes-
»tación, encierra en sí, por lo mismo que es
»*lo infinito*, determinaciones interiores que
»afectan (3) toda forma, modo y manifes-
»tación posibles.—Luego lo *infinito*, como

horizonte de diez leguas; luego mis ojos tienen por lo me-
nos diez leguas de anchos. ¿Qué le parece al Sr. Soriano
esta deducción? Pues ni más ni menos es la suya.

(1) Ese *bajo* de mis pecados es lo que hace casi enigmática la frase. Quiere decir, que lo infinito, como tal, es lo que no tiene figura, modo ni manifestación. Así debe ser lo infinito; pero no es así el infinito espiritista. Adviértase que la palabra *indeterminado* no significa aquí *vago*, ó cosa así, como debía significarlo en buen castellano; sino lo que no tiene modificaciones ó accidentes, que en el *calò* krausista se llaman *determinaciones*. Para comprender á los germanescos filósofos á lo González Soriano puede darse como regla entender el castellano al revés.

(2) —¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

—¡Y cómo si lo entiendo!—Mientes, Fabio,
Que yo soy quien lo digo y no lo entiendo.

(3) Y van dos.

»tal, sin ser *espacio* ni *tiempo* (por ser lo
»*todo* sustancial *idéntico* é *inmutable*) en-
»cierra en sí determinaciones (1) interiores
»de *mudanza*, por lo mismo que es lo *infi-*
»*nito*, que afectan (2) toda posibilidad de
»*espacio* y *tiempo*.—Es decir: la sustancia
»infinita es siempre la misma como tal sus-
»tancia, nunca cambia; pero varía en sus
»determinaciones interiores (3).—Y esta va-
»riedad ó multiplicidad necesaria en lo
»*infinito* para que lo *infinito* sea, despierta
»en el espíritu las ideas de lo *finito* y lo
»*mutable* (4).—La sustancia es, pues, una
»é infinita; y lo único que tiene de finito
»son sus *determinaciones* parciales, puesto
»que mudan (5).—Pero ni aun estas *deter-*
»*minaciones* interrumpen lo infinito é in-
»mutable de la manifestación del Sér,
»puesto que cada determinación es un *en-*

(1) ¡Ya pareció aquello!

(2) Y van tres *afectaciones*... y seguirán ciento que ya no contaré.

(3) Y no siendo esas determinaciones cosa alguna distinta de la sustancia infinita, sino su misma continuidad, ¿sabrás V. decirme cómo es que no varía *la sustancia*?

(4) De *galiparlista* se va convirtiendo en arcaista mi impugnador ¡Sea en hora buena!

(5) ¿Pero no habíamos quedado en que no había de tener *nada* de finito?

»*lace* entre dos determinaciones, ó sea entre la anterior y la posterior, las que á su vez lo son de otras, siendo todas solidarias de la infinita inmutable indeterminación. —No teniendo lo *infinito* causa ni razón superior de su existencia, es su razón y causa propias: no está sujeto á dependencia ni condicionalidad, siendo además, y por consecuencia lógica, *absoluto*.—Tal es la idea que la razón científica da de lo *infinito*: tal es la idea que de lo *infinito* «acepta y proclama el racionalismo espiritualista. ¿Se encontrará conforme con ella nuestro fraile impugnador? (1) Seguramente nos dirá que no; por cuanto así conviene á su sistema religioso; pero le desafiamos á que pruebe lo contrario razonada y lógicamente.»

Consignando primero que la razón no es más que una, y que el título de científica es cuando menos un inútil pleonismo, respondo que estoy conforme con algo de eso, y con algo no. Estoy conforme con que lo infinito es lo idéntico é inmutable, y por eso no puedo admitir en él espacio ni tiempo, ni mu-

(1) ¡Nuestro fraile impugnador! Tiene novedad el giro!

danza ni *determinación* de ninguna clase, absolutamente de ninguna. También admito que lo infinito es *absoluto*, que no está sujeto á dependencia ni condicionalidad, y que no tiene causa ni razón superior de su existencia, sino que él mismo es su razón, aunque no su *causa*, porque lo infinito no es *efecto* ni de otros, ni de sí mismo. Respecto á lo de las *determinaciones*, bastaría decir que antes he refutado los principios absurdos y las gratuitas suposiciones en que todo esto descansa, y no necesito refutarlo directamente. Ahora que el Sr. Soriano ha renunciado á probar y se ha contentado con afirmar y exponer, mi obligación de polemista se reduce á negar en redondo; pues puedo hacerlo con el mismo derecho que el Sr. Soriano se atribuye para afirmar sin razones. Mi impugnador me desafía á que pruebe lo contrario; pero en buenas reglas de polémica, á quien afirma es á quien corresponde probar, y hasta tanto, no tiene derecho á exigir razones del contrario. ¡Pues no faltaba más que el Sr. Soriano se cre-

yese con derecho para sentar desatinos sin más obligación que afirmarlos, y se quedase todo el trabajo de refutarlos para mí! ¿Qué se diría del fiscal que en un juicio se contentase con acusar gratuitamente y exigiese del acusado la refutación? Quien rompe paga, Sr. Soriano, y quien acusa debe probar. Mientras V. no demuestre toda esa tiramira de afirmaciones sentadas por V. sin demostración alguna, en simple forma expositiva, no tengo yo obligación de probar lo contrario.—Mas como al fin no me duelen prendas, y estoy más dispuesto á pecar de generoso que de vengativo, sepa mi impugnador que las anteriores líneas van solamente encaminadas á hacer constar que no le asiste derecho alguno, y no á eludir la refutación *lógica y razonada* de sus asertos, como adelante verá. Por ahora sólo le advertiré: 1.º Que no comprendo cómo esas *determinaciones* no interrumpen la inmutabilidad del todo, y que la razón que alega es contraproducente. El movimiento de las aguas es general en un

rio precisamente porque el de una gota se enlaza con el de la otra. Así, modificándose todos los seres que forman el *todo* y enlazándose las modificaciones de los unos con las de los otros, la modificación resulta verdaderamente infinita, y por tanto, abarca al todo, que, según esto, no puede ser inmutable.

2.º Que esa doctrina arrastra inevitablemente al fatalismo; porque siendo las acciones humanas otras tantas *determinaciones* de lo infinito, se enlazan de tal modo, que unas son consecuencias de las anteriores y producen á su vez las sucesivas; con lo cual desaparece por completo la libertad humana, y el hombre obra arrastrado por el torbellino de los sucesos. ¡Y con estas doctrinas se trata de defender la dignidad humana!—Continuemos transcribiendo la nueva *exposición* de lo que significa lo *finito*, la *parte en el Todo*, y lo que es Dios en el concepto espiritista:

«Lo *finito* es una *determinación*, un *modo*
»de lo Infinito.—Lo *finito*, en el concepto
»de *sustancia*, lo es sólo por *percepción*;

»por cuanto la sustancia se encuentra en
»modo de poderla percibir; por cuanto la
»solidaridad de la sustancia que se densifi-
»ca en forma, con el resto sustancial fluidi-
»ficado, (1) deja de producir afección en el
»sentido, deja de poder ser percibida por
»la sensación.—Supongamos una densifi-
»cación (2) sustancial cualquiera, ó sea lo
»que en física se denomina cuerpo, que
»fuera sustancial y gradualmente desva-
»neciéndose, fluidificándose, hasta llegar á
»la imperceptible densidad del éter: la sen-
»sación nos acusaría (3) sustancia sólo
»hasta el punto en que su modo fluidico se
»encontrara en condiciones de afectarla (4);
»pero llegaría (5) á un grado de fluidez en
»que dejando de sentirla, la crearíamos
»totalmente interrumpida. ¿Qué acontece-
»ría, pues, entonces?—Que la limitación de

(1) Ni de encargo se puede escribir con más espantosa oscuridad.

(2) *Desificación* dice el mendoso texto, y no me dió poco que cavilar. Al trascribirlo se me ocurrió que podía ser *densificación*, y aunque la palabreja no tiene nada de castiza, siquiera se comprende.

(3) Ya vuelve á hablar francés.

(4) Así, así: hable V. en francés, hombre, á ver si nos entendemos.

(5) ¿Quién llegaría? la sensación, la sustancia, ó el modo fluidico?

nuestras percepciones, (1) produciría [en nosotros la idea de limitación de la sustancia ó cuerpo al tamaño ó cantidad en que pudiéramos haberla percibido.—Lo finito sustancial es, pues, el *modo* como el espíritu puede percibir ó sentir á la sustancia infinita.—Lo finito, es pues, el *modo* como lo infinito puede manifestarse al espíritu.—(2) Porque lo *infinito*, como tal, sólo puede ser manifestado á sí mismo.—Lo *finito* es, pues, lo que la sensación determina *limitado* por cualquier concepto.—Siendo la sensación *finita* ó *limitada*, y reflejando siempre en el espíritu lo que le afecta, *como le afecta*, ni la sensación puede percibir á la infinita sustancia, ni producir la idea de que lo infinito existe (3).—Lo *finito*, es pues, una

(1) ¡Hola! ¿Y esa limitación? Vamos á ver: la sensación ¿tiene un límite real, ó también continúa después *fluidificada*? No hay escape, Sr. Soriano: si no hay límite en la sustancia, le hay en la sensación: de todos modos, en alguna parte hay límite real y verdadero. Y como la sensación es también una *determinación del todo*, vea V. cómo me concierta estas medidas.

(2) Yo descartaría saber en qué se diferencia sustancialmente esta afirmación de la anterior. A mí me parecen *morlès de morlès*.

(3) La sensación, en efecto, no puede *directa é inmediatamente* darnos noticia de la existencia del Sér infinito, ó sea,

»idea de pura sensación, que proporciona
»al espíritu la posibilidad de distinguir á
»la sustancia infinita en formas y modos
»externos é internos, y le evidencia la *falta*
»*de realidad*, ó sea la falta de sér ó de sus-
»tancia.—Lo finito es una negación de rea-
»lidad, puesto que es falta de sustancia ó
»de sér (1); pero existiendo para la sensa-
»ción, existe sólo como negación *relativa* de
»realidad; por cuanto la sensación determi-
»na en lo finito algo de sér ó de sustancia,
»y toda sustancia es positiva en ella misma.
»—Lo *finito* no puede serlo en *sí mismo*,
»por cuanto entonces sería la negación ab-
»soluta de realidad, ó lo que es lo mismo,
»la afirmación de la *nada* (2). —Lo finito es
»tal en la sensación, respecto de como se

de Dios; pero nos puede servir de escala para llegar á cono-
cerle. Por los sentidos percibimos las maravillas de la crea-
ción, y de ellas deduce la razón después la existencia de
una potencia creadora, á la cual sucesivamente y por lógicas
deducciones, va aplicando distintos atributos, y entre ellos
el de la infinitad.

(1) Aquí confunde el Sr. Soriano dos conceptos muy di-
ferentes: el de lo *finito* y el del *limite*. Lo *finito* es el sujeto
limitado, y el *limite* es lo que hace que ese sujeto sea finito.
El *limite* es, sí, falta de realidad *ulterior*, no falta absoluta.
Lo *finito* no es por ningún concepto *falta de realidad*; sino
realidad positiva, aunque limitada.

(2) Véase si tenía malicia la confusión de términos acla-

»afecta de otros finitos; respecto de como
»se impresiona (1) de la demás sustancia y
»distingue en formas y modos el resto de
»la sustancia que percibe.—La naturaleza
»de la sensación implica desde luego lo
»finito. (2)—Lo *finito* no tiene otra realidad
»que la facultad sensible de la distinción
»de los seres y de los objetos; pero esta
»facultad distintiva es efecto de la misma
»*limitación* de los sentidos, ó sea de su
»*falta de realidad* (3). —La *falta de lo finito*
»apreciada por la sensación sería el *com-*
»*pleto de realidad* (4) del sentido, ó lo
»que es igual, el sentido infinito.—El sen-
»tido, como finito, limita lo infinito sustan-
»cial á su limitada percepción.—La razón

rada en la nota anterior: sin ese embrollo no hubiera podido el Sr. Soriano llegar á esta conclusión.

(1) ¡Pobrecito! ¡Impresionado y todo! Ahora vemos que no sólo *se afecta*, sino que *se impresiona* también! No sabía yo que lo finito era tan tierno de corazón!

(2) Lo *infinito* dice el texto; pero hago á mi adversario el favor de creerlo errata, porque si no lo fuera incurriría en contradicción palpable.

(3) Su *falta de realidad* quiere decir en castellano que los sentidos no tienen realidad alguna. ¡Qué cierto es que de un error nacen muchos!

(4) ¡*El completo de realidad!* Que le hagan Académico de la lengua al Sr. Soriano!

»como infinita, generaliza lo que el sentido
»ha limitado, y concibe lo infinito.—Luego
»la razón de la idea de la existencia de lo
»infinito, es la de la generalización de la
»razón (1).—La limitación es *carencia* rela-
»tiva de realidad.—La generalización es
»*afirmación* absoluta de realidad.—Luego
»lo *finito* es irrealidad relativa, y realidad
»absoluta lo infinito.—¿Qué puede tener de
»realidad lo finito? (2)—Sólo la realidad de
»la sustancia que el sentido percibe y sien-
»te, por cuanto toda sustancia es real en sí
»misma.—Luego lo finito sólo existe por la
»idea que produce la sensación. (3)—Tanto
»cuanto la facultad de sentir más se desa-
»rrolle y afine en el espíritu, tanto menos
»percibirá el aspecto negativo de los obje-
»tos como sustanciales, y tanto más perci-
»birá la unidad sustancial positiva, (4) dis-

(1) ¡Eche V. artículos y preposiciones! Se parece esto á un
lo de Moreto:

Criada de las criadas

De las criadas de Aurora.

(2) ¡Hombre! ¿quiere V. recibo?

(3) ¡Dale bola! Ya estamos cansados de saberlo!

(4) Supongo que no lo habrá experimentado nunca mi
contrincante, pues eso debe de ser por otros mundos, que
por éste sucede precisamente lo contrario. Los que tienen la
vista bien *desarrollada* y más *afinada* que el violín de Monás-

»tinguiéndola sólo por sus modificaciones
»ó manifestaciones parciales.—La sensa-
»ción nos relaciona con el mundo de la
»multiplicidad y de la distinción.—La ra-
»zón nos abre el mundo de la unidad y
»de la simplicidad.—Pero aun lo que la
»sensación *distingue*, no puede aislarlo
»por completo, y tiene que generalizarlo
»de algún modo; porque la misma ex-
»periencia sensible confirma la relación
»directa ó indirecta de un fenómeno cual-
»quiera con otros fenómenos, las influen-
»cias mutuas de los seres y las cosas, la
»universalidad de las leyes, la correlación de
»las fuerzas y las combinaciones modifica-
»tivas y naturales de la sustancia en ge-
»neral. (1)—Como lo *finito* es la *parte* en lo

terio ven las cosas con más limpieza, es decir, más circunscritas que los que la tenemos *desafinada*. Esto se ve principalmente en los objetos luminosos. Por mi obstinada miopía veo en la luna lo que el Sr. Soriano llamaría *el resto fluidificado*, una especie de atmósfera luminosa que me la hace parecer mayor. En las luces del altar, si miro con lentes, veo distintas las llamas; si sin ellos, me parecen una llama continua. De donde deduzco yo que los que lo ven todo continuo deben de tener miope el entendimiento.

(1) Una de las pocas verdades que ha dicho el Sr. Soriano es que los sentidos sólo perciben lo particular, y que la generalización es propia de la razón. Diganos, pues, ahora cómo el sentido puede percibir las relaciones y la universalidad de

»*infinito*, y la parte, cualquiera sea su
 »magnitud, es siempre *parte*, cuanto lleva-
 »mos dicho delo *finito* corresponde también
 »á la *parte*.—Sin embargo, ampliaremos
 »la idea con algunas otras consideraciones.
 »—Siendo lo *infinito* la totalidad entera de
 »sustancia, lo sustancialmente simple é
 »indivisible, lo infinito carece de *partes* ó
 »fracciones sustanciales.—La *parte* en lo
 »infinito sería lo finito en lo infinito, y por
 »consecuencia, *la falta de realidad* de lo
 »*infinito*.—La parte es, pues, *lo que la sen-*
 »*sación determina limitado*.—La parte es,
 »pues, sólo *una idea* de pura sensación.—
 »Lo que impropriamente se denominan *par-*
 »*tes* ó finitos sustanciales en *lo todo* ó infi-
 »nito, no son (1) otra cosa que la variedad

las leyes. No señor; percibe hechos aislados ó simultáneos: las relaciones, la igualdad de leyes, todo lo que es general lo percibe sólo la razón. Luego es falso que *el sentido generalice*. —¿Y qué tiene que ver la universalidad de las leyes, la correlación de las fuerzas ni nada de lo aquí alegado con la identidad? ¿Acaso las cosas distintas en sí no pueden tener nada común? Eso sólo prueba que hay una verdadera *mancomunidad, ó solidaridad* como diría el Sr. Soriano, entre los *distintos seres*; no porque todos constituyan uno solo, sino porque todos están íntimamente relacionados, con subordinación unos á otros, y todos ellos tienen por causa y por objeto á Dios, *principio y fin de todas las cosas*.

(1) *Lo que... se denominan... no son...* ¡Pobre gramatical!

»de *modalidades* (1) ó de combinaciones
»internas que se producen en lo infinito. Y
»esa variedad de modalidades es precisa-
»mente la misma realidad de lo infinito,
»por cuanto para que *lo sea realmente tiene*
»*que comprender en sí toda figura, forma,*
»*modo y manifestación.*—La experiencia
»sensible percibe objetos distintos.—La
»razón concibe la distinción entre los obje-
»tos.—Pero la *distinción* no es *separación*
»ni contradicción.—La sensación aisla los
»objetos sustanciales, en cuanto su limita-
»ción los percibe aislados: siente sólo lo
»finito.—La razón generaliza la sustancia,
»por cuanto la concibe una, entera é infini-
»ta.—Si la parte existiera en *el todo, el todo*
»sería *un todo*, pero no el todo.—La *parte*
»sentida como tal, no puede considerarse
»como verdadera *parte*, como fracción ais-
»lada del resto (2), sino como continuidad
»de la demás sustancias; porque no existe
»vacío absoluto ó espacio insustancial, y la
»sustancia que se relaciona con sustancia,
»no es *parte sustancial*, no es sustancia ais-

(1) Otro *voquible* de la escuela, cortado por el mismo pa-
trón que *erraticidad* y *compañía*.

(2) Eh! no embrolle V. las cosas, caballero: no se requiere
tanto para que haya parte.

»lada, separada, independiente del resto,
»sino continuidad sustancial.—Por lo que
»llevamos razonadamente (1) manifestado,
»habrá visto nuestro buen fraile agustino
»la necesidad de la existencia de lo *infinito*
»*sustancial como lo todo entero* de sustan-
»cia, sin interrupción alguna; como *la uni-*
»*dad absoluta* sustancial, sin realidad de
»*partes*. ¿A qué queda, pues, reducida su
»*negación* de la sustancia infinita (2) por su
»*afirmación* de la existencia de *parte* sus-
»tancial? Pues queda reducida á cero, ó lo
»que es igual, á *nada*.—¿Seguirá creyendo
»nuestro impugnador que *ha herido (ido)*
»en la *raíz* al racionalismo (*ismo*) espiritis-
»ta?... (3) Allá veremos. Lo que queda he-
»rido (*ido*) de muerte es el romanismo
»(*ismo*), la religión del sensualismo (*ismo*),
»la doctrina del capricho (*icho*), la creen-
»cia del absurdo, el mandamiento de la
»conveniencia y del error. (4)»

Acaloradito está el buen filósofo: ea,
acuéstese, tome una tacita de tila, y

(1) Sí: eso ya se ha ido viendo.

(2) Falso; yo no he negado nunca que exista una sustancia infinita.

(3) ¿Pues no he de seguir?

(4) *A gauche*: ¡Bravo! (*Vifs applaudissements.*)

pierda cuidado por el herido, que al fin,

Los muertos que vos matáis

Gozan de buena salud.

El paciente lector que haya tenido el heroísmo de echarse al cuerpo el parrafeo copiado con su lenguaje montañés, su enrevesada ilación y su estilo de fuego graneado (1), habrá advertido las sutilezas, los quiebros y las confu-

(1) Yo, que no soy tan derrochador de papel como mi antagonista, he indicado con una línea horizontal los que él hace párrafos diferentes. De modo que puede el lector juzgar el aspecto que presentará el artículo del Sr. Soriano: parece que va uno á leer el poema del Cid. Y á propósito: un *espíritu burlón* me está soplando al oído la siguiente anécdota, de cuya verdad no me atrevo á salir garante. Pues dice el espiritillo que al componer en la imprenta el artículo del Sr. Soriano, se trabó el siguiente diálogo entre el cajista, muchacho que llevaba compuestos algunos catecismos, y el regente:—Sr. Regente: ¿no se pone nada aquí en el margen, así de lado? —¿Qué ha de ponerse, chiquillo?—¿No es

siones en que hay que meterse cuando se va contra el dictamen sencillo y claro del sentido común. La experiencia externa nos atestigua por todos lados la existencia de la parte, de los seres finitos, con tan irresistible evidencia, que es necesario violentar á la naturaleza para creer, y aun solamente para imaginar lo contrario. Cualquier filósofo sensato, al considerar esta irresistible propensión del hombre á prestar asenso al testimonio de los sentidos, la consideraría como ley de la naturaleza, impuesta por el mismo Dios. Pero los filósofos á la moderna lo arreglan de otro modo. Empezando con la contemplación egolátrica del propio *yo*, y dando á la *razón*, ó á lo que así denominan, el cetro exclusivo de la filosofía y de la ciencia, se abisman en tenebrosas especulaciones aéreas, cerrando voluntaria-

esto latín?—Tú estás loco, muchacho.—Pues me lo había parecido.—¿Y á qué viene eso?—Yo creí que aquí al margen había que poner: *ora pro nobis*.

mente los ojos á la luz que por todas partes los inunda. Y no advierten que si invencible es el testimonio de la razón, invencible es también el de los sentidos; que si rechazan éste, no hay razón alguna para dejar de rechazar aquél, y que la verdadera filosofía debe armonizar el uno con el otro, so pena de caer en el delirio si se atiende exclusivamente al primero, ó en el positivismo estúpido si exclusivamente se abraza con el segundo.

Todo lo que el Sr. Soriano dice acerca de lo *finito* y de la *parte* es pura fantasía, y á lo sumo podría aspirar al título de *ben trovato* si no estuviera ideado con tal torpeza, que por todas partes salta la contradicción. Hice á su tiempo notar una garrafal, que coge por medio á toda la teoría. Al negar la existencia real de los seres finitos como finitos, se atribuye su límite á nuestra sensación, sin considerar que no existiendo sér alguno realmente limitado, se sigue por lógica é inevitable consecuencia que tampoco lo pueden ser

nuestros sentidos. ¿Cómo se compagina ahora lo uno con lo otro? Si la sensación continúa también *fluidificada* (*érisum teneatis?*) ¿cómo no sigue percibiendo la parte fluidica de la sustancia? Si no la percibe, ¿qué objeto tiene esa continuidad de la sensación? Y si no continúa *fluidificada* ó de cualquier otro modo, ¿no resulta entonces que hay algo realmente limitado y finito? Yo rogaría al Sr. Soriano que me explicase este enigma, si no temiera que con sus explicaciones lo había de entender menos.

Tampoco esto necesita refutación directa; porque todo está fundado en la suposición, ya refutada, de que lo infinito es *el todo*. Establecida á su manera la existencia de la sustancia única infinita, el Sr. Soriano, se encuentra con el testimonio de los sentidos que nos presentan por todos lados seres finitos y parciales. Cualquiera pensador de buena ley se hubiera formado este argumento: —La parte existe: los sentidos me lo demuestran con evidencia irresistible; en lo infinito no cabe la parte; luego, ó lo

infinito no existe, ó la parte no pertenece á lo infinito existente, y entonces éste no puede ser *el todo*. Pero el Sr. Soriano, enamorado de su todo infinito, y dispuesto á renunciar antes que á él al sentido común, halló el cómodo expediente de decir:—La parte me estorba para mi *todo infinito* que hay que salvar á toda costa: ¡fuera la parte! la parte no existe: es una ilusión! ¿Que lo dicen los sentidos? Los sentidos son unos embusteros! ¿Que el sentido común lo atestigua? ¡Miente el sentido común!—Y sin más razón que la de salvar su adorado infinito, niega la existencia de la parte, incompatible con él. Lo que ha alegado son explicaciones, teorías gratuitamente sentadas: razones, ninguna como no sea las ya refutadas acerca de la existencia del todo; pues no merece llamarse razón la única directa que alega y que voy á examinar:—«Lo *finito* no puede »serlo *en sí mismo*, por cuanto entonces »sería la negación absoluta de realidad, »ó lo que es lo mismo, la afirmación de »la *nada*.» Como allí hice notar, este ar-

gumento está fundado en el embrollo de los términos *finito* y *límite*, dando al primero la definición propia del segundo. El límite, como tal, no es realidad alguna: es solamente el punto en que una sustancia real, pero finita, concluye. No es, sin embargo, falta absoluta de realidad, no es la nada; sino falta de realidad *ulterior* de un sér determinado. Lo finito no puede tener el límite en sí mismo, porque el límite no es nada real y no puede existir en ningún sujeto: lo finito sólo tiene en sí lo que tiene de real, que es la sustancia; pero de ahí no se deduce que lo finito no puede existir, que es una ilusión. El límite no es nada, porque es negación; pero hay sustancias positivas limitadas. No puede en rigor filosófico decirse que esas sustancias tienen en sí la negación de más sér; sino que tienen sér que no llega más allá de tal ó tal punto. El argumento, pues, se reduce á una argucia miserable, digna de aquel sofista que negaba el movimiento porque un sér no podía estar á la vez en dos partes. Apliqué-

moslo á una verdad casera, y se verá más claro el sofisma. Supongamos un calvo, y con solo un pelo que tenga, podrá cualquier filosofastro demostrarle por medio de ese argumento que ha de tener por fuerza pelo hasta en las plantas de los piés. La calvicie,—dirá,—es la falta de pelo: la falta de pelo no puede existir en el pelo mismo; porque eso sería la negación absoluta de pelo, la nada de pelo: luego no existe el límite del pelo: es una ilusión de nuestros sentidos: el Sr. N. tiene el pelo densificado hasta el cogote; pero luego continúa *fluidificado* y le tiene hasta en la punta de las uñas.—¿Qué respondería el Sr. N.? Enviaría á paseo al filosofastro, y si á su vez sabía filosofar, diría tocando su calva:—La negación de pelo no existe en ninguna parte; porque la negación, como tal, no puede existir: lo que existe en mí es pelo que llega hasta aquí y de aquí no pasa.—Pues exactamente lo mismo sucede con este argumento: el sér finito no tiene el límite, la negación en sí, porque la negación no

existe en ninguna parte: tiene únicamente sustancia real que termina en un punto determinado y de allí no pasa.

Tampoco yo pasaré de aquí sin aclarar otro concepto embrollado por mi antagonista. Cierto que en ninguna parte existe el vacío absoluto, si con esto se da á entender que en ninguna parte falta por lo menos el sér de Dios. Sin ventilar la antigua cuestión de *vacuistas* y *plenistas* acerca de si en un punto del universo puede darse el vacío de sustancias finitas, daré también por supuesto que no hay punto alguno del universo vacío, que todos los seres corpóreos estan unidos por una continuidad de sustancia no interrumpida en todo el universo. ¿Y de ahí se deduce que no hay más que una sustancia, que no existe la parte? De ninguna manera; porque bien puede ser que donde termina un sér comience otro. El aire que me rodea está inmediatamente unido á mi cuerpo: no puede señalarse entre ambos espacio alguno vacío; lo cual no prueba que el aire sea continua-

ción de mi cuerpo. Lo mismo puede decirse del pez en el agua, y á este tenor puede admitirse que todos los seres corpóreos del universo están envueltos en un fluido universal, llámese éter, ó como quiera llamársele, sin que esto implique la no existencia de los seres finitos real y verdaderamente *distintos* entre sí. La continuidad, Sr. filósofo, no es la identidad. En una espada todo es continuo, y sin embargo, nadie sostendrá que la empuñadura es la punta: en mi cuerpo no hay interrupción alguna del continuo, y sin embargo, la nariz no es la extremidad de los piés. Luego porque en el universo exista continuidad de sustancia no puede deducirse que la parte no existe (1). La parte, para ser tal, no ne-

(1) Refieren las crónicas del descubrimiento de América que los indios mejicanos, al ver á los jinetes españoles, creían que el caballo y el soldado eran un solo sér, á manera de los centauros que imaginó la antigüedad gentilica. Si la continuidad fuera la identidad, como supone mi impugnador, tendrían razón los indios,

cesita estar *separada* ni menos *aislada* ni *independiente*, como el Sr. Soriano afirma trabucando visiblemente los conceptos: basta que sea *separable* en sí misma, aunque para separarla no basten las fuerzas humanas. Una rama de un árbol, es para todo el que tenga sentido común, *parte* del árbol, aun cuando se halle incorporada á él; mejor dicho; *por lo mismo* que está incorporada.

Escuchémosle ahora exponer el concepto de Dios según el espiritismo, y prepárense los lectores á oír la más peregrina manera de argumentar que habrán oído en su vida.

»Para que Dios sea el Sér *real*, tiene que
»ser el infinito sér.—Porque el Sér *real* es
»sólo el que conteniéndolo todo en Sí, nada
»extraño á su sér existe ni nada extraño á
»sí necesita para ser, realizarse y existir.—
»Si Dios no contuviera en su Sér toda la
mucho más aquí, que entre ginete y caballo no había que imaginar nada *fluidificado*.
¡Véase á dónde nos lleva el *progreso* espiritista: á volvernos salvajes!

»sustancia, Dios sería un sér relativo, un
»sér incompleto, un sér influido por la sus-
»tancia extraña á su sér, la falta de reali-
»dad, la negación de sér.—Y la sustancia
»extraña á su sér, ó sería á su vez sér, ha-
»biendo entonces dos dioses; ó de no ser
»sér sería sustancia, que sin ser efecto suyo
»sería efecto de otra causa.»

Real y verdaderamente, me parece imposible que esto haya escrito una mente racional, y aseguraría que este párrafo es el resultado de un puñado de letras de imprenta arrojadas al azar, si no considerase imposible que de tal combinación resultaran tantos disparates. Confieso que no sé qué responder, porque para mí eso no tiene piés ni cabeza. Apenas hay palabra que no sea un desatino filosófico. Analicemos. 1.º Por sér *real* entendía hasta ahora todo el mundo el sér que, ó siempre ha existido, ó ha pasado del orden de la posibilidad al acto de la existencia; sea finito ó infinito, completo ó incompleto. Pues ahora el Sr. Soriano lo arregla de otro modo: sér *real* no es más

que el que todo lo contiene en sí. Y establecida tan singular definición, nada más fácil que deducir que Dios contiene en sí toda la sustancia. Total: otra nueva definición completamente arbitraria, absurda y hecha de encargo para sacar lo que se quiera en la conclusión. ¡Ah qué listo es el Señor González Soriano!—2.º Para que un ser exista sin necesitar nada extraño á su ser no se requiere que lo contenga todo en sí y nada extraño á su ser exista. Y si Dios es ya por sí mismo infinito en perfección, ¿para qué ha de necesitar de otros seres finitos? ¿No podría decirles aquello de la fábula:

Gracias, señor elefante?—

3.º Ser relativo es aquél que implica otro superior, de quien ha recibido la existencia. ¿Por qué, pues, ha de ser relativo el ser que no contenga toda la sustancia? ¿De dónde deduce el Sr. Soriano que ese ser debería la existencia á la sustancia extraña á sí? ¿No podía ser lo contrario? Y si era lo contrario, como

sostenemos los católicos, ¿no sería él el sér absoluto, y la sustancia extraña el sér relativo?—4.º Sér incompleto es aquel á quien falta alguna cosa necesaria para su perfección. ¿Ha probado nunca el Sr. Soriano que para la perfección de Dios sea necesario que comprenda toda la sustancia? Hasta ahora ni por asomos.—5.º ¿De dónde saca mi adversario que si Dios no posee toda la sustancia ha de ser influido por la sustancia extraña á su sér? ¿Por qué no ha de suceder todo lo contrario? ¿Qué razón hay para asignarle el carácter de influido más bien que el de influyente?—6.º «La falta de realidad, la negación de sér.» Esto está refutado con transcribirlo para vergüenza de mi contrincante.—7.º ¿Qué extraña lógica es la del Señor Soriano, cuando de que la sustancia extraña fuera *sér* deduce que también sería Dios? ¿Acaso no hay sér alguno que no sea Dios? Esto no puede sostenerse sin suponer que todo sér está comprendido en Dios, que es precisamente lo que se debe probar. ¡Siempre el mismo

miserable sofisma! Si la primera sustancia es infinita y finita la segunda, como decimos los católicos, ¿no es cierto que sólo sería Dios la primera y no habría, según eso, dos dioses?—8.º ¿Y qué sentido racional puede tener aquella otra expresión: «*de no ser sér sería sustancia*»? ¿Puede existir ni concebirse una sustancia ni cosa alguna que no sea sér?—9.º ¿Y por qué razón esa otra sustancia no ha de ser efecto de la anterior y sí de otra causa? ¿De dónde resulta tan extraña é indefinible conclusión?—Pregunto: ¿pueden decirse más desatinos en menos palabras?

Y es claro: como el Sr. Soriano se ha arreglado á su modo la definición del *sér real*, diciendo porque sí que es el que lo contiene todo, deduce ahora con lógica tan cómoda como segura: «Luego siendo Dios un Sér *real*, tiene que ser el Sér de toda realidad, ó lo que es lo mismo, el Sér de toda sustancia y de todo sér (*lo todo, lo infinito*)»— ¡Pero cómo se pasa de listo ese hombre! ¡Cómo sabe jugar con el equivo-

quillo! ¿Quién va á negar que Dios es *sér real*?—se habrá dicho para su coletito. Pero el *profundo filósofo* no ha contado con la huéspedada, porque no ha advertido que puede dársele un solemne tapaboca con sólo decirle: Dios es ciertamente un *Sér real*; pero el *sér real* no es lo que V. afirma sin más pruebas que su afirmación.

Continuando las deducciones, ya no tan claramente lógicas como la anterior, dice el Sr. Soriano que Dios es «el *sér* que por nada es influido ni alterado ni modificado (lo inmutable)»,—lo cual también decimos con más razón los católicos, que no admitimos en él mudanza ni *determinación* por ningún concepto, ni en todo, ni en parte;—«el *Sér* que carece de forma (lo informe);»—y así es el Dios de los católicos y no el de los espiritistas, absurdo conjunto de todas las formas,—«el *Sér* que carece de partes (la *unidad*)»—atributo que los católicos le reconocemos mejor que los espiritistas, que considerándole como el monstruoso agregado de todos los seres, sólo le con-

servan la unidad contradiciéndose y contradiciendo al sentido común:—«el »Sér que en sí contiene todo lo necesario para ser (lo perfecto)»,—lo cual también es verdad en el Dios católico, infinitamente perfecto *por sí sólo*, y no en el dios espiritista, que mendiga á las criaturas el sér y forma su perfección con retazos de las perfecciones de todos los seres:—«el Sér que en sí contiene toda »ley, toda potencia, toda fuerza, toda »acción y toda determinación (lo absoluto,)»—con lo cual también estamos conformes los católicos, excepto con lo de la *determinación*, que absolutamente negamos de Dios; porque la *determinación* es *mudanza* y entonces no sería Dios absoluta é infinitamente inmutable, y porque formando las *determinaciones*, según el mismo Sr. Soriano ha dicho, un todo enlazado infinito, al poseer Dios toda *determinación*, sería infinitamente *determinado* y mudable. ¡Véase otra palpable contradicción de los espiritistas!

«Tal es,—continúa mi impugnador,—el

»Dios del racionalismo filosófico: el Sér
»absolutamente infinito é infinitamente ab-
»solutamente en sustancia, poder y perfección.
»Tal es el principio fundamental de la par-
»te filosófico-doctrinal del espiritismo, ó
»sea, como en nuestra obrita decimos,
»*Existencia de Dios infinito en extensión* (en
»sustancia) y *en intensidad* (en potencia, po-
»der y perfección).—Será así el Dios de Fray
»Conrado Muñoz? Creemos que no....» (1)
»Aquí conviene hablar algo,—prosigue,
»—de lo que el racionalismo filosófico ense-
»ña respecto á la relación de Dios con el
»universo.—Entendemos por la palabra
»*universo* el conjunto de todos los seres y
»cosas concretos, limitados, á *su modo*, ó
»sea el conjunto de todos los seres y cosas
»que existen de una *manera determinada*,
»no siendo por tanto en *su modo* infinitos
»ni absolutos.—Y porque al decir *Dios* lo
»pensamos como absoluto é infinito.—Y
»porque al decir *universo* lo pensamos co-
»mo relativo y finito.—No pensamos á Dios
»como á universo, ni pensamos al universo
»como á Dios (2).—Sin embargo, no pode-

(1) Y hace bien en creerlo D. Manuel González. Nuestro Dios es infinitamente más grande y más perfecto.

(2) Esas proposiciones cortadas con punto y aparte á pe-

»mos pensar al universo como existien-
»do (1) *fuera* de Dios, por cuanto entonces
»no podríamos pensar á Dios como abso-
»luto é infinito (2).—El universo, por conse-
»cuencia lógica, existe *en* Dios, y Dios con-
»tiene *en sí* al universo (3).—El universo no
»es Dios, porque no es la sustancia total.—
»Dios es también el universo, porque es la
»sustancia total.—Así, el universo, sólo
»puede ser pensado como existiendo *bajo* (4)
»Dios, por cuanto el universo es menos que
»Dios.—Así, Dios sólo puede ser pensado
»como existiendo *sobre* (5) el universo, por
»cuanto Dios es más que el universo.—
»Pero no puede ser pensado Dios *fuera* del
»universo, *fuera* de Dios.—El universo es
»*por* Dios, además de ser *en* Dios y *de* Dios
»(6), porque Dios es la causa y la razón de

sar de su dependencia, son deliciosas. Debía de tener hipo-
el Sr. Soriano cuando las escribió.

(1) En concreto francés.

(2) ¡Ya lo creo! Si lo infinito y absoluto ha de ser lo que
contenga todo.....

(3) Sin duda, lógicamente se deducirla si fuera verdad la
suposición.

(4) Otra vez el *bajo*! La tapadera es de *primo cartello*.—

(5) Sí: empollándole, como si dijéramos.

(6) Ejercicios de declinación. Eso, eso; que buena falta
le hace un poco de gramática castellana.

»todo cuanto existe y es (1).—Hay quien
»intenta deducir que *el universo es Dios*
»porque Dios sea también el universo;
»pero esa deducción es sofística, por cuan-
»to lo que por *su modo* finito se encuentra
»incluido en *el Todo*, no puede considerarse
»el *Todo* mismo, ó lo infinito.—Por la mis-
»ma razón es sofística la idea que procla-
»ma el panteísmo de que porque *Dios sea*
»*el Todo, todo sea Dios*.—El *universo* es
»comprendido como *en* Dios; pero se dis-
»tingue de Dios *como* á Dios.—Esta distin-
»ción no existe en Dios *como* Dios, porque
»Dios no es opuesto ni diferente á Sí
»mismo; sino sólo es una antítesis interna
»(nacida de nuestro modo apreciativo) su-
»bordinada de la divina sustancia, que á su
»vez es sintética (2); porque siendo Dios *lo*
»*Todo*, tiene que contener en sí la antítesis
»y la síntesis modalitivas (3) para realizar

(1) Y como cuanto existe y es es Dios, Dios es la causa de sí mismo.

(2) Si la antítesis es *interna*, esto es, si está en el mismo ser de Dios, ¿cómo se entiende eso de que nace de nuestro modo apreciativo? Yo no entiendo jota de todo este punto: no he leído en mi vida cosa más enigmática y confusa, ¿Pero qué lengua es esa, chino ú hotentote?

(3) Justo: lo que decimos nosotros: si Dios es el *Todo*, tiene que ser la contradicción andando. Eso de *modalitiva*

»también la armonía (1) en Su seno, ó
»sea la única unidad armónica absoluta (2).
»—Por eso (3) Dios es la *causa* del uni-
»verso además de ser su razón; porque la
»*causa* determina también la sustancia del
»efecto. Cada causa engendra, sustancial-
»mente, su homogénea. El universo es,
»pues, lo sustancial causado por Dios,
»como única causa sustancial por ser lo
»*Todo* (4).—Y no solamente es Dios la
»*causa* sustancial del universo, sino su cau-
»sa temporal; porque siendo Dios la causa
»única, absoluta é infinita de todo, ó sea, lo
»*Todo*, infinito, absoluto, Dios es causan-
»te del *modo* de los seres y cosas univer-

es muy lindo y muy pulero y muy pisaverde y muy... poco español.

(1) ¡Armonía... chinesca!

(2) ¿Van enterándose VV., señores lectores, ó sacan lo que el negro del sermón?

(3) ¡*Por eso!* Se parece el Sr. Soriano á su amigo el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, que á todo decía *por eso*, aunque lo que iba á decir tuviese tanto que ver con lo precedente como el Czar de Rusia con los hermanos Macabeos.

(4) Concuérdeme V. la afirmación de que Dios es la única causa sustancial con aquella otra: cada causa engendra sustancialmente su semejante. Ese *cada causa* éno supone que hay más de una? ¿Y no se necesita la paciencia de un Job para no tirar cien veces la pluma y echarlo todo á rodar, tratando con un hombre que en el espacio de *tres líneas* tan manifiestamente se contradice?

»sales, ó sea de su modificación, no sustancial; sino puramente manifestativa (1).
»Sin embargo, Dios, como Dios, es *intemporal*, porque no efectúa sucesión, manifestándose eternamente del *modo* único absoluto é infinito que le caracteriza, que es el de la eterna manifestación de todo *modo* relativo posible.

¡Y pensar que á continuación de este párrafo se habla de mis *sofismas y argucias escolásticos* (sic)! Dígase si puede llegar á más la argucia y el sofisma! Dígase si se ha visto jamás distinción más sutil ni quisquilla más ridícula que toda aquella retahila de *en, de, fuera, bajo y sobre* Dios: *de* Dios y *como á* Dios! Los escolásticos disparataron á veces, que de hombres es equivocarse: pero sabían disparatar con talento. ¡Si á lo menos hubiera eso en tan desdichado párrafo!...—Haciendo ascos al título de *panleísta*, que le coge de medio á medio, escandalizase el Sr. Soriano de los que deducen que el universo es Dios porque

(1) Así, francamente: fuera caretas: ¿á qué andarse en repulgos de empanada? No, señor: el fatalismo redondo.

Dios es el universo, y que todo es Dios porque Dios es todo; y no ve que esas son las inevitables consecuencias del sistema por él expuesto. Porque en último resultado, descartando todo el indigesto farrago y toda esa música ratonera de preposiciones que nada significan en lenguaje racional, ¿á qué se reduce la diferencia establecida por el Sr. Soriano entre el universo y Dios? A un simple modo de mirar las cosas, á una modificación de nuestro pensamiento, á la manera como *pensamos* el todo, sin que tal distinción exista en la realidad. Nos dice, sin embargo, mi contrincante que se distingue de Dios el universo, porque es menos que Dios, pues no es la sustancia total. Por tanto; el universo será sustancia parcial. ¿Y cómo se compagina ahora esto con la no existencia de la parte? Además, el Sr. Soriano ha dicho que el universo es «el conjunto de todos los seres y cosas concretos, limitados, finitos á su modo, ó sea el conjunto de todos los seres y cosas que existen de una manera determinada, no

«siendo por tanto en *su modo* infinitos y «absolutos.» Pregunto yo ahora: hay algún ser, cualquiera que sea, que no esté incluido en el *universo*? ó en otros términos: ¿encierra *el todo* algún otro ser además del universo? Si le encierra, ese ser no será finito ó limitado de ningún modo; porque si de algún modo lo fuera, estaría incluido en el universo. Luego sería Dios por sí mismo y sin el concurso de los seres finitos. Luego para ser infinito no es preciso ser el todo.—Huyendo de estas lógicas deducciones, el Sr. Soriano se acogerá al otro extremo, diciendo que *el todo* no encierra ser alguno no incluido en el universo. Y aquí quería yo verle, Sr. Soriano. Porque no hay escape: resulta entonces que el universo comprende *toda la realidad de Dios, es el todo*, es Dios. Me dirá V. que lo comprende *bajo* la razón de limitado; pero yo le responderé, que como la limitación no es nada real, según V., esa razón es sólo un modo de ver las cosas, y que el universo es el mismo Dios visto, como si dijéramos, de espaldas;

pero al fin no es *menos* que Dios ni está debajo de él, ni incluido en *el todo*; sino que es el mismo *todo* mundo y lirondo. La lógica es ésta; lo demás es un efugio, pamplina y música celestial. Luego del mismo sistema expuesto por mi adversario, inevitablemente resulta que *el universo es Dios*.—Hay más: según el Sr. Soriano, la parte no existe: todo lo que hay es *lo todo*. Lógica deducción: yo existo; la parte no existe; luego yo no soy parte; luego soy el todo; *luego soy Dios*. Y como yo no tengo privilegio alguno sobre los demás hombres, todos podrán decir lo que yo. Y como no hay sér alguno del cual no pueda decirse lo mismo, resulta que no hay sér del cual no pueda decirse también que es Dios. Luego del sistema del Sr. Soriano inevitablemente se deduce que *todo es Dios*.—Por consiguiente; el Sr. D. Manuel González Soriano es panteísta de los piés á la cabeza, y al escrupulizar ese título, ó es inconsecuente, ó es cobarde, ó es hipócrita. Por caridad me inclino á creer lo primero.

¿Qué diremos acerca de la doctrina relativa á la causalidad de Dios? Según ella, Dios es la causa única y absoluta sustancial y temporal, de los seres y de sus *modos*, ó sea, de todos sus actos. Dios es, pues, quien roba en Sierra Morena y quien asesina en una encrucijada y quien arrebató al huérfano y á la viuda el bocado de pan que les sirve de alimento. Es claro: para que Dios sea *el todo* es preciso que sea también criminal!..... Pero no sólo á Dios es horriblemente injuriosa esa doctrina: es también ofensiva á la dignidad humana. No puede darse fórmula más descarada del fatalismo. Si Dios es la única causa, si Dios lo hace todo, el hombre es mero instrumento puesto en sus manos, y pierde la gran prerrogativa que más le ennoblece: la libertad. Y como supongo que mi adversario estará conforme con la opinión de su correligionario y no sé si jefe, el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, que en un artículo no ha mucho publicado contra el Sr. Obis-

po de Huesca, (1) sostiene con razones como súyas que Dios tampoco es libre, tendremos que la libertad, con cuyos extemporáneos alardes tan empalagados nos tienen ya los libre-pensadores, es un verdadero mito, pues no existe en parte alguna. ¡Ah! Los que nos llamais enemigos de la libertad porque lo somos del libertinaje, ¿qué tenéis que decir á esto? Dije otra vez que la Religión católica es la Religión del progreso, y ahora añado que es también la de la verdadera libertad.

(1) Una publicación católica de Zaragoza, *El Pilar*, dijo en un suelto que había llamado mucho la atención el silencio del Sr. Vizconde de Torres-Solanot al último artículo que le dediqué. El Sr. Vizconde le dirigió una carta diciendo que me contestaría cuando se lo permitiesen *sus ocupaciones*. No dudo le dará algunas la escuela sin Dios que ha establecido en Zaragoza; pero el tiempo que ha tenido de sobra para dedicar un largo artículo á una pastoral del Sr. Obispo de Huesca, ¿no podía haberle dedicado á cumplir con su compromiso contestando al mío?

Iba á copiar aquí un párrafo que antes omití relativo al Dios de los católicos; pero no: mancharia mi pluma con aquellas soeces blasfemias, y mi pluma he prometido á Dios hacerla pedazos antes que mancharla. Tiembla mi mano y arde mi frente y estalla la indignación en mi alma al ver despreciado, hollado, hecho objeto de befa lo que más adora mi corazón: el Augusto Sacramento del Altar. No me sería posible conservar la serenidad de espíritu necesaria para responder. ¡El Dios forjado por los católicos para nuestro uso particular! ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen! ¿Cómo tenéis valor para poner faltas á la grandiosa concepción del Dios católico, abusando de expresiones figuradas de la Escritura, y atribuyendo á deficiencia de nuestro Dios lo que es ignorancia vuestra, cuando no tenéis en cambio que ofrecernos más que un dios de mazapán y mantequillas, indiferente para el bien y para el mal, tiránico opresor de la libertad humana, y sin libertad también, sujeto á

una ley superior á su voluntad? ¡Un dios que mendiga á todos los seres su pedazo de realidad, é hilvana su infinidad con los retazos de las criaturas; un dios cuya existencia depende de la existencia de un microbio; un dios que dejaría de ser infinito y de ser dios con sólo que le faltasen las orejas del asno y la cola de la lagartija!

III.

Examinado analíticamente el sistema panteísta del Sr. Soriano, y puestos á la vista del lector los despreciables sofismas en que se funda, para refutarlo ahora sintéticamente parece-me oportuno formular el argumento fundamental que mi impugnador no ha formulado, merced á lo cual puede parecer ociosa tan prolija disquisición acerca de lo infinito y la parte. Habiendo yo demostrado que no puede haber infinito alguno constituido con elementos limitados, por repugnar metafísicamente el número infinito, deduje de ahí

que el espiritismo era sistema absurdo, como fundado en tan absurda suposición. El Sr. Soriano, conforme conmigo en admitir la imposibilidad metafísica del número infinito actual, dirige su argumento á probar que en el sistema espiritista no es necesario suponer la existencia del número infinito. Según él, lo infinito es lo todo simultáneo y reducido á una unidad simplicísima, que es Dios: la parte no existe, ni por consecuencia el número. De consiguiente; el infinito espiritista no consta de fracciones numéricas; sino que todo él es uno, absoluto, simple é idéntico, sin distinción alguna real; y cuanto vemos distinto, finito, determinado, no es más que una *modalidad*, un modo de ser *aparente* de la única idéntica é infinita sustancia. O sea en resumen: lo infinito es lo todo único y simple: la parte no existe; luego no consta de partes; luego no supone la existencia del número infinito de partes.

Para derribar de un golpe todo el andamiaje dialéctico armado por mi impugnador, insistiré en anotar el defecto

radical de lógica en que estriba. Al considerar lo infinito hay que prescindir por completo de toda idea de parte, porque en él no puede existir, según mi propio adversario. Luego al considerar lo infinito, ó hay que probar primero que los seres que vemos como finitos y parciales no lo son, ó hay que prescindir también de ellos; es decir, no puede contárselos como capaces de ser incluidos en lo infinito. Si se les cuenta, se supone ya que no son partes, que la parte no existe, y en buena lógica no podrá entonces deducirse una conclusión que está ya supuesta en las premisas. De donde resulta que al decir el Sr. Soriano: *el infinito es lo todo*, se le puede argüir: *la parte existe; en lo infinito no puede entrar la parte; luego lo infinito no es lo todo*. ¿Cómo me probará ahora el Sr. Soriano que la parte no existe? Únicamente suponiendo que lo infinito es lo todo, suposición que no autoriza la lógica; pues es precisamente contra lo que se arguye, y que se debe probar primero. Por manera que el Sr. Soriano está cogido entre

puertas y no puede salir de un círculo vicioso; puesto que para probar que *lo infinito es lo todo* necesita sin remedio suponer que *la parte no existe*, y para probar que *la parte no existe*, se ve forzado á suponer que *lo infinito es lo todo*. Sea, pues, que de la no existencia de la parte deduzca que lo infinito es lo todo; sea que de que lo infinito es lo todo deduzca, como aquí, la no existencia de la parte, de todos modos estriba por precisión en una suposición absolutamente gratuita é imposible de demostrar en buenas leyes dialécticas.

Con esta elemental observación está radicalmente refutado todo el artículo de mi contrincante. Habiendo de empezar por precisión absoluta con una afirmación gratuita, á las gratuitas afirmaciones hay derecho para oponer rotundas negaciones. Pero he dicho que no me duelen prendas, y que estoy determinado á pecar de exceso de generosidad más bien que del defecto contrario, y aunque no tenga obligación de hacerlo, voy á alegar las razones de mi negación.

ción, examinando detenidamente los dos puntos de donde puede partir mi antagonista, á saber: la *afirmación de lo infinito-todo*; ó la *negación de la parte*.

Lo infinito-todo.—El sér absolutamente infinito no puede ser lo absurdo; porque lo absurdo se identifica con la nada. Todo concepto que envuelve ideas contradictorias, que mutuamente se rechazan, es absurdo. Veamos ahora si esto se verifica en el concepto espiritista de lo *infinito-todo*.

1.º Para que lo infinito sea *el todo*, es preciso que en sí encierre todo sér, toda forma y toda *determinación* simultáneamente, y que siempre los haya encerrado. En efecto: si pudiera existir un nuevo sér en algún tiempo, ese sér no estaría antes en el *todo*, y éste no podía ser infinito, pues podía aumentarse; ni contenía *todo el sér*, pues era posible más sér del que él contenía. Del mismo modo: si en un sér determinado pudiera existir una nueva forma ó una nueva modificación, *determinación, modalidad*, ó como quiera llamarse á una *variación*

de cualquier género, dicha variación no existiría antes en el todo, y éste habría adquirido algo que no tenía: no sería, pues, infinito, ni contendría *toda forma* y *toda determinación*. Luego todos los seres en la actualidad existentes han existido desde la eternidad; luego nunca han sido producidos; luego, asimismo, no pueden existir más seres de los existentes; luego ni Dios ha creado ó producido ningún sér, ni puede en adelante producirlos; luego Dios no es *causa*; luego no es *productivo*. Es así que la producción, la facultad de crear es una perfección; luego al Dios-todo le falta esa perfección. Es así que lo infinito ha de ser absolutamente perfecto; luego tenemos *una contradicción*.—He probado también que si el todo encierra toda forma y toda *determinación*, es imposible que exista en ningún sér forma ni determinación alguna nueva. Luego en ningún sér ha habido ni habrá nunca variación alguna, ni de sér, ni de forma, ni de modificación. Luego en lo infinito-todo y en cada uno de los seres

reina la eterna inmovilidad, el estacionamiento eterno. Luego el progreso no existe. Y como, según el concepto espiritista, la *ley del progreso* es esencial á todos los seres comprendidos en el todo, tenemos *otra contradicción*.—De aquí resulta igualmente la imposibilidad absoluta del *evolucionismo universal* y de las *reencarnaciones, dogmas, digámoslo así, fundamentales del espiritismo*, á lo menos del del Sr. Soriano; pues en efecto, cada fase de las evoluciones y cada reencarnación sería una nueva *forma, modalidad ó determinación* en aquél ser determinado, y por tanto, una cosa añadida á lo infinito. Luego en el todo-infinito, todo ser es y será eternamente lo que eternamente ha sido, sin variación ninguna, ni siquiera accidental. Es así que los espiritistas sostienen lo contrario; luego resulta la *tercera contradicción*.....

2.º Supongo no estará tan ciego el Sr. Soriano por su sistema que me niegue que un hombre no es un caballo, aunque lo haya sido; que una berza no

es una rosa, y que una gota de agua no es una roca de granito; es decir, que las *modalidades*, aunque converjan todas en la unidad del todo, se diferencian, sin embargo, unas de otras, á lo menos como *modalidades*, *formas*, *determinaciones* ó lo que sean. Pregunto ahora: esas *formas*, *modalidades* ó *determinaciones*, como tales, ¿son algo *real*? Según lo que el mismo Sr. Soriano ha dicho otras veces, responderá que en sí no son nada real. Luego las *modalidades*, *formas* y *determinaciones* no son *realidad*. Luego de que el *todo* deba comprender *toda realidad* no se sigue que deba comprender *toda forma*, *toda determinación* y *toda modalidad*; puesto que para que así se dedujera sería necesario que fueran *realidades*. Es así que, según ha dicho el Sr. Soriano mismo, debe comprenderlas; luego tenemos la *cuarta contradicción*.—Más: si las *formas*, etc. no son, como tales, realidad alguna, serán, en consecuencia, negaciones de realidad. Y así es en efecto: la *forma*, en el común sentido de la palabra, no es nada

más que el resultado del *límite*. Sin límite no hay forma; sin negación no hay límite; luego sin negación no hay forma. Luego si el todo comprende toda forma, tiene que comprender todo límite y toda negación. Toda negación sería la negación infinita: la negación infinita es la *nada*; luego si el todo contiene toda forma, el *todo es la nada*. Y véase aquí la *quinta contradicción*.—Pero seamos indulgentes hasta el último extremo, y demos gratis al Sr. Soriano que las formas, sin ser en sí nada real, tienen, sin embargo, alguna realidad como *determinaciones* del todo. Ello, difícil es de entender semejante algarabía; pero, entiéndala quien pueda, por supuesto lo damos. De modo que, según esto, habrá diferencia real entre dos distintas formas específicas, v. gr.: entre la determinación *hombre* y la determinación *caballo*. Y pregunto ahora: ¿hay infinitos *hombres*, que, por tanto, no son *caballos*? Ó en términos de la jerga *soriana*: ¿es infinita la determinación *hombre* por sí sola, ó sea, sin sumarla

con la determinación *caballo* ni con ninguna otra? Si es infinita, resulta entonces que lo infinito no es lo todo; pues hay algo infinito que no contiene todo el sér. Me dirá que es un infinito *relativo*; pero yo á mi vez le recordaré aquellas palabras suyas, que son exactísimas: «lo *infinito relativo* es una impropiedad, una contradicción inadmisibile.» Si la determinación *hombre* no es por sí sola infinita, si es finita; luego puede aumentarse; esto es, pueden existir más hombres de los que existen. Luego *el todo* no comprende todos los hombres posibles; luego puede aumentarse; luego no comprende todo el sér; luego no es infinito. Lo mismo puede aplicarse á la determinación *caballo* y á todas las demás *determinaciones*: cada una de ellas, ó será infinita, y en tal caso la infinidad no exige la totalidad; ó finita, y entonces, en cada una de ellas cabe aumento, y de consiguiente, en el todo. Y como lo finito puede infinitamente aumentarse, el todo será susceptible de infinito aumento en cada una de estas determi-

naciones.—Ahora bien, y en este mismo supuesto, el conjunto de todas las formas y determinaciones específicas, ó es infinito, ó finito. Si infinito; luego el todo puede infinitamente aumentarse, según lo dicho, en cada una de esas infinitas determinaciones; ó sea, es susceptible de un aumento infinito multiplicado por sí mismo. Si finito, podrá aumentarse, serán posibles nuevas formas y determinaciones específicas; luego el todo no comprenderá *toda forma y toda determinación*; luego no será el todo.—Y tenemos con esto, no diré la sexta contradicción; sino la *sexta serie de contradicciones*.

3.º—He probado que si el todo encierra toda forma y toda *determinación*, las formas y las determinaciones han de ser infinitas, porque si no lo fueran, podrían aumentarse, y el todo no las comprendería todas. Para que las *determinaciones* y formas sean infinitas, es preciso que no pueda en ningún sér imaginarse ninguna otra forma ni *determinación*, ó sea, que cada *determina-*

ción sea á la vez todas las *determinaciones*; que un hombre, por ejemplo, sea á la vez caballo, buitre, y todo lo que hay que ser en el mundo, que esté á la vez durmiendo y velando, que tenga todas las formas y todas las modificaciones. Con una sola que le falte, el todo no será infinito, pues puede recibir aumento añadiendo á ese ser esa forma. Un objeto circular, v. gr., será preciso que sea á un tiempo cuadrado: de lo contrario puedo imaginar una nueva *forma* en el *todo*, como sería la cuadrada aplicada á ese objeto. Luego para que lo infinito sea *lo todo* es preciso realizar el absurdo, la contradicción, y unir en una misma *determinación* determinaciones y formas absolutamente incompatibles.

Luego el concepto del *infinito-todo* es contradictorio y absurdo.

La noción panteísta y espiritista de lo infinito se funda en un concepto materialista grosero de las ideas de *estar* y *contener*. Siendo lo infinito lo que carece de límite,—se dicen los panteístas,—no puede existir ser alguno *fuera de él*, pues

entonces lo infinito, ó no llega hasta ese ser, ó se halla por él limitado para que esté *fuera*, y en ambos casos no es infinito, puesto que tiene límite. Aquí se discurre como si Dios ó lo infinito fuera algún ser material y corpóreo. Por la ley de la impenetrabilidad es físicamente imposible que dos cuerpos ocupen idéntico espacio: podrán estar juntos; pero no compenetrarse. De aquí que mutuamente se limiten, y que cada uno termine en el punto de contacto con el otro. No así el infinito, ó sea, Dios, esencia simplicísima y pura por nada limitada, que no necesita espacio para existir, y que todo, absolutamente todo lo compenetra. Conviene, para evitar embrollos, deslindar bien el sentido de la palabra *fuera*. En cierto sentido también los católicos decimos que todos los seres están *en Dios*, que ningún ser existe *fuera* de él. La Escritura afirma que *en Dios vivimos, nos movemos y somos*, y es frase corriente en nuestros grandes escritores místicos que estamos por todas partes rodeados de Dios, y empapados,

por decirlo así, á *la manera que una esponja en el fondo del mar*. Cuando decimos que hay seres *fuera de Dios*, con la palabra *fuera* no queremos designar la independencia y separación absoluta, de tal modo que el sér de Dios no llegue allí, ó se halle limitado como el mar por sus orillas, ó interrumpido como el verdor de una campiña por el río que la cruza; sino la *negación de identidad*, la distinción de sér, de esencia y de sustancia, la negación de que los demás seres constituyan un solo sér ó sustancia con el infinito. Empleamos, pues, la palabra *fuera* en un sentido metafísico, más elevado que el vulgar, inaplicable á Dios. Y adviértase que el modo de estar los seres *en Dios* no es tampoco el modo material y grosero con que la tierra está en el espacio, los cuerpos en la atmósfera ó la avellana en su cáscara: la comparación de la esponja que emplean nuestros místicos, y cualquiera otra equivalente, son filosóficamente inexactísimas, meros recursos de la imaginación, medios de suplir im-

perfectísimamente la deficiencia del lenguaje humano. Dios no es espacio: en él no hay *aquí* ni *allí*, *arriba* ni *abajo*, *dentro* ni *fuera*, ideas relativas que no caben en el Ser absoluto. Vivimos en *Él*, sin ser *él*, por más alta manera de lo que nos es posible imaginar. Dios, como absolutamente infinito, dista infinitamente de nuestras concepciones y de la esfera de nuestra expresión.

No menos grosera y baja es la idea de *contener* según el espiritismo y panteísmo. La escuela del Sr. Soriano no concibe lo infinito, la plenitud del ser, sino suponiendo que contenga *materialmente* todos los seres, de la misma manera que el Océano contiene los animales acuáticos. El concepto católico es más racional, más elevado y sintético. Partiendo del principio de que el ser absolutamente infinito no puede ser el absurdo, porque lo absurdo es la nada, deduce que debe comprender *toda realidad que no envuelva contradicción*. Y como, según arriba he probado, el infinito no puede ser *el todo numérico*; es

decir, que comprenda formal y materialmente todos los seres, porque encerraría la contradicción, el absurdo y la nada, resta que los contenga de un modo más elevado, que sea *lo todo específico*, digámoslo así, en cuanto infinitamente posee *por sí solo* cuanta razón de ser, de sustancia, de afirmación, de realidad, de bien y de verdad se encierra en todos los seres, sin límite ni negación de ninguna clase; en una palabra, infinita y absolutamente. Y al examinar las perfecciones de las criaturas para aplicarlas á Dios, los teólogos católicos han establecido un sistema tan profundo como luminoso. Dios, dicen, debe ser la infinita realidad, la afirmación absoluta de perfección, sin negación alguna: luego debe aplicarse á Él cuanto en las criaturas tenga razón de ser y de afirmación, y negarse cuanto sea negación ó la implique. En los seres finitos vemos perfecciones *absolutas*, es decir: perfecciones que en sí mismas son tales, aunque en los seres finitos se encuentren limitadas: tales son, por ejemplo,

la inteligencia y la libertad en el hombre. Vemos también otro género de perfecciones *relativas*: ó sea, que son perfecciones sólo en aquél ser, en cuanto con ellas suple la falta de otra perfección mayor, existente ó posible en un ser más alto. Los palpos son una perfección *relativa* en un insecto ciego, en cuanto con ellos suple la falta de la vista de animales mejor organizados. Las muletas son un bien, una perfección para el que las necesita; pero son sólo perfección *relativa* y que implica imperfección, pues se dirige á suplir la acción de sus piernas. Más perfecto sería carecer de muletas por no necesitarlas. El movimiento es también una perfección: pero solamente *relativa*; pues más perfecto sería estar á la vez en todas partes. El raciocinio, ó sea, la facultad de raciocinar, de deducir unas verdades de otras, es igualmente perfección en el hombre; pero sólo perfección *relativa*; pues mejor sería, en lugar de pasar progresiva y sucesivamente de un conocimiento á otro, penetrar in-

tuitivamente y de una sola ojeada la verdad completa y absoluta. Luego las perfecciones *relativas* son sólo medios de suplir otra perfección mayor, é indican falta ó negación de bien y de perfección en el sér que las posee. Luego no pueden existir en el infinito tales como aquí las vemos; pues en tal caso, habría alguna negación en el infinito. Por consiguiente: las perfecciones *absolutas* existen en Dios *formalmente*, tales cuales son, aunque sin la limitación con que se encuentran en las criaturas. Así pues: puedo decir: *Dios es inteligente*, *Dios es libre*; pues la inteligencia y la libertad son en sí mismas perfecciones. En cuanto á las perfecciones *relativas*, como implican negación de perfección, no existen en el infinito *formalmente* como las absolutas; sino *eminentemente*: ó sea, el infinito, Dios, posee infinitamente aquella perfección absoluta, cuya falta suplen los seres finitos con esa perfección relativa. Por manera que no puede decirse: *Dios se muéve* ó *tiene movimiento*; pues Dios está simultáneamente

en todo lugar, y el movimiento significa que el sér que le tiene no está en el lugar hacia el cual se mueve. Tampoco puede decirse: *Dios raciocina* ó usa del *raciocinio*; pues Dios todo lo ve y todo lo sabe y todo lo penetra simultáneamente por un solo y simplicísimo acto infinito de suprema intuición, y el *raciocinio* implica el tránsito de un conocimiento á otro, y por tanto, que el sér que raciocina no posee todavía el conocimiento que va á deducir por medio del raciocinio. En todas estas negaciones no se niega de lo infinito realidad alguna; antes se afirma una realidad absoluta que encierra en sí *eminentemente* y con infinita ventaja cuanto de realidad y perfección encierran el movimiento y el raciocinio. Lo mismo que de estas perfecciones debe decirse de todas las demás relativas; por ejemplo, la extensión, la sensibilidad, etc. En cuanto á las cualidades puramente negativas, no pueden existir en lo infinito, que debe ser la absoluta afirmación. El límite no existe en Dios, porque es negación de

ulterior realidad. La forma es consecuencia del límite, y por consiguiente, de la negación: luego Dios no puede tener forma, ni tampoco contener *todas las formas*, porque equivaldría á contener todas las negaciones. La modificación ó sease *determinación* es consecuencia de la contingencia, de la mutabilidad, de la imperfección: luego también debe absolutamente excluirse del Sér infinito, y no puede decirse que contiene *toda determinación* sin atribuirle toda imperfección. Dije arriba que Dios no podía contener toda forma y toda determinación, *tal como suena*. Dios posee una absoluta é infinita realidad en que está comprendido con infinita ventaja cuanto de realidad pudiera existir en *todas las formas y todas las determinaciones*, y esa infinita realidad consiste precisamente en la absoluta afirmación ó realidad de todo aquello de que son negación la *determinación* y la *forma*.

Si lo infinito, ó Dios para llamarlo por su nombre, ha de ser algo real, si no ha de ser el absurdo, la contradic-

ción y el caos, no puede concebirsele de otra manera. Haga el Sr. Soriano el favor de meditar esta doctrina, y con la mano en el pecho y á fuer de caballero, diga si no es grande y sublime, claro y racionalísimo el concepto que de Dios tenemos los católicos, y si esto se parece ni por semejas á aquel infinito que nos atribuye, efugio teológico, como él le llama sin saber lo que se dice, y que únicamente consiste en la prolongación indefinida de lo finito, ó sea, en lo que en filosofía se llama lo *indefinido*.

Cerrado el paso por el *infinito-todo*, vamos á examinar el otro punto de donde puede tomar su argumentación mi antagonista.

Existencia de la parte.—Debe advertirse en primer lugar que siendo la idea de *parte* esencialmente relativa á un *todo*, la cuestión no se fija en sus verdaderos términos al preguntar: *¿existe la parte?* Ésta, ó no es *parte*, ó pertenece á un *todo*. Luego al designar con el nombre de *parte* á todos los seres finitos, se les supone ya comprendidos en un *todo*

común. Luego al proponer la cuestión de la existencia de la parte, para de su negación deducir la existencia del *todo* como único ser, en la misma pregunta va ya envuelta la suposición de la existencia de ese *todo* mismo, que se va á probar. Y tenemos nuevamente la *petición de principio*, el *circulo vicioso* á cuyo alrededor eternamente gira toda la argumentación de mi adversario. Para poner la cuestión en sus debidos términos, hay que prescindir por completo de la existencia del *todo*, que es lo que se va á probar, y por consiguiente, ni en hipótesis siquiera debe salir á cuento la palabra *parte*. Lo que se trata de averiguar es lo siguiente: *¿existen seres finitos real y verdaderamente distintos entre sí?*

Al considerar que ha llegado tiempo en que esto puede ponerse en duda, en que se ha hecho necesario probarlo, en que ha podido siquiera preguntarse, se ocurre naturalmente esta reflexión: Pero el mundo ¿se ha convertido en un inmenso manicomio? ¿Es posible que haya, no sólo quien dude, sino quien

niegue lo que todos los días, á todas las horas, en cada segundo estamos viendo y palpando? Yo veo campos y montañas, árboles, edificios, animales y personas: yo veo que un campo no es un monte, que un edificio no es un árbol, que una persona no es un animal: veo, en fin, que todos esos seres son *real y verdaderamente distintos entre sí*; y sin embargo, he de decir que mis ojos mienten, que todas esas son ilusiones, que todos esos seres no son distintos unos de otros, que todos son un sólo sér! ¡Cierto que nadie lo creyera á no verlo escrito en letras de molde! ¡Cierto que hay verdades inverosímiles!

¿Merece tan estupendo delirio que me detenga á refutarle seriamente? ¿Cabe otra refutación que la que dió un sensato filósofo al sofista que negaba el movimiento? Como aquél probaba el movimiento andando, podíamos nosotros decir á los filosofistas por el estilo de mi contrincante: ¿pero no tienen ustedes ojos en la cara? Verdad es que éstos tales empiezan por negar el testimonio

de los sentidos; pero ¿con qué derecho, con qué razones lo niegan? Absolutamente con ninguna más que con la de salvar á toda costa su todo-infinito. ¿Y no tenemos nosotros la misma razón y el mismo derecho para negar el todo-infinito por salvar á toda costa el testimonio de nuestras sensaciones? Si arbitrariamente se niega ese testimonio, ¿qué razón hay para no rechazar también el de la razón? ¿Acaso existe pugna entre uno y otro? Muy al contrario: la razón misma exige que se admita el testimonio de la sensación, que al fin es poderosísimo auxiliar suyo, y de tal manera, que el no admitir la existencia de la parte, de la distinción, por ellos atestiguada, es minar los fundamentos de la razón, como podrá verse por el primero de los siguientes argumentos con que voy á refutar la aserción del señor Soriano, á pesar de que no lo merecía:

1.º «Admitido el sistema panteísta, »—dice Balmes,—todo es todo; no hay »más que unidad é identidad: la dis- »tinción, la diversidad, la oposición son

»apariencias. Pues bien; de tal doctrina
»resulta que nuestro espíritu es esen-
»cialmente falso; que en esa unidad hay
»una contradicción continua; pues que
»la inteligencia, fenómeno de esa uni-
»dad, tiene todas sus ideas en un senti-
»do contradictorio á la unidad misma.
»—Hay en nuestro espíritu la idea de
»distinción: la fórmula general de los
»juicios negativos: *A no es B*, es esen-
»cial á nuestra inteligencia; sin esto no
»percibiríamos ni el mismo principio
»de contradicción. Si en la realidad
»todo es uno, tenemos que el juicio *A no*
»*es B* es pura ilusión; y así hay oposi-
»ción permanente entre la idea y la rea-
»lidad.—En el sistema panteísta todo es
»necesario, no hay nada contingente;
»cada cosa en apariencia individual, no
»es más que un fenómeno, una mani-
»festación *necesaria* de la sustancia úni-
»ca: es así que nosotros tenemos idea
»de lo contingente: luego hay contra-
»dicción entre la idea y la realidad.
»Siendo todo uno, no hay extremos dis-
»tintos: luego no hay relaciones posi-

»bles, y si únicamente apariencia de
»ellas. Nosotros tenemos ideas de rela-
»ciones, y muchas de nuestras ideas son
»relativas: resulta, pues, otra contra-
»dicción entre la idea y la realidad.—El
»panteísmo destruye todas las sustan-
»cias excepto la infinita: lo finito, pues,
»será solamente una apariencia, una
»fase de lo infinito. Nosotros tenemos
»idea de lo finito: hay, pues, una nueva
»contradicción entre la idea y la reali-
»dad.—El orden en el sistema panteísta
»es un absurdo. El orden es la conve-
»niente disposición de cosas *distintas*
»que conspiran á un mismo fin. No ha-
»biendo más que unidad, no hay cosas
»*distintas*, no hay *fin común* á que pue-
»dan conspirar; y entonces es pura ilu-
»sión la idea de orden, una de las más
»fundamentales de nuestro espíritu en
»sus relaciones con la vida común, con
»las ciencias y las artes (1).»

(1) *Filosofía elemental*: tomo II: *Metafísica*.—*Teodicea*, cap. X, sección III, página 293-94.

Advierta el Sr. Soriano la trascendencia de estas conclusiones. Con la negación de multiplicidad en los seres cae por tierra la idea de distinción, y con ella el principio fundamental de todos nuestros juicios y ratiocinios. Nuestra inteligencia tiene todas sus ideas en contradicción con la realidad; es esencialmente falsa. Luego al negar el testimonio de los sentidos, al no admitir la multiplicidad que ellos nos atestiguan, se mata igualmente á la razón.

2.º Ahondando en el estudio de los hechos psicológicos, el primero, el que más elocuentemente protesta contra esa unidad absurda es el de la existencia é individualidad de nuestro *yo*, como ahora se dice. Yo me siento existente en el interior de mi conciencia, y de tal manera, que mi *yo* es exclusivamente mío, y que fuera de mí hay otros seres que no son *yo*. ¿Son los demás seres *continuación* de mi *yo*? No; porque entonces *continuaría* sintiendo mi *yo* en ellos: no, porque los demás hombres también sienten su *yo*, y no sienten el

mio. Luego me encuentro por lo menos con una distinción real y verdaderamente existente: el *yo* y el *no yo*. Luego existe la multiplicidad: luego existen seres real y verdaderamente distintos unos de otros.—El concepto panteístico y espiritista pugna con otro hecho de nuestra conciencia: la libertad de albedrío. Yo, por esta nobilísima y preciosa facultad, puedo *por mi solo* determinarme á obrar ó no obrar, á querer esto ó aquello, absolutamente porque *yo quiero*, sin que nadie influya directamente en mi propio querer. Si todo es uno, el *yo* de los demás influiría directamente en mi voluntad; podría *hacerme querer*. Es así que yo me siento dueño absoluto de mi querer, como de mi *yo*, contrario muchas veces al querer de los que no son *yo*; luego mi voluntad no es la voluntad de los demás: luego soy distinto de ellos. Y si esto no se admite, si el *yo* no es más que uno, el *todo*, todos mis actos son de ese *yo*; pero no de mi *yo* individual, propio, exclusivo; y entonces yo no obro por propio, ex-

clusivo y espontáneo impulso, ó lo que es igual, *yo no soy libre*. Y como *el todo*, según el concepto racionalista, tampoco es libre, la libertad es un absurdo.— Contra la doctrina de la unidad idéntica infinita, como observa atinadamente el ilustre Balmes, ya citado, protestan los sentimientos más nobles del corazón, porque no sólo destruye la dignidad humana matando la libertad: sino que quita su razón de ser á todo lo grande y lo bello que sentimos en nuestra alma. «El amor, la amistad, la benevolencia, la gratitud, el respeto, la veneración, la admiración, el entusiasmo, nada significan en el sistema panteísta: si el *yo* es todo y todo es el *yo*: si no hay más que una sustancia única, amando, agradeciendo, respetando, venerando, admirando, no dirigimos estos actos á *otro*: es uno mismo el ser que lo hace todo en sí y para sí: esta variedad de relaciones de unos sujetos á otros, es pura ilusión: no hay más que un sujeto: quien ama se ama á sí propio, quien admira á sí mismo se

«admira: no hay más que el gran *todo*,
«que lo hace *todo* para el *todo*» (1).

3. Prescindiré de los hechos de la experiencia externa, ya que la escuela del Sr. Soriano la rechaza arbitrariamente, sólo porque ha tenido la mala idea de empeñarse en no dar gusto á los panteístas. Buen sistema de defender un absurdo: rechazar todos los testigos que digan lo contrario. Afortunadamente, basta la razón para destruir ese castillo de naipes; y la razón, á lo ya alegado añade que el concepto panteístico-espiritista destruye también la ciencia. Si no existen seres distintos, no existen diversas unidades; y como el número es la *colección de unidades*, no existe el número. Luego las matemáticas carecen de fundamento; son un conjunto de ideas absurdas y contrarias á la realidad.—La extensión supone la composición, la composición exige la distinción entre los elementos componentes.

(1) BALMES: *Filosofía elemental*, en el lugar arriba citado.

Si esa distinción no existe, tampoco puede existir la composición, ni la extensión: luego la geometría es también ciencia absurda y sin fundamento.—Si cuanto vemos finito y limitado no es más que una apariencia, una ilusión de nuestros sentidos, la fisiología, la zoología, la botánica, la mineralogía, la física, la química, la astronomía, todas las ciencias físicas y naturales son un conjunto de delirios é ilusiones. ¡Hé aquí el triste resultado á que nos conduce el sistema que tan presuntuosamente se titula *racionalismo científico!* A la negación rotunda de las ideas más fundamentales de la inteligencia, á la destrucción de la razón y de la libertad humana, á la desaparición de toda ciencia, al aniquilamiento de la dignidad y de la grandeza de sentimientos, al caos, en una palabra! ¡Triste razón que por querer proclamarse dios, concluye suicidándose!

4. Hay todavía otro competentísimo tribunal que puede emitir su voto en ésta cuestión: el sentido común. Jamás

podrá seria y formalmente convencerse nadie, como no sea un loco de atar, de que es falso, ilusorio y sin fundamento real lo que claramente ve y palpa á todas horas. Decid al labrador más rústico que su azadón y él no constituyen seres distintos; decid á Frascuelo que el toro de Miura que le anda á los alcances es una prolongación de su mismo sér, y que el acercarse á él no es más que *densificar* la sustancia *fluidificada* que existe entre las dos *modalidades*: ¿no afirmarán que quien tal diga merece una camisa de fuerza? Apelo al testimonio del Sr. Soriano como persona de carne y hueso, y no como filósofo. ¿Ha podido convencerse jamás de que él es su padre y sus hijos y el caballo que monta y su perro de caza, si es que le usa? ¿Puede imaginar siquiera que no existe distinción ninguna entre él y yo; que yo soy á la vez el impugnador y el impugnado, y que mi adversario es á un tiempo el *profundo filósofo* llamado D. Manuel González Soriano y el fraile oscurantista y retrógrado que se

llama P. Conrado Muñón Saenz? ¿Quizá no son estas inmediatas, inevitables consecuencias de la tesis sustentada por mi antagonista? Ya sé que para salir del paso no le faltarán cuatro preposiciones que nada digan, pero que parezca que digan algo porque alborotan, y embrollan la cosa más clara del mundo. Dirá que nos distinguimos *como modalidades*; pero que nos identificamos *en el todo*. ¡Palabras, palabras, palabras!, que decía el gran autor del *Hamlet*. Si las *modalidades* no son más que apariencias, sólo *aparentemente* nos distinguimos: somos exactamente uno mismo, aunque no lo parezcamos. Todo ese escamoteo y juego de cubiletes que con las preposiciones arma el Sr. Soriano se estrellará en esta sencilla observación. La distinción consiste en que una cosa no sea otra. La distinción real ha de tener un fundamento real. La distinción ideal sólo existe en nuestro entendimiento, y no destruye la identidad real. Según esto, la distinción entre el Sr. Soriano y yo *como modalidades*, ¿es real ó ideal? Es de-

cir, esas dos *modalidades* ¿son en sí mismas real y verdaderamente distintas, de modo que la una no sea realmente la otra, ó sólo ideal ó aparentemente? Si son realmente distintas, como la distinción real ha de tener fundamento real también, siguese que las *modalidades* son en sí mismas algo real; siguese igualmente que existe la distinción real, que existe por consiguiente *la parte*, ó sea seres distintos unos de otros.—Si la distinción entre ambas *modalidades*, como tales, es puramente ideal ó aparente, como la distinción ideal sólo existe en nuestro entendimiento y no en la realidad (pues entonces sería real), resulta que no destruyendo, como es lógico, la identidad real, el Sr. Soriano y yo seremos ideal y aparentemente distintos; pero real, verdadera y absolutamente idénticos, no sólo en el todo, sino aun *como modalidades*. Dudo mucho que el Sr. Soriano haya podido convencerse nunca de tamaño desatino. ¡Desdichada filosofía que así empieza contradiciendo

à la convicción unánime y firmísima de toda la humanidad!

Sinteticemos. El Sr. Soriano y yo estamos acordes en que el número realmente infinito es absurdo. El número es la *colección de unidades*. Es claro que estas unidades constitutivas del número han de ser *distintas* entre sí: una *colección* de una sola cosa es contradictoria y absurda. Luego siempre que tengamos *colección de unidades*, habrá número. Si estas unidades son *reales*, el número será real. Si estas unidades reales se prolongan infinitamente, tendremos sin remedio el número realmente infinito. Ahora bien: es un hecho innegable y admitido por mi adversario mismo que en el todo existen, real ó aparentemente, diversas formas, *modalidades* y *determinaciones*. Según la doctrina del Sr. Soriano, esas formas, *determinaciones* y *modalidades* son infinitas, pues de no serlo, el *todo* no contendría *toda forma, toda modalidad* y *toda determinación*; no sería el *todo*. Las *modalidades, determinaciones* y *formas*, ó son

algo real en sí mismas, ó sólo se distinguen ideal y aparentemente. Si sólo ideal y aparentemente se distinguen como *modalidades*, luego aun como *modalidades* son realmente idénticas; luego absoluta y completamente el Sr. Soriano es yo, y yo soy el Sr. Soriano, y el Sr. Soriano y yo somos el Rey de España y el Emperador de Austria y el Romano Pontífice, y los españoles son los alemanes aunque anduviesen á cañonazo limpio, y los pájaros son los peces y los gorriones los ruiseñores y los avestruces colibríes, y las ranas no se distinguen de los espiritistas. Si real y verdaderamente se distinguen las *modalidades*, tendremos por precisión una *colección de unidades reales*. Y habiendo de ser, como he demostrado, infinitas las formas, *modalidades* y *determinaciones*, es inevitable la *colección de unidades reales prolongada hasta lo infinito*. Luego tenemos realizado el *número realmente infinito*. El argumento nada pierde de su fuerza porque el Sr. Soriano acuda á la *continuidad de sustancia*. He dicho ya

que la *continuidad* no es la *identidad*, y ahora añadiré que la excluye. Un ser simple no puede ser *continuo*: luego la continuidad exige seres compuestos. Un ser compuesto no es en rigor filosófico *un ser uno*, sino una colección de tantos seres como elementos entran en su composición. Ciertamente que de la unión de esos seres puede resultar un ser nuevo: pero no lo es menos que los elementos seguirán siendo distintos, ó de lo contrario, el nuevo ser no será compuesto. Luego la continuidad implica la composición, y por consecuencia, la distinción. Porque la distinción no consiste sino en que uno no sea otro, y esto se verifica aunque estén unidos y continuos, y aun cuando se compenetren. Lo contrario es confundir el espacio que ocupan las cosas con las cosas mismas. En teniendo distinción, hay *unidades* y hay *número*, y por consiguiente, volvemos á lo mismo: ó el número infinito, ó la absoluta y completa identidad de cuanto existe, incluidas las *modalidades*.—Dije al Sr. Soriano que esta su

conformidad conmigo en negar la infinidad del número le acarrearba gravísimo compromiso. Mi impugnador ha caído en sus propias redes. No hay salida: el número realmente infinito es inevitable en el concepto espiritista, á menos que esos Señores prefieran convertir el universo en el caos. En tal caso necesitan otro linaje de argumentos, y no les arriendo la ganancia.

Resulta de esta discusión: 1.º Que el Sr. Soriano no puede dar un paso en su argumentación sin encerrarse en un *circulo vicioso*, probando la existencia del todo con la negación de la parte, y la negación de la parte por la existencia del todo. 2.º Que por cualquiera de las dos partes que comience, tiene que empezar sin remisión con una aserción gratuita, pues no puede probarla sino por otra que á su vez se prueba por la anterior. 3.º Que no sólo es gratuita cualquiera de las dos aserciones; sino que ambas son absurdas. 4.º Que el Sr. Soriano está por todas partes cogido en la ratonera sin escapatoria posible.

Si el Sr. Soriano trata de probar su tesis diciendo: *La parte no existe; luego existe el todo*, puedo poner enfrente de su argumento el siguiente: *el todo es absurdo; luego existe la parte*. Aunque mi afirmación fuera gratuita, tendría yo tanto derecho como él para sentarla. Según está establecido el argumento del Sr. Soriano, se reduce á esto: *el todo infinito existe; en el todo infinito no cabe la parte; luego la parte no existe*. Mi argumento correspondiente á éste será: *la parte existe; en el todo infinito no cabe la parte; luego el infinito no es el todo*. ¿Qué pruebas tiene el Sr. Soriano para asentar que *lo todo infinito* existe? Ninguna; porque en todas necesita suponer lo mismo que va á probar. ¿Qué pruebas tengo yo para afirmar que *la parte existe*? A la vista están. Resulta, pues, el siguiente balance: en pro de la primera afirmación del Sr. Soriano no hay más razones que su gratuita aserción: en pro de mi aserción primera estan la razón, la conciencia de mi yo individual y li-

bre, la experiencia externa y el sentido común.

Ahí tiene mi adversario la contestación *lógica y razonada* que me pedía, y que los católicos nunca negamos á nuestros impugnadores. Si tiene valor para ello, transcriba á la letra mis argumentos como yo he transcrito los suyos. Sobre todo, no los omita calificándolos desdeñosamente *a priori* de *argucias y sofismas escolásticos*. No estoy dispuesto á tolerar ese cómodo medio de salir del paso; porque eso se puede responder á todo, principalmente si se oculta á los lectores lo que se llama *sofisma* y ni por asomos se trata de demostrar que lo es. Aquí estamos para razonar, y esas no son razones en ninguna parte del mundo. Los *sofismas* están clasificados por sus nombres en los tratados de lógica: si el Sr. Soriano califica de tales mis argumentos, debe demostrarlo analizándolos y citando la regla de dialéctica que quebrantan, como lo hago yo con los suyos. Y en cuanto á las *argucias*, haga lo mismo; pues siempre tie-

nen su parte de sofisma, y expóngalas á la vista del público, que yo arrostraré con gusto la vergüenza de pasar por un sofista, á trueque de conseguir que mis adversarios discutan como se debe entre personas de buena fe. Lo más leal es transcribir los argumentos: yo reto al Sr. Soriano á que en eso me imite. De ese modo, oyendo el público ilustrado á entrambas partes, podrá con fundamento juzgar acerca de quién lleva la razón, y cuál de los dos sistemas es el que queda herido de muerte.

(Agosto, Setiembre y Octubre 1885.)

GONGLUJÓN.



En el número de la REVISTA AGUSTINIANA correspondiente á Junio de 1885, estampé en la pág. 612 la siguiente *Miscelánea* con mi firma al pié:

«Habiéndome anunciado persona que tiene motivos para saberlo, la próxima publicación de un artículo del Sr. Vizconde de Torres-Solanot en contestación á los míos, me decidí á esperarla y á dejar, en consecuencia, sin respuesta por ahora el del Sr. González Soriano. Pero el trabajo del Sr. Vizconde no se ha publicado, ó á lo menos, yo no he tenido de él la menor noticia, y merced á esta circunstancia no va en este número artículo alguno de la polémica. Si el silencio del Sr. Vizconde significa, como supongo, que acepta la alternativa propuesta en mi anterior escrito, haré lo posible por responder al señor Soriano en el número próximo. Al fin no ha venido mal esta tregua para des-

cifrar el artículo de dicho Señor, incomprendible por su lenguaje y estilo, y más aún por las numerosas erratas que en su impresión se ha dejado deslizar quien, á la cuenta, lo entendía menos que yo. La mayor dificultad para contestar á escritores como el Sr. González Soriano, no está en refutar sus razonamientos, sino en entenderlos. Allá confío que llegaremos con la gracia de Dios, nuestro pobre criterio y la ayuda de algún morisco aljamiado que nos lo ponga en cristiano.»

Circunstancias especiales me impidieron escribir para el número de Julio la contestación al Sr. Soriano, que empezó á publicarse en el de Agosto y continuó en los dos siguientes. En todo el mes de Octubre no tuvo á bien dar señales de vida el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, lo cual me obligó á dedicarle en el número de Noviembre la siguiente *Miscelánea*, también con mi firma:

«Terminados los artículos de contestación al Sr. González Soriano, he quedado solo en el palenque. Con sen-

timiento he sabido que dicho Señor no puede contestarme por hallarse enfermo de gravedad. De corazón lo siento, que no quita lo cortés á lo valiente, y tendría la mayor satisfacción en su pronto y radical restablecimiento.

»En cuanto al Sr. Vizconde de Torres-Solanot, continúa, por lo visto, engolfado en las mismas gravísimas *ocupaciones* que no le han permitido escribir su réplica en seis meses; ocupaciones que no le han impedido atacar en un largo artículo al Sr. Obispo de Huesca y escribir no hace mucho una proclama libre-pensadora firmada por él y por una baraja de sabios zapateros, sastres, albañiles, fosforeros y otros personajes por el estilo.

»Doy al Sr. Vizconde por plazo para contestarme lo que resta del presente año: si en ese plazo no lo hace, daré por terminada la polémica, sin perjuicio de estar á su disposición siempre y en toda ocasión que quiera reanudarla.»

Como todos los números de la REVISTA AGUSTINIANA en que escribí algo rela-

tivo al Sr. Vizconde, me consta que éste llegó á sus manos, y á pesar de ello, trascurrió el plazo fijado sin que mi contrincante me dedicase en público una línea, por lo cual, en el número de Enero de 1886, igualmente con mi firma, publiqué la *Miscelánea* siguiente:

¡ECCE!

«La polémica acerca del espiritismo ha terminado.

»El Sr. González Soriano ha fallecido, como espiritista, por desgracia. Dejemos en paz á los muertos.

»El Sr. Vizconde de Torres-Solanot, á pesar de las continuas alusiones que le he dirigido; á pesar de la advertencia inserta en esta misma sección del número de Noviembre, ha dejado trascurrir el plazo que allí le señalaba, sin dignarse contestar ni una sola palabra á mis artículos. Solo en el campo, al cual salí provocado por el Sr. Vizconde, y después de esperarle en él á pié firme y con la visera alzada, me retiro única-

mente cuando no encuentro enemigos, dispuesto, sin embargo, á volver cuando mi adversario guste.

»Conste así, y conste ahora prácticamente que si el catolicismo no teme ningún género de discusiones, aun saliendo á su defensa persona tan insignificante como yo, mucho menos tiene por qué temerla cuando se trata del más ridículo y extravagante de los errores.

»Ahora entrego satisfecho al juicio del público el resultado de la polémica. Para ello, á los periódicos y revistas que me han honrado con la reproducción íntegra ó parcial de mis artículos, cuales son, que yo sepa, *El Siglo Futuro*, de Madrid; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El Diario de Sevilla*; *La Fidelidad Castellana*, de Burgos; *El Intransigente* y *El Pilar*, de Zaragoza; *El Tostado*, de Ávila; *La Verdad*, de Santander; *Galicia Católica*, de Santiago; *La Plana Católica*, de Castellón; *El Semanario Católico*, de Alicante; y otros muchos que, como *La Restauración*, *La Educación* y *La Ilustra-*

ción Española y Americana, me han distinguido por aquellos trabajos con elogios que estoy muy lejos de merecer; al darles por ello cordialísimas gracias, ruégoles tengan la amabilidad de reproducir estas líneas. Así se verá en lo que han venido á parar las bravatas de mi arrogante retador, que con *estar seguro de la victoria*, ha juzgado prudente enmudecer á las primeras de cambio.

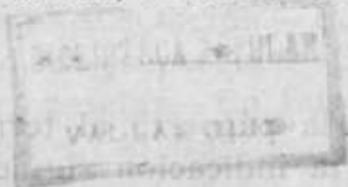
»*Ecce!* Ahí están los que se creían invencibles; los que pretendían derribar el catolicismo de una plumada.»

No puedo asegurar que esta declaración mía haya llegado á las manos de mi antagonista; pero sí que para ello he hecho cuanto ha estado de mi parte. Me consta que se le ha enviado, y es además imposible no haya llegado á su conocimiento, por haberla reproducido la mayor parte de las publicaciones en ella nombradas y otras varias que no lo están, como *El Sentido Católico en las ciencias médicas*, de Barcelona; *El Sema-*

nario de Mataró, La Correspondencia Eclesiástica, de Burgos, y quizás alguna otra que no ha llegado á mi noticia. He esperado tres meses más, para quitar á mi adversario todo pretexto de queja, y el Sr. Vizconde de Torres-Solanot continúa, á pesar de todo, en su inexplicable silencio.

Creo, pues, tener derecho para declararle completamente derrotado en la polémica á que tuvo la arrogancia de desafiarme, y que no ha tenido la caballerosidad ni el valor de continuar.

Valladolid, 10 de Abril de 1886.





ÍNDICE.

	Pág.
<i>Al lector</i>	V
<i>Art. I.</i> —La doctrina espiritista.	1
<i>Art. II.</i> —La verdad, el progreso y el libre-pensamiento.	78
<i>Art. III.</i> —Cambio de frente número 1.º	158
<i>Art. IV.</i> —Otro moro en campaña.	233
<i>Conclusión</i>	387

• ERRATA.—En la pág. 232, al terminar el art. III, falta la indicación siguiente del número en que se publicó: *Mayo de 1885*.

REVISTA AGUSTINIANA.



Esta publicación Católica, dedicada por los Agustinos al Santo Obispo de Hipona en su conversión á la fe, sale á luz en Valladolid el 5 de cada mes en cuadernos de 96 á 100 páginas en 4.º prolongado, á dos columnas de nutrida lectura, con buen papel, correcta y elegante impresión. Contiene interesantes documentos y escritos inéditos, artículos de actualidad, científicos y literarios, una Sección de Resoluciones de las Sagradas Congregaciones, y Crónicas del movimiento religioso y científico y de los principales sucesos de las diversas naciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—*Por un año:* En Valladolid, 12,50 pesetas.—En el resto de España, 15 pesetas.—En Europa y los Estados-Unidos, 20 francos.—En Filipinas, Méjico y América Central ó la del Sur, 25 francos.

Redacción y Administración: Colegio de PP. Agustinos Filipinos

VALLADOLID.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Administración de la «Revista Agustiniana.»

Lectiones philosophiæ, quas in Collegio vallisoletano Ord. Erem. S. Augustini... tradebat P. L. Fr. Joachim a Jesu Alvarez. Vallisoleti, 1868--1869. 4 tomos en 4.º

Flora de Filipinas, por el P. Fr. Manuel Blanco, Agustino calzado, adicionada con el MS. inédito del P. Fr. Ignacio Mercado, las obras del P. Fr. Antonio Llanos y un apéndice con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes al Archipiélago Filipino. Doble edición, de lujo y económica, hecha á expensas de la Provincia de Agustinos Calzados de Filipinas, bajo la dirección científica y literaria de los PP. Fr. Andrés Naves y Fr. Celestino Fernández. Manila, 1877-1880. Cuatro volúmenes en folio. **12,50** pesetas la entrega de la tirada de lujo y **8,37** la de la económica.

Ecclesiasticæ historiæ Breviarium, auct. Joan. Laurent. Berti, Augustiniano;

continuat. usque ad annum MDCCCLXXIX a P. L. Fr. Thirso López. O. Erem. S. Augustini, Insul. Philippinarum Missionario, Socio C. Reg. Academiae Historiae. Parisiis, 1879. 2 tomos en 4.º 10 pesetas.

Divi Thomæ a Villanova... opera omnia, juxta Salmant. et Mediolanens. editiones, P. Laurent. a S. Barbara notis aliisque permultis aucta, cura, studio, sumptibusque PP. Augustinianorum Prov. SSmi. Nominis Jesu, Insular. Philippinarum. Manila, 1881-1886. Seis volúmenes en folio.

Religión y Ciencia, contestación á la «Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia» de J. G. Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la O. de S. Agustín, Obispo de Tranópolis y Auxiliar de Toledo. 3.ª edición. Valladolid, 1884. Con encuadernación de tela, 6 pesetas; con encuadernación de tela y planchas doradas, 6,50 pesetas.

Vida y escritos del B. Alonso de Orozco, del O. de S. Agustín, Predicador de Felipe II, por el P. Fr. Tomás Cámara. Valladolid, 1882. Hermoso volumen en 4.º de más de 600 páginas, con el retrato del Beato grabado en acero por Maura. 6 pesetas.

Conferencias acerca de las rela-

ciones entre la libertad humana y la fe católica, pronunciadas en esta Córte en los domingos de Cuaresma del año 1884 por el P. Tomás Cámara, Obispo auxiliar de la Diócesis. Madrid, MDCCCLXXXIV. Bello volumen en 8.º de 184 páginas. 2 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fe católica, pronunciadas en la iglesia de S. Ginés de esta Córte en los Domingos de Cuaresma del año 1885 por el P. T. Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomito de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz, Agustino. Valladolid, 1883. XVI-378 páginas en 8.º, 2 pesetas.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. J. de J. Muñoz Capilla, Agustiniiano, con notas del P. Conrado Muiños Saenz, de la misma O. Valladolid, 1884. XVI-498 págs. en 8.º, 2,50 pesetas.

Analogías entre S. Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, Agustino del Colegio de La Vid. Estudio

premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el Certamen Teresiano de Salamanca. Valladolid, 1883. Tomito de 320 págs. en 8.º, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Vida de Santa Teresa de Jesús, para uso del pueblo, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del Colegio de AA. Filipinos de Valladolid: obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca, con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora. Valladolid, 1884. Hermoso volumen de XII-530 págs. en 4.º, encuadernado en tela, 5 pesetas.

Fr. Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI, por el P. Fray Marcelino Gutiérrez, del O. de S. Agustín, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Tranópolis. Un volumen en 8.º de XVI-426 páginas, 4 pesetas.

Horas de vacaciones, cuentos morales para los niños, por el P. Conrado Muñón Sáenz, del Colegio de AA. Filipinos de Valladolid. Valladolid, 1885. Bello tomito de XIV-424 páginas en 8.º 1,50 pesetas. Agotada la primera edición, está en prensa la segunda, corregida y aumentada.

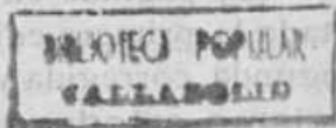
El misticismo ortodoxo en sus re-

laciones con la filosofía, por el P. Fray Marcelino Gutiérrez, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid. Valladolid, 1886. Volumen de XXII-376 páginas en 8.º

Misa á grande orquesta, á cuatro y ocho voces y reducción á órgano ó piano, en honor del B. Alonso de Orozco, compuesta por el P. Fr. Manuel de Aróstegui Garamendi, Profesor de Música en el Colegio de AA. Filipinos de Valladolid. Valladolid, 1885. 12,50 pesetas.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono, con acompañamiento de armonio y violín, por el P. Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Salve á tres voces y acompañamiento de órgano, por el P. Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 2,50 pesetas.



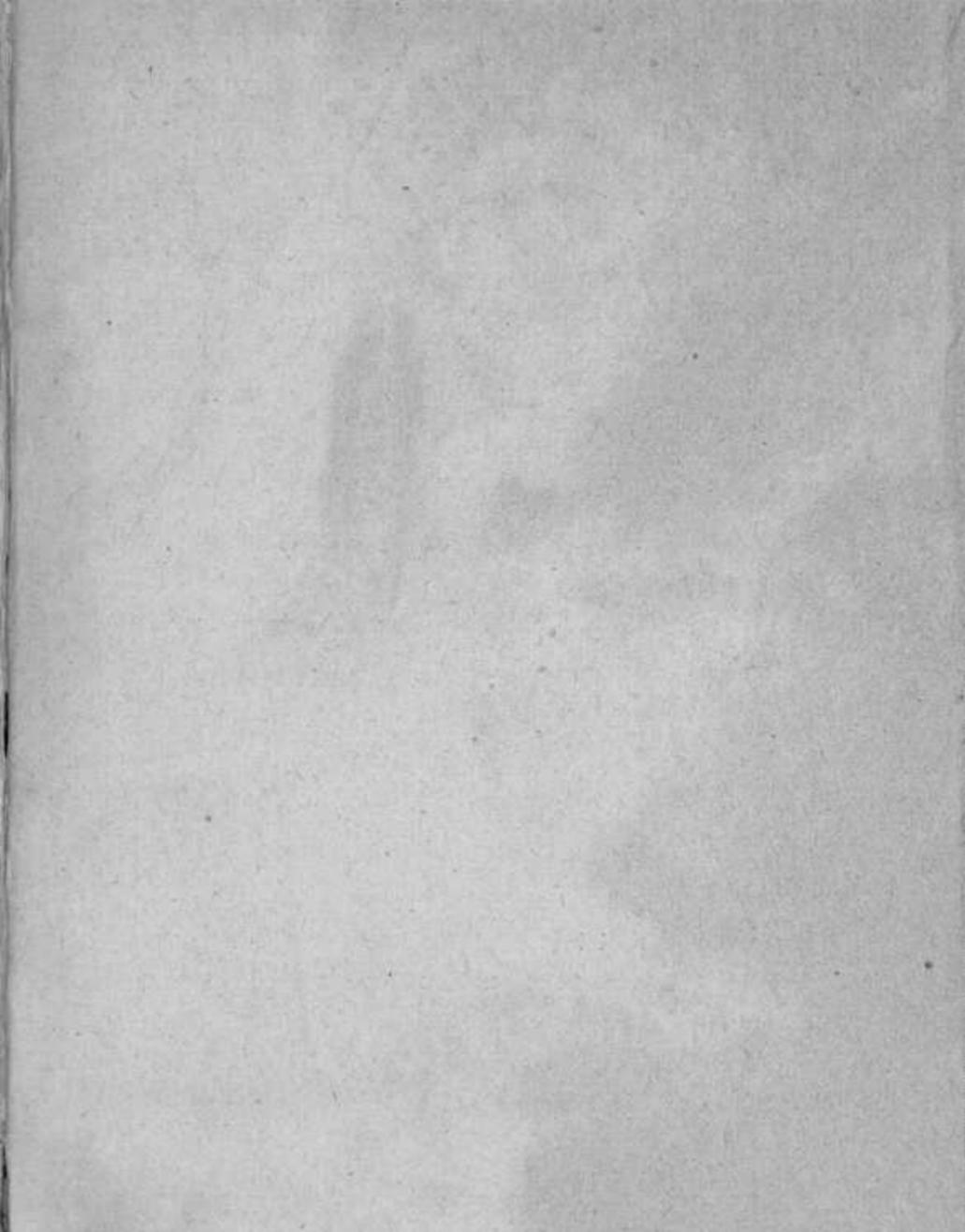


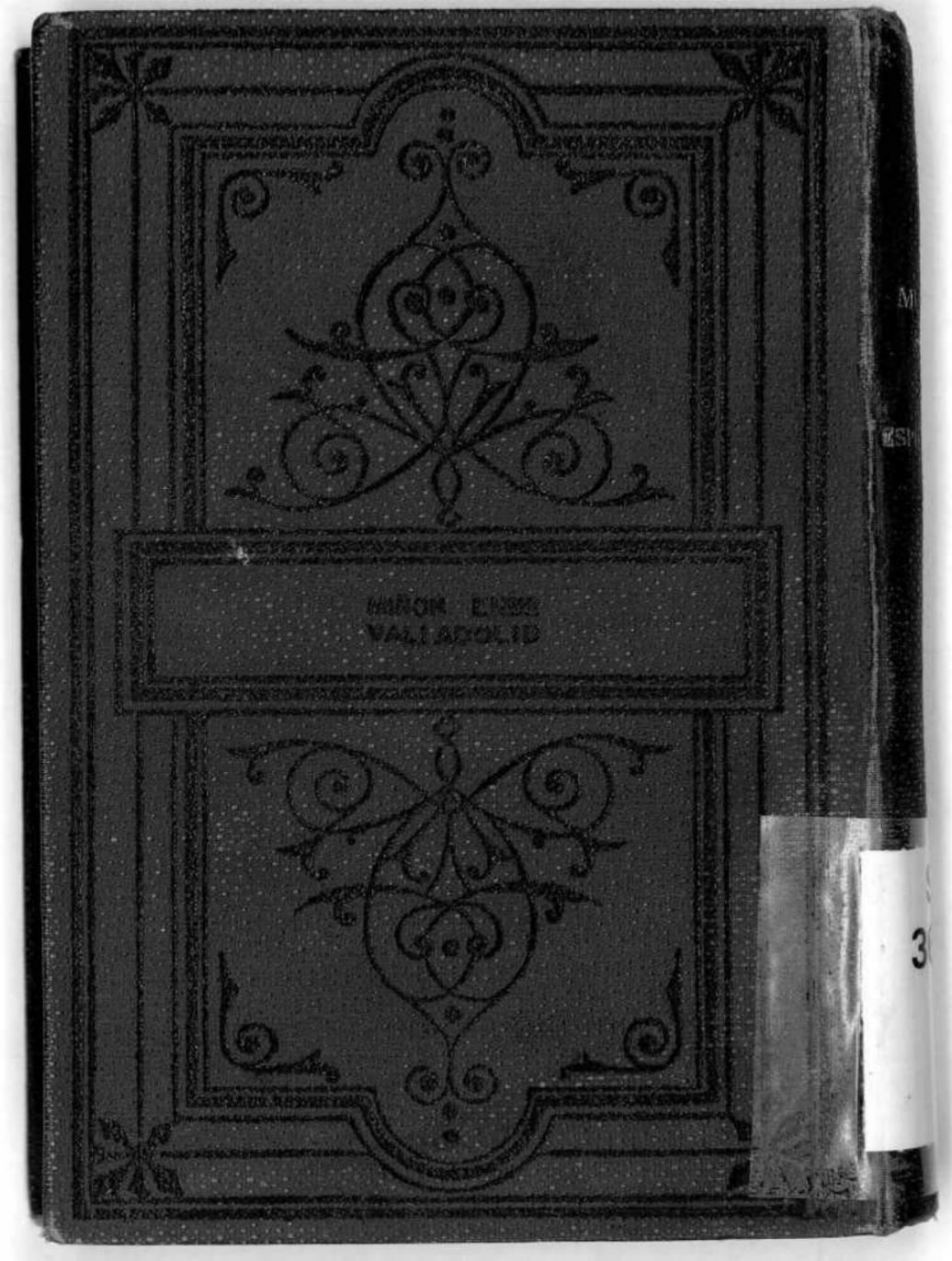
SL 3676

2828



10000162245





MIRON ENNE
VALLADOLID

M
MS
3

MUÑOZ

—
LOS

ESPIRITISTA

SL

3676